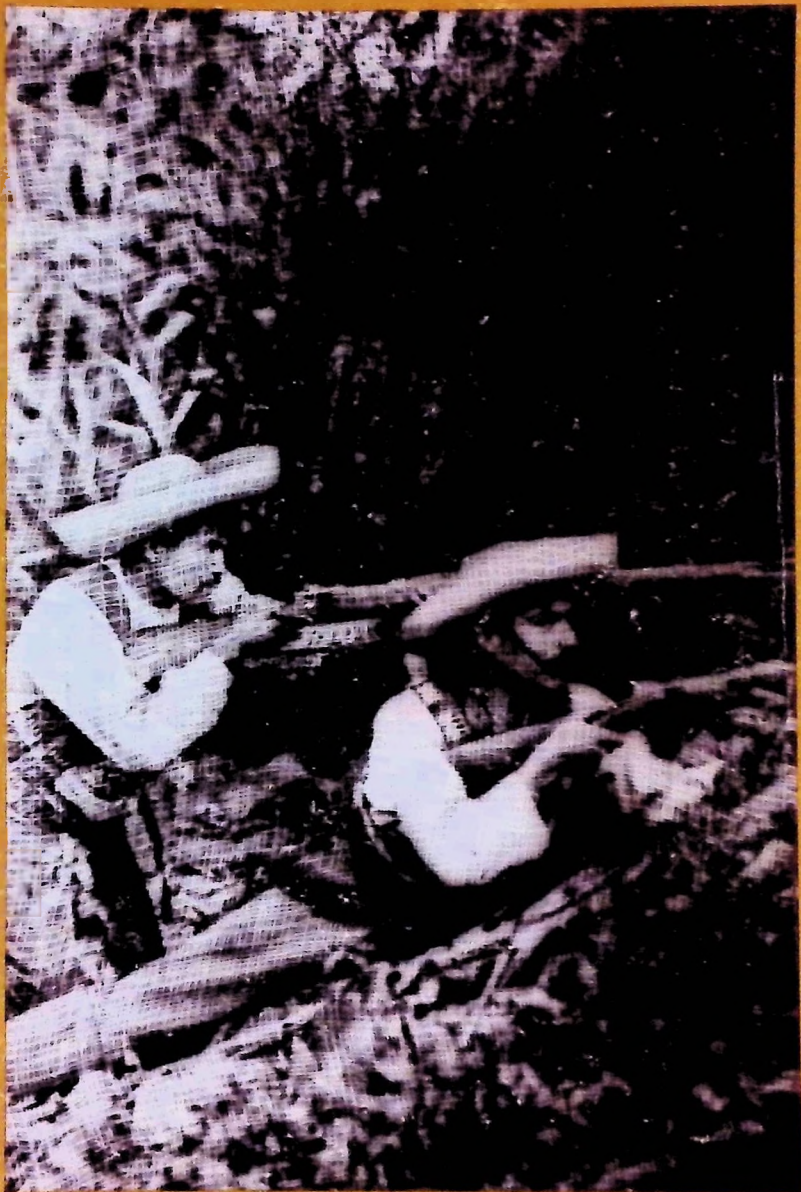


# Cuicuilco

México, Julio/Diciembre 1992 ISSN 01851659

31 /  
32



La Revolución Mexicana y  
su Proyección Internacional

# CUICUILCO

## Revista de la Escuela Nacional de Antropología e Historia

*Director General del Instituto Nacional de Antropología e Historia:* Lic. María Teresa Franco y González Salas

*Directora de la Escuela Nacional de Antropología e Historia:* Mtra. Gloria Artís Mercadet

*Coordinador Nacional de Difusión del Instituto Nacional de Antropología e Historia:* Sr. Jaime Bali Wuest

*Director de Publicaciones del Instituto Nacional de Antropología e Historia:* Sr. Gonzalo Camacho

*Dirección General:* Antrop. Fís. Eyra Cárdenas Barahona, Subdirectora de Extensión Académica de la Escuela Nacional de Antropología e Historia / *Edición:* Juan Antonio Perujo Cano, Jefe del Departamento de Publicaciones de la Escuela Nacional de Antropología e Historia / *Diseño:* Romina García González y Alicia Pérez Estañol / *Apoyos Técnicos Editoriales:* Víctor Cuchí Espada, Adriana Incháustegui, Ernesto Rico / *Coordinadores del número:* Hilda Iparraguirre y Pablo Yankelevich / *Impresión:* Talleres de la Dirección de Publicaciones del Instituto Nacional de Antropología e Historia / *Foto portada:* Fondo Visual Casasola / *Dirección:* Periférico Sur y Zapote s/n, Col. Isidro Fabela, C.P. 14030, Delegación Tlalpan, México, D.F. / *Teléfonos:* 606 03 30 y 606 01 97.

# INDICE

## LA REVOLUCION MEXICANA Y SU PROYECCION INTERNACIONAL

PRESENTACION	5
DE HISTORIAS PASADAS, DE TIEMPOS IDOS <i>Eugenia Meyer</i>	7
JOSE INES CHAVEZ FRENTE AL CONSTITUCIONALISMO EN MICHOACAN: LA CONTRARREVOLUCION EN LA HISTORIOGRAFIA REVOLUCIONARIA <i>Alejandro Pinet Plasencia</i>	15
LA REVOLUCION MEXICANA Y LOS INTERESES ESPAÑOLES <i>Josefina Mac Gregor</i>	23
LA REVOLUCION MEXICANA Y LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA <i>Pablo A. Pozzi</i>	35
LAS RELACIONES MEXICO-ESTADOS UNIDOS DURANTE EL GOBIERNO DE MADERO: LA GESTION DE PEDRO LASCURAIN <i>Graziella Altamirano Cozzi</i>	41
LA REVOLUCION MEXICANA Y EL PRIMER ANTIMPERIALISMO ARGENTINO. MANUEL UGARTE Y SU CAMPAÑA SOLIDARIA DE 1914 <i>Pablo Yankelevich</i>	51
LAS LECTURAS ANDINAS DE LA REVOLUCION MEXICANA <i>Ricardo Melgar Ba</i>	59

## Paréntesis

CUERPO, PARENTESCO Y PODERES  
ENTRE LOS BARUYA DE NUEVA GUINEA 73  
*Maurice Godelie*

LOS PRESAGIOS DE LA CAIDA  
DEL IMPERIO AZTECA 93  
*Michel Graulich*

EL PEÑON DE LOS BAÑOS (TEPETZINCO),  
UN SITIO DE LA CUENCA DE MEXICO 101  
*Margarita Carballal Staedtler*  
*María Flores Hernández*

FRONTERAS DISCIPLINARIAS Y  
FACTORES DE ALTERACION DEL  
REGISTRO ARQUEOLOGICO. 111  
EL CASO ECATEPEC  
*Luis Alberto López Wario*

## Notas

EL ACCESO A LAS LENGUAS 119  
SEGUN KENNETH PIKE  
*Francisco Barriga Puente*

REFLEXIONES SOBRE LA  
HISTORIOGRAFIA COSTARRICENSE 121  
*Pablo Yankelevich*





ESC. NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HIST  
BIBLIOTECA  
PUBLICACIONES PERIODICAS

# La Revolución Mexicana y su Proyección Internacional



## PRESENTACION

Pensar en la importancia y repercusión de la Revolución Mexicana a nivel internacional, es pensar que fue la primera revolución del siglo XX. El estudio de esta importancia y repercusión puede encararse desde dos perspectivas: la de los países que observaban atentamente los acontecimientos que se desarrollaban en México, y la propia política y actividad diplomática que desarrollaron los gobiernos y caudillos revolucionarios y posrevolucionarios para lograr consenso, apoyo, solidaridad y alianzas en la complicada situación interna e internacional por la que atravesaban. La Revolución Mexicana no fue ajena a un mundo convulsionado por la Primera Guerra Mundial. Como bien lo señaló el historiador Friedrich Katz, el tejido de intereses británicos, norteamericanos y alemanes, tiene mucho que ver con las características del propio conflicto mexicano.

Los derroteros de la Revolución no fueron ajenos a lo que pasaba en el contexto internacional. Sin embargo, es interesante observar que de las relaciones de la Revolución con el mundo hispano se tienen referencias muy imprecisas. Es importante observar de qué manera las posturas, programas y políticas de los gobiernos mexicanos durante la segunda y tercera décadas de este siglo, se insertan en una discusión de carácter latinoamericano que tiene que ver con los momentos de ruptura del orden oligárquico latinoamericano y el emerger de demandas y propuestas transformadoras de sectores sociales antes marginados de la arena política. El derrumbamiento del porfirismo por la vía revolucionaria, seguramente influyó en los comportamientos políticos de distintos sectores de la sociedad latinoamericana.

También es interesante observar la existencia de una política diplomática específica de México hacia América Latina, por medio de la cual buscó apoyos internacionales frente a la conflictiva relación con los Estados Unidos, siempre dispuesto a intervenir en el curso de la historia mexicana. A su vez, Estados Unidos demandaba de una hábil y muy intensa actividad diplomática por su vecindad y peligroso expansionismo intervencionista, fundamentalmente para garantizar sus inversiones en México.

Los días 10 y 11 de noviembre de 1992 se desarrolló en la Escuela Nacional de Antropología e Historia y el Museo Nacional de la Revolución Mexicana, el

Encuentro de Historia *La Revolución Mexicana y su proyección internacional*. En esa oportunidad se debatieron ampliamente los problemas que reseñamos con anterioridad desde las perspectivas locales, regionales nacionales e internacionales. Las distintas ponencias abordaron temáticas cuyo análisis arroja luz para la cabal comprensión del proceso revolucionario mexicano en su conjunto, muchas de ellas no estudiadas hasta ahora. Estamos convencidos que los trabajos de destacados especialistas que aquí presentamos contribuyen al conocimiento y profundización del análisis de un periodo tan rico y trascendental de la historia mexicana y universal.

Eugenia Meyer, especialista en el estudio de la Revolución Mexicana, gracias a la experiencia y saber acumulado en la cátedra, la investigación, la difusión y la museografía, despliega una visión de conjunto a través de la cual reflexiona sobre lo que fue y lo que ha significado la Revolución Mexicana en el contexto de la historia de México. Alejandro Pinet, mediante la actuación de Inés Chávez frente al constitucionalismo michoacano, incursiona en la otra cara de la moneda, la contrarrevolución en la historiografía de la Revolución, reafirmando la actual certeza de que la Revolución no fue un fenómeno homogéneo en todo el país y en todo el periodo, sino que adquirió distintas particularidades según la región y el momento histórico concreto.

La repercusión de la gesta revolucionaria en España y América, perspectiva tan importante y tan poco estudiada, está a cargo de distintos especialistas. Josefina Mac Gregor analiza las relaciones diplomáticas entre México y España a la luz de factores internos y externos que definieron la política exterior en una época de revolución que la tornó recelosa, errática y más cautelosa que de costumbre. Las difíciles y controvertidas relaciones de México con Estados Unidos durante el periodo revolucionario, son analizadas por Pablo Pozzi y Graziella Altamirano. Pablo Pozzi lo hace fundamentalmente a partir de la situación interna y la perspectiva internacional del peligroso vecino del norte. A través de la gestión de Pedro Lascuráin, Graziella Altamirano estudia las relaciones diplomáticas de México con Estados Unidos durante el gobierno de Madero, momento en que se agudizaron las fricciones entre ambos países.

La presencia de la Revolución Mexicana en el Cono Sur y el área andina es tratada por Pablo Yankelevich y Ricardo Melgar, respectivamente. Pablo Yankelevich analiza cómo y por qué lo que pasaba en México durante ese periodo se convirtió en motivo de preocupación constante para una amplia gama de sectores políticos, universitarios e intelectuales argentinos. Ricardo Melgar reflexiona, desde la perspectiva peruana, acerca del interesante juego de espejos en el que se miró, a partir de la Revolución Mexicana, el futuro de las respectivas problemáticas nacionales.

Hilda Iparraguirre

*Eugenia Meyer*

Agradezco la invitación para acompañarlos en esta casa, que sigo sintiendo cercana, como la realidad tangible de lo que por mucho tiempo fue un sueño particular, oculto y tímido, para luego, tras muchos avatares y desvelos —que no pesadillas— convertirse en el espacio que compartimos hoy día. Una realidad que debe mucho al esfuerzo comprometido de mis compañeros y alumnos, y a la audacia que significó en su momento el reto de construir, en apenas unos meses, el ámbito para preservar la memoria histórica de la gesta de 1910.

Me parece justo iniciar esta plática, que no conferencia magistral —cuya simple mención me aterra— haciendo una confesión pública. Cuando acepté la invitación a participar, lo hice un poco entusiasmada por los quereres que perduran. Celebrar el sexto aniversario del Museo era toda una experiencia en la que quería estar presente. Sin embargo, no me puse a meditar las consecuencias y alcances del compromiso y menos aún el conflicto que me generaría buscar una temática sobre la cual hablarles en esta ocasión.

Tanto en la vida diaria como en la práctica docente, escucho con frecuencia la frase trillada y quizá agotada de: "qué no se ha dicho ya de la Revolución Mexicana". Sin embargo, había que idear o imaginar algo que me permitiera estar aquí y participar activamente. Como podrán imaginarse, luego del primer momento de sorpresa y preocupación, no me dejé amilanar y, decidida a escribir una larga y muy sesuda disertación sobre la Revo-

lución Mexicana, llegué frente a la computadora y ahí empezó el desfile de fantasmas que se convirtió luego en tormento temporal. Por largo rato estuve mirando el teclado, luego la pantalla, luego los muros, luego los libros y nada me animaba a empezar a mover los dedos, que no el pensamiento, a fin de pergeñar el texto que debía leer hoy.

Luego de varias horas en blanco, pude desentrañar las dudas y entender que el problema no era por falta de imaginación o de ingenio, sino resultado de una situación mucho más compleja. De lo que se trataba era de buscar formas nuevas, expresiones diferentes para narrar aquí, o al menos poder compartir con ustedes una serie de reflexiones a las que he llegado, sobre lo que la Revolución fue, o bien lo que ha significado en el contexto de nuestra historia.

Estaba consciente de que algunos de mis colegas ya habían debatido sesudamente sobre la cuestión en sendas mesas redondas que se llevaron a cabo en la Escuela Nacional de Antropología e Historia,





con lo cual volvemos a comprobar que el tema, por razones ocultas y diversas no pasa de moda y siempre surge o reaparece, sea a partir del diálogo, en el discurso oficial o en los rincones del café o del aula.

Aunado a ello no dejo de reconocer la vocación nata que los mexicanos tenemos para asumimos como historiadores espontáneos, en todo momento y ante cualquier situación. Todos sabemos, opinamos, criticamos y corregimos la historia. Día con día nos encontramos cronistas, historieteros e historiadores de última hora que tienen mucho que decirnos. Me atrevo a definir la historia como pasatiempo nacional, lo cual es realmente positivo si se toma en cuenta la importancia que en el desarrollo de un pueblo tiene la cultura ciudadana y su participación voluntaria. Sin embargo, ello complica la tarea profesional del historiador, siempre sujeto a las críticas y a la expectativa de quienes esperan pescarnos en errores o gazapos.

No obstante, la hora de la verdad se acercaba, y yo no podía llegar con mis tarjetitas de clase y lanzar el viejo y repetido "rollo" sobre los condicionantes económico, político-sociales imperantes entre 1910 a 1917, o 1921, o 1940 o finalmente 1992. Tampoco me podía poner aquí a caracterizar o categorizar el proceso revolucionario y mucho menos a proponer una nueva periodización. Me prometí, muy en la intimidad y casi como pacto secreto, no ver uno solo de mis textos, apuntes, artículos, discursos, conferencias, etcétera, para tratar así de no copiarme a mí misma y, por ende, caer en la obviada. No en balde siempre tengo presente la arenga sustantiva de mi maestro don Edmundo O'Gorman sobre el hecho de que la historia es y debe ser un acto de pasión y de imaginación. Bien decía con audacia que lo que no se sabe, no se encuentra o no se comprueba, se inventa.

Comprendí finalmente que debía hacer una especie de balance sobre lo que fue, o bien lo que pretendió ser la Revolución, y los complejos caminos por los que la historiografía particular ha transitado. Todo historiador se compromete a hurgar en el pasado, consultar archivos y cuanto testimonio oral o escrito encuentre sobre el tema de su interés. Todo historiador debe en consecuencia, reconocer los estudios que le precedieron, o bien los hallazgos que otros encontraron, con lo cual se logra una acción de humildad y modestia, no muy frecuente en nuestro medio.

Bien, reconozco que la historiografía de la Revolución empezó por ser múltiple y desbordada, quizá como la misma movilización popular. Hubo de todo: desde las memorias que supuestamente los protagonistas escribieron día con día, kilómetro a kilómetro en el vértigo de la Revolución; pasando por las contradicciones apasionadas de quienes sí escribirían la "absoluta y total verdad", hasta el trabajo más reflexivo de lo que hoy damos en llamar

"intelectuales orgánicos", al servicio de una fracción o la otra, para decantar luego en una historia apologética que reinvidica o desfigura. Tuvo el quehacer ires y venires, coqueteos entre la pluma improvisada o las largas diatribas de los leguleyos quienes *por motu proprio* o al servicio de quien lo requiriese se abocaron a las loas de los héroes, los caudillos y caciques, para luego derivar en complejas disquisiciones sobre si la Revolución era eterna, permanente. En los sesenta, los científicos sociales decidieron etiquetarla a partir de su formación teórico-dogmática y, sin consultar fuente primaria alguna, dictaminaron que la Revolución estaba congelada, había sido asesinada, traicionada, reciclada, resucitada, postergada, o bien concluir veinte años después, con la sentencia que ya había hecho don Jesús Silva Herzog, quien, sin empacho ni resquemores, espetó, casi a boca de jarro, que la Revolución Mexicana era ya un hecho histórico.

Ciertamente el viejo maestro tenía razón ya en los cuarenta cuando fue tildado de sepulturero de la Revolución. Su valerosa decla-





ratoria le acarreó algunos problemas y, sin embargo, el tiempo habría de darle la razón, frente al empeinado propósito oficial de mantenerla viva por esa extraña y compleja expresión de "la razón de Estado" y para efectos de una justificación política o, bien, como sustento de una fundamentación ideológica que al parecer terminó por agotar su savia.

Parecería entonces que el reencuentro con la historia estaba distante. Sin embargo, y a riesgo de ser adjetivada como "revisionista", que es una de las peores cosas que pueden ocurrirnos a los historiadores, creo que lo que realmente se necesita es revisar, reflexionar, replantearnos el todo que fue la Revolución, asumiendo que éste tiene múltiples partes y matices y, por ende, no podemos ya hablar de una

revolución, sino de una serie de revoluciones e involuciones que se dieron durante la segunda década del presente siglo. No es, sin embargo, ésta una acción que pretende hacer tabla rasa con el pasado, sino simplemente volver a pensar, al filo de la nueva centuria lo que sucedió, en un contexto más depurado, quizá también menos atribulado que no menos subjetivo o parcial.

Ya en los veinte, un norteamericano, agudo observador de la realidad nacional, Ernest Gruening, comprendió que el movimiento revolucionario era parte de la historia nacional y en un arranque francamente insólito decidió integrarlo a la herencia toda del historiar de nuestro pueblo. Era ya hora de reconocer que los procesos históricos no pueden estar delimitados por fechas exactas de arranque y término. Que los gestos ingenuos, como lo fue la convocatoria de Francisco I. Madero para iniciar la lucha revolucionaria a las seis de la tarde del 20 de noviembre de 1910, tenía matices de profundo romanticismo que no de realismo.

Para que la desesperación popular se expresara como lo hizo, para que los campesinos despojados y desarraigados del norte, del sur, del sur-centro se lanzaran a la larga y conmovedora hazaña de hacer una revolución, tuvieron que suceder una serie de hechos que dan cuenta de los bordes y extremos a los que llegaron las condiciones de desigualdad social en el México de los mil novecientos.

Sin duda hay que reconocer antecedentes y razones de peso que determinaron la erupción violenta. Condiciones que, a qué negar, se venían arrastrando por lo menos desde tres décadas atrás. Así, nos encontramos con que la orfandad del proceso no existió jamás, que no fue un acto aislado y espontáneo y, en consecuencia, se le pudo dar nombre y seña. Fue entonces y sólo entonces cuando la Revolución Mexicana se imbricó de manera absoluta e inseparable a nuestro devenir como nación.

El carácter popular, campesino y nacionalista del movimiento, su énfasis social, definieron y determinaron el destino del México del siglo XX. Sin embargo sus tiempos y sus glorias son parte de la historia, que nos enorgullece y nos dignifica sí, pero que no podemos asumir como presente y actual. Por ello, insisto en reconocer que Silva Herzog tenía razón entonces, como ahora: la Revolución es un hecho histórico.

La Revolución Mexicana fue la primera del siglo XX y, hoy día podemos agregar, la única cuya herencia pervive en el actuar nacional. Previa a la rusa y a la china, la nuestra fue la conmovedora demanda de un pueblo que se rebeló a la serie de condiciones imperantes y que



buscó, a sangre y fuego, cambiar su destino. Los años y la oscilante situación mundial la llevarían en los sesenta, frente a la opción cubana, a ser considerada por los estudiosos de los Estados Unidos como la revolución preferida. Hoy día con el fin de una era en la Europa Oriental y el peligroso resurgimiento de las nacionalidades en aquella parte del mundo, nuestra revolución vuelve a interesar a propios y extraños.

Fue un proceso largamente madurado, consecuente con el siglo que le precedió por cuanto a la necesidad de conformar el Estado nacional, a la vez que definir nuestra forma de vida. El largo bregar decimonónico, la serie de aventuras, tropiezos y experimentos por encontrar la forma y la fórmula del buen gobierno y por lograr dentro del orden constitucional el desarrollo democrático y equilibrado.

No podemos soslayar los problemas que en el siglo pasado acarrearón las innumerables ocupaciones, invasiones, mutilaciones e intervenciones armadas, mismas que obligaron a los mexicanos a definirse con claridad y a desarrollar un esquema mucho más claro y preciso de la soberanía y del hacer y el quehacer nacional frente a los peligros y amenazas exteriores.

No podemos menos de reconocernos en la lucha libertaria de Hidalgo, o en los *Sentimientos de la Nación* de Morelos, o en la decisión y la dignidad incommovible de Juárez como antecedentes de una aún pendiente justicia social. La herencia existe, fortalece y consolida nuestras raíces. Para efectos de la Revolución, son antecedentes sustantivos que tejen apretados lazos de unión.

La lucha revolucionaria fue, por sobre todo, una ruptura con las formas del pasado. Ciertamente no fue homogénea, simultánea y mucho menos nacional. No podía serlo en un diverso, vasto e in-

comunicado territorio. Poco tenía en común el campesino aparcerero de Morelos con el rancharo de Sonora; o bien el peón acasillado del Bajío con el trabajador agrícola del norte, a veces desarraigado, otras desempleado, que había estado mutante en la frontera haciendo de todo. Y qué decir de los indígenas a los que pretende reivindicar ya en 1906 el Programa y Plan del Partido Liberal o incluso antes, vistas hoy como antecedente fundamental, las denuncias siempre rebatidas o vanamente acalladas de John Kenneth Turner, quien al describir el México bárbaro de Yucatán y Oaxaca sólo sacaba a la luz una realidad vergonzante y ponía el dedo sobre la llaga.

La Revolución se hizo a pie, a caballo y en ferrocarril. Si de alguna manera hubiera que describir el proceso, sería como el de la vía del tren cuyos durmientes le dan el compás y el ritmo, pero a la vez nos presenta siempre vías que corren paralelas y no se encuentran jamás. Parece que eso sucedió entre el proyecto político democrático de Madero y Carranza, frente a las demandas sociales de los Villas y Zapatas que brotaron por casi todo el territorio nacional. Unos y otros, los hacendados, los pequeños propietarios, los campesinos desarraigados, caminaron un largo trecho juntos, pero no unidos. Sus expectativas fueron siempre diferentes, quizás irreconciliables. De eso da cuenta la historia popular, la historia más genuina y menos sofisticada.

Qué otra cosa podía suceder a ese México bárbaro, que el México bronco de la Revolución. En efecto, la nuestra fue primero una expresión política que reclamaba la democracia para luego dar paso, y sin proponérselo, a una gran, conmovedora, apasionante y singular contienda popular, que reunió a los verdaderos ejércitos del pueblo para encontrarse en una experiencia sin precedente, en Aguascalientes, durante la Soberana Convención Revolucionaria, donde se ejerció y se practicó un parlamentarismo sin límite, sin escuela, sin reglas ni fórmulas, pero claramente democrático, con lo cual se sentaron las bases para convertir las demandas del pueblo en formas constitucionales y legitimar consecuentemente las razones ancestrales y sus derechos irrefutables a la libertad y a la justicia

social. Sigo creyendo que fue entonces cuando se escribieron las mejores páginas de la lucha reivindicadora de nuestro pueblo.

Hacer un balance de lo que fue la Revolución, los alcances que tuvo y si éstos en el presente tienen vigencia, parece un ejercicio inútil. La situación de 1910 no es la de los últimos años del siglo que estamos viviendo. Entonces había quince millones de habitantes, de los cuales un 87 por ciento eran analfabetas y en buena medida monolingües. El país que surge de la Revolución y que se transforma en el que nosotros vivimos, con sus más de ochenta millones de habitantes, en una época en la que el avance arrollador de las comunicaciones y de la información nos rebasa, poco tiene en común con aquel México agrario y rural.

El desarrollo de las grandes ciudades, los cambios económicos de la sociedad y la transformación inherente al entorno internacional obligan a mirar el pasado con mayor cuidado y menos desdén; quizás también a sacudirnos de un peligroso pesimismo que pueda paralizarnos.

Sí, la Revolución define y determina el arranque del México del siglo XX, pero no puede delimitar el futuro de la Nación. La experiencia pasada es un legado común. Nos reconocemos en ello, pero no nos estancamos pensando en lo que debió ser y no fue. Quizá hemos pedido demasiado a nuestra Revolución, y aunque queriendo no hubiera podido satisfacer tantas demandas.

Los sentidos de identidad y pertenencia son irrefutables, como también la necesidad de mirar, conocer y evaluar el pasado para poder proponer los cambios. Un mundo dinámico cambiante, que obliga a mirar el pasado a partir del presente.

Hace unos años Octavio Paz describía magistralmente la Revolución, diciendo que fue el momento en que los mexicanos nos atrevimos a ser. Ese atrevimiento le dio al proceso nacional características singulares que marcan el camino por andar. Por ello la lucha de 1910 fue tan propia, tan nuestra. Por ello el sentido nacionalista de la misma definió y determinó su impacto en otros países hermanos de América Latina. Desde Haya de la Torre y Sandino, hasta los cubanos de la Revolución de 1958-59 todos vieron en la nuestra, la gran etapa libertadora.

Por ello también, tanto Estados Unidos como los países europeos más ricos y desarrollados, estuvieron presentes a lo largo de la década revolucionaria. Alemania, Francia, Inglaterra no podían mostrarse ajenos a lo que sucedía, tanto por sus intereses que parecían estar en peligro como por su espera vigilante frente al proyecto acaparador de los norteamericanos. Estos últimos fueron juez y parte de lo que nos sucedía. De hecho lo han sido siempre. No en balde la larga y tortuosa frontera que nos une y nos diferencia; no en balde una compleja historia de desencuentros que con la Revolución parecieron agudizarse.

Cabe quizá sólo mencionar de paso que fue nuestro movimiento revolucionario un proceso del norte al centro y que en buena medida los planes y las acciones se fraguaron precisamente en el territorio de nuestros vecinos anglosajones. Desde ahí se financió y se abastece la Revolución. Ello explica que los grandes ejércitos, bien armados, bien uniformados pudieron marchar de arriba hacia abajo del territorio nacional. Sin duda no como consecuencia de la benevolencia o el espíritu altruista de los gobiernos y del pueblo estadounidense, que sí de sus ambiciones, su tan traído y llevado "destino manifiesto" claramente expresado en su política intervencionista.

En su territorio, Ricardo Flores Magón definió su profunda vocación revolucionaria y allá lejos vivió la tortura de no poder estar en la acción y en la lucha. En San Antonio, Texas, promulgó Francisco I. Madero su llamado a la lucha armada. Fue ahí donde Villa, valiéndose de los productos y de los recursos provenientes de los bienes intervenidos, pudo comprar armas y demás pertrechos para lanzarse a la formidable empresa que constituyó a fin de cuentas la larga marcha de la División del Norte, ejército definitivo en la victoria frente al viejo orden.

Y finalmente no olvidemos que, durante el proceso de intensa lucha civil, tuvimos que defendernos también de varias intervenciones norteamericanas, con diferentes pretextos y excusas. Todo ello nos fue obligando a fraguar, a partir de los hechos y las heridas, una clara política de no intervención y respeto a la soberanía de los pueblos.



Quizá deba advertir ahora que las nuevas generaciones de historiadores pueden interpretar el proceso revolucionario de múltiples y variadas formas. Ello se debe a una rebeldía consecuente con la generación dogmatizada primero y luego frustrada por las teorías de los años setenta y ochenta. Eran marxistas trotskistas, gramscianos, maoístas y en fin, tantos ismos como posibilidades de ajustar cuentas existieron. Buena parte de los estudios, los análisis y las interpretaciones de este periodo dan cuenta de una necesidad irrestricta por etiquetar y encasillar a la Revolución en los marcos teóricos y los aparatos críticos. Irónicamente, la Revolución era la manzana de la discordia en medio de una real pobreza teórica propia, aunada a la miseria de fuentes y del trabajo propiamente heurístico y hermenéutico, al que está obligado todo historiador.

Asimismo no podemos soslayar los entuertos de la especialización. Nos dio por hacer historia social, historia económica, historia cuantitativa, historia de las mentalidades, en fin, de todos los tipos y sabores imaginables. Así, por ejemplo, disfrazamos la historia política de biografías de los poderosos, le dimos un tinte televisivo a los revolucionarios y las adelitas y simplificamos el conflicto en avatares amorosos. Si embargo, casi sin darnos cuenta nos alejamos de lo esencial: la historia total, que no globalizadora o avasallante.

Creo percibir una nueva inquietud, la que marcha hacia una nueva historia, me atrevo a sugerir casi un proyecto reivindicatorio. Persiste la añoranza y la melancolía. Siguen arrojando las figuras de Zapata y Villa, la de los campesinos en armas, de los artesanos y los obreros en

pie de lucha. Parece que ya casi nadie se preocupa por ponerle apellido a la revolución, de si es democrático-burguesa, pequeño burguesa, popular, antiimperialista, bonapartista, en fin...

La plástica de la Revolución nos conmueve: en los murales, en la gráfica, en el cine, los corridos, en el rescate de los ya escasos testimonios orales, en fin, en tantas y tantas huellas que son indelebles y hoy, tras los vientos de otros lados, y las tormentas internas, en la tranquilidad se puede pensar una nueva historia.

En el presente se ha hecho la luz, al asumir la importancia y el compromiso de estudiar la Revolución, en sus múltiples y diferentes expresiones regionales. Quizá como una rebeldía a la globalización o la generalización oficial que institucionaliza, han empezado a surgir estudios serios y comprometidos con las historias pequeñas, con las historias de las partes, que constituyen el todo.

Así podemos saber hoy día las características que definieron el proceso revolucionario en Guerrero, Veracruz o Yucatán, tan diferente del de Chihuahua o Morelos; o bien por qué Chiapas experimentó movimientos contracorriente a lo que sucedía en todo el país que bien pueden definirse como contrarrevolucionarios.

Estamos ya en posibilidades de analizar procesos particulares que generaron cambios sociales como los sugeridos por Alvarado o Carrillo Puerto. O bien interpretar con cuidado y atención los frutos y resultados del caudillaje revolucionario, trastocado en caciquismo regional como fue el de Cedillo en San Luis Potosí, Garrido Canabal en Tabasco o el de los Figueroa en Guerrero.

Todo ello forma parte de esa historia que asume características simultáneas de centenaria y novedosa. Esa es la función y el quehacer del historiador: pensar y repensar lo sucedido, analizar, remover y seguir buscando permanecer insatisfecho con los resultados. Replantearse, reescribir, reinterpretar el pasado.

Con vehemencia hago un llamado a su paciencia, para hablar de los tiempos idos, de historias pasadas.

En el verano de 1988 recibí una inusitada invitación por parte del gobierno del Distrito Federal para elaborar un guión y desarrollar un proyecto que decantara en la creación del





Museo Nacional de la Revolución. El reto era tentador, el desafío ciertamente complejo. Había que reconstruir unos sótanos inundados, levantar lo que llamaban jardines deprimidos que no depresivos, habilitar el espacio de lo que en épocas del porfirato se planteó como sede del Congreso Federal. Luego, quitado el cochambre y las telarañas, con mucha pasión e imaginación idear un museo que, por tantos años, varias generaciones de arquitectos y de historiadores habían reclamado. Sin pensarlo demasiado dije que sí (aquí están algunos colegas que dicen que yo no sé decir no...).

Nos abocamos a una tarea fascinante: buscar la síntesis, el justo medio. En un espacio tan pequeño y complejo mostrar a los mexicanos lo que fue la Revolución. Lograr una independencia de criterio, pese a las presiones que podían llegar, pese a las cuestiones partidistas o institucionales. Sin duda había todo tipo de problemas ideológicos, prácticos, económicos, pero sobre todo de tiempo. Había también resquemores y resentimientos y la esperanza por parte de muchos de que con seguridad nuestra aventura terminaría en un rotundo y absoluto fracaso.

Creo justo reconocer que la actitud de las autoridades del Distrito Federal fue absoluta y totalmente respetuosa con los historiadores que investigamos, escribimos y dimos vida a este museo.

De lo que se trataba era de ofrecer a los protagonistas de la historia una especie de resumen de sus vidas, a la vez que integrar en un todo ese proceso tan complejo que fue la gesta revolucionaria, múltiple y plural.

Estábamos ciertos de que no queríamos apoyar una historia oficialista ni oficiosa. Tampoco queríamos poner nuestro grano de arena al culto de los bronce y mausoleos. Sabíamos lo difícil que era recurrir al panteón de los héroes, sin agredirlos, sin lastimarlos e intentar reconstruir un proceso. Peleamos hasta lo increíble por impedir que junto con nuestro proyecto se inaugurara una galería de héroes, en donde pensaban acomodarlos con todo y catafalcos sin considerar los problemas que ello acarrearía. Finalmente ganamos.

En todo momento estuvimos seguros de que deseábamos expresar e ilustrar procesos y no ensalzar figuras o deificar personajes o sacralizar hechos. Pero cómo hacerlo, cómo



evitar caer en los viejos patrones de vitrinas en fila india, con cédulas que nadie lee, letreros de "no tocar", "no asomarse", "no presionar", "no, no, no...", cuando lo que deseábamos era provocar una actitud dinámica y lograr que el público futuro fuese nada más ni nada menos, cómplice de la historia.

El resultado es este esfuerzo colectivo, que recoge, en un espacio ciertamente limitado, un largo proceso que va de 1867 a 1917. No fue fácil, como podrán suponerse, imponer criterios de periodización, e incluso en la definición de los temas. Quisimos insistir en que la Revolución siguió un cauce natural a nuestra historia decimonónica, buscando los vínculos entre la República triunfante y el liberalismo pleno que permitió a Porfirio Díaz mantenerse en el poder por más de treinta años.

Deseábamos también insistir en las etapas varias del proceso libertario y el combate por la democracia como factores determinantes de los primeros años de la lucha civil, así como enfatizar la importancia que tuvo la lucha popular en la conformación de una nueva mentalidad y en la toma de conciencia colectiva.

Partimos de un ensayo general, que fue una primera exposición temporal, bajo el rubro de *1910 en la memoria de México*. Precisamente por ser el año del centenario de la independencia, el año del inicio de la violencia, era fundamental describir lo que fueron la cotidianidad y los festejos. Las rutinas y las rupturas. En aquella exposición, como en la exhibición definitiva que da cuerpo a este museo, de lo que se trataba era de buscar una íntima comunicación entre el visitante y la historia, generando un vínculo definitivo con los protagonistas de las múltiples historias pasadas y presentes que conforman la Historia, con mayúscula. Este fue el discurso que cimentó nuestro museo.

Creo que, como toda acción de grupo, este Museo es superable y debe ser enriquecido en sus colecciones y en su exhibición misma. Alguna vez, abusando de mi visión femenina, comenté que el "parto museístico", sólo tendría resultados fecundos si se le alimentaba y nutría incansablemente. También reconozco que la responsabilidad de los historiadores que asumimos aquel desafío no termina nunca, y estaremos siempre ligados al proceso interno, íntimo de sustentación teórica del Museo.

Si los análisis y las visiones múltiples de la Revolución han superado viejos lastres y viejos esquemas, sin lugar a duda, éstos deben reflejarse en el espacio museístico, que no puede ser otra cosa que un ámbito de reflexión y de toma de conciencia colectivas.

Casi me atrevo a sentenciar que de lo que se trató entonces, de lo que se trata ahora, es de democratizar y desacralizar la historia. Y qué mejor oportunidad que empezar por el pasado que nos es más próximo.



Finalmente, creo, es ésta la única forma de asumir nuestro quehacer como un compromiso social. Por ello, antecede a este espacio un breve texto que reza así:

*Un largo bregar, un esfuerzo común, un proyecto siempre dinámico de nación democrática con justicia social, son hitos de nuestra memoria histórica.*

*Aquí se recorren cincuenta años de este empeño de ser, de renovar día con día el compromiso de los mexicanos de ayer y de hoy; cincuenta años de andar cotidiano, desde que Benito Juárez reafirmó en 1867 la soberanía de la República triunfante ante el invasor, hasta 1917 en que una nueva Constitución recoge, rescata y salvaguarda demandas y reivindicaciones populares de quienes lucharon con energía, coraje y decisión, en la primera gran revolución social del siglo XX, la nuestra.*

*Hombres y mujeres, campesinos y obreros, son protagonistas de este capítulo de la historia mexicana, motivo de reflexión para las nuevas generaciones en su batallar por el cambio hacia un futuro más justo.*

Seis años después, días más días menos, enlazando la historia y la acción, continúo avalando esta visión de nuestra historia, y creyendo que es en la búsqueda de un futuro más justo en donde radica el verdadero sentido y la razón del trabajo histórico.

# JOSE INES CHAVEZ FRENTE AL CONSTITUCIONALISMO EN MICHOACAN: LA CONTRARREVOLUCION EN LA HISTORIOGRAFIA REVOLUCIONARIA

Alejandro Pinet Plasencia

Durante las dos últimas décadas los historiadores de la Revolución han elaborado y discutido, desde diferentes puntos de vista, nuevas problemáticas acerca de ella. Un problema central en el debate ha sido la idea, hoy generalizada, de que la Revolución no fue un fenómeno homogéneo, sino una red inestable de movimientos de diferente naturaleza, comprensibles en la medida en que su análisis incorpore la dimensión regional. A esta certeza debemos obras que hoy son muy importantes sobre la Revolución en las regiones.

Pero hay una serie de rebeliones que se produjeron como reacciones o resistencias ante los movimientos revolucionarios y los cambios que trajeron consigo. Tal vez la más conocida es la cristiada de los años veinte, pero están también, entre otras, la de los soberanistas oaxaqueños, los finqueros chiapanecos y los chavistas michoacanos. Estallidos, todos ellos, que precedieron al movimiento cristero. En un primer momento, la historiografía tendió a incorporarlas, sin más, en el saco de una Contrarrevolución, escrita también con mayúscula, como si se quisiera hacer hincapié en su homogeneidad. En estudios más recientes, a partir de los trabajos de Alicia Olivera desde los años 1960 en adelante, continuando con los de Jean Meyer en los 1970 y llegando a nuestros días con autores como Antonio García de León, esta visión, que a veces era implícita, de la contrarrevolución monolítica se ha ido relativizando. Pero, al menos en nuestro medio, su desgaste obedece más a las conclusiones desarrolladas por los

autores ante la evidencia documental, referida siempre a casos concretos, que a la reflexión derivada del análisis historiográfico de las nociones y las imágenes de la Revolución y la Contrarrevolución.

En esta ocasión intentaré plantear el problema historiográfico de la contrarrevolución en el caso específico de la rebelión que dirigió en Michoacán, entre 1914 y 1918, José Inés Chávez García contra todo aquello que olera a carrancismo.

## Sobre la historiografía del chavismo

Los primeros escritos que trataron como tema central la rebelión fueron elaborados desde fines de los cincuenta, generalmente por viejos combatientes constitucionalistas o bien por testigos de los hechos, en el último coletazo del periodo de los escritores que fueron protagonistas.<sup>1</sup> Para la mayor parte de ellos, José Inés y sus huestes representaban una revuelta monstruosa y criminal dirigida por un torvo personaje.<sup>2</sup>

Dentro de un marco interpretativo similar, Jesús Romero Flores apuntó que el origen de chavistas, cintoristas y altamiranistas estaba en los miles de soldados de Villa que, derrotados en el Bajío, se internaron en Michoacán como salteadores.<sup>3</sup>

<sup>1</sup> Sobre las diferentes etapas de la historiografía sobre la revolución, véase Alvaro Matute, "La Revolución mexicana y la escritura de su historia", en *Revista de la Universidad de México*, tomo XXXVI, número 9, enero de 1982, pp. 2-6.

<sup>2</sup> José Valdovinos Garza escribe en 1960: "Miles de hombres diseminados en el Estado, sin otro programa que el de satisfacer sus instintos primitivos, se paseaban a su gusto y sabor por todos los ámbitos del territorio michoacano sembrando el terror y la muerte. Y así como las cabezas de la Hidra mitológica renacían a medida que eran cortadas, el monstruo chavista también resurgía intacto después de cada revés, para reanudar al momento sus fechorías con mayor sana y con más refinada crueldad", José Valdovinos Garza, *Tres capítulos de política michoacana*. Ediciones Casa de Michoacán, México, 1960, p. 16. Esta visión, que autores como el mencionado retomaron de los testimonios literarios escritos desde fines de los años veinte, es acompañada por un relato en el que se busca un apego más cuidadoso a los hechos. Para algunos ejemplos de las obras literarias véase José Ruben Romero, *Desbandada*, Editorial Porrúa, México, 1936 y las piezas literarias de Luis Mora Tovar, Salvador Novo y otros en Alvaro Ochoa Serrano, *La violencia en Michoacán (Ahl viene Chávez García)*, Gobierno del Estado de Michoacán/Instituto Michoacano de Cultura, Morelia, Michoacán, 1990, pp. 187 y 189.

<sup>3</sup> Jesús Romero Flores, *Historia de la Revolución en Michoacán*, Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1964, p. 151, citado, no sin excepticismo, por Javier Garcidiego D., *Revolución constitucionalista y contrarrevolución (movimientos reaccionarios en México, 1914-1920)*, tesis de doctorado en Historia, El Colegio de México, México, 1981, p. 39.



Esta visión, sin embargo, no fue característica exclusiva de los testigos de los acontecimientos. El historiador Luis González, desde una perspectiva más amplia, en la que caben la historia cotidiana y la de aquellos que no sólo vivieron sino también sufrieron la revolución, añadió en su conocida historia de San José de Gracia, un elemento en el origen de la violencia: a partir de 1915, en la región se produjo una gran sequía, que continuaba en 1917, año que es recordado como el del hambre.<sup>4</sup> Así, la hambruna ocupaba una parte central en el origen del monstruo, cuyo “triple propósito de obtener botín, violar muchachas y prender fuego a las fincas” se hizo presente en San José en mayo de 1918. No paró allí la calamidad para los habitantes de San José de Gracia, pues inmediatamente después llegó la “gripa española”, llevándose a cientos, incluyendo a muchos rebeldes, entre los que estuvo el mismo Inés Chávez.<sup>5</sup>

Una interpretación diferente a la anterior, pero que pertenece todavía a la historiografía de los protagonistas, fue la que apareció a fines de los años cincuenta bajo la firma del profesor Camilo Targa, autor poco conocido y, al parecer, muy enterado acerca de los aspectos biográficos de Chávez que anteceden a su carrera como rebelde.<sup>6</sup> Targa publicó

<sup>4</sup> “Hubo entonces mucha mortandad de niños. Algunas familias sin chistar iban abandonando el pueblo. Otras, de las rancherías cercanas, se trasladaban al pueblo en busca de protección. Los que no podían abandonar sus labores campesines, despachaban a San José a sus mujeres e hijos. Ciertamente en el campo se podían mantener mejor, pero tenían que optar entre el hambre y la seguridad. Los ranchos se convirtieron en pasto de los bandoleros. La desmoralización y el hambre hablan atraído a muchos al terreno del robo y la violencia. Se formaron varias asociaciones de bandoleros que pelearon por su cuenta y riesgo”. Luis González y González, *Pueblo en vilo. Microhistoria de San José de Gracia, Michoacán*, primera edición 1968, El Colegio de México, México, 1979, p. 159.

<sup>5</sup> *Ibidem*, pp. 158-166.

<sup>6</sup> Resulta en José Inés una educación católica, aunque irregular en cuanto a la conducta de algunos de sus profesores, en el colegio de Erongaricuaro, entre 1888 y 1895, junto con los Roa, futuros compañeros de andanzas. Hay que notar, por otra parte, su relación constante con el ambiente artesanal: fue ayudante de ebanista y en 1903 trabajó como carpintero del Colegio Salesiano en Morelia, donde conoció al zapatero Luis Gutiérrez, otro de sus futuros compañeros; trabajó más tarde en un aserradero en Zacapu. Se trataría, en todo caso, de una población en constante desplazamiento geográfico, semiurbana, semirural. Habla, también, de su aprendizaje del manejo de las armas: artillería y sable en los cuerpos rurales federales, junto con Manuel Roa. Desarrollaron una gran habilidad, también, en el uso del machete. Chávez recibió instrucción del general José Refugio Velasco y el coronel Guillermo Rubio Navarrete. Véase de Camilo Targa la serie de artículos “La verdad sobre la vida oprobiosa del verdadero Atila del sur” publicados en la revista *El legionario* durante los años 1958 y 1959, cuya numeración es irregular. Para mayor detalle consúltese la bibliografía al final del artículo.

una serie de artículos en la revista *El Legionario*, de la Legión de Honor Mexicana, en la que se difundían crónicas e historias militares. Escribe para desmentir a los autores “del clero político” que, deseosos de restar méritos a la Revolución, dice, ven en el chavismo un elemento pernicioso emanado de su seno. Chávez y los suyos son, por el contrario, hombres de la contrarrevolución. El Atila michoacano fue un

*asesino incondicional del clero católico, dotado de grandes cualidades militares dignas de mejor causa, [...] guiado y aconsejado por algunos sacerdotes de la mitra de Zamora.*<sup>7</sup>

Esta imagen del chavismo como rebelión proclerical, lo que es más bien distintivo de una visión faccional, no parece haber tenido continuidad en la historiografía del chavismo, como sí la tuvo en el caso de la cristiada. Es una visión que resulta algo anacrónica en los cincuenta. Pertenecía a un ambiente político que arranca en 1913-1914 y se continúa durante dos décadas.<sup>8</sup>

Años después, una vez que la historia de los chavistas comenzó a ser escrita por académicos, sobre todo a partir del ya citado libro de Luis González, comenzó a notarse un elemento religioso, aunque algo contradictorio, en el movimiento—sobre esto volveremos más adelante—, pero muy distante de un planteamiento que hiciera depender globalmente a los hombres de Chávez del clero, en el cuadro de la teoría de la conjura.

En un trabajo más reciente, cuyo autor es el ingeniero michoacano Roberto Galván López, se propone otra lectura de los sucesos. Después de una labor de investigación que incluyó entrevistas y revisión hemerográfica, Galván concluye que se trata de una rebelión sin plan político, en la que la única continuidad está dada en el anticarrancismo de Chávez y los suyos. Inés sembró el terror y su política estuvo guiada por la oposición decidida al constitucionalismo: protegió al clero y a los hacendados cuando los carrancistas los combatieron,

<sup>7</sup> Targa, *op. cit.*, volumen VIII, número 88, p. 66.

<sup>8</sup> Una descripción de este clima de enfrentamiento entre jacobinos y proclericales, en Charles Cumberland, *La Revolución mexicana. Los años constitucionalistas*, primera edición en inglés University of Texas Press 1972, primera edición en español 1975, FCE, México, 1980, pp. 198 y ss.

pero una vez que estos dejaron de lado sus ataques, según el escritor, Chávez dirigió los suyos contra el clero y los propietarios. Galván intenta matizar las condenas a Chávez subrayando, por una parte, el hecho de que el jefe rebelde respetó y protegió a los pobres que no le presentaban resistencia y, por la otra, insistiendo en el pasado maderista del rebelde. Por cierto, al final de su libro, transcribe el Plan de San Luis con el objeto de "resaltar la actuación del guerrillero", sin dar mayor explicación.<sup>9</sup>

Al rebasar los márgenes de la coyuntura local y de la trayectoria personal de Chávez, avanzando en el terreno de la historia social y política, la aún escasa y extrañamente tardía historiografía académica acerca de esta rebelión ha propuesto, a partir de los años ochenta, nuevas problemáticas y vías de análisis. Alicia Olivera, historiadora de la cristiada y su literatura así como de las tradiciones orales, explicó que el alzamiento era rebelde también frente a los esquemas y conceptos que comúnmente se manejaban entonces para dar cuenta de este tipo de movimientos. No hay mayor correspondencia, decía, entre el bandidaje social de Eric Hobsbawm, las rebeliones campesinas de Leticia Reina, ni el caciquismo y caudillismo desarrollados en México por Fernando Díaz Díaz, por una parte, y el chavismo por otra.<sup>10</sup> Se trata de clasificaciones demasiado esquemáticas de las que habría que retomar algunos elementos, dejando de lado otros.<sup>11</sup> El chavismo dirigió sus acciones contra los ricos de la región, las empresas extranjeras y los centros urbanos, sobre todo allí donde se

le presentaba resistencia. En cuanto a sus seguidores, venían de sectores campesinos marginados "opuestos al sistema de la hacienda, o de las grandes concentraciones de tierra en manos de unos cuantos",<sup>12</sup> expresión que hoy habría que comprobar, pues no hay indicios de que los levantamientos locales hayan brotado contra la hacienda como "sistema".

Retomando el elemento religioso, Alicia Olivera, sugirió, más como intuición que como certeza, que Chávez, de haber sobrevivido, tal vez hubiera sido un cristero en los años veinte.<sup>13</sup>

Un año después del estudio de Alicia Olivera, Javier Garcíadiego, en una tesis sobre los diferentes movimientos "contrarrevolucionarios" durante el periodo carrancista, coincidía en la falta de concordancia del chavismo con algunos esquemas explicativos de las rebeliones rurales como el bandolerismo social de Hobsbawm.<sup>14</sup> El autor hace una diferenciación entre las motivaciones políticas de los jefes y las socioeconómicas de sus seguidores. En cuanto a las primeras, es importante para el investigador la violenta oposición a ciertos aspectos de la revolución constitucionalista, así como a los militares y autoridades locales del carrancismo.<sup>15</sup>

<sup>9</sup> *Ibidem*.

<sup>10</sup> *Ibidem*, p. 110. Jean Meyer habla, en su vasto estudio sobre la cristiada de 1926-1929, publicado en 1973, de que cerca de una quinta parte de los oficiales de aquella rebelión, de los que se ha podido reconstruir la trayectoria, habían participado en el villismo, en el zapatismo o en las defensas sociales. Entre ellos estaban viejos chavistas como Simón Cortés, quien operó entonces en una franja que iba del centro sur michoacano al sur del estado de Guanajuato. Jean Meyer, *La cristiada*, primera edición 1973, cuarta edición corregida y aumentada, 1980, Siglo XXI Editores, México, volumen 3, pp. 93-94 y 103.

<sup>11</sup> No se apega al concepto hobsbawmiano de bandolero social en la medida en que no se trata, entre otras cosas, de un grupo pequeño con un jefe justiciero y heroico; coincide con el bandido social en que no constituye un movimiento de protesta social consciente ni muy organizado; y en que los pastores tienen un papel importante. En el caso del chavismo, muchos de ellos están entre los lugartenientes del jefe. Garcíadiego, *op. cit.*, pp. 76 y 93, nota 88.

<sup>12</sup> Una característica común de los movimientos "contrarrevolucionarios" del periodo era, para Garcíadiego, la reacción ante aquellas medidas que tenían que ver con las reformas legislativas que discultan los dirigentes durante el llamado periodo preconstitucional y que tomaron forma en la Constitución de 1917, entre los que están las relaciones entre la Iglesia católica y el Estado, la tenencia de la tierra y la propiedad del subsuelo. *Ibidem*, pp. 10 y ss; Cumberland, *op. cit.*, pp. 198 y ss.

<sup>9</sup> Roberto Galván López, *El verdadero Chávez García (el Gengís Khan michoacano)*, primera edición, [ed. ?], México, 1976.

<sup>10</sup> Eric Hobsbawm, *Rebeliones primitivas*, Colección Ariel quinquenal 90, Ariel, Barcelona, 1974; Hobsbawm, *Bandidos*, Colección Ariel quinquenal 118, Ariel, Barcelona, 1976; Hobsbawm, "Bandolerismo social" en Henry A. Landsberger (Compilador), *Rebelión campesina y cambio social*, editorial Crítica Grijalbo, Barcelona, 1978, pp. 192-213; Leticia Reina, *Las rebeliones campesinas en México, 1819-1906*, Siglo XXI Editores, México, 1980; Fernando Díaz Díaz, *Caudillos y caciques*, El Colegio de México, México, 1972.

<sup>11</sup> Por ejemplo, como bandolero, "no fue, por lo menos según los que todavía lo recuerdan, el tipo de bandido generoso, o lo que Hobsbawm califica como Robin de los bosques, que roba al rico para dar al pobre"; pero sí luchó con armamento elemental reforzado con el conocimiento del terreno difícil e inaccesible y con una movilidad y una resistencia superior a sus perseguidores y sobre todo, eludiendo siempre el luchar en condiciones favorables al enemigo y con fuerzas concentradas frente a frente". Alicia Olivera, "José Inés Chávez García 'el indio'. ¿Bandido, revolucionario o guerrillero?", en *Jornadas de historia de occidente. Movimientos populares en el occidente de México, siglos XIX y XX*, Centro de Estudios de la Revolución Mexicana "Lázaro Cárdenas", Jiquilpan, Michoacán, 1980, p. 109.





El chavismo reflejaba, además, una defensa de la región ante un ejército y unas autoridades vistas como fuefeñas.<sup>16</sup> Así, Garciadiego subraya la polarización entre los militares revolucionarios, muchos de ellos venidos del norte del país, y las poblaciones locales que se sentían agraviadas por los abusos de tropas conformadas la mayoría de las veces por soldados provenientes de regiones lejanas, como es el caso de los yaquis, que actuaron incluso en casos en que estaban bajo las órdenes de algunos militares michoacanos, como Lázaro Cárdenas. Los conflictos con la tropa constitucionalista fueron constantes y los sufrieron también los gobiernos locales, sobre todo las autoridades civiles. En lo que se refiere a los motivos socioeconómicos de los militantes chavistas, provenientes en su inmensa mayoría de sectores bajos de la sociedad rural, a diferencia de otras rebeliones del periodo,<sup>17</sup> se menciona la intensa crisis económica en la que quedó el país después de cinco años de guerra civil, agravada por las sequías y el hambre. En estas condiciones, la oportunidad del saqueo y el pago —por irregular que fuera— en las filas del ejército chavista atraerán a muchos.

Por otra parte, Garciadiego abordó y desarrolló lo que en Alicia Oliveira se había planteado intuitivamente: la problemática religiosa del movimiento, expresada en hechos como la intermediación de los párrocos para salvar del saqueo a varias poblaciones y el ataque especialmente violento a una de las poblaciones con autoridades protestantes.<sup>18</sup> Relacionó estas

<sup>16</sup> Los chavistas mantuvieron buenas relaciones con algunas poblaciones rurales michoacanas, como Purépero y Jacona, mientras atacaban decididamente a las de mayor importancia, exceptuando la ciudad de Puruándiro, cabecera del distrito del que Inés, Roa y otros jefes eran originarios. Fueron particularmente violentos con algunas poblaciones importantes y, sobre todo, cuando se trataba de aquellas que no eran michoacanas, como Degollado, en Jalisco y Abasolo, en Guanajuato. Garciadiego, *op. cit.*, pp. 76-77 y 370-371.

<sup>17</sup> Los otros movimientos "contrarrevolucionarios" tuvieron una participación clara de clases altas y medias: Peláez en el norte de Veracruz y sur de Tamaulipas, los finqueros de Chiapas, los soberanistas oaxaqueños, Félix Díaz en el centro de Veracruz y parte de Puebla y Almazán en Nuevo León. *Ibidem*, pp. 365-383.

<sup>18</sup> Según un escrito de Diéguez dirigido a Carranza en enero de 1919, el pueblo que fue más atacado por los rebeldes, Paninducuaro, "era el único con autoridades municipales protestantes". A fines de 1917 y principios de 1918 se dio por otra parte —y sin relación, aparentemente, con el chavismo— un alzamiento dirigido por el arzobispo Orozco y Jiménez en la frontera de Jalisco y Michoacán. Se hicieron entonces referencias explícitas a la Constitución de 1917. *Ibidem*, p. 94, nota 98.

características con el auge inusitado del movimiento en 1917 y 1918, precisamente cuando entró en vigor la Constitución revolucionaria, vista por muchos sectores como antirreligiosa. Concluyó lo siguiente:

*Si bien Chávez García no peleaba explícitamente por la Constitución de 1857 y contra su sustitución por la de 1917, a la que jamás se refirió, es factible que sus orígenes, su conducta y varios aspectos de su lucha hagan de ésta un antecedente del movimiento cristero.*<sup>19</sup>

El historiador británico Alan Knight, en su vasta obra *The Mexican Revolution*, publicada en 1986, ofrece un punto de vista acerca de Inés Chávez y los suyos que resulta de interés por la diversidad de fuentes que consultó así como por una interpretación particular del movimiento que se distancia, en algunos aspectos, de las interpretaciones anteriores: para él, se trata, ante todo, del ejemplo más desarrollado del bandolerismo profesional, actividad que tuvo un gran auge entre 1915 y 1920 y que se distingue del bandolerismo social en el hecho de que no depende de una base social local para sostenerse y con la cual identificarse. Su actividad beneficia a la gavilla y su clientela, mientras perjudica la vida de la masa de habitantes. Son grupos armados autónomos que a menudo se convierten en mercenarios. Así, este bandolerismo "asocial" (unsocial) no es una protesta velada sino un medio de vida, un negocio que surge en condiciones particularmente críticas (sequía, hambre, debilidad del control social propia del periodo).<sup>20</sup> Como tal, el chavismo es un fenómeno nuevo que agrupó, entre sus dirigentes, a expeones, pastores, algunos rancheros y sectores de clases bajas, fundamentalmente<sup>21</sup> y que ejerce una violencia indiscriminada sobre víctimas procedentes de todos los grupos sociales.<sup>22</sup>

<sup>19</sup> *Ibidem*, pp. 80-81.

<sup>20</sup> Alan Knight, *The Mexican Revolution*, volumen II: *Counter-revolution and Reconstruction*, (Cambridge Latin American Studies, 54-55), Cambridge University Press, Cambridge, 1986, pp. 393-394.

<sup>21</sup> Menciona sólo dos hacendados: los hermanos Landeros, de Jalisco. *Ibidem*, p. 399.

<sup>22</sup> Si atacó a los ricos, anota, fue por necesidades prácticas y no por un sentido de injusticia social; no hay en el bandillaje de Chávez movilización de pobres contra ricos ni agrarismo. Otra característica fue que el reclutamiento se hizo sobre la base de jóvenes aptos para la guerra y dedicados a ella en tiempo completo, abandonando la alternancia entre trabajo en el campo y militancia en las gavillas, propia de muchas revueltas rurales. *Ibidem*, pp. 392-401.



Esta visión guarda una cierta relación con la del estudio monográfico más reciente sobre José Inés Chávez, elaborado por Alvaro Ochoa, historiador michoacano. Se trata de un ensayo que sirve de presentación a una rica documentación procedente de antiguas publicaciones y de archivos regionales y nacionales. En esta obra se enfoca la guerra regional también como un caso de bandolerismo social, aunque muy primitivo y que estableció alianzas con sectores de rancheros, pequeños propietarios, agraristas y pastores de Puruándiro. El autor señala que la relación de Chávez con el clero fue ambigua: si bien los sacerdotes por lo general intercedían ante los rebeldes, hubo casos en los que estuvieron entre las víctimas y algunos fueron ejecutados en 1917 y 1918, lo que puede estar relacionado, también, con diferentes actitudes y características de los clérigos, que podían ir del conciliador al rehén, del informante al delator.<sup>23</sup>

Entre los aportes de Ochoa, podemos citar la documentación que habla de la formación por Jesús Cíntora, en 1916, de la "brigada Michoacán" del movimiento que apoyaba a Félix Díaz y su Ejército Reorganizador Nacional. En noviembre de ese año y durante el siguiente, 1917, entre los jefes incorporados por Cíntora y bajo sus órdenes estaba Inés Chávez. Esta alianza no implicaba para el rebelde, añade Ochoa, el abandono del villismo, pues ambos compartían la enemistad con el constitucionalismo. Tampoco implicaba el abastecimiento de recursos, debido a lo apartado de la sierra de Oaxaca.<sup>24</sup>

## Un balance provisional

Dos historiadores han asimilado el chavismo, aunque de forma diferente, a la contrarrevolución. Camilo Targa, desde la perspectiva de la denuncia apasionada por parte de un miembro del ejército constitucionalista: el clero como sector que conjura contra el nue-



vo régimen, enfrentando a sus incondicionales chavistas con él. Javier Garcíadiego, ya en la época de la historiografía académica, y con una mayor serenidad en el planteamiento, habla del chavismo como un ejemplo *sui generis* de la contrarrevolución. ¿Qué entiende por este último término? Es, dice, un fenómeno inherente a toda revolución, en el que sectores afectados por ella se unen para oponérsele, en un intento por preservar el antiguo régimen, bajo la dirección de la aristocracia, el clero y las cúpulas militares y obteniendo a menudo ayuda del extranjero.<sup>25</sup> En el caso mexicano, y durante el periodo carrancista, este tipo de movimientos se produjo como respuesta a las transformaciones impuestas por la legislación del constitucionalismo entre los años 1914 y 1916 que culminaron con la promulgación de la Constitución de 1917. Esto no implica, añade, que estos movimientos hayan sido similares; cada uno guardó características regionales particulares.<sup>26</sup>

Una vez definida la contrarrevolución en estos términos, encuentra, sin embargo, que el chavismo es un movimiento de grandes y sorprendentes contrastes con las otras movilizaciones del periodo 1914-1918 que analiza bajo el mismo concepto: el bajo nivel social de los chavistas y la ínfima o nula participación de prominentes miembros de las élites regionales defendiendo intereses desarrollados durante el porfiriato; la

<sup>23</sup> Ochoa, *op. cit.*, p. 50.

<sup>24</sup> *Ibidem*, pp. 45-46. En 1969, John Womack se habla referido a Inés Chávez como uno de los jefes armados que "activa aunque diversamente" se habían relacionado con el felicismo. Alan Knight, argumentando su hipótesis sobre el bandolerismo profesional, habla rechazado, de forma un tanto gratuita, esa relación, calificándola de ociosa y sin mayor explicación. Son diversas reacciones ante un mismo problema: la inexistencia de un plan y de declaraciones públicas del chavismo. Cf. John Womack, *Zapata y la Revolución Mexicana*, Siglo XXI Editores, México, 1985, p. 297; Knight, *op. cit.*, p. 400.

<sup>25</sup> Garcíadiego, *op. cit.*, p. 4. Véase también Garcíadiego, "La contrarrevolución y el constitucionalismo", en Enrique Florescano (coordinador), *Así fue la Revolución Mexicana*, CONAFE, México, 1985, volumen 5, pp. 919-931, en donde hace un análisis y una periodización de la contrarrevolución en México.

<sup>26</sup> Garcíadiego, *Revolución constitucionalista...*, pp. 365-366.



inusitada violencia sobre poblaciones no michoacanas, o bien, gobernadas por autoridades carrancistas, vistas como ateas; la tolerancia y apoyo en algunos poblados pequeños.

La extrañeza ante esta rebelión<sup>27</sup> lo lleva a preguntarse si Inés Chávez es un defensor de la región contra los incrédulos carrancistas o un luchador primitivo emparentado, aunque no reductible, al bandolerismo, pues se trata de una rebelión mucho más tumultuosa que la que protagonizan los bandidos.<sup>28</sup> Sin embargo, la evidencia de las mencionadas características no hace mella en su concepto de contrarrevolución, que se mantiene cojo, pero en pie, ya que el chavismo es "abiertamente clerical" y no tiene posturas agraristas.<sup>29</sup>

Ante una extrañeza similar, algunos historiadores y sociólogos que han analizado en periodos recientes las diversas rebeliones que estallaron frente a las reformas impuestas por las revoluciones modernas, a partir de la Revolución francesa, han mostrado una creciente desconfianza ante la aplicación de conceptos como el de contrarrevolución a estas rebeliones. Esta noción fue elaborada por el pensamiento político liberal del siglo XIX frente al monarquismo, con el que se enfrentó durante casi todo el siglo, y permeó a la historiografía de las rebeliones regionalistas y católicas como la *Vendée* (1793-1796). La consecuencia

<sup>27</sup> El mismo apunta en las conclusiones que es el caso, entre los que analiza, "más difícil de explicar". *Ibidem*, p. 370.

<sup>28</sup> *Ibidem*, p. 371. Para 1985 esta misma extrañeza lo hace dudar seriamente de su propia interpretación: "contrarrevolucionarios o revolucionarios primitivos y oportunistas?". Véase García diego, "La contrarrevolución...", pp. 930 y ss.

<sup>29</sup> *Ibidem*, p. 931.

que traía consigo este enfoque fue que, frente a la evidencia de sublevaciones campesinas que se dirigían contra los *patriotas*, defensores de una Revolución con mayúscula que había liberado a los campesinos de las cargas feudales, *l'inexplicable Vendée*—expresión del convencionista francés Barère en 1793—no podía ser sino producto de un complot por parte de la nobleza o del clero para combatir a la Revolución manipulando a los campesinos.<sup>30</sup>

Así, este tipo de movimientos expresan diversas formas de defensa, de resistencia a las medidas de las autoridades revolucionarias y sus agentes, pero sin lazos significativos con los grupos propiamente contrarrevolucionarios y con una *percepción* de la problemática que les planteaba la Revolución que se distanciaba mucho de la manejada por aquellos. Esta vertiente historiográfica desarrolló una problemática planteada fundamentalmente por Georges Lefebvre, sobre todo en lo que se refiere a la *autonomía* de la revolución campesina frente a la revolución aristocrática, a la burguesa y, finalmente, la popular en Francia, y aplicó esta "emancipación" de los movimientos campesinos de conjuntos mayores a estas extrañas rebeliones regionales (conjunto Revolución-Contrarrevolución).<sup>31</sup>

Son resistencias que en muchos casos, como el del Oeste francés, tuvieron expresión en periodos que rebasan la cronología revolucionaria; de ahí el interés en abordarlos desde la mira de una cronología más amplia o, mejor dicho, desde la elaboración de su propia cronología, diferenciada de la revolucionaria, propiamente dicha, que ejerce también su particular visión centralista.<sup>32</sup>

Volviendo al caso de México, Jean Meyer concluyó, en su obra sobre la guerra cristera, que este fue un movimiento...

<sup>30</sup> Esta visión está presente en obras tan importantes como las de Charles-Louis Chassin, Celestin Port y André Siegfried, de fines del siglo pasado y principios del presente. Cf. Marcel Fauchaux, *L'insurrection vendéenne de 1793*, Imprimerie Nationale, Paris, 1964, pp. 23-43.

<sup>31</sup> La lista de estudiosos es larga y de una extraordinaria riqueza e incluye, entre otros, a Jacques Godechot, Paul Bois, el sociólogo norteamericano Charles Tilly, François Lebrun y Roger Dupuy. Los dos últimos organizaron en 1985 un coloquio sobre las resistencias a la Revolución francesa. Cf. François Lebrun y Roger Dupuy, *Les résistances à la Révolution*, Imago, Paris, 1987.

<sup>32</sup> Si atendemos a la cronología de la *chouannerie*, en la zona norte del Loire, veremos que va, no sin altibajos, de 1793-1794 hasta 1832. Cf. Roger Dupuy, "La Contre-Révolution sans masque", *L'histoire*, número 105, Paris, noviembre 1987, pp. 34-40 y Lebrun, *op. cit.*, pp. 469 y ss.

de reacción, de defensa contra lo que se ha convenido en llamar la Revolución, o sea el desenlace acelerado del proceso de modernización iniciado a fines del siglo XIX.<sup>33</sup>

En ciertos aspectos de la política liberal, como la complicada relación de los sucesivos gobiernos mexicanos con la jerarquía eclesiástica y su grey, el autor se remonta a períodos anteriores haciendo hincapié en la serie de leyes de la Reforma y las reacciones que causaron en muchas partes del país. Un aspecto importante a este respecto está conformado por los levantamientos de los "religioneros", que brotaron entre 1874 y 1876, meses después de que el gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada incorporara a la Constitución de 1857 las Leyes de Reforma, en el marco de una política de reactivación del anticlericalismo. Uno de los decretos imponía a los funcionarios, como en 1857, la obligación del juramento de la constitución. Las respuestas consistieron, como en 1857, en motines en algunas

<sup>33</sup> Meyer, *op. cit.*, volumen III, p. 319.



ciudades del centro y occidente del país y la rebelión religionera que abarcó amplias zonas de Michoacán, Jalisco, Querétaro y México.<sup>34</sup>

Provisionalmente, entonces, podemos concluir que al rebasar el marco de la dualidad Revolución-Contrarrevolución en el análisis de las rebeliones enfocadas como tradicionalistas, la historiografía de las revoluciones modernas ha abierto nuevas vetas en la investigación que sugieren indagar acerca de estos movimientos en un contexto menos coyuntural, formado por las vicisitudes de la historia regional y la cronología que le es propia.

Por otra parte, la crítica de esa dualidad, componente fundamental del discurso revolucionario, nos lleva a la necesidad de investigar el proceso mismo de elaboración de la imagen de la contrarrevolución.

## Bibliografía

- Cumberland, Charles, *La Revolución mexicana. Los años constitucionalistas*, primera edición en inglés University of Texas Press 1972, primera edición en español 1975, FCE, México, 1980.
- Díaz Díaz, Fernando, *Caudillos y Caciques*, El Colegio de México, México, 1972.
- Diccionario Porrúa. Historia, biografía y geografía de México*, Editorial Porrúa, México, 1986, 11 tomos.
- Dupuy, Roger, "La Contre-Revolution Sans Masque", en *L'Histoire*, número 105, Paris, noviembre de 1987.
- Fauchaux, Marcel, *L'insurrection vendéenne de 1793*, Imprimerie Nationale, Paris, 1964.
- Galván López, Roberto, *El verdadero Chávez García (el Gengis Khan michoacano)*, primera edición, edición del autor, México, 1976.
- Garciadiego D., Javier, *Revolución constitucionalista y contrarrevolución (movimientos reaccionarios en México, 1914-1920)*, tesis de doctorado en Historia, El Colegio de México, México, 1981
- "La contrarrevolución y el constitucionalismo", en Enrique Florescano (coordinador), *Así fue la Revolución Mexicana*, CONAFE, México, 1985, volumen 5, pp. 919-931.
- González y González, Luis, *Pueblo en vilo. Microhistoria de San José de Gracia, Michoacán*, primera edición 1968, El Colegio de México, México, 1979.
- Hobsbawm, Eric, *Rebeldes primitivos*, (colección Ariel quincenal 90), Ariel, Barcelona, 1974.
- Bandidos*, (colección Ariel quincenal 118), Ariel, Barcelona, 1976.
- Knight, Alan, *The Mexican Revolution*, volumen I: *Porfirians, Liberals and Peasants*; volumen II: *Counterrevolution and Reconstruction*, (Cambridge Latin American Studies, 54-55), Cambridge University Press, Cambridge, 1986.

<sup>34</sup> Entre los levantamientos michoacanos, está el que encabezaron Ignacio Ochoa y Eulogio Cárdenas, tío abuelo de Lázaro Cárdenas. Tomaron Sahuayo en enero de 1874. Reaccionaron, en un principio, ante lo que se vio como entrega del gobierno a los protestantes (hubo pastores asesinados), dirigiéndose posteriormente contra las autoridades. En 1875, proclamaron el Plan de Nuevo Urecho, que se pronunciaba contra la Constitución de 1857 (primera que estableció la tolerancia religiosa) y en defensa de la religión católica. El general Mariano Escobedo, quien fue enviado a batirlos, calculaba que los rebeldes eran, en Michoacán, alrededor de 5 mil a principios de 1876. La rebelión terminó una vez que el presidente Lerdo fue derrocado y los jefes tuxtepecanos se mostraron conciliadores con los "relingos". *Ibidem.*, volumen II, pp. 31-43; Ochoa, *op. cit.*, pp. 238-243; *Diccionario Porrúa. Historia, biografía y geografía de México*, Editorial Porrúa, México, 1986, t. I, p. 766.

Landsberger, Henry (compilador), *Rebelión campesina y cambio social*, editorial Crítica Grijalbo, 1978, pp. 192-213.

Lebrun, François y Roger Dupuy, *Les résistances à la Révolution*, Imago, Paris, 1987.

Matute, Alvaro, "La Revolución mexicana y la escritura de su historia", en *Revista de la Universidad de México*, tomo XXXVI, número 9, enero de 1982, pp. 2-6.

Meyer, Jean, *La cristiada*, primera edición 1973, cuarta edición corregida y aumentada, 1980, Siglo XXI Editores, México, 3 volúmenes.

Ochoa Serrano, Alvaro, *La violencia en Michoacán (Ahí viene Chávez García)*, Gobierno del Estado de Michoacán/Instituto Michoacano de Cultura, Morelia, Michoacán, 1990.

Olivera, Alicia, "José Inés Chávez García 'el indio'. ¿Bandido, revolucionario o guerrillero?", en *Jornadas de historia de occidente. Movimientos populares en el occidente de México, siglos XIX y XX*, Centro de Estudios de la Revolución Mexicana "Lázaro Cárdenas", Jiquilpan, Michoacán, 1980, pp.103-112.

Reina, Leticia, *Las relaciones campesinas en México. 1919-1906*, Siglo XXI Editores, México, 1980.

Romero, José Rubén, *Desbandada*, Editorial Porrúa, México, 1936.

Targa, Camilo, "La verdad sobre la vida oprobiosa del verdadero Atila del Sur. Capítulo I", en *El Legionario*, tomo VIII, número 88, México, 15 de junio de 1958, pp. 66-71.

—"La verdad sobre la vida oprobiosa del verdadero Atila del Sur. Capítulo II", en *El Legionario*, tomo VIII, número 89, México, 15 de julio de 1958, pp. 34-42.

—"La verdad sobre la vida oprobiosa del verdadero Atila del Sur. Capítulo III", en *El Legionario*, tomo VIII, número 91, México, 15 de septiembre de 1958, pp. 62-66.

—"La verdad sobre la vida oprobiosa del verdadero Atila del Sur. Capítulo IV", en *El Legionario*, tomo VIII, número 92, México, 15 de octubre de 1958, pp. 57-63.

—"La verdad sobre la vida oprobiosa del verdadero Atila del Sur. Capítulo VII", en *El Legionario*, tomo IX, número 97, México, 31 de marzo de 1959, pp. 58-61.



—"La verdad sobre la vida oprobiosa del verdadero Atila del Sur. Capítulo VIII", en *El Legionario*, tomo IX, número 99, México, 21 de mayo de 1959, pp. 41-45.

—"La verdad sobre la vida oprobiosa del verdadero Atila del Sur. Capítulo VI", en *El Legionario*, tomo IX, número 100, México, 21 de junio de 1959, pp. 24-26.

—"La verdad sobre la vida oprobiosa del verdadero Atila del Sur. Capítulo VII [sic]", en *El Legionario*, tomo IX, número 102, México, 31 de agosto de 1959, pp. 22-25

—"La verdad sobre la vida oprobiosa del verdadero Atila del Sur. Capítulo I", en *El Legionario*, tomo IX, número 104, México, 31 de octubre de 1959, pp. 65-69.

—"El fusilamiento del general Martín Castrejón", en *El legionario*, tomo XII, número 123, México, 31 de mayo de 1961, pp. 73-77.

Valdovinos Garza, José, *Tres capítulos de política michoacana*, Ediciones Casa de Michoacán, México, 1960.

Womack, John, *Zapata y la Revolución Mexicana*, Siglo XXI Editores, México, 1985.



# LA REVOLUCION MEXICANA Y LOS INTERESES ESPAÑOLES

Josefina Mac Gregor

El tema de esta mesa redonda es "La Presencia Internacional de la Revolución Mexicana", y me parece que éste puede abordarse básicamente de dos maneras: una, analizando el impacto del proceso revolucionario en el exterior, es decir, cómo fue visto desde fuera, y la otra, al revisar la actitud de los otros países con respecto a este fenómeno y su reacción aun en nuestro propio territorio.

El interés fundamental de esta presentación son las relaciones entre México y España, y de forma particular me referiré a lo que ocurre en suelo mexicano.

Algunos autores diferencian la historia diplomática de la que se refiere a la política exterior o a las relaciones internacionales.<sup>1</sup> Desde luego este trabajo no se enmarca en el último rubro, aunque sí oscila entre los otros dos: pretende dar cuenta de las vicisitudes diplomáticas y analizar algunos de los factores internos y externos que definen la política exterior.

Cabe aclarar, en este sentido, dos hechos que acrecientan el interés por explicar los detalles de tales asuntos para el periodo revolucionario. Uno de ellos se refiere a que el marco de las relaciones diplomáticas es, precisamente, el de una revolución, condición que altera totalmente las prácticas internacionales establecidas y las torna recelosas, erráticas, irregulares y más cautelosas que de costumbre.

<sup>1</sup> Juan Carlos Pereira, *Introducción al estudio de la política exterior de España. (Siglo XIX y XX)*, Akal, (Universitaria), Madrid, 1983, pp. 254; Harold Nicolson, *La diplomacia*, introducción de Lord Butler, traducción de Adolfo Álvarez Buylla, Fondo de Cultura Económica, (Breviarios, 3), México, 1975, 245 p.



El otro es que, durante la Gran Guerra —1914-1918—, el ejercicio diplomático experimentó un cambio sustancial, al grado de que algunos llaman al periodo anterior el de la "vieja diplomacia" (llamada también "secreta") y al posterior, el de la "nueva diplomacia" (al que se califica ya de democrático); pero sobre todo encontramos una modificación de gran importancia en las relaciones internacionales, al irrumpir Estados Unidos como potencia de primer rango en el concierto mundial, y romper tanto el control económico europeo —papel que ya venía desempeñando tiempo atrás— como el centroeuropeísmo político, y ocupar una posición hegemónica en el orden mundial.

De cualquier modo, como todos sabemos, los cambios no ocurren en una fecha determinada, sino que se trata de procesos que se pueden rastrear en el tiempo. Y nos parece que el ejercicio diplomático en México en este periodo —precisamente por las dificultades que se produjeron con los extranjeros tras la caída de un régimen que les había otorgado posiciones privilegiadas—, puso en evidencia, en un primer momento, que era preciso modificar los patrones de conducta entre las

naciones —hasta ese momento aceptados—, aunque no se viera claramente cómo y hacia dónde podían darse los cambios; posteriormente, esa misma práctica diplomática hizo palpable, después de numerosas fricciones y experiencias difíciles, que sí era posible establecer una nueva política exterior de cara a las grandes potencias.

Ya Friedrich Katz, en *La guerra secreta en México*,<sup>2</sup> hizo ver la importancia que tuvo durante la guerra mundial, para los países hegemónicos, explotar los conflictos locales en su beneficio. Y México no fue la excepción: por el contrario, constituyó un escenario preferente para tales efectos; además, también Katz nos demuestra cómo, en México, “los conflictos globales pueden explotarse en provecho de objetivos locales”.<sup>3</sup>

De acuerdo con la investigación realizada, considero que México fue un territorio donde se confrontaron —por exigencias sociales y por ciertas formas de dependencia y desarrollo económicos— tradiciones viejas y nuevos sistemas diplomáticos que ayudaron a modificar estas prácticas. En ese sentido nuestra revolución se conecta e interactúa con el proceso internacional que llevó a reformar las pautas diplomáticas.

Para los Estados Unidos y las potencias europeas que tenían intereses en México, tales como Inglaterra, Francia, Alemania, Bélgica y aun España, el estallido de la revolución maderista y la subsecuente inestabilidad política y social no era más que un retroceso en el desarrollo mexicano. El cual venía a demostrar que la obra de Porfirio Díaz aún no se había consolidado y que, en realidad, México no había entrado todavía al pleno de las “naciones civilizadas”, y que la revolución no era otra cosa que la vuelta a las andadas decimonónicas y la evidencia de la barbarie de los mexicanos.

Estos argumentos llevaron a descalificar de manera inmediata a la revolución, aunque el interés en los círculos oficiales y empresariales no disminuyó en virtud de las fuertes inversiones que los capitalistas de

esos países —particularmente los norteamericanos, ingleses, alemanes y franceses— habían hecho en México y por la presencia de algunos de sus ciudadanos, ya que inversiones y vidas debían protegerse a toda costa.

Así, tanto por estas razones, como por las relaciones con la difícil situación europea en vísperas de la guerra y durante ésta, las grandes potencias desplegaron una gran actividad en tierras mexicanas para proteger sus intereses y sus posiciones internacionales. Katz, a quien ya mencionamos antes, ha estudiado con sumo detalle de qué manera Inglaterra —después de un intenso ejercicio diplomático— finalmente se supeditó a la política exterior estadounidense con respecto a México, y cómo Alemania desarrolló una gran actividad, con el fin de provocar un conflicto bélico entre México y Estados Unidos, en tanto que Francia dejó pronto de participar activamente en los sucesos mexicanos al convertirse en protagonista de la guerra y sufrir las consecuencias de ésta en su propio territorio.

## Con don Porfirio...

No obstante las facilidades que se otorgaron por parte del gobierno mexicano para atraer la inmigración, estas promociones no prosperaron. Vinieron pocos extranjeros y no se obtuvieron los beneficios que se esperaban: no enseñaron a nadie lo que sabían; ni permanecieron en el campo, sino que se trasladaron a las ciudades; no sacaron a la luz las riquezas nacionales escondidas en las entrañas de la tierra; y, para colmo, tampoco se mezclaron con la población. Sin embargo, si no como colonos, algunos extranjeros llegaron a nuestro país. En 1895 el censo registró un número de 48 000; en 1900, la cantidad de 58 000, y diez años más tarde, esta cifra se duplicó, registrándose 116 527 extranjeros. De ellos la mayoría eran españoles, de 40 000 a 50 000, y le seguían en número descendente los chinos, los estadounidenses y los ingleses.<sup>4</sup>

<sup>4</sup> González Navarro, *op. cit.*, p. 183. Para lo concerniente a los chinos véase Juan Puig, *Entre el río Perla y el Nazas. La China decimonónica y sus braceros inmigrantes, la colonia china de Torreón y la matanza de 1911*, en prensa, 1989, versión mecanoscrita, 278 p. Este autor afirma que en números relativos la colonia que creció más en México en el periodo fue la china, ya que en 1895 contaba sólo con 900 miembros, los cuales pasaban de 13 200 en 1910. Para la discusión sobre la cantidad de españoles residentes en México, puede verse mi trabajo *México y España. 1910-1913*, tesis de maestría, Facultad de Filosofía y Letras, México, UNAM, 1991, p. 75 y ss.



En el éxodo de los españoles hacia América —generado por las difíciles condiciones de vida en su tierra natal—, México no ocupó uno de los primeros lugares. A tierras mexicanas vinieron pocos, pero en un flujo creciente, casi siempre respondiendo al llamado de familiares y paisanos que residían aquí y que no podían menos que reconocer las bondades del país con los extranjeros. Las condiciones económicas de España —principalmente una economía rural de autoconsumo, basada en el minifundio tradicional, con posibilidades de escasa acumulación de riqueza y elevada densidad de población— estimularon la emigración.

Igual que México, España era un país predominantemente agrario que mantenía una estructura sumamente tradicional, incluso más que la mexicana; era exportador de materias primas agrícolas y de algunas manufacturas, aunque no de metales preciosos como México, y poseía una formación industrial más sólida que la mexicana. España también recibía la influencia directa de un vecino: Francia, y la importantísima inversión de Inglaterra, en tanto que en México los capitales más cuantiosos y la mayor influencia se recibían de Estados Unidos. Es decir, estar insertos en la economía periférica era característica común de ambos países.<sup>5</sup> Es claro, pues, que España no pertenecía al grupo de potencias capitalistas que buscaban donde invertir.

No obstante que es de todos conocido, cabe resaltar el hecho de que el inmigrante español estaba muy lejos de poder ser considerado un capitalista. Salían de su país natal todos aquellos que no podían ni se aventaban a resistir más la crisis económica ni las difíciles condiciones de vida; así, el inmigrante “traía los bolsillos vacíos y la cabeza llena de planes de trabajo y ansias de fortuna”, pero al cabo del tiempo la situación cambiaba y “después de unos años de aprendizaje y de acumulación en el comercio, contaba con un capital respetable para invertir en el negocio o para destinarlo a otras áreas económicas”. No se trataba, pues, de un capital extranjero, sino de un capital ge-

<sup>5</sup> Manuel Miño Grijalva, “Tendencias generales de las relaciones económicas entre México y España” en Clara Lida (coordinadora), *Tres aspectos de la presencia española en México durante el porfiriato. Relaciones económicas, comerciales y poblacionales*, El Colegio de México, México, 1981, p. 70-72.

nerado en México “a través de un largo y duro trabajo”.<sup>6</sup> Por lo cual, y debe insistirse en este punto, ese capital español tenía un comportamiento nacional: se generaba, invertía y reinvertía en México. A diferencia del capital extranjero, los beneficios de éste, en buena medida, permanecían en México, pues los inversionistas hispanos residían en el país y generalmente no regresaban a su patria: presentaban un alto grado de adaptación al país, pues además se trataba de un grupo en buena medida exógeno.<sup>7</sup>



<sup>6</sup> Pedro Pérez Herrero, “Algunas hipótesis de trabajo sobre la inmigración española a México” en Clara Lida (coordinadora), *op. cit.*, p. 135.

<sup>7</sup> *Ibidem*, María Teresa Jarquín, “La población española en la ciudad de México según el padrón general de 1882” en Clara Lida (coordinadora), *op. cit.*, pp. 177-225, la autora observa que el comportamiento de las mujeres españolas inmigrantes, cuyo número era muy reducido frente al de los hombres, era diverso: no se asimilaban tan fácilmente y no era frecuente que contrajeran matrimonio con mexicanos. Kenny, “El ciclo migratorio de los españoles en México”, en Michael Kenny, *et al.*, *Inmigrantes y refugiados españoles en México (Siglo XX)*, CIESINAH, México, 1979 p. 21 y ss. Este autor hace notar que no es fácil, hasta la fecha, que los españoles regresen a su país de origen y abandonen el *status* alcanzado en México. Por su parte, Carmen Icazuriaga, “Españoles en Veracruz y vascos en el Distrito Federal: su ubicación en la estructura económica de México” en Kenny, *op. cit.*, hacer ver que el grupo español se integra a la estructura socio-económica de México a través del sistema de clases, y que “la etnicidad permea dicho sistema uniendo a miembros del grupo étnico situado en diferentes estratos sociales, por lo que existe una estratificación interna que permite la explotación entre los miembros del grupo étnico, lo cual también favorece la persistencia de patrones de organización económica propios del grupo”. Esta aseveración explica el proceso que seguía la inmigración, del que parcialmente ya hemos dado cuenta, y que se iniciaba cuando un español era invitado por un pariente a venir a México, y ya aquí trabajaba esforzadamente para él, pero se ponía en contacto con otros españoles a través de las agrupaciones hispanas de carácter regional existentes. Bajo la vigilancia de ese familiar aprendía a desenvolverse en el mundo de los negocios, ocupándose de las tareas más pesadas, aunque ascendiendo poco a poco o mejorando de cargo con otros paisanos, para, al cabo del tiempo, con sus ahorros, independizarse. Así, al final de su vida, una vez alcanzado el éxito, daba apoyo económico, a su vez, a jóvenes compatriotas. Pérez Herrero, *op. cit.* y García Acosta, *op. cit.*, p. 116. Parece ser que el comportamiento de los inmigrantes españoles en México es diferente del que observaban sus compatriotas en otros países latinoamericanos; esto tal vez se deba a su número más reducido y a las mayores posibilidades de alcanzar el éxito en sus propósitos de enriquecimiento o mejoramiento social.

Si a estas consideraciones agregamos que los inmigrantes mantenían su nacionalidad —en apariencia, pues no hay estudios al respecto—, aun cuando fácilmente podían obtener la mexicana<sup>9</sup> (con toda seguridad para conservar sus privilegios como extranjeros y la protección de España), podremos percibir las dificultades para analizar estos capitales o el comportamiento de la colonia misma, pues inclusive sus hijos, ya nacidos en México, o sus esposas mexicanas se decían o eran considerados españoles. Este último asunto nos lleva de lleno al enfrentamiento étnico entre mexicanos e iberos, que no se puede dejar de lado.

Como casi todos los extranjeros, en ese momento lo mismo que en etapas anteriores, los hispanos se sentían superiores a los oriundos de este país, y no sólo a los indígenas, sino también a los mestizos; para ellos su superioridad, además de racial, era cultural. Por ello, al lado de esa proclividad para asimilarse a la vida nacional, aparecía la barrera de la etnicidad, barrera que hacía posible marcar su diferencia con los otros, los mexicanos, quienes, a su vez, asumían plenamente las diferencias por sufrir en carne propia el desprecio y el maltrato generados por la supuesta superioridad racial de los blancos. Sin embargo, debemos subrayar que esta actitud no era exclusiva de los españoles, pues todos los grupos extranjeros —salvo los asiáticos, que eran despreciados también por los mexicanos— asumían la misma posición; en estos casos los elementos extraños, ajenos totalmente a lo nacional, eran esos otros extranjeros, ya que los españoles y latinoamericanos, y aun los latinos en general, ya no lo resultaban tanto. De ahí esa ambivalencia hacia la colonia española que tiene que reconocerse siempre constante: al lado de la hispanofobia, también estuvo presente en todo momento la hispanofilia, que volvía muy factible que los mexicanos aceptaran a los españoles.<sup>9</sup>

De ninguna manera queremos decir con lo anterior, que todo fuera miel sobre hojuelas entre españoles y mexicanos. Aceptar al inmigrante era difícil: podían pasar muchos años y ya estar decidido éste a radicar definitivamente en México, sin que eso lo salvara de ser tratado con desconfianza y hasta con majadería. La etiqueta de "gachupín" nunca desaparecía, salvo con el trato personal e íntimo. Pero los españoles solían llegar con una actitud que tampoco ayudaba mucho: su "superioridad racial", su "cultura elevada", esa "inteligencia propia de los blancos" que los distinguía de la "indiada" no hacían fácil la camaradería, excepto —tal vez— entre iguales: obreros con obreros, empresarios con empresarios.

La imagen predominante con la que contamos es la del "gachupín tendero"; sin embargo, la llegada de españoles no sólo cubrió ese rubro, sino que enriqueció otras áreas: la obrera, incluidos algunos líderes, la docente y la religiosa. Los inmigrantes peninsulares que desarrollaron estas actividades llegaron a ejercer cierta influencia en la sociedad mexicana —no estudiada aún de manera sistemática para este periodo— y fomentaron una corriente de opinión favorable a España y su



cultura.<sup>10</sup> Este sentimiento de amistad entre ambos países fue acrecentado por los "trasplantados" mexicanos en España, los intelectuales en funciones diplomáticas, y los escritores españoles hispanoamericanistas.

Al renunciar España a la reconquista de América en la segunda mitad del siglo XIX, inició un movimiento *hispanista* o "panhispanista" que persigue objetivos más limitados, aunque importantes.<sup>11</sup> Por un lado, fundar una coalición de países de habla castellana; por otro, postular la idea de "raza española", teniendo en cuenta los orígenes de buena parte de los hispanoamericanos; en tercer lugar, revitalizar el comercio con las naciones americanas, algunas de ellas en franco ascenso económico, y por último, estimular la "yankifobia de los latinoamericanos".<sup>12</sup>

En opinión de Fredrick B. Pike, el *hispanismo* surgió prácticamente desde 1820, y parte de un hecho que se considera irrefutable: que existe una familia hispánica en América, la cual

<sup>10</sup> Carlos M. Rama, *Historia de las relaciones culturales entre España y la América Latina. Siglo XIX*, Fondo de Cultura Económica, México, 1982, esta obra se ocupa de manera general del tema, sin embargo hay indicaciones interesantes sobre los vínculos con México, particularmente durante el porfiriato.

<sup>11</sup> *Ibidem*, p. 175.

<sup>12</sup> Este último punto para Rama tiene la finalidad de detener el avance de Washington en el Caribe; sin embargo, aun después de perder sus últimas posesiones americanas, España insistirá en el tema, en nuestra opinión, precisamente por la forma en que cayeron y porque quedaron en manos de Estados Unidos. El autor explica que aceptaban este programa en España tanto conservadores como liberales; era grato para aquellos porque "se apoyaban en una reivindicación del pasado glorioso", y resultaba del gusto de los liberales porque "implicaba una política de regeneración en que España recobraría sus potencialidades".

<sup>9</sup> A partir de 1886 los extranjeros que adquirían bienes raíces podían naturalizarse mexicanos; sin embargo, también como extranjeros podían adquirirlas prácticamente sin cortapisas de acuerdo con la ley de febrero de 1856. Kenny, *op.cit.*, p. 31; Pérez Herrero, *op.cit.*, pp. 142-143.

<sup>9</sup> Clara Lida, "Inmigrantes españoles durante el porfiriato: problemas y temas" en *Historia Mexicana*, El Colegio de México, México, XXXV: 2, 1985, pp. 219-239. Esta autora reconoce la existencia de ambos sentimientos. La imposibilidad de medir uno y otro es por demás evidente. Creemos que son sentimientos que sólo se pueden reconocer y ponderar de manera amplia.

forma parte de la misma comunidad o raza; que a través del tiempo los españoles desarrollaron un estilo de vida y una cultura, un conjunto de tradiciones y valores que los distingue de otros pueblos y que lograron transmitir en el Nuevo Mundo. Tanto los españoles como los hispanoamericanos que han compartido esta opinión consideran que, más que étnica o sanguínea, esta "raza" es de orden cultural: experiencia histórica, tradiciones y lengua; algunos incluyen también, de manera preponderante, la religión, aunque entonces, más bien ya se trata de otro movimiento un tanto diferente conocido como *hispanidad* que incorpora, además, puntos de vista antiliberales y antidemocráticos.<sup>13</sup>

Durante el periodo que nos ocupa, en España, tanto liberales como conservadores aceptaron el hispanismo, como punto de partida para aplicar en América española las medidas que se consideraba esenciales para preservar la estabilidad social y la primacía de los valores espirituales españoles.<sup>14</sup>

## Cuando la paz porfirica se rompió

Después de las espectaculares fiestas con que se conmemoró el Centenario —para las que no se reparó en gastos de ninguna especie y en las que "se codearon el lujo más ostentoso con la miseria más aberrante"—,<sup>15</sup> cuando en el extranjero prácticamente sólo se exaltaban las cualidades de Díaz y se suponía que el sistema que él había establecido se hallaba consolidado por completo, parecía casi un milagro el triunfo maderista.

El ministro español en México, cuando se inició el movimiento, pertenecía al grupo que aseguraba que la revolución no prosperaría. Madero era apenas conocido, y no contaba con el apoyo de militares de prestigio.<sup>16</sup> Sin embargo, no dejaba de observar que la dictadura de Porfirio Díaz estaba por concluir, pues los "inevitables" ochenta años del caudillo así lo hacían prever. Para él, el descontento

era político, y se refería muy concretamente a la vicepresidencia, pues todos suponían que Díaz no podría completar un periodo más, y aunque se daba "el extraño caso de una dictadura gustosamente consentida", la avanzada edad del caudillo obligaba a pensar en el sucesor.

Sin apreciar los graves problemas sociales que el régimen porfiriano había desencadenado, ni sus serias contradicciones, el representante español opinaba que el "punto más flaco" de este sistema impuesto por Díaz era el "continuismo". Esta inmovilidad en los cargos públicos se manifestaba en todos los niveles y "sólo la muerte produce vacante". Cólogan consideraba, en su papel de extranjero, que era impropio juzgar lo que Díaz debía haber hecho en las últimas elecciones, pero sí se atrevía a anotar que el antirreeleccionismo "tiene ambiente en el país" y que, de haber sido mexicano, él mismo lo hubiera abrazado.

Conforme avanzaba la revuelta, a Cólogan no le quedó más remedio que reconocer que los problemas de tierras revestían gran importancia, y que ya había quien juzgara el trastorno como social más que como político, y que por ello Díaz había empezado a tomar algunas providencias entre los gobernadores, proponiéndose "combatir la revuelta con algo más que con batidas de tropa".<sup>17</sup>

Al tiempo que la lucha armada crecía incontrolable, empezaron a observarse movimientos de inquietud entre los extranjeros, no obstante que nada hacía suponer que los revolucionarios desearan atacarlos. Cólogan aseguraba, para mediados del mes de marzo, que "ninguno de los intereses extranjeros en México, ni aun los americanos" habían sufrido daños de consideración.<sup>18</sup> Sin embargo, los dirigentes de Estados Unidos ordenaron el 7 de marzo que 20 000 de sus hombres avanzaran hacia la frontera de Texas, y pusieron en actividad a su flota tanto en el Golfo como en el Pacífico. Esta movilización causó expectación y malestar general, a pesar de que se aseguraba oficialmente que no tenía como propósito ocupar México, sino realizar prácticas milita-

<sup>13</sup> *Ibidem*, 28 de febrero de 1911.

<sup>14</sup> *Ibidem*, 14 de marzo de 1911.



<sup>13</sup> Frederick B. Pike, *Hispanismo, 1898-1936. Spanish Conservatives and Liberal and Their Relations with Spanish America*, University of Notre Dame Press, Londres, 1971, pp. 1-9.

<sup>14</sup> *Ibidem*.

<sup>15</sup> Martín González de la Vara, *Las fiestas del Centenario*, trabajo mecanoscrito, p. 10.

<sup>16</sup> AHMAE, H-2 557, 4 de enero de 1911.

res.<sup>19</sup> Así las cosas, algunos gobiernos ponían en manos de Washington la defensa de los intereses extranjeros. A Cologan no le resultaba extraño que el gobierno estadounidense estuviera dispuesto y preparado para "ofrecer a los demás la comodidad y el precedente de pleitear aquí por causa ajena". Pero su animadversión personal hacia Estados Unidos era completa y creía que otro tanto sucedía entre sus compatriotas, al grado de que "preferirían perderlo todo antes de obtener reparaciones en la América española por semejante conducto". México protestó por los movimientos de tropas, y en su respuesta el país vecino trató de tranquilizar los ánimos, pero las relaciones no perdieron su tensión, indudablemente por los múltiples conflictos que causaban: no por nada la revolución se desarrollaba preferentemente en el norte, en aquella frontera donde ya se habían causado algunos daños a los angloamericanos, aparte de que también los magonistas se encontraran alzados y en sus filas había estadounidenses, además de que los movimientos rebeldes se abastecían de pertrechos militares en Estados Unidos. Por si eso fuera poco, la tirantez prevalecía gracias a las intrigas de Henry Lane Wilson, el embajador estadounidense en México. La actitud de éste "dividió a la colonia norteamericana".<sup>20</sup>

La situación de alerta se tensó aún más al suspender el gobierno las garantías individuales en uno de sus últimos intentos por controlar la situación. A esta medida se sumaron otras, también de emergencia: el cambio de gabinete<sup>21</sup> y la iniciativa al Congreso para limitar la reelección. Después siguieron las disposiciones de orden militar: incremento de los cuerpos rurales y del ejército de línea, gratificaciones e inclusive el retorno de Bernardo Reyes. Todo fue inútil: el sistema porfiriano, construido pacientemente durante más de treinta años, se venía abajo; era incapaz de contener a los revolucionarios.

En este marco general, el representante español desplegó sus habilidades diplomáticas para proteger los intereses españoles, deslindando su posición de la del representante de Estados Unidos. Consideraba erróneo e inconveniente para su colonia buscar apoyos ajenos y "menos aún de los Estados Unidos"; por ello, actuando solo, se dirigió al gobierno mexicano para reconocer, en nombre de España, la soberanía e independencia legislativa de México, y solicitar, en esas condiciones extraordinarias, igualdad de trato respecto a los otros extranjeros, tenien-

do en mente, de manera particular, las reclamaciones e indemnizaciones respectivas por daños causados durante la revolución.<sup>22</sup>

En estos meses los daños se referían al saqueo de mercancías en tiendas propiedad de españoles, las cuales se encontraban diseminadas por todas partes,<sup>23</sup> y también a algunos muertos y heridos. En algunos de estos últimos casos se había conseguido la ayuda y apoyo oficiales para atender a los lesionados.

Para ese momento se discutían en México dos posiciones con respecto a los intereses extranjeros. Por un lado, la de John W. Foster, abogado consultor de México, quien sostenía que los norteamericanos establecidos en otro país aceptaban la suerte de éste, y que la Doctrina Monroe no legitimaba la injerencia de Estados Unidos en sus asuntos internos, y por el otro, la que sostenía que en el extranjero no se perdían el derecho a la propiedad y a la vida, y que México debía reparar los daños.<sup>24</sup>

Con toda seguridad la época más difícil para los españoles durante la revolución maderista fue el mes de abril de 1911, pues, si los meses

<sup>19</sup> AHMAE, H-2 557, 29 de marzo y 19 de abril de 1911

<sup>20</sup> Refuerza nuestra opinión, en el sentido de que el número de españoles y el monto de sus capitales era más alto de lo que se pensaba, la siguiente afirmación de Cologan: los españoles "se hayan esparcidos por todo el país hasta el último rincón, a tal punto que apenas habrá aldea sin tienda o industria suya, siendo bastante preferidos en las haciendas como administradores o dependientes, lo que no dice poco en su favor, y habitando por tanto campos y lugares fácilmente indefensos en momentos de turbación del orden público". Así, el propio ministro hacía notar la presencia de los españoles en las mismas zonas de peligro, y las dificultades para prestarles socorro. *Ibidem*, 13 de abril de 1911.

<sup>21</sup> *Ibidem*, 11 de abril de 1911.

<sup>19</sup> Josefina Z. Vázquez y Lorenzo Meyer, *México frente a Estados Unidos. Un ensayo histórico (1776-1980)*. El Colegio de México, México, 1982, p. 114. En opinión de Lorenzo Meyer, esta movilización era insuficiente para una eventual ocupación de México, pero sí lograba despertar un temor generalizado de que pudiera ocurrir una invasión. Cologan no podía menos que relacionar este hecho con la reciente visita de un buque japonés a México y el malestar que había causado entre los estadounidenses, tanto particulares como los que tenían una representación oficial, debido a las muestras de afecto que mexicanos y nipones se tributaban, pues se sabía que no había otra nación que pudiera hacer frente a Estados Unidos más que Japón. Para Cologan era evidente también que en México se respetaba a los norteamericanos, "pero salvo muy aislada posible excepción individual se los detesta". AHMAE, H-2 557, 6 de enero y 12 de marzo de 1911.

<sup>20</sup> Berta Ulloa, "Las relaciones México-americanas. 1910-1911" en *Historia Mexicana*, El Colegio de México, México, volumen 15, número 57, pp. 25-46. A causa de esta división muchos angloamericanos juzgaron que Porfirio Díaz no hizo nada para protegerlos durante la revolución maderista y presionaron en ese sentido a León de la Barra. En cambio, el consejo de administración de la colonia estadounidense, presidida por el exembajador Daniel L. Thompson, expresó su confianza a los gobiernos de Díaz y De la Barra.

<sup>21</sup> La renuncia del gabinete en pleno se presentó el 24 de marzo. Sólo permanecieron Limantour en Hacienda y Manuel González Cosío en Guerra. A Relaciones llegó Francisco León de la Barra; a Instrucción Pública, Jorge Vera Estanol; en Comunicaciones se nombró a Norberto Domínguez, en Fomento a Manuel Marroquín y Rivera, y en Justicia a Demetrio Sodí. En Gubernación, al parecer, permaneció Corral, pero como tenía licencia por enfermedad, Miguel Macedo se ocupó de esta cartera.





anteriores habían pasado sin que se registraran demasiados daños a la colonia hispana, en éste tuvieron lugar varios hechos graves y angustiosos que inclusive dieron lugar a manifestaciones y confrontaciones públicas.

Los revolucionarios fusilaron a varios españoles en Atecingo, Puebla, el hecho provocó indignación entre la colonia hispana, la cual se propuso organizarse para protestar pública y oficialmente por los vejámenes que había sufrido.<sup>25</sup>

Mientras que los españoles protestaban, los mexicanos empezaban a molestarlos. En Puebla las autoridades disolvieron dos manifestaciones y el ministro de España temía problemas mayores. Las confrontaciones surgían de las diferentes posiciones sociales de los dos grupos, y a veces daban la impresión de confundirse —y en otras efectivamente se confundían— con choques étnicos.

Pocos días más tarde, la fábrica de Metepec fue saqueada, si bien ésta era una empresa de capital mixto.<sup>26</sup> Estos hechos, la toma de Ciudad Juárez y los arreglos entre el gobierno y los maderistas, hicieron evidente a los extranjeros que la revolución había triunfado, y no había más remedio que enfrentarse o negociar con la "chusma revolucionaria". La preocupación primera fue que la capital de la república fuera presa de la violencia. Los extranjeros sólo veían dos posibilidades: la defensa armada o la protección diplomática del gobierno mexicano o de otros gobiernos.<sup>27</sup>

Cólogan sugería una acción solidaria entre los extranjeros, y no intervenir hasta que su participación fuera solicitada por los mexicanos, para evitar cualquier "susceptibilidad". Como siempre, el ministro actuaba con prudencia y cautela para evitar las dificultades.

<sup>25</sup> Vicente González Loscertales, "La Colonia española de México durante la revolución maderista, 1911-1913" en *Revista de la Universidad Complutense*, Madrid, volumen 26, número 107, enero-marzo de 1977, p. 351 y *Los españoles en la vida social y económica de Méjico, 1910-1930*, tesis doctoral, Universidad Complutense, Madrid, 1975, volumen 2, pp. 19-21, y 25-27; Carlos Iñáñes, *Presencia española en la revolución mexicana*, tesis de maestría, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora, México, 1991, pp. 59-60, 165.

<sup>26</sup> *Ibidem*, volumen 2, pp. 43-49. Para el 17 de julio la empresa, al inscribirse la Comisión de Indemnizaciones, solicitó a Cólogan le devolviera su reclamación y sus respectivos comprobantes, por considerar que el camino diplomático no era la mejor vía para resolver el asunto. Cólogan separó esta demanda del grupo de las españolas, en vista de que incluía a extranjeros de otras nacionalidades.

<sup>27</sup> González Loscertales, "La Colonia...", p. 356.



La posición del representante español en el cuerpo diplomático era especial y reflejaba la de la propia España en el concierto internacional. De ninguna manera se trataba de una potencia de primer orden, aunque solía incluirse en las reuniones y proyectos de las naciones poderosas. Esto podía deberse a que se reconocía la influencia que España podía ejercer sobre México, la afinidad de ambos países, o la extensión de la colonia.

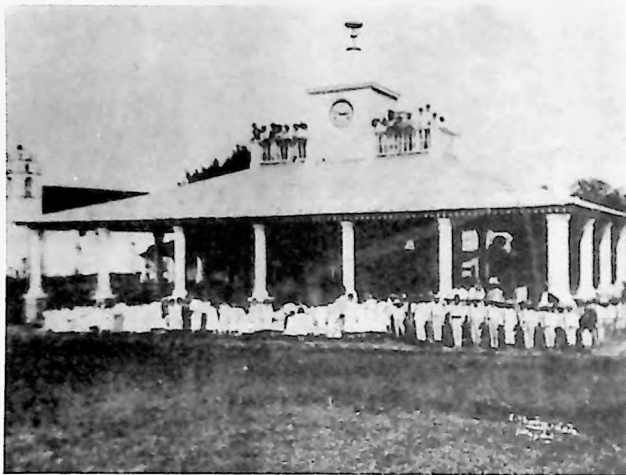
La situación, sin embargo, causaba alarma y desconcierto. Ante la demanda de algunos súbditos españoles, el Ministerio de Estado ordenó a Cólogan garantizar vidas y propiedades ibéricas en México. También se pensó en el envío de un buque a aguas mexicanas y solicitar, en algunas poblaciones, la protección de los consulados estadounidenses. El ministro de opuso a estas dos últimas medidas que, en su opinión, podían molestar a los mexicanos, y entonces sí colocar en una posición de riesgo a los españoles, sobre todo si éstos habitaban zonas alejadas y desprotegidas. Con respecto a la protección estadounidense, sostuvo que ésta sólo podía ser accidental, pues una iniciativa semejante podría interpretarse como "sometimiento a la Doctrina Monroe y hegemonía norteamericana". Los efectos negativos de tal custodia podían ser mayores que sus beneficios. Cólogan confiaba en sus negociaciones y el apoyo del gobierno, y no le causaba extrañeza la alarma reinante entre sus compatriotas; le parecía normal que se produjera entre los españoles, "acostumbrados y sabedores de las inmutables garantías de 35 años, azoramiento, tristeza, pesar, alarma o nerviosidad... en esta serie de incomprensibles violencias".<sup>28</sup>

<sup>28</sup> AHMAE, H-2 557, telegramas 17 de mayo de 1911, nota del 18 de mayo de 1911.



Los arreglos de Ciudad Juárez<sup>29</sup> no trajeron la renuncia inmediata de Díaz, sino después de un par de jornadas convulsas y aun sangrientas. La agitación prevaleciente trajo aparejada una serie de ataques a fábricas españolas de la zona de Puebla, tal vez por partidas zapatistas, y quizá con motivo de encontrarse Madero en la capital poblana.<sup>30</sup>

La inquietud originada por la violencia en contra de los extranjeros desencadenada en Torreón y la decisión de Zapata y sus fuerzas de no licenciarse, impusieron a Cologan la necesidad de dirigirse al gobierno, ahora encabezado por León de la Barra, para solicitar protección para los españoles en Morelos, haciendo notar dos cosas: por un lado, la prosperidad de la localidad, en la que colaboraban los hispanos, y por otro, que las propiedades de éstos pasarían tarde o temprano a ser de mexicanos, precisamente por la tendencia observada entre los españoles residentes en México a asentarse de manera definitiva en estas tierras.<sup>31</sup>



Una campaña antihispanista en toda forma se desató con el retorno de Bernardo Reyes al país, pues se decía que éste había recibido el apoyo de un grupo de españoles. Madero calmó los ánimos declarando que éstos contribuían con su esfuerzo a la prosperidad nacional, y que consideraba que la colonia hispana era digna de toda clase de consideraciones.<sup>32</sup>

<sup>29</sup> Los acuerdos de Ciudad Juárez fueron firmados por Francisco S. Carbajal, como representante de Porfirio Díaz, y Francisco Vázquez Gómez, José María Pino Suárez y el propio Francisco I. Madero. En ellos se estipulaba, a cambio del cese de hostilidades: las renunciaciones del presidente y el vicepresidente; "por ministerio de la ley", el interinato de León de la Barra en la primera magistratura, y que el nuevo gobierno se ocuparía de estudiar "las condiciones de la opinión pública en la actualidad para satisfacerlas en cada Estado dentro del orden constitucional y acordará lo conducente a las indemnizaciones de los perjuicios causados directamente por la Revolución", Altamirano y Guadalupe Villa, (compiladora), *La Revolución Mexicana. Textos de su historia*, 4 volúmenes, SEP-Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora, México, 1985, volumen 3, pp. 111-112. El subrayado es mío. El punto era tan relevante para ambos partidos que no pudieron soslayarlo.

<sup>30</sup> González Loscertales, "La Colonia...", *op. cit.*, pp. 349-350 y del mismo autor *Los españoles...*, volumen 2, pp. 33-41.

<sup>31</sup> AHMAE, H-2 557, 29 de agosto de 1911. La respuesta estuvo a cargo de Francisco S. Carbajal, y en ella se le informaba a Cologan que el gobierno federal había dictado energías medidas encaminadas a restablecer el orden en el estado de Morelos, por lo cual se confiaba en que muy pronto cesaría todo motivo de temor para la población pacífica "en particular para los extranjeros residentes" en la región.

<sup>32</sup> Illades, *Presencia...*, p. 62.

Sin embargo, aun antes de que Madero tomara posesión de su cargo como presidente para el cual había sido electo en el mes de octubre de 1911, una nueva campaña cobró forma, ahora, contra un miembro destacado de la colonia: Íñigo Noriega, a quien se acusaba de despojar de sus tierras a los pueblos vecinos a una de sus haciendas, la de Xico, en Xochimilco. La aversión contra Noriega se hizo extensiva a los españoles y a todos los extranjeros, pero no llegó a mayores, porque el propio interesado llevó el asunto a los tribunales judiciales, a fin de que se resolviera lo conducente.

Por lo general se identifica a los españoles con posiciones opuestas a la revolución, y se desconocen los casos en que los iberos ayudaron a los alzados en armas. Aun en esta etapa temprana del proceso, Cologan da cuenta de dos españoles presos, afilidados al bando revolucionario, para los cuales obtuvo la libertad: uno en Yucatán, que militaba en un batallón rebelde, y otro en Torreón, detenido cuando disparaba desde una azotea contra el jefe político y un cuerpo de rurales.<sup>33</sup>

Pero la participación de los españoles en la política mexicana parecía incontrolable, y así se manifestó en numerosos casos, entre ellos en el de varios periodistas cuya actitud opositora al régimen maderista era tan contundente, que estuvieron a punto de que se les expulsara del país al considerárseles extranjeros perniciosos. La medicación del representante español y la Asociación Metropolitana de Periodistas los libró del castigo.<sup>34</sup>

Casos como éstos se siguieron presentando de manera constante a lo largo del proceso revolucionario: así como sobresalieron reyistas fervientes, hubo furibundos felicistas y maderistas leales —como el propio ministro español—, y más tarde, carrancistas entusiastas o villistas impetuosos. Ante la difícil e imprevisible situación, los españoles tomaban partido de acuerdo con sus intereses y simpatías.

De hecho, los conflictos, controlados hasta el gobierno maderista, se incrementaron notablemente después de la caída de éste, en particular porque la monarquía española deci-

<sup>33</sup> AHMAE, H-2 557, 11 de abril de 1911. González Loscertales es autor de un breve artículo, ya citado, sobre la colonia española durante la revolución maderista. La información que ofrece es sumamente reducida y hace hincapié en los datos.

<sup>34</sup> Mac Gregor, *op. cit.*, p. 179 y ss.

dió reconocer al gobierno de Victoriano Huerta, y no porque existiera alguna identificación con el nuevo gobierno o siquiera porque considerara que éste era legal, simplemente no había motivos para no otorgar el reconocimiento y no hacerlo podía llevar a la numerosa colonia a quedarse en la indefensión.<sup>35</sup>

## Las prácticas diplomáticas regulares que tuvieron que alterarse

A las garantías otorgadas u ofrecidas a los extranjeros por Porfirio Díaz, Francisco León de la Barra y Francisco I. Madero, y aun Victoriano Huerta, siguió la inseguridad de la revolución constitucionalista que, escasamente delimitada, se veía animada de excesos radicales y hacía temer las “peores atrocidades” y atropellos “incluso” contra la propiedad privada extranjera. Las seguridades que ofrecía Venustiano Carranza se estrellaban contra la violencia revolucionaria que no distinguía nacionalidades.

<sup>35</sup> *Ibidem*, p. 265.



Así, la expulsión de españoles decretada por Villa en Chihuahua el 8 de diciembre de 1913 y la que se realizó en abril de 1914 en Torreón, y la confiscación de una mina en Durango de la que era copropietario un español, todo ello en una zona dominada por completo por los revolucionarios en la que el gobierno de Huerta —al que España había reconocido y ante el que tenía un Ministro acreditado, don Bernardo Cólogan y Cólogan—<sup>36</sup> nada podía hacer para dar protección a los hispanos, se aunaron a la decisión de Carranza de no aceptar la mediación de Estados Unidos para presentar quejas y reclamaciones de otros países, y exigir el envío de agentes diplomáticos para estas tareas.<sup>37</sup> Esta situación obligó al gobierno español a alterar sus tácticas diplomáticas en México.

Las autoridades españolas no tuvieron más remedio que aceptar la sugerencia de su embajador en Washington y enviar un agente confidencial para plantear sus demandas y borrar —o cuando menos diluir— las ofensas que la revolución resentía de España: la “intervención” de Cólogan en el asesinato de Madero y Pino Suárez, y la colaboración de “una gran parte de los súbditos españoles radicados en la República” con el gobierno de Huerta.<sup>38</sup>

De la capital estadounidense salió, pues, el consejero de la embajada,<sup>39</sup> Manuel Walls y Merino, para realizar esta misión ante los revolucionarios, tanto frente a Carranza como ante Villa. La decisión de que Walls trabara relación con ambos jefes obedecía a esa autonomía con la que Villa actuaba en ocasiones, y al conocimiento que las autoridades españolas tenían de las diferencias entre los dos caudillos, las cuales hacían presumible un rompimiento entre ellos. Esta gestión fue provisional y duró solamente dos meses, tiempo suficiente para que llegara a México el nuevo ministro español, José Caro, quien venía a sustituir a Cólogan que debía ser retirado al saberse de antemano que nunca sería bien visto por los revolucionarios.

Sin embargo, la escisión revolucionaria vino a complicar la situación, pues antes de que las credenciales de Caro fueran aceptadas por Carranza, éste tuvo que abandonar la capital de la república y dirigirse a Veracruz. Así, el gobierno de España quedaba sin representación oficial en México y, para colmo, tenía que realizar gestiones ante dos gobiernos *de facto*: el del Primer Jefe y el de la Convención —este último se traducía como el de Villa. No quedó más remedio que acudir al nombramiento de varios agentes confidenciales que hicieran frente a tan irregular situación, demandaran la protección de los intereses españoles, y enviaran a su gobierno los informes suficientes para poder determinar la política que conviniera seguir en México, todo ello dirigido, de manera específica, a reconocer con acierto a alguno de los grupos beligerantes.

La hostilidad ocasional de los constitucionalistas contra los extranjeros resultaba contradictoria con respecto a su interés porque les fuera reconocida internacionalmente su beligerancia. Tal vez en un afán de obtener ese reconocimiento y presionar un poco más a los diplomáticos

<sup>36</sup> El rey Alfonso XIII otorgó el reconocimiento el 23 de abril de 1913 y llegó a manos de Huerta el 2 de junio de ese mismo año. *AHMAE*, H-2 558, 30 de abril y 3 de junio de 1913.

<sup>37</sup> Charles Cumberland, *La Revolución Mexicana: los años constitucionalistas*, introducción y material añadido por David C. Bailey, traducción de Héctor Aguilar Camín, Fondo de Cultura Económica, México, 1983, p. 261.

<sup>38</sup> Isidro Fabela, *Historia diplomática de la Revolución Mexicana*, edición facsimilar, 2 volúmenes, INEHRM, México, 1985, volumen 1, pp. 263-264.

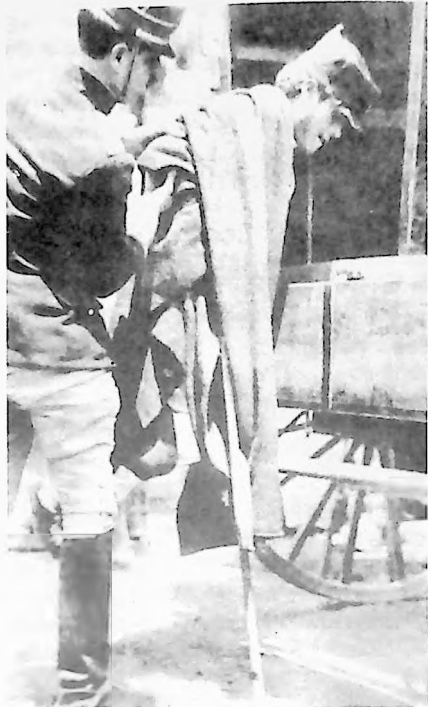
<sup>39</sup> Entre 1912 y 1913 se elevó a la categoría de embajada la representación diplomática de España en Washington; desconocemos la fecha exacta.

extranjeros, Carranza hizo intentos de tratar a los cónsules en Veracruz como los representantes "genuinos" al no sostener vínculos con los que habían quedado en la ciudad de México.<sup>40</sup>

Es muy probable que Carranza haya tomado medidas como ésa precisamente movido por el deseo de imponer y ejercer su autoridad, y todo ello para ordenar y controlar la caótica situación que empujaba a los gobiernos extranjeros a multiplicar sus enviados para tratar de manera particular sus problemas con los jefes que controlaban cada región; bien puede ser también que don Venustiano haya insistido en otras medidas —ya enunciadas anteriormente— para lograr propósitos más específicos, como la del 10 de febrero de 1915 en la que disponía que los representantes diplomáticos, agentes confidenciales o cónsules debían acudir única y directamente al Primer Jefe, y les prohibía tratar con cualquiera de las autoridades militares del ejército constitucionalista.<sup>41</sup> Carranza nunca permitió que en asuntos internacionales otras personas —ya fueran funcionarios, autoridades o jefes militares— tomaran decisiones: fue éste un rubro que siempre dirigió y decidió personalmente.

No cabe duda de que en estos meses se intensificaron las negociaciones por parte de los representantes españoles para proteger los intereses de sus compatriotas, porque también se habían intensificado los atentados de los diferentes grupos en contra de los iberos. Se llegó inclusive al caso de que Francisco Coss emitiera en Puebla un decreto francamente antihispano, donde prohibía la contratación de españoles y expulsaba a los sacerdotes de esta nacionalidad, lo que dio lugar a que el gobierno español presentara una enérgica protesta a través de Juan Sánchez Azcona y solicitara que se reintegrara a los súbditos de la monarquía residentes en México todos sus derechos.<sup>42</sup> En muchos de los casos, Carranza ordenó a subalternos y correligionarios que dieran marcha atrás a este tipo de acciones, pero no siempre tuvieron éxito las solicitudes de los representantes diplomáticos.

Hubo también otros sucesos que agravaron las relaciones entre los dos países. Al ocupar Obregón la ciudad de México, intentó aprehender a Angel de Caso, el agente español acreditado ante Villa. José Caro le dio entonces asilo, e impidió que Obregón lo detuviera y que sus oficiales entraran en la legación. Caro protestó por lo que él consideraba un intento de violar el espacio de la representación española, pero Obregón adujo que no tenía ningún derecho de alegar tal cosa en virtud de que no había sido debidamente acreditado como ministro. Se recurrió al apoyo de Estados Unidos, pero todo fue inútil; Carranza se mostró inflexible, y exigió que se entregara a Angel de Caso. Como José Caro se negara hacerlo, se prefirió ordenar, el día 9 de febrero, que Caro abandonara el país en 24 horas para evitar entrar por la fuerza en la legación y "herir el sentimiento del gobierno y del pueblo españoles".<sup>43</sup> Carranza justificaba esta acción en el hecho de que el diplomático español se había negado a entregar a Angel de Caso a las autoridades mexicanas para que fuera juzgado por los "actos ilícitos" que había cometido al lado de Villa, sin que se indicara cuáles habían sido



éstos.<sup>44</sup> A fin de cuentas Caso pudo escapar, José Caro regresó a España y Villa protestó por ese "acto cobarde" que no pudo evitar.<sup>45</sup>

## El reconocimiento *de facto*

Por su parte, en el mes de mayo de 1915, y en España, Juan Sánchez Azcona manifestaba abiertamente al gobierno español, pero de manera reservada, que Carranza daba una tregua en cuanto al reconocimiento protocolario de parte de las naciones extranjeras, en espera —tal vez— de que la situación se definiera más claramente a su favor. Sin embargo, sí hacía notar la buena voluntad del gobierno constitucionalista hacia los españoles en México, y recalca que era de "desear, para la preparación del terreno a una futura normalización de las relaciones entre ambos países, que en todos los actos del Gobierno Español quede bien patentizada su actitud neutral".<sup>46</sup> Por su parte, el ministro de Estado,

<sup>40</sup> *Ibidem*, Caro al Ministerio de Estado, 1<sup>o</sup> de diciembre de 1914. Esta medida, para el español, es una más de las "absurdas" disposiciones del carrancismo.

<sup>41</sup> *Ibidem*, H-2 557, 17 de febrero de 1915.

<sup>42</sup> *Ibidem*, H-2 558, Ministerio de Estado a Sánchez Azcona, Madrid, 31 de octubre de 1914.

<sup>43</sup> González Liscartales, *Los españoles...*, volumen 2, pp. 396-399.

<sup>44</sup> *Ibidem*, pp. 400-403.

<sup>45</sup> *Ibidem*, p. 404.

<sup>46</sup> AHMAE, H-2 558, Madrid, 25 de mayo de 1915.

el Marqués de Lema, asentaba que el gobierno de Alfonso XIII persistía en no reconocer a ninguna administración en México, si bien no podía menos que tener en cuenta estas observaciones del carrancista al tener que "velar por los intereses de nuestros compatriotas".<sup>47</sup>

Después de que la corona española había dejado en manos de sus agentes confidenciales, cónsules y embajador en Estados Unidos los asuntos mexicanos, decidió seguir los pasos del gobierno estadounidense y los de Argentina, Brasil, Chile, Bolivia, Colombia, Nicaragua, Uruguay y Guatemala, que reconocieron a Carranza el 19 de octubre de 1915.<sup>48</sup>

Una vez que se supo que Estados Unidos y algunos países de América Latina reconocerían a Carranza, Sánchez Azcona se dio a la tarea de impulsar el reconocimiento español. Con fecha 11 de octubre y desde París, informó al ministro de Estado hispano que, en una reunión verificada dos días antes en Nueva York, se había tomado aquel acuerdo. Seguramente con pleno conocimiento del buen efecto que podían tener sus argumentos, Sánchez Azcona manifestaba al gobierno español que el reconocimiento de diversas naciones latinoamericanas facilitaría las negociaciones en Europa, y finalmente acicateaba al canciller español con estas palabras: "...usted sabe que ha sido siempre mi más vehemente deseo que en este caso sea España la nación que conduzca estas negociaciones, pues a ello tiene indiscutible derecho, tanto por el abo- lengo de mi país, como por los intereses españoles con él vinculados".<sup>49</sup>

La solicitud oficial de reconocimiento se basaba en varios hechos: primero, que los constitucionalistas ocupaban el 90% del territorio nacional y que hacían lo posible por restablecer el orden en las regiones controladas por ellos; segundo, que Estados Unidos y ocho naciones latinoamericanas habían otorgado ya el reconocimiento de *facto*, y que otras naciones europeas estaban a punto de hacer lo mismo; tercero,

<sup>47</sup> *Ibidem*, Madrid, 2 de junio de 1915.

<sup>48</sup> Ulloa, *op.cit.*, p. 234. El 23 de septiembre, Emilio Moreno, cónsul en la ciudad de México afirmaba: "Las autoridades emanadas de los carrancistas se han portado con más moderación, procurando, aun en sus arbitrariedades con [sic] una superficie de legalidad que demuestra, si no espíritu de justicia, por lo menos cierto pudor del que han carecido los demás combatientes". Citado en Illades, *op. cit.*, p. 134

<sup>49</sup> AHMAE, París, 11 de octubre de 1915.

*Que: los intereses morales y materiales de España en México, son tan cuantiosos y trascendentales, que el Gobierno que tengo la honra de representar consideraría como factor de extrema importancia para el restablecimiento de la paz y del orden en la República Mexicana, el reconocimiento de dicho Gobierno, por parte de S.M. el Rey de España.*

cuarto,

*Que: como antes he dicho, el Gobierno y el pueblo mexicanos consideran su amistad con el Gobierno y el pueblo de España, como uno de los factores eficientes que, en el futuro, no solo contribuirán más poderosamente al bienestar de ambas naciones, sino que también al estrechamiento fecundo y trascendental de los afectos e intereses de la Raza.*

y quinto,

*Que: comprendiendo mi gobierno que muchos súbditos españoles han sufrido en sus intereses con motivo de la guerra civil, reitera y confirma sus propósitos, solemnemente manifestados hace dos años en un Decreto del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, de indemnizar los daños que los extranjeros hayan sufrido directamente por la guerra civil; de respetar la libertad de conciencia y de cultos dentro de las Leyes de Reforma vigentes en México desde hace más de medio siglo; de cumplir todas las obligaciones correctamente contraídas por la Nación Mexicana con extranjeros, y de dar a España en el terreno económico y comercial, franquicias idénticas a las que se concedan a la nación más favorecida.*<sup>50</sup>

<sup>50</sup> *Ibidem*, H-2 561. Madrid, 24 de noviembre de 1915. Este documento tiene la siguiente anotación: "Al Consejo de Ministros con el parecer favorable del Ministro de Estado. Lema".



Al día siguiente, el 25, el Marqués de Lema, ministro de Estado español, informó a Juan Sánchez Azcona que se había decidido reconocer al gobierno *de facto* de Carranza, en virtud de que éste garantizaba los intereses españoles, la libertad de creencias religiosas, y el pago de indemnizaciones por los daños sufridos por parte de los extranjeros durante la guerra civil. Asimismo, Lema atribuía el reconocimiento al "especial interés" que éste revestía para Carranza "dados los estrechos vínculos de raza que unen a los dos países y la extrema importancia atribuida a ese reconocimiento para el restablecimiento de la paz y el orden en la República Mejicana".<sup>51</sup>

## Conclusiones

La revolución —eso ni duda cabe— sí lesionó intereses económicos, y los españoles, por atender personalmente sus negocios y por estar vinculados particularmente con el comercio —una de las actividades fundamentales de la vida cotidiana— fueron severamente castigados, en especial en los momentos críticos. Además, cabe aceptar que ciertos grupos revolucionarios —específicamente el villista— pudieron tener otras motivaciones para proceder en contra de los españoles, sin que aún pueda aclararse cuáles fueron éstas ni, por tal motivo, sean fácilmente imputables al resentimiento.

Una de las principales acusaciones para proceder en contra de los españoles —en mi opinión la predominante— consistió en que, violando la constitución, intervenían abiertamente en política. Este argumento se esgrimió siempre que los hispanos militaron en el campo contrario, pero la misma participación se disimulaba cuando se realizaba en las propias filas. En realidad se les podía encontrar militando en cualquiera de los grupos revolucionarios y contrarrevolucionarios. No podía ser de otro modo: profundamente comprometidos con México —ya que sus intereses se hallaban indisolublemente ligados a los derroteros que para bien o para mal el país siguiera— muchas veces se veían impelidos a tomar partido y colaborar con él para ayudarlo a alcanzar el triunfo. Sin embargo, como ocurre tan frecuentemente en las fuentes históricas de la época, los documentos dan más cuenta de la gente que se desenvuel-



ve en las altas esferas económicas y sociales que de la de los estratos bajos; tal vez sólo por ello llegue a ser más ostensible la militancia de los españoles acaudalados en las filas de los movimientos más conservadores.

Así las cosas, cabe insistir en que los revolucionarios no siempre atacaron los grandes negocios españoles en un afán de cobrar venganza contra sus explotadores o antiguos amos. En muchas ocasiones, lo que hicieron fue apoderarse —aun en los comercios pequeños— de los elementos que les eran necesarios para poder resistir la lucha, máxime cuando se podía encontrar a estos españoles casi en cualquier ranchería, y manifestaban tal terquedad como para no cerrar el tendajón que tanto esfuerzo les había costado levantar a pesar de la efervescencia revolucionaria.

<sup>51</sup> González Loscertales, *op. cit.*, 24 de noviembre de 1915, volumen 2, pp. 405-406.

# LA REVOLUCION MEXICANA Y LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Pablo A. Pozzi

El periodo entre 1910 y 1920 fue sentido en los Estados Unidos como de convulsión, cambio y crisis tanto a nivel nacional como internacional. A nivel nacional este fue parte de la *Era Progresista*, un periodo de transición que se caracterizó por fuertes conflictos sociales. El crecimiento del Partido Socialista y de la IWW, las huelgas de Lawrence y de Paterson, la masacre de Ludlow, las oleadas inmigratorias y el resurgimiento del Ku Klux Klan, el movimiento antimonopolista y las exigencias de reformas políticas locales, se combinaban todos para generar la impresión de una profunda crisis de la sociedad estadounidense.<sup>1</sup> Al mismo tiempo, el mundo también se estremecía y parecía amenazar con ahogar a los Estados Unidos en sus conflictos y crisis: la Revolución Rusa cuestionaba la existencia del capitalismo y convulsionaba a los trabajadores del mundo; la Primera Guerra Mundial hacía tambalear al Viejo Mundo en un mar de sangre y destrucción; y la Revolución Mexicana, ya no en un lejano continente sino en un país vecino, amenazaba con un contagio a través de una frontera porosa hacia zonas norteamericanas en las que vivían millones de personas de origen mexicano.

Fue Teodoro Roosevelt el encargado de aclarar las conexiones entre la situación nacional y las convulsiones internacionales al expresar en 1917:

<sup>1</sup> Lo conflictivo del periodo se ve reflejado en distintas obras. Una de las más destacadas, desde una perspectiva funcionalista, es Robert Wiebe, *The Search for Modern Order, 1877-1920*. Hill and Wang, New York, 1967.



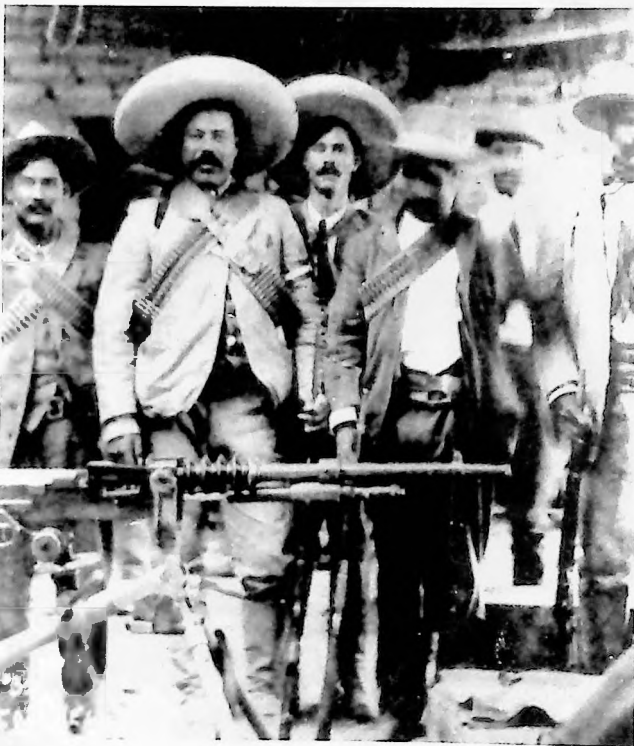


No deberíamos negociar nada con quienes cometieron y se vanaglorian de la infamia del Lusitania, de la violación de Bélgica y del espantoso arrasamiento, los asesinatos al por mayor y la esclavitud de los países conquistados; y los Hearst, los La Follete, los socialistas germanizados, la IWW y los líderes pacifistas que abogaron por tales negociaciones son enemigos de esta nación y de toda la humanidad. [...] Estamos enviando a nuestras tropas a pelear en el extranjero, de modo que no tengan que pelear en casa.<sup>2</sup>

Las referencias de Teddy eran en torno a la participación norteamericana en la Guerra Mundial, pero sus principios básicos y su visión del mundo fueron también aplicables a la intervención norteamericana en contra de los bolcheviques y, por supuesto, a las invasiones de territorio mexicano durante la Revolución. El 21 de abril de 1914 la marina norteamericana ocupó Veracruz, matando a 126 mexicanos en el proceso. Al día siguiente, el 22 de abril, los guardias privados de las compañías mineras masacraron a los huelguistas de Ludlow, Colorado. Tal como se lo pregunta el historiador Guillermo Zermeño Padilla, ¿Veracruz y Ludlow fueron sólo accidentes coincidentes de la historia?<sup>3</sup>

<sup>2</sup> Guillermo Zermeño Padilla, *EUA. Documentos de su historia socioeconómica IV*, Instituto Mora, México, 1988, p. 609.

<sup>3</sup> Cristina González Ortiz y Guillermo Zermeño Padilla, *EUA. Síntesis de su historia*, Instituto Mora/Alianza Editorial Mexicana, México, 1988, volumen 2, p. 223.



Es evidente, y una voluminosa historiografía así lo registra, que la intervención norteamericana en la Revolución Mexicana obedeció a una serie de factores. Justificada por la "misión civilizadora" que Herbert Croly enunció en su obra *Los Estados Unidos: tierra de la gran promesa* (1909), y que influyó profundamente la visión del mundo de Woodrow Wilson, la intervención tuvo motivaciones claramente económicas y geopolíticas. Para los norteamericanos, Estados Unidos tenía una responsabilidad de ampliar su autoridad sobre "pueblos semibárbaros" como el mexicano.<sup>4</sup> Se trataba de salvaguardar las inversiones norteamericanas en México y al mismo tiempo extender y profundizar su influencia y dominación sobre ese país. Al decir de William Jennings Bryan, Estados Unidos no podía "dejar de aprovechar oportunidad tan admirable de aumentar" su riqueza y su importancia "como potencia universal".<sup>5</sup> Pero al mismo tiempo existía, en forma subyacente, una percepción de que la Revolución Mexicana implicaba un profundo peligro potencial para los Estados Unidos.

Este peligro era múltiple. Por un lado existían aspectos obvios. Pancho Villa atacó el pueblo fronterizo de Columbus en marzo de 1916. A pesar de la expedición punitiva y del aumento de tropas en la frontera, más adelante Villa repitió su penetración del territorio norteamericano hasta llegar a adentrarse cerca de 500 km.<sup>6</sup> Asimismo, el hecho de que la opinión pública creyera en el apócrifo telegrama Zimmerman también marca una percepción de que México podía ser peligroso para los Estados Unidos.

Pero aún más importante son otros hechos. En 1916 Alvin Johnson escribió un ensayo sobre los inmigrantes mexicanos en Texas. En dicho ensayo Johnson señalaba que

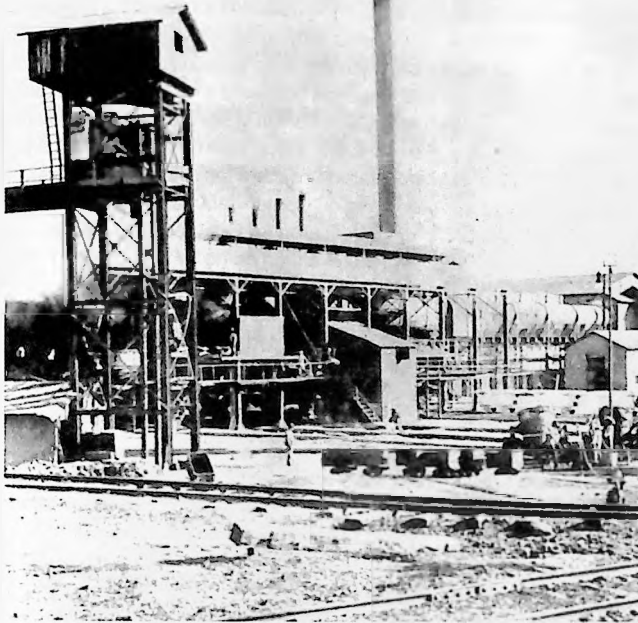
[...] el problema mexicano no es simplemente un problema de política exterior [...] también representa un problema laboral y de inmigración, así como un pro-

<sup>4</sup> Según William Appleman Williams esta concepción databa de la época del presidente Andrew Jackson y fue una justificación para la guerra con México. Véase William Appleman Williams, *La tragedia de la diplomacia norteamericana*, Grijalbo, Buenos Aires, 1960, p. 69.

<sup>5</sup> González Ortiz y Zermeño Padilla, *op. cit.*, p. 226.

<sup>6</sup> *Ibidem*, p. 229.





blema de política local, pues los trabajadores mexicanos están cruzando la frontera constantemente y dispersándose por todo el país buscando trabajo. [...] Hay multitud de mexicanos cuyos ancestros se establecieron en Texas antes de la proclamación de la República de Texas y mexicanos expulsados en cada una de las mareas revolucionarias, durante los últimos seis años. [...] Discuten tan agudamente como cualquier joven norteamericano los pros y los contras de la intervención en México...<sup>7</sup>

Podemos visualizar el impacto de esta inmigración si consideramos que entre 1910 y 1912 entre sesenta y cien mil trabajadores mexicanos cruzaban la frontera anualmente para trabajar en los ferrocarriles norteamericanos. Además, numerosos inmigrantes mexicanos provenientes de Sonora, Chihuahua y

Durango trabajaron en las minas norteamericanas.<sup>8</sup> En todos estos casos de trabajadores provenientes de zonas afectadas por el movimiento revolucionario, es evidente que trasladaron con ellos su experiencia y reivindicaciones.

A principios del siglo XX hubo un aumento sin precedentes en la demanda de trabajadores mexicanos por parte de los empleadores norteamericanos.<sup>9</sup> El número de trabajadores aumentó y consecuentemente la organización y resistencia de clase. En 1920 los mexicanos habían desplazado a los inmigrantes europeos en las cuadrillas de mantenimiento de los ferrocarriles del suroeste. Asimismo, se habían convertido en la principal fuerza laboral de la agricultura de California. La minería continuaba dependiendo de la mano de obra mexicana en Arizona y Nuevo México.<sup>10</sup> La comunidad mexicana en Chicago se generó a raíz de la demanda laboral de los ferrocarriles, las empacadoras de carne y la industria del acero.<sup>11</sup>

Todo lo anterior resalta no sólo el impacto socioeconómico del trabajador mexicano en Estados Unidos, sino también el hecho de que existía una comunidad a nivel nacional que podía acusar la influencia de la Revolución Mexicana y cuyo accionar podría tener profundos

efectos. Desde el punto de vista de los empleadores norteamericanos, la Revolución Mexicana dejaba de ser un evento en un país vecino para convertirse en un foco potencial de sedición que afectara sus intereses y la estabilidad del sistema.<sup>12</sup>

Como demuestra Javier Torres Parés<sup>13</sup> esta percepción no era totalmente infundada. El desarrollo más notorio del período anterior a la Guerra Mundial fue la extendida participación de los trabajadores mexicanos en organizaciones radicales e izquierdistas tales como el Partido Liberal Mexicano, los Trabajadores Industriales del Mundo (IWW) y el Partido Socialista. Fue a través del PLM que los mexicanos en Estados Unidos contribuyeron a la Revolución Mexicana y organizaron grupos de trabajo, así como también participaron organizando

<sup>7</sup> Juan Gómez Quinones, "Los orígenes y el desarrollo de la clase trabajadora mexicana en los Estados Unidos: obreros y artesanos al norte del Río Bravo, 1600-1900", en Juan Gómez Quinones y David Maciel, *La clase obrera en la historia de México. Al norte del Río Bravo (pasado lejano) (1600-1930)*, Siglo XXI Editores, México, 1981, p. 65.

<sup>8</sup> Luis Leobardo Arroyo, Victor Nelson Cisneros y Juan Gómez Quinones, "Preludio al futuro: pasado y presente del trabajador mexicano al norte del Río Bravo, 1600-1975", en Juan Gómez Quinones y Luis Leobardo Arroyo, *Orígenes del movimiento obrero chicano*, Editorial Era, México, 1978, p. 16.

<sup>9</sup> *Ibidem*.

<sup>10</sup> Véase Gerardo Necochea, "Familia, comunidad y clase: los inmigrantes mexicanos en Chicago, 1916-1930", en Seminario de movimiento obrero y Revolución Mexicana, *Comunidad, cultura y vida social: ensayos sobre la formación de la clase obrera*, INAH, México, 1991.

<sup>11</sup> La vinculación fue hecha, expresamente, por el New York Times. Véase Howard Zinn, *A People's History of the United States*, Harper & Row, New York, 1980, p. 348.

<sup>12</sup> Ver la obra de Torres Parés, *La Revolución sin frontera*, UNAM, México, 1990. También seguimos los estudios de Juan Gómez Quinones, David Maciel, Luis L. Arroyo y otros.

<sup>7</sup> Zermeño Padilla, *op. cit.*, pp. 54-57.

actividades radicales. La prédica anticapitalista y anarco-comunista del PLM tuvo bastante eco entre los mexicanos en Estados Unidos. Uniendo teoría con práctica, el PLM participó activamente en las luchas de los trabajadores mexicanos industriales y agrícolas del sureste norteamericano.

A través del PLM, muchos mexicanos se vincularon con la IWW. Por ejemplo, la huelga de fundidores en El Paso, Texas, en 1913 fue una de las huelgas más grandes en la historia de esa ciudad. Organizados por la IWW y por la Federación de Mineros del Oeste la totalidad de la fuerza de trabajo mexicana estalló en conflicto. La vinculación entre trabajadores mexicanos, la comunidad local, los activistas de la IWW y militantes socialistas norteamericanos estremeció a los empleadores y al gobierno texanos que no dudaron en recurrir a las tropas estatales para reprimir duramente el conflicto. Lo mismo ocurrió en la huelga de trabajadores mexicanos en la siembra del trigo californiano en 1913.<sup>14</sup>

En la minería también encontramos el impacto de los trabajadores mexicanos y su vinculación con la izquierda norteamericana. Desde 1900 los mineros mexicanos participaron en las huelgas de Colorado, integrando la Federación de Mineros del Oeste vinculada al Partido Socialista y fundadora de la IWW. Fueron estos trabajadores, junto con inmigrantes europeos y norteamericanos de nacimiento, los que llevaron adelante la huelga de mineros de Ludlow, en 1914, que resultó en una masacre por parte de la patronal.<sup>15</sup> También interpretaron un papel crucial en las huelgas de mineros de Arizona durante 1915.<sup>16</sup>

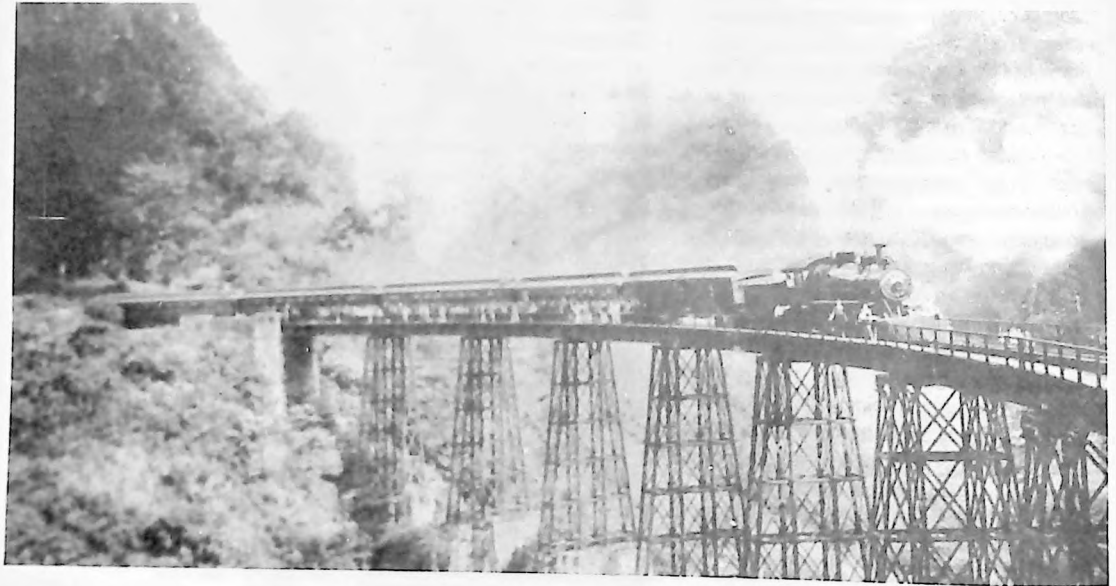
<sup>14</sup> Juan Gómez Quinones, "Los primeros pasos: conflictos laborales y sindicalización de los chicanos de 1900 a 1920", en Gómez Quinones y L. Arroyo, *op. cit.*, pp. 75-76.

<sup>15</sup> Los mineros en Colorado eran principalmente de origen mexicano, eslavo, griego, italiano y británico. El socialismo era muy fuerte entre ellos, organizado a partir de grupos y clubes étnicos y nacionales. Véase David Montgomery, *The Fall of the House of Labor*, Cambridge University Press, New York, 1989, pp. 335 y 341.

<sup>16</sup> Gómez Quinones, "Los primeros pasos...", p. 78.

Así, lo que se podía percibir de los trabajadores mexicanos en Estados Unidos durante la época, era que conformaban una comunidad combativa y radicalizada con una admirable tradición de actividad militante y con fuertes vínculos con el ala más radicalizada de la Revolución Mexicana. En Texas, los socialistas mexicanos organizaban a su propia gente. A través del suroeste los granjeros y los peones mexicanos se organizaban en el Sindicato de Arrendatarios de América y en la Liga de Tierras de América. Intentaron unificar a los sindicatos combativos de la región y organizar una huelga general. En 1911 realizaron un Congreso Mexicanista que expresó el deseo de no separar las reivindicaciones de los trabajadores mexicanos de la defensa de la cultura de la comunidad en contra de la sociedad dominante y reflejó las vinculaciones con los revolucionarios del otro lado de la frontera. En 1915, la comunidad mexicana en el sur de Texas inició una insurrección armada separatista que proponía o la reunificación del suroeste con México o el establecimiento de un estado mexicano soberano.<sup>17</sup> Indudablemente fue un periodo de efervescencia de los mexicanos en Estados Unidos, y de alta peligrosidad desde la perspectiva de los empleadores y el gobierno norteamericano. Así, estos trabajado-

<sup>17</sup> Para todo lo anterior seguimos a Arroyo, Cisneros y Gómez Quinones, *op. cit.*, p. 17-19.



res, que ya a fines del siglo XIX desarrollaron organizaciones sindicales y fuertes conflictos, eran visualizados por los norteamericanos como un posible foco de sedición.<sup>18</sup>

Asimismo, muchos de los miles de personas movilizadas por la IWW para las batallas por la libertad de expresión, durante 1910 y 1911, en el sur de California después se incorporaron a la fuerza de "socialistas insurreccionales" comandadas por el general Pryce que más tarde lucharon en la Revolución Mexicana.<sup>19</sup> Los sindicatos mexicanos de Guadalajara manifestaron su solidaridad reclamando la libertad de los activistas norteamericanos presos en Everett, estado de Washington.<sup>20</sup> También el sindicato minero (UMW) de Estados Unidos reclamó que Wilson dejara de intervenir en México y ayudara a los mineros de Ludlow que estaban siendo masacrados.<sup>21</sup> Pero los oficiales de la Guardia Nacional de Colorado, y las autoridades estatales, estaban convencidos que el entrenamiento recibido en reprimir a los huelguistas representaba "un inestimable servicio en caso que comiencen las hostilidades entre México y Estados Unidos".<sup>22</sup>

Todo lo anterior no sólo afectaba a la burguesía norteamericana. La AFL dirigida por Samuel Gompers también estaba convencida de la vinculación entre ambos movimientos "subversivos" y en la necesidad de jugar un papel activo en su represión. Según el historiador norteamericano Ronald Radosh,<sup>23</sup> la IWW no sólo amenazaba a la AFL en Estados Unidos sino que, debido a su vinculación con los trabajadores mexicanos, presentaba un desafío a la capacidad de Gompers para extender la influencia de la AFL en México. Después de la muerte de Madero, la AFL apoyó activamente a Venustiano Carranza. Gompers estableció relaciones con Luis Morones y la CROM con el objetivo de, entre otras cosas, coordinar el accionar contra la IWW en ambos países.

<sup>18</sup> Véase Robert Justin Goldstein, *Political Repression in Modern America. 1870 to the present*, Schenkman Publishing, New York, 1978, pp. 93-102.

<sup>19</sup> Philip Foner, *The Industrial Workers of the World 1905-1907. History of the Labor Movement in the United States*, International Publishers, New York, 1976, volumen 4, p. 188.

<sup>20</sup> *Industrial Worker*, 6 de enero de 1917, citado en Foner, *op. cit.*, p. 541.

<sup>21</sup> Philip Foner, *The AFL in the Progressive Era. History of the Labor Movement in the United States*, International Publishers, New York, 1980, p. 208.

<sup>22</sup> *Ibidem*, p. 217.

<sup>23</sup> Ronald Radosh, *American Labor and United States Foreign Policy*, Random House, New York, 1969, pp. 351-352.



En síntesis, había una estrecha vinculación entre el Partido Liberal Mexicano, la IWW, distintos grupos anarquistas como *Mother Earth* y el mismo Partido Socialista. El PLM tenía tradición de organizar a los trabajadores mexicanos en ambos lados de la frontera. Asimismo, los villistas también organizaron grupos de apoyo a la Revolución entre la comunidad mexicana en Estados Unidos.<sup>24</sup> Toda esta relación implicó un vasto entramado subterráneo de relaciones, organizaciones y solidaridades. Existían vínculos entre los revolucionarios mexicanos, la comunidad mexicana en Estados Unidos, los movimientos antiimperialista, antiintervencionista y pacifista y el sindicalismo combativo norteamericanos.

Más allá de su real potencial "subversivo", en un momento de fuertes conflictos sociales y de crisis internacional, las relaciones entre la Revolución Mexicana y el movimiento progresista y de izquierda norteamericano fue percibido como altamente peligroso para la situación interna norteamericana. Al fin y al cabo la misma gente que llevaba adelante la huelga de los obreros textiles de Lawrence se veía involucrada en los conflictos de los trabajadores mexicanos de Arizona; la misma gente que se oponía a la participación de Estados Unidos en la Guerra Mundial eran los que se oponían a la intervención en México y los que veían con simpatía a los bolcheviques; la misma gente que pertenecía al ala más radicalizada de la Revolución Mexicana era la que estaba involucrada en organizar, junto con la IWW, a los

<sup>24</sup> Agradecemos esta apreciación a la doctora Victoria Lerner.

libertad de prensa



trabajadores mexicanos en Estados Unidos; y la misma gente que organizaba solidaridad y apoyo a los revolucionarios mexicanos se encontraban involucrados con Villa, que invadía Estados Unidos eludiendo a las tropas federales con evidente apoyo de los mexicanos en Estados Unidos.

Para el gobierno y la burguesía norteamericanos individuos como Lucy González de Parsons y John Reed expresaban esta vinculación y el peligro subversivo. Parsons, mexicana de nacimiento, era la viuda de uno de los mártires de Chicago y una importante dirigente socialista. Reed, miembro del Partido Socialista, simpatizante de la IWW, periodista del periódico socialista *The Masses*, participante de la huelga de Paterson, miembro fundador del Partido Comunista norteamericano, había participado y escrito sobre la Revolución Mexicana y sobre la Revolución Rusa. Para muchos esto no era una mera coincidencia sino más bien prueba irrefutable de conspiración y de peligrosidad potencial.

En síntesis, desde el punto de vista del gobierno y de la clase dominante norteamericana había una cantidad de hechos que eran inseparables si se deseaba que el capitalismo norteamericano continuara su desarrollo monopolista ininterrumpido y Estados Unidos creciera como potencia mundial. Al decir de Wilson:

*Nuestras industrias se han expandido hasta tal punto, que harán estallar su ropa si no encuentran una salida libre hacia los mercados del mundo... nuestros mercados nacionales no son suficientes. Necesitamos mercados extranjeros.*<sup>25</sup>

Era evidente que la situación nacional era inseparable de la internacional. Había que participar en la Gran Guerra, al igual que había que aplastar a la Revolución Rusa y había que reprimir a los pacifistas y socialistas norteamericanos. El envío de tropas al exterior y el Terror Rojo desatado en 1919 cumplieron esa función. En cuanto a México había que asegurarse una creciente influencia en su situación interna y al mismo tiempo garantizar que los sectores menos radicalizados resultaran triunfantes. Asimismo, era imprescindible evitar el contagio a través de la frontera hacia una población trabajadora mexicana, superexplotada e influenciada por el proceso revolucionario. En este sentido la represión en Estados Unidos, la intervención armada y la ingerencia en los asuntos internos de México, la declaración de guerra a las potencias centrales, y la ocupación de Arcángel y Vladivostok son inseparables.

<sup>25</sup> Citado en Appleman Williams, *op. cit.*, p. 57.

# LAS RELACIONES MEXICO-ESTADOS UNIDOS DURANTE EL GOBIERNO DE MADERO: LA GESTION DE PEDRO LASCURAIN

*Graziella Altamirano Cozzi*

El nombre de Pedro Lascuráin es conocido en la historia de México por su brevísima estancia en la presidencia de la República, después de la renuncia de Francisco I. Madero. A Lascuráin le correspondió ser el eslabón legal mediante el cual se cumplió el requisito constitucional para que Victoriano Huerta ocupara el Poder Ejecutivo. La manera como se llevó a cabo este procedimiento ha sido muy discutida y ha dado pie para afirmar que, en cierta medida, sobre Lascuráin recayó la responsabilidad de salvar la vida del presidente recién aprehendido, al recibir el poder y después transferirlo.

Este parece ser el hecho sobresaliente de la participación política del hombre que ha sido llamado "el Presidente Relámpago". Sin embargo, su actuación como canciller en el gabinete del primer gobierno de la Revolución, es poco conocida y un tanto relegada por



la relevancia de los acontecimientos que culminaron con los asesinatos tanto del presidente, como del vicepresidente.

Es pues objetivo del presente trabajo destacar el papel desempeñado por Pedro Lascuráin en la cartera de Relaciones Exteriores del gobierno de Madero, en un momento en que se agudizaron las fricciones con los Estados Unidos, debido a los serios problemas surgidos por la situación interna del país y por la intromisión del gobierno de aquella nación y de su embajador Henry Lane Wilson, en los asuntos domésticos de México.

Desde el estallido de la revolución maderista lo que mantuvo cada vez más espectante al gobierno norteamericano fue el sostenimiento del orden social en México, necesario para garantizar la continuidad de sus inversiones en nuestro país y sobre ese eje giró su política hacia el gobierno de Madero. La mayoría de los estudios que se han hecho sobre las relaciones entre México y Estados Unidos en ese periodo, coinciden en este sentido.

Al inicio de su mandato, Madero contó con la aceptación y el apoyo del gobierno de los Estados Unidos, a quienes convenía ayudar a mantener la estabilidad del país. No obstante, en poco tiempo esta política cambió. La tolerancia mostrada hacia el presidente mexicano pronto terminó y durante los primeros meses de 1912, se transformó en una agresiva desconfianza.

Fueron muchos los factores que intervinieron en ese cambio de actitud y hay quienes dan más peso a unos que a otros. Influyó, desde luego, la hostilidad personal del embajador Henry Lane Wilson hacia el presidente mexicano y la poca confianza en su política interior, así como el peligro que corrieron sus intereses, junto con los de cierto grupo de monopolistas norteamericanos con grandes inversiones en México. Influyeron también las medidas que el gobierno de Madero dictó contra los estadounidenses y el sentimiento antinorteamericano que hicieron patente algunos sectores de la población mexicana desde los inicios de la Revolución.

Es indudable que los Estados Unidos llevaron a cabo a lo largo de 1912 y hasta febrero de 1913, una sinuosa y contradictoria política hacia México que osciló entre las amenazas de intervención y las declaraciones amistosas. El móvil aparente giró en torno a la protección de los ciudadanos norteamericanos residentes en nuestro país y de sus propiedades. Pero, en realidad, el fin último fue la renuncia del presidente Madero, porque veían que la debilidad de su gobierno empezaba a ser lesiva a sus intereses.

Como es sabido, el presidente Madero enfrentó una serie de problemas internos, así como movimientos armados en las zonas fronterizas estadounidenses y en otras regiones del país, que preocuparon a los gobiernos extranjeros, sobre todo al de los Estados Unidos, pues advertían que en lugar de estabilizarse la situación de México, ésta se tornaba cada vez más incierta.

Al interior del gabinete de Madero, las dificultades fueron de aumento y el antagonismo existente entre sus miembros dio como resultado que se modificara la composición del mismo. En uno de esos movimientos ministeriales, Manuel Calero, enemigo del vicepresidente Pino Suárez, fue removido de la Secretaría de Relaciones Exteriores y nombrado embajador en los Estados Unidos. Fue entonces cuando Pedro Lascuráin, presidente del Ayuntamiento de la capital,



jurista de reputación, rico propietario urbano, católico connotado y hombre que se había mantenido apartado de la política hasta hacía algunos meses, ocupó un lugar en el gabinete presidencial.

Según observadores de la época, este nombramiento constituiría un factor de unidad entre los miembros del gabinete y, aunque su presencia no fuera un triunfo de las posiciones reformistas avanzadas, serviría para eliminar a un adversario terrible de Pino Suárez y de su grupo y al mismo tiempo era una "caricia a los católicos muy descontentos a la sazón".<sup>1</sup>

Lascuráin se hizo cargo de la cartera de Relaciones Exteriores, el 9 de abril de 1912, en un momento en que la situación nacional amenazaba peligrosamente la estabilidad del gobierno recién constituido. Pascual Orozco acababa de tomar las armas contra Madero y, dueño prácticamente del estado de Chihuahua

<sup>1</sup> Manuel Márquez Sterling, *Los últimos días del Presidente Madero (mi gestión diplomático en México)*, imprenta "El Siglo XX", La Habana, Cuba, 1917, p. 330; Jorge Vera Estanol, *La Revolución Mexicana. Orígenes y resultados*, Editorial Porrúa, México, 1957, p. 242.



hacia, desplegaba su movimiento hacia otros estados norteros; la rebelión zapatista continuaba en el sur; una ola de huelgas se había desatado a lo largo del país; la prensa de oposición acrecentaba su labor destructiva influyendo en la opinión pública y la extranjera hacía lo suyo allende el Bravo, en tanto que en el Palacio Nacional, las desavenencias entre un gabinete tan heterogéneo subían de tono.

Cuando Lascuráin inició sus funciones como canciller, la labor del embajador norteamericano Henry Lane Wilson de desacreditar al presidente mexicano ante su gobierno, exagerando la gravedad de la situación nacional, se anotó un punto sobresaliente en la cadena de exigencias y amenazas, al enviar una enérgica nota a la Secretaría de Relaciones Exteriores de México. En ella protestaba por la enorme y creciente destrucción de las propiedades norteamericanas en los recientes disturbios, así como por el sacrificio de vidas y el aumento de los peligros a que estaban expuestos todos los ciudadanos norteamericanos residentes en México. Por ello, exigía una protección ade-

cuada y justa y amenazaba con hacer responsables al gobierno y al pueblo mexicano de los actos que pusieran en peligro las vidas de los residentes norteamericanos o dañaran sus propiedades e intereses.

Declaraba que quienes circularan rumores infundados o provocaran ataques contra los americanos u otros extranjeros, estaban buscando crear serias dificultades en las relaciones entre ambos países y por ello, cualquier ciudadano norteamericano que fuera hecho prisionero por alguno de los grupos en pugna, debía ser tratado de acuerdo con los principios del Derecho Internacional, porque de lo contrario se responsabilizaría al pueblo mexicano. Una copia de esta nota fue enviada por el Departamento de Estado al cónsul norteamericano en Chihuahua, quien debía entregársela a Pascual Orozco para su conocimiento.<sup>2</sup>

El tono enérgico y descortés de esta nota tuvo una acogida de indignación y no poco temor en nuestro país. La prensa mexicana la calificó de "impertinente y agresiva", desviada de las prácticas diplomáticas y redactada con tono "arrogante, agrio y ofensivo" y no faltó quien llegara a considerarla como el prelude de una intervención armada.

Lascuráin debió iniciar sus funciones enfrentando este problema y dando una adecuada respuesta al gobierno norteamericano, la cual iba a ser examinada atentamente por la nación entera desde el punto de vista del Derecho Internacional.

El nuevo secretario no defraudó a la opinión pública y su contestación fue redactada con el tono firme y enérgico que se esperaba. Manifestó que el gobierno mexicano tenía plena conciencia de sus deberes, no habiendo dado motivo a que se pusiese en duda su resolución de hacer respetar los principios aceptados por el Derecho Internacional; aseguró que no le reconocía al gobierno de Estados Unidos ninguna facultad para hacer la advertencia contenida en la nota, menos aún cuando no disponía de ningún hecho en qué sustentarla y afirmaba que ni el gobierno, ni el pueblo mexicano serían responsables por actos cometidos contra extranjeros en las regiones sustraídas a la obediencia de las autoridades legítimas. Señaló que el gobierno se esforzaba por restablecer el orden para lo cual contaba con elementos de guerra y con el apoyo de la gran mayoría del pueblo mexicano. Finalmente, protestó ante el Departamento de Estado por haber enviado la nota a Pascual Orozco, individuo culpable sólo ante los tribunales mexicanos, de violación a las leyes del país por haber tomado las armas contra el gobierno legítimo.<sup>3</sup>

La prensa de México alabó la "merecida respuesta" a la actitud ofensiva del gobierno de los Estados Unidos.<sup>4</sup> Inclusive, *El Mañana*, uno de los diarios más cáusticos en contra del régimen maderista, a pesar de que deploraba el error gobiernista de Lascuráin de asegurar que la opinión pública secundaba con decisión al gobierno de Madero y, encontraba "penuria de doctrina jurídica que hacía perder oportunidad para invocar preceptos hirientes y concretos de Derecho Internacional",



<sup>2</sup> "El primer relámpago", *El País*, México 16 de abril de 1912; Berta Ulloa, *La revolución intervenida. Relaciones diplomáticas entre México y los Estados Unidos (1910-1914)*, segunda edición corregida, (Nueva Serie, 12), El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, México, 1976, p. 65.

<sup>3</sup> Folleto impreso firmado por Lascuráin, Secretaría de Relaciones Exteriores, División de Asuntos Internacionales, México, 17 de abril de 1912. *Archivo Pedro Lascuráin*, (APL).

<sup>4</sup> "Merecida respuesta", *El Tiempo*, 18 de abril de 1912.



no obstante, aceptaba "a título de imparcialidad purísima" que la respuesta del gobierno había sido "digna, honrada y mesurada", y que ante el peligro común había que identificarse con los conceptos de la cancillería y "protestar contra la insolencia de los usurpadores y de los fuertes".<sup>5</sup>

A pesar de la firme oposición del gobierno maderista ante los Estados Unidos y sus esfuerzos por acabar con las rebeliones en el país, la situación continuó tirante durante los meses siguientes y las relaciones entre los dos países se fueron deteriorando.

Así las cosas, los ataques del embajador Wilson contra Madero se incrementaron, mediante el envío de informes a su país en los que presentaba la situación nacional cada vez más grave y afirmaba que el gobierno mexicano recurría a medidas desesperadas e ilegales encaminadas a hostilizar a los norteamericanos residentes en México.

Wilson consideraba indispensable acabar con las rebeliones para el buen desarrollo de las inversiones de los extranjeros en México, y en este sentido su obsesión giraba en torno a la incapacidad de Madero por hacer respetar las leyes y restaurar el orden. Por ello, sugería al Departamento de Estado mostrar una actitud firme y severa a fin de que el gobierno y el pueblo de México conocieran la determinación tomada por el gobierno de Estados Unidos de obtener justicia rápida ante cualquier emergencia.<sup>6</sup>

<sup>5</sup> "La nota de la Secretaría de Relaciones", *El Matana*, México, 19 de abril de 1912.

<sup>6</sup> Berta Ulloa, *op.cit.*, p. 68.



En junio y en octubre de 1912, Henry Lane Wilson realizó dos viajes a su país, los cuales coincidieron con movilizaciones de buques de guerra norteamericanos a puertos mexicanos del Golfo y del Pacífico. Con respecto a la primera movilización, se especificó que la presencia de los barcos era de carácter "amistoso y casual" y que sólo tenían órdenes de observar la situación y proteger, en crisis inesperadas o emergencias graves, así como impresionar al pueblo mexicano con el poderío de los Estados Unidos<sup>7</sup> y, la segunda, solicitada por el Departamento de Estado, tenía como fin proteger a sus conciudadanos y sus intereses, con motivos del levantamiento de Félix Díaz en Veracruz.

Por otra parte, la tensa situación causada por las versiones del embajador, logró desatar una corriente intervencionista en Estados Unidos que fue aprovechada por los enemigos políticos del presidente Taft, que lo presionaron para que tomara medidas amenazadoras con nuestro país, pese a que ésta negara reiteradamente que su política tendía a una intervención.<sup>8</sup>

Las amenazas continuaron, mientras el gobierno de Madero trataba de resolver los múltiples problemas internos que exigían una perentoria solución.

En el mes de septiembre, el gobierno de los Estados Unidos envió otra insultante nota, modelo de intromisión directa en los asuntos internos de México. En ésta, Taft exigía medidas inmediatas para sofocar el movimiento revolucionario en aras de los intereses particulares de un grupo de norteamericanos residentes en México. Reclamaba el arresto y castigo a los autores de los crímenes cometidos contra diez y siete ciudadanos norteamericanos en territorio mexicano; resaltaba los casos concretos en que la política maderista había ocasionado pérdidas a compañías norteamericanas como el *Mexican Herald*, la Prensa Asociada, la *Compañía Colonizadora de Tlahualilo* y la *Popo Packing Company*. Asimismo, protestaba por el aumento de impuestos a las compañías petroleras norteamericanas de Tampico y exigía se mejoraran las condiciones generales del país para que sus conciudadanos no sufrieran por el estado de revolución, anarquía y caos en el que México se encontraba.<sup>9</sup>

<sup>7</sup> *Ibidem*, p. 69.

<sup>8</sup> AGN, *Ramo Revolución*, Expediente 409, folio 1-18.

<sup>9</sup> Berta Ulloa, *op.cit.*, p. 74.

Nuevamente un ambiente de espectación reinó durante el lapso en que el gobierno mexicano, a través de su Secretaría de Relaciones respondió a la exigente nota, que más bien parecía ser un ultimátum.

Lascuráin contestó hasta el 22 de noviembre y, suponemos que la tardanza se debió a la preparación de la respuesta que contenía desglosados uno a uno los casos concretos a que se refería la nota. En ésta rechazó una vez más el tono de injustificados reproches usado en la reclamación, declarando que el gobierno de México cumplía debidamente con sus obligaciones internacionales. Afirmó que esperaba que el gobierno de los Estados Unidos apreciara con un juicio calmado e imparcial los detalles de la nota y la considerara como una expresión de los buenos propósitos del gobierno mexicano en los asuntos concernientes a los residentes extranjeros. Basado en documentos de los archivos de Relaciones, explicó detalladamente cada uno de los diez y siete procesos judiciales a los que se refería la nota, demostrando en la mayoría de ellos, lo infundado de la acusación.

Aseveró que el gobierno mexicano habría aligerado su carga para la pacificación, si el de Estados Unidos hubiera impedido la organización de expediciones armadas en su territorio y el paso de armas y municiones para los rebeldes. A su vez, especificó algunos casos en que los mexicanos habían sido víctimas de asesinatos en los estados de California y Texas.

Lascuráin rechazó categóricamente la imputación que se hacía a las autoridades mexicanas de haber tomado ventaja de su posición para satisfacer su ambición, persiguiendo y robando intereses americanos y protestó por la vaguedad de dicho cargo, absteniéndose de insistir en este punto.

En cuanto a la discriminación que, según la nota, tenía el gobierno contra las empresas norteamericanas, explicó ampliamente el motivo por el cual el gobierno de Madero había suspendido el monopolio telegráfico de la Prensa Asociada, no había aceptado el de la *Popo Packing Company* y había retirado el subsidio que durante la época de Porfirio Díaz se pagaba al *Mexican Herald*, protestando, además, por el hecho de que el director hubiera iniciado una terrible campaña contra el gobierno, a través del control que tenía sobre el *He-*



*raldo Mexicano* —escrito en español—, al publicar reportajes falsos y alarmistas que causaban pánico entre la población. Por tal motivo, subrayaba que el gobierno mexicano tenía todo el derecho de suprimir el abuso de la libertad de prensa cuando los culpables se refugiaban en el patrimonio de una firma extranjera que especulaba con la paz del país.

Con respecto a las compañías petroleras declaraba que el contrato establecido con ellas las exentaba, sin distinción de nacionalidad, de todo tipo de impuesto, excepto el del timbre, el cual de ninguna manera era exorbitante, ya que era mucho más bajo que el impuesto análogo que se cobraba en California.

En el caso de la *Compañía Industrial y Ganadera de Tlahualilo*, que exigía al gobierno mexicano que se le pagase por daños y perjuicios por el cambio en el sistema de irrigación, decía Lascuráin que la autorización para dicha modificación había sido dictaminada por el presidente Díaz y por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Cabe aquí decir que el gobierno de los Estados Unidos no tenía ningún derecho jurídico para tomar bajo su protección a esta compañía, dado que en ella predominaba el capital inglés y además estaba

organizada desde un principio conforme a las leyes mexicanas, por lo que debía sujetarse a ellas, sólo que había sido incluida en la nota, debido a que el gerente era de nacionalidad norteamericana y amigo del embajador Wilson.

Finalmente, Lascuráin declaraba que la nota contenía en su último párrafo oraciones entre líneas y expresiones concernientes al personal del gobierno mexicano al que raramente se le daba este tratamiento, el cual no podía ser aceptado después de que el gobierno norteamericano lo había reconocido oficialmente como legítimo. Que sin ninguna pretensión de ser objeto de un tratamiento especial, el gobierno mexicano consideraba correcto esperar de un gobierno amigo, que se desviaba de la cortesía acostumbrada hacia el orgullo de México, se refiriera en forma menos dura al personal de su gobierno, tratamiento sin precedente hasta ese día en la cortesía diplomática. Por eso, añadía, que los miembros del gobierno, aunque deploraban el incidente y el tono



de la nota, olvidarían el asunto como una deferencia hacia la amistad del pueblo norteamericano, de ahí que prefiriera no dar respuesta a esa parte en los términos en que había sido escrita.<sup>10</sup>

En realidad, todos los asuntos contenidos en la nota del gobierno norteamericano habían sido exagerados, expuestos sin fundamento y con fines evidentemente provocativos. Esto lo sabía Lascuráin por lo que su respuesta fue enérgica y categórica, sus aseveraciones fueron firmes y sus reproches muy claros.

Las tensas relaciones entre los dos gobiernos se agravaron y otro motivo se sumó para complicar las cosas. Este fue el escándalo provocado en los Estados Unidos por las investigaciones que hizo el Subcomité de Relaciones Exteriores del Senado sobre los asuntos de la frontera y las condiciones en que vivían los norteamericanos en México. Ante una posible amenaza de intervención causada por el

resultado de estas investigaciones, Madero consideró necesario que su secretario de Relaciones Exteriores hiciera un viaje a los Estados Unidos para tratar directamente los problemas internacionales.

Al viaje de Lascuráin se le negó todo carácter oficial, con el objeto de no evidenciar la gravedad de la situación y dar motivos a la prensa de oposición para desencadenar la alarma entre la opinión pública.

Lascuráin salió de México los primeros días de diciembre y a su paso por La Habana la prensa cubana especuló sobre los verdaderos motivos del viaje, relacionándolo con el peligro de una intervención armada en nuestro país, la negociación de un empréstito para comprar armamento, la segura y próxima renuncia del embajador mexicano Manuel Calero y el propósito de gestionar la remoción del embajador americanos en México.<sup>11</sup>

Si bien casi todos estos motivos fueron ciertos, lo más urgente para el gobierno mexicano era tratar de dar seguridades con respecto a la pacificación de las zonas rebeldes y detener la tremenda presión que los inversionistas norteamericanos y los elementos activos en la frontera hacían al gobierno de los Estados Unidos para intervenir en México. Al respecto, Lascuráin opinaba que era indispensable frenar estas amenazas, venidas "de algunos norteamericanos que querían someter al pueblo mexicano a sus propósitos egoístas, lo cual podría ocasionar una guerra entre los dos países".<sup>12</sup>

En Nueva York Lascuráin mantuvo una gran actividad diplomática. Asistió a reuniones, concedió entrevistas y pronunció discursos, haciendo referencia en todo momento a la necesidad de reafirmar las relaciones entre México y los Estados Unidos en un momento en que todo mundo hablaba de paz y buenos sentimientos por la Navidad, y aludiendo a la buena amistad que siempre había prevalecido entre los dos países, a quienes "Dios había

<sup>11</sup> "Mysterious Man is Here Today", *Havana Post*, La Habana, Cuba, 10 de diciembre de 1912; "Mexican Minister Denies a Mission", *Havana Post*, La Habana, Cuba, 11 de diciembre de 1912; "¿Intervendrán los Estados Unidos en México?", *La Discusión*, La Habana, Cuba, 11 de diciembre de 1912; "¿A evitar la intervención en México?", *La Prensa*, La Habana, Cuba, 10 de diciembre de 1912; *El Triunfo*, La Habana, Cuba, 11 de diciembre de 1912; *Cuba*, La Habana, Cuba, 11 de diciembre de 1912; *El Mundo. Diario de la Mañana*, La Habana, Cuba, 11 de diciembre de 1912; *La Lucha*, La Habana, Cuba, 11 de diciembre de 1912.

<sup>12</sup> Borrador de un discurso de Lascuráin, s/f, APL.

<sup>10</sup> Copia mecanoscrita de la respuesta de Pedro Lascuráin a la nota de Estados Unidos, 22 de noviembre de 1912, APL.

colocado como vecinos para ser los mejores amigos". Externó que pronto quedaría la paz restablecida en las regiones agitadas por algunos fermentos revolucionarios, por lo que México entraría en un periodo de progreso y prosperidad y que el presidente Madero "era inmensamente popular entre su pueblo, hombre fuerte y honesto cuyo gobierno sería duradero, sin importar cuántas mentiras fueran dichas por la gente con malas intenciones para tratar de fomentar problemas".<sup>13</sup>

Lascuráin, al fin en misión diplomática, tenía que justificar al gobierno mexicano, y para ello pintaba una situación que no existía. Uno de los móviles principales del viaje había sido, sin duda, presentar un buen panorama de México, dando a conocer las medidas que estaba tomando el gobierno para terminar con las rebeliones, sin embargo, la realidad mexicana no concordaba con lo expresado en sus discursos. La popularidad del presidente Madero para estas fechas había decaído notoriamente y a casi un mes de distancia, el gobierno del hombre fuerte que según Lascuráin sería duradero, caería por la fuerza de sus enemigos.

Lascuráin se reunió en Nueva York con el embajador mexicano Manuel Calero, quien sumamente pesimista por la situación, había escrito a Madero que por fortuna para México y para él, se encontraba por esos rumbos el canciller Lascuráin, en cuyas manos iba a "reventar la bomba", si no tenía la buena fortuna, con su prudencia, su tacto y su responsabilidad, de conjurar las serias amenazas que se aproximaban.<sup>14</sup>

Pese a las dificultades y no obstante la presencia del canciller mexicano en los Estados Unidos, Calero dejó la embajada el último día de diciembre declarando a Lascuráin que no podía seguir hablando bien de la situación en México cuando él la veía muy mal, teniendo que asegurar en sus entrevistas que "nadaba en un mar de bienandanza" y como creía persistentemente lo contrario, tenía que dejar la diplomacia que era el arte del fingimiento, incompatible con su modo de ser.<sup>15</sup>

Estando Lascuráin en Nueva York, el embajador Henry Lane Wilson viajó a Washing-



ton para entrevistarse con el presidente Taft y su secretario de Estado Philander Knox y después se reunió con Lascuráin, a quien le dio todas las facilidades para conferenciar con ellos, así como con el presidente electo Woodrow Wilson.<sup>16</sup>

Mientras Lascuráin agradecía lo que él creía ser una buena disposición del embajador Henry Lane Wilson para ayudar al gobierno mexicano, éste había empezado a poner en práctica su plan final contra Madero en las conversaciones sostenidas en Washington con su presidente y secretario de Estado. En ellas los tres habían acordado derrocar al gobierno de Madero y para ese fin habían dispuesto utilizar la amenaza de la intervención.<sup>17</sup>

<sup>13</sup> *Ibidem*.  
<sup>14</sup> Carta de Manuel Calero a Madero, 26 de diciembre de 1912, APL.

<sup>15</sup> Carta de Calero a Lascuráin, 27 de noviembre de 1912, APL.

<sup>16</sup> Carta personal de Lascuráin a Madero, 22 de diciembre de 1912, AGN, Archivo Madero, carpeta 391, caja 16, folio 12677.

<sup>17</sup> Friedrich Katz, *La guerra secreta en México. Europa, Estados Unidos y la Revolución Mexicana*, segunda edición, Editorial Era, México, 1983, p. 117.



Friedrich Katz afirma que esta versión, proporcionada tiempo después por el embajador alemán Paul von Hinze constituye el primer indicio para descubrir una común decisión del presidente Taft y del Departamento de Estado norteamericano para derrocar a Madero, compartiendo esta responsabilidad con el embajador Henry Lane Wilson, de quien se ha dicho que actuó por cuenta propia y a quien se le ha considerado el único culpable.

Lascuráin, lejos de conocer los planes de Lane Wilson, se entrevistó en Washington con el presidente Taft quien, a pesar de expresar le sus buenos deseos, no abandonó su tono amenazante, manifestándole que el gobierno mexicano no hacía nada para solucionar la mayor parte de los asuntos pendientes. El presidente se refirió a la presión que ejercían sobre él los ciudadanos norteamericanos residentes en México cuyos intereses estaban siendo perjudicados, sobre todo en los estados de Chihuahua y Sonora, por lo que era preciso hacer algo para detener esa presión.

Lascuráin, por su parte, tocó uno de los asuntos que más preocupaba en esos momentos al gobierno mexicano: el de las investigaciones del Subcomité de Relaciones Exteriores del Senado, refiriéndose al perjuicio que éstas podían ocasionar a México dando cuenta de datos exagerados o distintos a la realidad, a lo que Taft respondió que no existía tal problema, ya que él tenía el control de los negocios internacionales y sin su cooperación, los senadores escandalosos no podrían obrar.

De nueva cuenta, el asunto principal era la protección a los intereses norteamericanos. Lascuráin le hizo saber su resolución de viajar a El Paso, Texas con el fin de obtener informes de la situación en esa zona

y tomar las medidas pertinentes para resolver los problemas. Por último, Taft agregó que él se encargaría de que su sucesor, el presidente electo Woodrow Wilson tuviera sentimientos amistosos para con México.<sup>18</sup>

Lascuráin quedó muy satisfecho con esta entrevista y así se lo hizo saber al presidente Madero.

Al día siguiente conferenció con el secretario de Estado, Philander Knox, a quien también le pareció básico para solucionar las dificultades, terminar por completo con los desórdenes de Chihuahua y Sonora y aseguró que con ello, tanto la prensa como todos los que presionaban al gobierno, no podrían seguir su campaña contra México.<sup>19</sup>

Madero confiaba en que la política del próximo presidente de los Estados Unidos sería favorable a México, no obstante, escribió a Lascuráin para que continuara sus gestiones de atraerse su confianza e impedir que la cuestión de México fuera sometida al Congreso. Asimismo, le envió instrucciones para que arreglara ante el nuevo presidente, el retiro de Henry Lane Wilson como embajador en nuestro país.<sup>20</sup>

*...si es necesario —recomendó Madero— dígame que es muy bebedor y que hace tiempo el gobierno mexicano hubiere avisado a Washington que no era persona grata, pero esperaba que el mismo presidente lo quitaría sin necesidad de gestiones del gobierno.*<sup>21</sup>

Antes de partir a El Paso, Texas, Lascuráin logró entrevistarse en Nueva Jersey con el presidente electo Woodrow Wilson e informó a Madero que "todo había sido satisfactorio". Sin embargo, no conocemos el contenido de la reunión.

En El Paso, Lascuráin hizo acopio de una detallada información sobre la situación en la frontera. Se enteró de la manera en que actuaban los rebeldes; se entrevistó con norteamericanos, cuyas propiedades en Chihuahua

<sup>18</sup>Memorándum de las actividades de Lascuráin en Washington. Entrevista con el presidente William Taft, 2 de enero de 1912, APL.

<sup>19</sup>Memorándum de las actividades de Lascuráin en Estados Unidos. Entrevista con el secretario de Estado Knox, 3 de enero de 1912, APL.

<sup>20</sup>Telegrama de Madero a Lascuráin, 20 de diciembre de 1912.

<sup>21</sup>Telegrama de Madero a Lascuráin, 23 de diciembre de 1912.

habían sufrido daños a causa de los disturbios; conferenció con los oficiales encargados de cuidar la zona fronteriza; recibió la visita del cónsul mexicano en Tucson, Arizona portando proposiciones de paz que por su conducto presentaban los cabecillas y se reunió con algunos miembros de la Comisión de Límites. A su vez, tuvo una entrevista con el senador Alden Smith del Subcomité de Relaciones Exteriores para insistir en que las investigaciones sobre los asuntos de México no fueran sometidas al Congreso. Al respecto, el senador declaró que por la conversación que tuvo con el canciller sabía que el gobierno mexicano estaba haciendo todo lo posible por restaurar la paz, pero que creía que Lascuráin no conocía exactamente las malas condiciones existentes en su propio país, hasta que él se las había dado a conocer.<sup>22</sup>

Lascuráin pudo comprobar en El Paso, que el descontento de los propietarios norteamericanos era uno de los más graves problemas y que sus quejas eran fundadas, ya que recibían

poca o ninguna protección de las fuerzas federales. Al preparar su informe para el presidente Madero, describiendo la situación en la frontera, afirmó que la atmósfera en el lugar era "nauseabunda", que El Paso estaba lleno de espías que lucraban con todo el mundo, federales, rebeldes y rancheros y que los cónsules fronterizos eran víctimas del enredo de todos esos espías. Proponía actuar con severidad obligando al ejército a cooperar en la defensa de las negociaciones agrícolas y mineras hasta conseguir el exterminio de los bandidos.<sup>23</sup> Como resultado de sus informes, fueron enviadas fuerzas militares a Chihuahua para reforzar al ejército en aquella zona.

Lascuráin arribó a México a mediados del mes de enero de 1913. Madero se mostró muy satisfecho por los resultados del viaje de su canciller, quien regresó optimista por los ofrecimientos que le hicieron en aquel país y muy confiado en un cambio de actitud en los círculos oficiales norteamericanos.

El horizonte se empezaba a despejar para el gobierno de Madero, ya que las actividades de los rebeldes disminuían y el conflicto externo parecía diluirse. Sin embargo, internamente se fraguaba el cuartelazo que culminaría con la muerte del presidente y desde Washington también se alentaba la conspiración.

El 9 de febrero comenzó la Decena Trágica en la que se daría el golpe final al gobierno de Madero, derivado del complot que venían fraguando diversos grupos conservadores y miembros del ejército.

El embajador Wilson contó con suficientes pretextos para consumir sus planes. Redobló las exigencias de protección a sus conciudadanos, ahora en la ciudad de México, y empezó a tejer su propia red de amenazas, intimidaciones, intrigas y conspiración. Manejó al cuerpo diplomático, tomó parte activa en la política interna de México, se involucró con los enemigos del gobierno facilitándoles la embajada para consumir la conjura y fue en gran medida, responsable de la caída del gobierno y del asesinato del presidente mexicano.

Si bien se ha dicho que el embajador americano actuó sin autorización de su gobierno y que en ocasiones tuvo diferencias con el Departamento de Estado, como apuntábamos con anterioridad, existen indicios que de tanto el presidente Taft, como su secretario de Estado compartieron responsabilidades en el plan original de Wilson. De cualquier manera, aun cuando esto no está plenamente documentado, es claro que Taft no hizo nada por detener la actividad de su embajador.

Entrar en los pormenores de la Decena Trágica rebasaría los propósitos del presente trabajo. Sabemos que el embajador norteamericano aumentó sus exigencias, amenazó abiertamente con la intervención armada y

<sup>22</sup> LE-831 Legajo 7, folio 43. *AREM*.



<sup>23</sup> Notas en borrador de Lascuráin sobre sus gestiones en El Paso, Texas, s/f, *APL*.





el desembarco de tropas a tierras mexicanas y terminó por envolver a Lascuráin en el imbricado tejido de sus intrigas.

La presión ejercida por Wilson para lograr la renuncia del presidente Madero, influyó decididamente en la conducta de Lascuráin, quien llegó a sentirse indirectamente responsable del peligro que amenazaba a México, a los mexicanos y al propio presidente.

Durante un año el gobierno de Madero había tratado por todos los medios de defender la legalidad y la soberanía nacional. Como hemos visto, respondió y aun resistió los embates del gobierno norteamericano y el papel que jugó Lascuráin en este conflicto diplomático fue muy encomiable.

Sin embargo, cuando en la Decena Trágica hicieron crisis los problemas internos y externos, el frágil gobierno se tambaleó y Lascuráin no resistió la presión derivada de las quejas, reclamaciones y exigencias de los diplomáticos encabezados por Wilson, quien aprovechó esta situación hasta intimidarlo con el argumento de que la renuncia del presidente era la única solución para evitar la intervención armada en nuestro país. Lascuráin reunió al Senado y así se lo hizo saber.

Lascuráin manifestó años después que la Nación debía conocer la actuación de Henry Lane Wilson en los días aciagos de la Decena Trágica, la cual había puesto en peligro la inviolabilidad del territorio nacional, dejando en los anales de las relaciones internacionales de México una triste memoria.<sup>24</sup>

Sabemos cómo se desencadenaron los hechos y cuál fue su desenlace y conocemos el papel que le tocó desempeñar a Lascuráin. Obligado por las circunstancias y presionado por Victoriano Huerta, quien tenía prisionero al presidente, Lascuráin fue el intermediario en la transmisión del poder. Protestó como presidente provisional y una vez que nombró a Huerta como único miembro de su gabinete, renunció.

*Los acontecimientos a los que asistimos —decía el texto de su renuncia— me han colocado en el caso de facilitar los medios para que dentro de la ley se resuelva una situación que de otro modo acabaría con la existencia nacional. He aceptado con toda conciencia ese papel, ya que de rehusarme hubiera cooperado a futuras desgracias. La historia resolverá serenamente sobre mi actitud...<sup>25</sup>*

<sup>24</sup> "La Decena Trágica. Lascuráin relata a Henry Lane Wilson", *El Universal*, México, 28 de abril de 1927.

<sup>25</sup> "Renuncia de Pedro Lascuráin dirigida a los CC. Secretarios de la H. Cámara de Diputados", México, 19 de febrero de 1913, APL.



# LA REVOLUCION MEXICANA Y EL PRIMER ANTIMPERIALISMO ARGENTINO. MANUEL UGARTE Y SU CAMPAÑA SOLIDARIA DE 1914

Pablo Yankelevich

Cuando las tropas norteamericanas desembarcaron en el puerto de Veracruz en abril de 1914, en Argentina, la Revolución Mexicana dejó de ser una simple noticia presente en las planas periódicas, para convertirse en motivo de preocupación de una amplia gama de sectores políticos.

Los móviles de esta preocupación eran tan variados como los sectores involucrados en ella. El abanico se extendió desde las más altas esferas del gobierno nacional, hasta la misma jefatura del movimiento anarquista. Y entre estos dos extremos, la Revolución Mexicana quedó instalada en el seno de los partidos políticos, las agrupaciones estudiantiles, la cátedra universitaria, y en distintos núcleos intelectuales.

El hecho de que la cancillería de Buenos Aires se inclinara por participar como mediadora en el conflicto mexicano-estadounidense, terminó por involucrar al gobierno argentino en una supuesta búsqueda de "solución" de lo que eufemísticamente pasó a llamarse "el problema mexicano". No es nuestra intención entrar en los pormenores de la actuación argentina en Niagara Falls,<sup>1</sup> simplemente dejamos asentado que esa actuación, potenció condiciones para que México y su Revolución aparecieran en el centro de un debate de alcance nacional.

<sup>1</sup>Para una aproximación a los motivos que orillaron al gobierno argentino a participar en la mediación de Niagara Falls, véase: P. Yankelevich, "Un Pretendido Destino Manifiesto. La diplomacia argentina y la Revolución Mexicana 1910-1914" en *Estudios*, número 2, Sonet-Universidad de Colima, México, 1992.

Buena parte de ese debate tenía que ver con ciertas rupturas en la cultura política argentina de principios de siglo. Hacia 1910 Argentina alcanzaba el cenit de su expansión económica. La elite gobernante, eufórica por los logros materiales alcanzados, había conseguido constituir un juego de referencias y validación de comportamientos sociales que tenía a Europa como único punto de referencia. En este entorno comenzó a actuar una nueva generación de intelectuales.

Para esta generación, el país vivía una situación crítica y para enfrentarla, propusieron una serie de soluciones de carácter moral e intelectual. Frente al aluvión inmigratorio, la llamada Generación del 900, se ocupó, en primer lugar, del riesgo que entrañaba la aparición masiva de elementos desconectados del pasado nacional, portadores de otras lenguas y culturas. Ricardo Rojas expuso estas preocupaciones en su obra *La Restauración Nacionalista*, publicada en 1909. En segundo lugar, aquellos hombres se mostraron inquietos por el espíritu materialista, por la falta de ideales, por el afán desmedido de riqueza que consideraban la contrapartida inevitable del progreso material generado por el proyecto oligárquico vigente desde 1880. Manuel Gálvez expuso este núcleo problemático en *El Diario de Gabriel Quiroga* publicado en 1910. Y en tercer lugar, en la conciencia de esta generación se abrió paso otro elemento: una postura crítica al capital extranjero y de la mano de Rodó, el temor a Calibán. Manuel Ugarte sintetizó estas cuestiones en *El Porvenir de América Latina*, editado en 1910.

La denuncia del peligro que entrañaba la expansión estadounidense, trasunta toda la prédica ugartista. Desde coordenadas espiritualistas, Ugarte escudriñó en la historia latinoamericana para erigir el concepto de raza latina en el elemento distinto de su civilización. Las diferencias de origen, educación y de costumbre volvían irreconciliables a las sociedades ubicadas en ambos márgenes del Río Bravo.

Frente a las agresiones norteamericanas, Ugarte enarbola una propuesta defensiva sintetizada en la fórmula de unidad latinoamericana:

lo que fortifica a las grandes naciones es la unidad de la raza. Antes de hacer nada grande, los hombres necesitan tener la convicción de pertenecer a un conjunto homogéneo, y no a una muchedumbre en derrota [...]. La fuerza de todos los países reside en las mismas cualidades, cada uno perdura por su originalidad. Y sólo fortificaremos la nuestra cultivando el orgullo de lo que somos.<sup>2</sup>

Para Ugarte el desafío consistía en trabajar por el establecimiento de vasos comunicantes entre las balcanizadas repúblicas del continente. El esfuerzo principal debía dirigirse a "concientizar el espíritu público".<sup>3</sup> Para ello, Ugarte no ahorró esfuerzos ni recursos. Así, por ejemplo, entre febrero de 1911 y diciembre de 1913 recorrió una veintena de naciones latinoamericanas, en una campaña propagandista articulada en torno a su propuesta defensiva. La unión latinoamericana, convertida casi en una obsesión, acompañará todo su accionar desde entonces y hasta el fin de su existencia.<sup>4</sup>

En Argentina, la Revolución Mexicana adquirió una presencia insoslayable gracias al obrar ugartista. Ugarte desde finales del siglo pasado mantuvo nexos con la realidad mexicana. La *Revista Moderna* y el Ateneo de la Juventud, una estrecha vinculación con núcleos estudiantiles mexicanos, cercanos contactos con el constitucionalismo, y más tarde con distintas personalidades de los gobiernos postrevolucionarios, fueron signando el derrotero de una aproximación a la realidad mexicana, que por cierto estuvo muy lejos de ser lineal.

Los límites necesariamente estrechos de esta presentación, impiden profundizar sobre el conjunto de ideas y acciones que Ugarte emprendió en relación con México. De manera más modesta, proponemos detenernos en la coyuntura de 1914, porque a nuestro entender la invasión norteamericana a Veracruz delimita uno de los momentos constitutivos de aquello que llamamos el primer antimperialismo argentino. En otras palabras, intentaremos demostrar que México y su Revolución sirvió de catalizador para que los contornos de una primigenia posición antimperialista emergieran con claridad en la arena política argentina.

Ugarte estaba en Buenos Aires cuando los marines desembarcaron en Veracruz. Su figura alcanzaba relieve continental, su prédica encontró un vivo ejemplo en el caso mexicano, y una reciente visita a México



en 1912 lo convirtió en referente obligado para una prensa periódica, donde los asuntos mexicanos pasaron a ocupar las primeras planas.<sup>5</sup>

Consultado por los periódicos, Ugarte de manera permanente, denunciaba una campaña norteamericana tendiente a desacreditar a México:

*Los Estados Unidos están empeñados en presentar a México como un pueblo semibárbaro, con instintos sanguinarios [...], cuando en realidad, el país hermano se debate heroicamente en una lucha monstruosa ante el más terrible de los atentados.<sup>6</sup>*

Mientras en el Departamento de Estado y en las cancillerías del grupo Argentina, Brasil y Chile (ABC) comenzaba a fraguarse el plan mediador, Ugarte se dirigía a la diplomacia argentina para señalar:

<sup>2</sup> Sobre la visita de Ugarte a México en 1912, véase P. Yankelevich, "Ellos y Nosotros. Escenografía antimaderista y fervor latinoamericano en una conferencia de Ugarte en México" en *Eslabones*, número 4, SONER-Universidad de Guadalajara, México, diciembre de 1992.

<sup>3</sup> *La Tarde*, Buenos Aires, 20 de abril de 1914.

<sup>1</sup> M. Ugarte, *El Porvenir de América Latina*, Editorial Indoamérica, Buenos Aires, 1953, p. 39.

<sup>2</sup> *Ibidem*, p. 100.

<sup>3</sup> Manuel Ugarte, hijo de una rica familia bonaerense, desde 1897 pasó largas temporadas en París. En la primera década de este siglo, se afilió al Partido Socialista de Argentina, y en sucesivos viajes a Europa, desempeñó varias misiones por encargo de la dirección partidaria. Su fervor hispanoamericano, perfilado con claridad a partir de 1910, desató una fuerte polémica en el seno del socialismo argentino, de donde salió expulsado en 1913. Los tintes nacionalistas de su discurso aislaron a Ugarte del escenario político argentino. En 1919 inició un largo "exilio", en Chile y España primero, y en Francia después. A mediados de la década de 1930 regresó a su país. Ya nada quedaba de su fortuna familiar, la herencia paterna había sido dilapidada en empresas políticas y literarias. Ugarte ingresó nuevamente al Partido Socialista, pero sus diferencias políticas indujeron a una nueva y definitiva expulsión. Marginado políticamente, y en serios apremios económicos, pasó a radicarse en la ciudad de Niza, donde ejerció el periodismo. En 1948, Ugarte fue rescatado del ostracismo por el presidente argentino Juan Domingo Perón. Su accionar latinoamericanista fue premiado con el nombramiento de embajador argentino en México y más tarde en Nicaragua. En 1950, discrepancias con los rumbos seguidos por el gobierno peronista, determinaron su renuncia al puesto diplomático. Ugarte volvió a Niza, donde murió en 1951.

<sup>4</sup> Hasta la fecha este personaje no ha sido objeto de detenidos estudios. Para una aproximación puede consultarse N. Galasso, *Manuel Ugarte*, EUDEBA, Buenos Aires, 1973, 2 volúmenes.

*Nuestra política exterior debe hablar claro. Decir nuestra contrariedad ante el atentado incalificable, y tratar de que la vergüenza no caiga sobre nosotros. Hacer lo posible para que en la Historia no figuremos como cómplices.*<sup>7</sup>

A lo largo de su gira continental, Ugarte con su prédica antinorteamericana había cosechado éxitos considerables. Para el escritor, la defensa de la soberanía latinoamericana articulaba toda su propuesta; y bajo esta perspectiva, el asunto mexicano representó una posibilidad de poder confrontar el grado de adhesión que sus ideas tenían en una realidad que no era otra que la de su propio país.

En el lapso de tiempo transcurrido entre el incidente en el puerto de Tampico y la invasión a Veracruz, la voz de Ugarte se hizo presente en decenas de declaraciones periodísticas. A raíz de ellas, el escritor argentino comenzó a recibir por millares cartas de adhesión a su conducta y a la causa mexicana.<sup>8</sup>

La asombrosa cantidad de cartas revela que las apelaciones ugartistas hicieron mella no sólo en un reducido núcleo intelectual de la capital argentina, sino en un espectro social amplio, que abarcaba militantes políticos, líderes y estudiantes universitarios, organizaciones barriales, prensa del interior del país, círculos intelectuales de Uruguay y Chile, y en hombres y mujeres anónimos, de humildes orígenes, que en la mayoría de los casos reconocían una nacionalidad española.



<sup>7</sup> *La Argentina*, Buenos Aires, 24 de abril de 1914.

<sup>8</sup> La cifra que Ugarte manejó ante la prensa era cercana a las tres mil cartas. Véase *La Nación*, *La Argentina y La Manana* del 26 de abril de 1914. La cifra no es exagerada, como se desprende de la existencia de toda esa documentación en el archivo personal de Ugarte que hemos revisado.

El entonces joven estudiante, y futuro dirigente del Partido Comunista Argentino, Rodolfo Ghioldi, escribió a Ugarte para manifestar su convicción en la necesidad de estrechar "vínculos con los pueblos latinoamericanos [...] para contrarrestar el maléfico avance del escorpión yanqui".<sup>9</sup> Iguales ideas fueron expresadas entre otros, por el militante de la Unión Cívica Radical, Diego Luis Molinari; el secretario general de la Federación Universitaria de Buenos Aires, Bartolomé Zanetta; y por los noveles escritores Bernardo González Arrilly y Pedro Sonderegger.

Junto a firmas de "relieve", muchas otras cartas fueron anónimas, carentes de la prosa característica de las comunicaciones epistolares de la época, pero reveladoras de una asombrosa disposición para librar una batalla solidaria. Muestra de ello, es la siguiente carta, que "un obrero español" dirigió a Ugarte a fines de abril de 1914:

*No puedo, por menos, que tenerle que escribir, estas, mal, trazadas, letras, para que, si, presiso fuera, el, tener, que formar, una, guerrilla, para hir, a pelear, a defender, nuestros hermanos de megico, para que salieran hairoso, de la invasion, Norte, A, Mericana, [...] le escribo, estas letras, para que, si presiso fuera, podran contar con, migo, estando dispuesto parair y luchar, asta, derramar mi ultima gota de sangre para bien de los megicanos. Esto es cuanto le puedo, ofrecer, porque soy un pobre obrero.*<sup>10</sup>

<sup>9</sup> Archivo General de la Nación Argentina, fondo Manuel Ugarte (AGNA, FMU), legajo 32, folio 51.  
<sup>10</sup> *Ibidem*, folio 39.

Frente a una extendida red de comunicaciones, Ugarte decidió dar una forma organizativa a las muestras de solidaridad. El 25 de abril de 1914 quedó constituido el Comité pro México, como producto del "movimiento de simpatía hacia la noble nación mexicana que sirve actualmente de rompeolas en todo el continente", y con el deseo además "de que nuestro país, fiel a su tradición, sepa expresar con valentía su adhesión a México en lucha contra el imperialismo yanqui".<sup>11</sup>

El Comité fue presidido por Ugarte,<sup>12</sup> y en la reunión constitutiva quedó integrada una comisión de finanzas "encargada de organizar una suscripción nacional a fin de enviar recursos pecuniarios al pueblo mexicano".<sup>13</sup> De igual forma, se acordó iniciar gestiones para la realización de una manifestación pública. Las agrupaciones de estudiantes universitarios quedaron encargadas de su organización.

Constituido el Comité, una nueva avalancha de cartas comenzó a llegar: instituciones educativas, sociedades mutualistas, asociaciones profesionales, clubes sociales, organizaciones estudiantiles, comités políticos, enviaron su adhesión acompañándola de hojas cubiertas de firmas. Los remitentes indican una extensa distribución geográfica. En su mayoría las cartas provenían de la ciudad capital y la provincia de Buenos Aires. Pero no fueron pocas las que llegaron desde Santa Fe, Córdoba y Mendoza. Uruguay y Chile volvieron a estar presentes, e incluso una remitida desde Perú, que firmó el teniente Rebsamen en nombre de la Escuela Militar de Chorillos.<sup>14</sup>

A pesar del cosmopolitismo y la lejanía geográfica, un sector significativo de la sociedad argentina encontró en la demostración de simpatías a México, un vehículo para materializar sentimientos de identidad y pertenencia a un ámbito nacional y continental. Muchas cartas no eran sólo de adhesión, sino que además comunicaban la constitución de "Comités" pro México locales. Algunas informaban el nombramiento de representantes ante el Comité presidido por Ugarte, y finalmente otras, anunciaban la fundación de centros políticos "cuyos fines y programas de acción procurarán el acercamiento de los pueblos de origen latino de este continente".<sup>15</sup>

La campaña en busca de recursos financieros no guardó proporción con el interés que despertó la causa mexicana. Donativos aislados constituían más un motivo de celebración, que aportes significativos capaces de conformar un fondo digno de enviarse a los "patriotas" mexicanos. Esporádica-

mente, las reuniones estudiantiles fueron matizadas con entusiastas vítores a México, cuando se daba lectura a alguna carta poniendo a disposición cierta cantidad de dinero. Pero en realidad, hasta el mismo financiamiento del Comité corrió a cargo de los ahorros de Manuel Ugarte.

La proyectada manifestación pública comenzó a planearse. Se fijó la fecha del 2 de mayo. El local de la Federación Universitaria de Buenos Aires se convirtió en el cuartel general del Comité. Su mesa directiva, el 27 de abril, en reunión plenaria, acordó que "en la manifestación se llevarán banderas de todas las naciones latinoamericanas y de las extran-



teras cuyos residentes en esta capital se adherían al acto. Todas las sociedades, cualquiera sea su nacionalidad serán invitadas a concurrir". Fue constituida una comisión de propaganda con el objeto de "solicitar el concurso franco y eficaz de los diarios metropolitanos en pro de México". Por otro lado, un nutrido grupo de estudiantes, anunció la realización

<sup>11</sup> *La Nación*, Buenos Aires, 26 de abril de 1914.

<sup>12</sup> La comisión directiva del Comité pro México estuvo integrada por un presidente: Manuel Ugarte, un vice presidente: Pedro Sonderegger, un secretario general: Bartolomé Zanetta, y cuatro secretarios: Rufino Marui, Juan Más y Pi, Manuel Alvarez y Juan Parodi.

<sup>13</sup> *La Nación*, Buenos Aires, 26 de abril de 1914.

<sup>14</sup> Véase AGNA, FMU, legajos 32 y 55.

<sup>15</sup> *Ibidem*, legajo 32, folio 46.

de una serie de conferencias en distintos barrios de la ciudad, a los fines de "esclarecer la situación, e invitar a la manifestación".<sup>16</sup>

Ugarte, sin elogios de ningún tipo, apoyó la gestión mediadora del ABC. Aunque su apuesta era otra: "sólo la acción popular puede detener a las tropas yanquis que ocupan el territorio mexicano", declaraba a la prensa, convencido de que los actos y la manifestación pública "ratificarán la acción de las cancillerías".<sup>17</sup>

Las autoridades argentinas no tuvieron la misma opinión. El 28 de mayo, el jefe de la policía federal citó a Ugarte en su despacho. El funcionario policial, en nombre del ministro del interior, señaló "la conveniencia de suspender la manifestación en vista de la mediación ofrecida por Argentina [...], y en especial para evitar cualquier incidente que provocara enojosas cuestiones internacionales para nuestra República".<sup>18</sup> De nada sirvió el compromiso de Ugarte de que el acto se llevaría a cabo "en medio del mayor orden, y que ese acto daría mayor vigor a la actitud asumida por nuestro gobierno".<sup>19</sup>

De inmediato, Ugarte se reunió con el ciller argentino José Murature. La "recomendación" fue la misma. El gobierno nacional no creía oportuna la realización del acto público. El presidente del Comité pro México, después de la audiencia, declaró a la prensa:

*El Dr. Murature me ha insinuado la necesidad de renunciar a la idea de una manifestación. He contestado que mi más vivo deseo hubiera sido complacerlo, pero el Comité pro México, había decidido la manifestación, y que ésta estaba justificada por la situación de aquel pueblo invadido por tropas extranjeras. No me creo autorizado para modificar la misión que se me ha encomendado. Tampoco juzgo que debemos hacerlo. Los trabajos en pro de la manifestación de simpatía a México continuarán.*<sup>20</sup>

Después de recibir estas "insinuaciones", el Comité pro México solicitó autorización a la policía federal para realizar el acto, ya no en las

<sup>16</sup> *La Argentina*, Buenos Aires, 28 de abril de 1914.

<sup>17</sup> *Ibidem*.

<sup>18</sup> *La Prensa*, Buenos Aires, 29 de abril de 1914.

<sup>19</sup> *Ibidem*.

<sup>20</sup> *La Razón*, Buenos Aires, 28 de abril de 1914.

calles de la ciudad, sino en un local cerrado, "que bien podría ser un teatro o un frontón".<sup>21</sup>

La prensa siguió los entretelones de esta situación. *La Nación*, vocero oficialista, manifestó su acuerdo con la decisión de las autoridades:

*la mediación impone a nuestro país la más absoluta imparcialidad. [...] sería una contrasentido que mientras nuestro gobierno ofrece para resolver el conflicto sus oficios de amigo común, nos entregáramos a manifestaciones abiertamente favorables a uno de los dos países en conflicto. No se necesita ser un gran internacionalista para comprender la inconveniencia de semejante actitud.*<sup>22</sup>

Otros periódicos asumieron la defensa del Comité pro México. La actitud del gobierno fue calificada de "impolítica" y violatoria al derecho constitucional que garantiza la libre manifestación de las ideas.<sup>23</sup>

<sup>21</sup> *Crítica*, Buenos Aires, 29 de abril de 1914.

<sup>22</sup> *La Nación*, Buenos Aires, 29 de abril de 1914.

<sup>23</sup> *La Mañana*, Buenos Aires, 30 de abril de 1914.





El *Diario Español* fue más lejos: "Indiscutiblemente, los señores dirigentes del gobierno argentino, halagados por los aplausos de los últimos viajeros yanquis, que tantos elogios les han prodigado, se inclinan del lado del más fuerte".<sup>24</sup>

Como era de suponer la policía negó el permiso solicitado. El 30 de abril, la dirección del Comité hacía pública una declaración, que impresa en hojas volantes fue pegada en las paredes del centro de la ciudad:

*[...] Argentina se levanta en favor de la república hermana. No pretendemos inmiscuirnos en las negociaciones que actualmente se tramitan, no queremos dar opinión en ninguna forma sobre la política interior de México. Sólo sabemos que un pueblo débil, defiende su territorio contra un coloso [...]. Traducimos la protesta de hombres de todos los partidos, y de todas las clases sociales, contra el imperialismo, contra la conquista, contra la anexión, contra el abuso de la fuerza en la relación entre los pueblos [...]. La manifestación proyectada ha sido prohibida [...], y contrariando nuestros más íntimos sentimientos, aplazamos por ahora la realización del mencionado acto, y rogamos a todos los que se han adherido a él, que continúen en sus puestos, y que intensifiquen la propaganda hasta que podamos dar a nuestra propuesta toda la amplitud que exige nuestro entusiasmo. ¡Viva México!*<sup>25</sup>

<sup>24</sup> *Diario Español*, Buenos Aires, 29 de abril de 1914.

<sup>25</sup> AGNA, FMU, legajo 37.

De inmediato, Ugarte procedió a entrevistarse con el encargado de negocios de México en Argentina. Expresó su solidaridad y lamentó la prohibición de una manifestación "en la que sin duda participarían más de sesenta mil personas".<sup>26</sup>

La comisión directiva del Comité se reunía semanalmente. La situación mexicana fue creando redes para vincular entre sí distintas organizaciones de reciente creación: un Comité Latinoamericano anunciaba su constitución en el barrio de Flores, lo mismo hizo un Centro Latinoamericano Femenino en Vélez Sarsfield. Al domicilio de Ugarte seguían llegando cartas de adhesión, mientras que la comisión de propaganda del Comité resolvía la impresión de un folleto, el primero de una serie, sobre la actuación de Estados Unidos en México. Al mismo tiempo, la dirección del Comité dirigió una solicitud a los dueños y empresarios de cinematógrafos a los fines de que no se pasaran en sus salones "cintas de origen norteamericano, donde el papel de traidores lo representa siempre un actor disfrazado de mexicano".<sup>27</sup>

El fervor "latinoamericanista" despertado por los sucesos de México, cristalizó en la fundación de la *Revista Americana*, y en la creación de una nueva organización: la Asociación Latinoamericana. Estas dos instancias tenían una estrecha vinculación, aunque la primera no se decía órgano de prensa de la segunda. Pero ambas compartieron un mismo núcleo y clima intelectual.

En abril de 1914, *Revista Americana* publicó un prospecto donde indicaba las intenciones perseguidas:

*El fin primordial [...] se define en pocas palabras: en América no nos conocemos [...] Es un contrasentido que las noticias de América Española nos lleguen después de haber pasado por Washington [...]. El pálido reflejo de la existencia de ciertas regiones nos llegan hoy con la ayuda de las líneas telegráficas enemigas, y esto sólo sirve para proclamar la urgencia de las comunicaciones especiales entre las diferentes regiones de la América Española.*<sup>28</sup>

<sup>26</sup> Archivo Histórico-Diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México. Archivo de la Embajada Mexicana en Argentina, 1914, expediente 2, fojas 1 y 2.

<sup>27</sup> AGNA, FMU, legajo 34.

<sup>28</sup> *Revista America*, "Prospecto". Buenos Aires, abril de 1914.



No es difícil descubrir la pluma de Ugarte en la declaración de principios de la publicación:

*En el fondo de la raza duermen energías que pueden cambiar la faz del mundo. Pero falta la certidumbre de que el esfuerzo es indispensable. El día que lleguemos a alcanzarla, transformaremos nuestros destinos.*<sup>29</sup>

En julio de 1914 salió el primer número de *Revista Americana*. El cuerpo principal de la publicación eran noticias y artículos sobre los países latinoamericanos. En una sección literaria aparecía la firma de José Santos Chocano. Escritos de R. Saenz Peña contra el paname-

ricanismo, integraban la sección "Páginas Viejas". José Martí era recordado en un artículo de Américo Lugo. Pero México ocupaba un lugar destacado. Tres artículos estuvieron dedicados a este país, y el editorial de la *Revista*, titulado "El ejemplo de México", fue escrito por Ugarte.

Ugarte observó los sucesos mexicanos como un parteaguas en el largo historial de agresiones norteamericanas. México representaba la voz de alerta capaz de despertar real conciencia de que "el peligro está ahí, tangible, [...] ahora de nada sirven los sofismas panamericanos, toda la sangre latinoamericana se rebela contra la injuria, contra la acechanza, contra las mismas ignorancias y los olvidos". México era un ejemplo por la disposición de su pueblo para el combate, y por las manifestaciones de solidaridad continental que esa disposición despertó. "Reunidos y atentos como estamos alrededor del conflicto, no nos contentemos con crisar los puños de indignación, [...] trabajemos para el porvenir, defendámonos defendiendo a los demás, y en estos momentos trágicos, sentemos las bases de la futura solidaridad latinoamericana".<sup>30</sup>

Al mismo tiempo que eran publicadas estas líneas, el Comité pro México se transformaba en la Asociación Latinoamericana. Ugarte promovió esta organización, para que con carácter, permanente "hiciera sentir su acción en todo momento y lugar, siempre que así lo exijan los sentimientos cada vez más robustos de confraternidad latinoamericana y amor a la integridad territorial y moral de nuestras repúblicas".<sup>31</sup>

Mientras prensa y gobierno argentinos celebraban el "feliz resultado" de la mediación del ABC, la Asociación Latinoamericana recordó lo que todos parecían olvidar: "la solución tan felizmente auspiciada por el ABC, no ha contemplado que tropas extranjeras siguen ocupando el puerto de Veracruz". Por ello, en la misma declaración de principios de la Asociación, se dejó asentado que las tareas de solidaridad con "la República Mexicana no pueden considerarse terminadas hasta el retiro total del ejército de ocupación".<sup>32</sup>

Ugarte no pudo romper el cerco informativo impuesto por "líneas telegráficas enemigas". Desde México, sólo recibía cartas de agradecimientos por su labor de "protesta contra el atropello que hemos sufrido".<sup>33</sup> La incertidumbre y el desconocimiento de lo que sucedía en México, era también compartido por los miembros de una pequeña comunidad de mexicanos residentes en Buenos Aires. Con la firma de Luis Vega, como representante de esa



<sup>29</sup> *Ibidem*.

<sup>30</sup> M. Ugarte, "El ejemplo de México", en *Revista Americana*, número 1, Buenos Aires, julio, 1914.

<sup>31</sup> AGNA, FMU, Declaración de la Asociación Latinoamericana, legajo 35.

<sup>32</sup> *Ibidem*.

<sup>33</sup> AGNA, FMU, Carta de Fernando Barragán a Ugarte, México, D. F., 27 de julio de 1914, legajo 34.

comunidad, Ugarte recibió cartas elogiosas por su defensa de la causa mexicana, "ante una propaganda enemiga que cansa hasta el fastidio, con horriblos relatos de nuestras contiendas civiles, proyectando la imagen de que somos todos foragidos, bandidos, víctimas y verdugos".<sup>34</sup>

El funcionamiento de la Asociación Latinoamericana se orientó hacia tareas en la esfera de la cultura. Hacia fines de 1914, anunciaba la realización de un ciclo de conferencias. Entre otros, Ricardo Rojas, Manuel Gálvez, José Ingenieros, y Manuel Moray Araujo, fueron los encargados de mantener vivo el interés por los problemas del continente.

Mientras tanto, Ugarte, como presidente de la Asociación, dirigió un manifiesto "a la juventud y al pueblo de México". La "propaganda enemiga" terminó por convencer a Ugarte de que México se desintegraba en una guerra civil de impresionantes dimensiones:

*Hemos seguido con creciente ansiedad el desarrollo de los acontecimientos que se han precipitado en esa república desde la caída del General Díaz hasta la fecha en que nos hallamos, y hemos admirado el valor y el espíritu de sacrificio con que ese pueblo [...] ha sabido luchar por sus libertades y por su autonomía, en medio de un huracán de apetitos, falsas informaciones y acechanzas extrañas [...]. Pero, basándonos en estos sentimientos de ininterrumpida adhesión y fraternidad, venimos hoy, respetuosos de vuestras susceptibilidades, a pronunciar una palabra de apaciguamiento. Por encima de las divisiones políticas, está la unidad sagrada de la Patria. La guerra civil sólo puede conducir a México a la ruina y a la disolución. No es posible que un pueblo valiente, agote en detrimento propio las energías que acaso tendrán que utilizar mañana para defender la frontera.*<sup>35</sup>

El escritor argentino hacía un llamado a la pacificación, en el entendimiento de que de ella dependería la sobrevivencia de la nación mexicana. "Prolongar la guerra —decía Ugarte— significa un verdadero suicidio nacional".<sup>36</sup>

El estallido de la Primera Guerra Mundial restó atención a México en la prensa periódica. Mientras los diarios argentinos seguían con banderitas en los mapas las más ligeras oscilaciones en la línea de trincheras de los ejércitos europeos, Ugarte permaneció siempre atento a la realidad mexicana.

El ejemplo de México inyectó fuerzas a la Asociación Latinoamericana. Nacida al amparo del desembarco estadounidense en Veracruz, su actividad se fue reforzando ante cada nueva avanzada de los Estados Unidos sobre México. En 1916, aquella organización fue la responsable de una importante movilización. Más de diez mil personas



marcharon por las calles de Buenos Aires en solidaridad con México invadido por la Expedición Pershing. Dada su magnitud, esta actividad solidaria rápidamente fue interceptada por agentes constitucionalistas destacados en el sur del continente. Ugarte, entonces, pasó a engrosar las filas de propagandistas del carrancismo. Pero esto es otra historia...

Por lo que a esta presentación se refiere, interesa remarcar que en la coyuntura de 1914, México para Ugarte y sus seguidores, se elevaba como el más firme ejemplo de resistencia al invasor. Para Ugarte, la experiencia mexicana y las muestras solidarias que lideró, sirvieron para reafirmar la validez de su proyecto defensivo. Desde esta perspectiva, las acciones ugartistas tuvieron la virtud de introducir la cuestión mexicana en una Argentina que hasta entonces se había mostrado poco permeable a la problemática latinoamericana, pero no sólo eso, sino que además, la experiencia de un México amenazado permitió que en un sector importante de la sociedad argentina, decantaran reflexiones y comportamientos de nítidos tintes antimperialistas.

Los sucesos mexicanos activaron un entramado de sentimientos sobre el que comenzó a fraguarse una idea de identidad continental. Ese entramado, pocos años más tarde, resulta fácilmente identificable en una serie de hechos disruptivos de la vida política argentina. Entre ellos, en el movimiento de Reforma Universitaria, se puede detectar con claridad la experiencia de la Revolución Mexicana como una de sus fuentes inspiradoras. Pero esto es también parte de otra historia...

<sup>34</sup> *Ibidem*. Carta de Luis Vega a Ugarte, Buenos Aires, 10 de septiembre de 1914, legajo 32.

<sup>35</sup> AGNA. FMLU. "A la juventud y al pueblo de México", legajo 30.

<sup>36</sup> *Ibidem*.

# LAS LECTURAS ANDINAS DE LA REVOLUCION MEXICANA

*Ricardo Melgar Bao*



El tema de las lecturas andinas de la Revolución Mexicana, cubre un abanico muy extenso no sólo por la diversidad ideológica desde la que se valoró y apropió tal proceso en todos y cada uno de los países andinos, sino además por la amplitud del arco temporal en que se manifiesta.

Nuestro trabajo analiza un ámbito restringido: las visiones de los exiliados andinos que se involucraron en el curso de la Revolución Mexicana. Rastreamos a través de sus escritos, cómo sus lecturas en y sobre México configuraron sus respectivas claves de autoconstrucción política y recrearon sus utopías andinas.

Tomamos una muestra que creemos representativa de la primera generación de exilio andino: ésta, apareció en la escena política de los años veinte y proyectó de muchas maneras ese populismo naciente que emergió de la juventud de la Reforma Universitaria (Víctor Raúl Haya de la Torre, Esteban Pavletich, Julio Cuadros Caldas, Tristán Marof).

## La alborada del primer exilio

La trama autoritaria de la política en las repúblicas andinas forzó durante los años veinte, al exilio de un sector destacado de la nueva intelectualidad política. Y en ese periplo sin brújula por otros países latinoamericanos, en donde la voluntad oligárquica se volvía intrínseca para tolerar los desbordes políticos de estos jóvenes tumultuosos que habían comenzado a borrar fronteras, la opción mexicana se volvió imprescindible.

El núcleo peruano, integrado por líderes de la Reforma Universitaria (Víctor Raúl Haya de la Torre, Esteban Pavletich, Nicolás Terreros, Jacobo Hurtwitz, Magda Portal, Serafín Delmar) deportados en diversos momentos por el régimen de Augusto B. Leguía a partir de 1923, llegó a México a consecuencia de habersele cerrado la opción de residencia en Panamá, Guatemala y Cuba. Y no es que se movieran como un equipo compacto, ya que a partir de Panamá comenzaron a dispersarse, a pesar suyo.

Además de las restricciones políticas de estos países de América Central y del Caribe, aparecieron las propias urgencias de la supervivencia, y una cierta cuota de entusiasmo bolivariano eslabonada a sus deseos más profundos de vivir intensamente. Lectores asiduos de Sorel, Nietzsche y Barbusse, se sentían llamados a cumplir los nuevos signos de la historia. Estos, eran parte de una generación utópica; su voluntarismo político estaba sediento de un protagonismo continental guiado por sus propias intuiciones. La atmósfera ideológica que suscitó la primera posguerra mundial, comenzó a dejar atrás esa concepción crepuscular que abatió la voluntad política de la intelectualidad europea de los años precedentes y que de alguna manera había contagiado a las élites intelectuales del continente. La efervescencia política en Asia y América Latina aproximaba los cursos paralelos de China, India y México, más allá de sus rasgos diferenciales. Incluso en el ánimo de posiciones políticas tan extremas, como la de los bolcheviques rusos y fascistas italianos, concurría ese mismo *elan* de fundar nuevos órdenes socio-culturales, nuevos cursos civilizatorios.

América Latina fue conmocionada por la Revolución Mexicana, al filo de la conmemoración del centenario de la independencia de la gran mayoría de sus veintidós repúblicas. Y en ese contexto, las palabras de orden del panamericanismo yanqui, vieron renacer a contracorriente de su proyecto expansionista, las banderas anticolonialistas de Simón Bolívar, José Martí y Enrique Rodó en la fase de radicalización de la juventud universitaria. Pero esta juventud renovadora se sentía capaz de ir más allá del legado de estos iconos de la lucha por la soberanía y unidad de América Latina, e incluso proyectarse a la izquierda de sus maestros más cercanos: Manuel Ugarte, José Ingenieros y José Vasconcelos.

Tres de estos cuatro intelectuales andinos pertenecieron a esta generación de la Reforma Universitaria: Víctor Raúl Haya de la Torre, Esteban Pavletich (peruanos) y Tristán Marof (boliviano). En el caso del colombiano Julio Cuadros Caldas, carecemos hasta la fecha de referencias biográficas precisas, pero lo incluimos en este grupo, por guardar estrechas afinidades ideológicas y políticas con Haya de la Torre y la Sección Aprista de México, durante los años veinte.

Julio Cuadros Caldas, es probable que se exiliase en México a principios de la década de los veinte. En 1921 apareció un texto narrativo sobre la infancia de Emiliano Zapata,<sup>1</sup> y un año más tarde, publicó un texto de singular valor político para el campesinado mexicano titulado *Catecismo Agrario*, autorizado por la Comisión Nacional Agraria que en 1929 había alcanzado su quinta edición. Se trataba de una enjundiosa



recopilación de leyes, reglamentos, circulares y formatos de solicitudes agrarias, que asumían a lo largo de sus 717 páginas el perfil de un verdadero manual campesino, es decir, un catecismo agrarista, para decirlo en las palabras de su autor. Hacia 1927, editó en Puebla el periódico *Ixtahuac*, dedicado a la cuestión agraria y campesina. A mediados de 1928, aparecía como colaborador del vocero del aprismo en México: *Indoamérica*.

En 1930, la imprenta de Sergio Loyo en Puebla, sacó a la luz el texto más polémico de Cuadros Caldas: *El Comunismo Criollo*, escrito en su primera versión a principios de 1928, según se desprende del fallido prólogo de Víctor Raúl Haya de la Torre.<sup>2</sup> La crítica a los partidos comunistas por lo que tenían de internacionalistas, promoscovitas y estalinianos, se convirtió en una obsesión política, que por negación legitimó sus propias adhesiones. De sus vínculos con su tierra natal, este mismo intelectual

<sup>2</sup> Víctor Raúl Haya de la Torre, "Prólogo de Haya de la Torre al libro 'México soviético' de J. Cuadros Caldas" en *Indoamérica*, Órgano de la Sección Mexicana del APRA, volumen 1, número 1, México, D.F., julio de 1928, p. 8, y volumen 1, número 2, México, D.F., agosto de 1928, pp. 10-12 y 14.

<sup>1</sup> Julio Cuadros Caldas, "Las Tierras", en *Indoamérica*, Órgano de la Sección Mexicana del APRA, volumen 1, número 1, México, D.F., julio de 1928, p. 7.

agrarista se encargó de presentar evidencias. En la contracarátula de sus dos libros reprodujo los elogios del intelectual Carlos A. Restrepo, Presidente de Colombia durante los años 1910 a 1914, y del diario *La Humanidad* de Cali.

Hacia 1934 reapareció en la escena sindical de Bogotá, como uno de los principales líderes de la Casa Liberal al lado de Plinio Mendoza y de Olaya Herrera, que junto con la fracción liberal del UNIR que acaudillaba Jorge Eliécer Gaitán, compartió el control de la Federación Local del Trabajo y de otras organizaciones sindicales, en abierta disputa con los comunistas. En 1937, en la ciudad de Bucaramanga, publicó otro libro de título elocuente: *Comunismo Criollo y Liberalismo Autóctono*, donde da prueba de fe de su liberalismo plebeyo.<sup>3</sup>

Víctor Raúl Haya de la Torre, la figura más relevante de este conjunto de exiliados andinos, llegó por primera vez a México a fines de 1923 procedente de Cuba, bajo el manto protector de José Vasconcelos, y se integró a su equipo de colaboradores en la Secretaría de Educación Pública. Se vinculó a la Federación de Estudiantes de la Universidad de México y a la Juventud Comunista.

Durante su estancia de seis meses, escribió sus primeros artículos sobre la Revolución Mexicana e inició la maduración de su primer proyecto político continental. El 19 de mayo de 1924, la Federación de Estudiantes le organizó una despedida emotiva en la Escuela Nacional Preparatoria, con motivo de su viaje a la URSS,<sup>4</sup> de donde remitía ocasionalmente algunas colaboraciones para: *La Antorcha* que dirigía Vasconcelos, *El* y *El Libertador*, órgano de la Liga Antimperialista de las Américas, que publicaron los comunistas mexicanos: Ursulo Galván y Javier Guerrero.<sup>5</sup>

Haya de la Torre retornó a México a fines de 1927, procedente de Nueva York. El líder peruano trajo consigo la tarea de profundizar y

extender las secciones de la Alianza Popular Revolucionaria, cuyo primer núcleo fundase orgánicamente en París hacia 1926. El ideario aprista asumió un fuerte signo mexicanista, emergido de sus propias vivencias políticas de su valoración de la Revolución Mexicana. Este apóstol de la autoctonía política latinoamericana recorrió diversas ciudades del país dando conferencias, polemizando con los comunistas y promoviendo la organización aprista, hasta mediados del mes de julio de 1928. El día 22 del mismo mes, fue recibido en la ciudad de Guatemala, en un acto de homenaje promovido por la Universidad Popular y la Federación Obrera, Haya de la Torre había iniciado así su periplo antimperialista por tierras centroamericanas.<sup>6</sup>

A partir de entonces, la prédica política de Haya de la Torre se hizo sentir por la propia proyección continental de sus escritos políticos, algunos de los cuales destacan porque marcan hitos en su propia reflexión acerca de la Revolución Mexicana: *Por la emancipación de América Latina* (1927); y *El Antimperialismo y el Apra* (1928). En las elecciones generales de 1931, fue candidato a la presidencia de su país, por el recientemente constituido Partido Aprista Peruano. Un golpe de Estado frustró sus aspiraciones políticas; fue encarcelado y nuevamente obligado a marchar al destierro por un largo periodo. El año de 1938, en plena efervescencia del experimento cardenista, Haya de la Torre,

<sup>6</sup> Arturo Taracena Ariola, "El APRA, Haya de la Torre y la crisis del liberalismo guatemalteco en 1928-1929", en *Cuadernos Americanos*, año VII, volumen 1, número 37 México, D.F. enero-febrero de 1993, pp. 183-197.



<sup>3</sup> Medófilo Medina, *Historia del Partido Comunista de Colombia*, Centro de Investigaciones Sociales, Bogotá, 1980, p. 199.

<sup>4</sup> *Excelsior*, México, D.F., 20 de mayo de 1924.

<sup>5</sup> Véanse los siguientes artículos de Haya de la Torre: "¡Ritorna Vincitore!" en *La Antorcha*, número 13, México, D.F., 27 de diciembre de 1924, p. 8; "Hispanoamericanismos literarios" en *El Libertador*, Órgano de la Liga Antimperialista de las Américas, tomo 1, número 4, México, D.F., julio de 1925, p. 16. Es probable que esta colaboración de Haya de la Torre, se haya realizado por mediación de Bertrand Wolfe, con quien estrechaba lazos de amistad, según la versión de Felipe Cosío del Pomar en *Victor Raúl. Biografía de Haya de la Torre*, Editorial Cultura, T.G.S.A., México, D.F., 1961, p. 219.

publicó el folleto *México y el Aprismo*, que reproduce una carta suya a Luis I. Rodríguez, a la sazón presidente del Partido de la Revolución Mexicana (PRM), fechada en agosto del mismo año en Incahuasi, espacio simbólico de su clandestinaje político en el Perú.<sup>7</sup>

Esteban Pavletich (1906) fue deportado del Perú en 1925 por el régimen de Leguía hacia Panamá, debido a su participación en la campaña antigubernal promovida por la Universidad Popular. En dicho país participó en una huelga inquilinaria que conmocionó políticamente a la ciudad de Panamá, siendo obligado a continuar su camino por otros países centroamericanos. Deportado a su vez de Guatemala, Pavletich hizo una breve escala en Cuba en febrero de 1926, para luego continuar con dirección a México donde permaneció hasta febrero de 1927. A fines de dicho mes, viajó nuevamente a La Habana en su calidad de Secretario del Sector Caribe del APRA, en donde realizó febril actividad política. Hacia junio de 1928, fue encarcelado por el régimen de Machado y deportado a México.<sup>8</sup>

Durante su segunda estancia en este país mesoamericano, Pavletich constituyó al lado de otros exiliados peruanos, entre los que se encontraba Haya de la Torre, la Sección Mexicana del APRA. Se abocó a la campaña en favor de Sandino y viajó a El Salvador, desde donde escribió una carta a José Carlos Mariátegui fechada el 15 de julio. Un mes más tarde, publicó en México un artículo antimperialista tomando como eje la lucha de Sandino en Nicaragua.<sup>9</sup> A mediados de 1929, Pavletich se unió a Sandino aprovechando la estancia del líder de la resistencia antiyanqui en Nicaragua. Días más tarde rompió con el APRA y se integró al Partido Comunista de México.<sup>10</sup>

Pavletich colaboró con la revista *Amauta* que dirigía Mariátegui desde Lima, con artículos sobre la Revolución Mexicana. El 18 de enero de 1930, después de participar en un mitin a favor de Sandino en la ciudad de México, Pavletich fue arrestado y encarcelado en las Islas Marías. En junio de 1930 salió deportado de México con destino a El Salvador.<sup>11</sup> Meses después se integró al trabajo político del Partido Comunista del Perú en las minas de la Sierra Central. Fue confinado en la isla penal de El Frontón, frente al puerto de El Callao, hasta su deportación del país el 30 de septiembre de 1931. En 1934, publicó el libro sobre la Revolución Mexicana al que aludimos páginas atrás.<sup>12</sup>

<sup>7</sup> Víctor Raúl Haya de la Torre, *México y el Aprismo*, s.p.i., edición mimeografiada, México, 1938, p. 6.

<sup>8</sup> Ricardo Melgar Bao, "Milicianía aprista en el Caribe; la Sección Cubana", en *Cuadernos Americanos*, número 37, México, D.F., enero-febrero de 1993, p. 219.

<sup>9</sup> Esteban Pavletich, "Trayectoria bélica del general Sandino", en *Indoamérica*, Órgano de la Sección Mexicana del APRA, número 5, México, D.F., noviembre de 1928, pp. 2-3.

<sup>10</sup> Robert Paris, *Pavletich, Esteban*, mecanografiado inédito.

<sup>11</sup> Ariuro Taracena Ariola, "Sandino", en *Quetzal*, número 20, Milano, Maggio-Giugno de 1988, s.p.

<sup>12</sup> Esteban Pavletich, "Mariátegui, el partido y el Primer Congreso Minero", en *Cuadernos Mineros*, número 2, Lima, 1973, pp. 20-26.

## Las lecciones de México: la autoctonía política. Esteban Pavletich, Tristán Marof y Víctor Raúl Haya de la Torre

Durante el debate de la primera generación del exilio andino, se elaboraron de manera sobresaliente los siguientes tópicos: la misión política de las capas medias, la cuestión indígena, el nuevo Estado y la unidad continental. En este debate resaltó el magisterio de Jesús Silva Herzog, en la manera de interpretar la Revolución Mexicana. Las distancias de Haya de la Torre, Marof y Pavletich frente al gran ensayista mexicano, no obscurecen sus explícitas o evidentes deudas interpretativas para con sus obras aurales. Y no podía ser de otra manera: la proximidad intelectual sostenida por los dos primeros exiliados andinos los llevó a integrarse a partir de enero de 1928, como colaboradores en el Departamento de Biblioteca y Archivos Económicos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, bajo la conducción de Jesús Silva Herzog y de octubre de 1928 a diciembre de 1929, como





investigadores del Instituto de Investigaciones Económicas, que también fundó y dirigió este renombrado intelectual mexicano.<sup>13</sup>

La versión jacobina del marxismo estuvo representada por el peruano Esteban Pavletich en su obra *El Mensaje de México* (junio de 1934), y por el texto del boliviano Tristán Marof, *México de Frente y de Perfil* (abril de 1934). Tanto Pavletich como Marof radicaron en México a fines de los años veinte, y en diferente grado se comprometieron con la izquierda de este país mesoamericano, para luego ser objeto de confinamiento carcelario y deportación por orden del gobierno de Emilio Portes Gil en el curso de 1930. Uno y otro texto comenzaron a ser escritos durante su estancia en México, pero sus agregados y correcciones reflejan el climax izquierdizante del año de su edición.

Durante 1934, el marxismo de filiación estalinista resintió su primera gran crisis ideológico-política a nivel internacional y latinoamericano. En la propia URSS, Stalin fue derrotado por Kirov en el XVIII Congreso del PCUS, y en este continente, en vísperas del VII Congreso de la Internacional Comunista, las fisuras ideológico-políticas se hicieron más visibles, debido a las presiones internas causadas por sus propios fracasos, pero también por la aparición de un socialismo vernáculo (aprismo, grovismo, prestismo, lombardismo, etcétera) y la presencia incisiva de los núcleos trotskistas, que en Bolivia proclamaron la Tesis de Pulacayo, que pautaron años más tarde el curso de la Revolución Boliviana (1952).<sup>14</sup>

Con este contexto político, tanto Pavletich como Marof, recurrieron a una cierta pedagogía política sobre la Revolución Mexicana, para deslindar campos con la heterodoxia radical de los nuevos proyectos revolucionarios de la pequeña burguesía latinoamericana. Para Esteban Pavletich, la lección mexicana estaba en la propia negatividad ejemplar de la pequeña burguesía, de como no puede ni debe hacerse exitosamente una revolución en un país atrasado del continente. En su nota de presentación el marxista peruano precisó su intencionalidad pedagógica al decir:

<sup>13</sup> Jesús Silva Herzog, *Mis trabajos y los años. Una vida en la vida de México*, edición del autor, México, D.F., 1970, pp. 96-97.

<sup>14</sup> Ricardo Melgar Bao, *El movimiento obrero latinoamericano*, CONACULTA/Alianza Editorial Mexicana, Los Noventa, número 28, México, D.F., 1990, p. 323.



*La más mínima contribución que pudiera aportar el presente ensayo al esclarecimiento del rol contrarrevolucionario que desempeñan esos bandos y pandillas demagógicas —burgueses, pequeño burgueses y feudales— que aunque respondiendo a un mismo proceso toman en el Perú el nombre de “aprismo”, de “grovismo” en Chile, en el Brasil de “prestismo”, de “Acción Comunal” en Panamá, de “A.B.C.” en Cuba, etc., etc., compensaría con creces el acendrado esfuerzo y la alacre emoción empleados en interceptar este Mensaje de México.<sup>15</sup>*

Por su lado, Tristán Marof prefirió subrayar otro sesgo de la negatividad ejemplar del nuevo curso de la Revolución Mexicana, así afirmaba:

*Hombres y acontecimientos nos dan la razón. México, dolorosamente, ha doblado la cerviz ante el imperialismo extranjero. Por eso conviene a los sudamericanos sacar el más grande provecho de esta experiencia y evitar hasta donde sea posible los errores.<sup>16</sup>*

En otro pasaje de su libro, Marof retomó el otro componente pedagógico de la experiencia mexicana que obsesionaba a Pavletich, el que ese radicalismo de las capas medias latinoamericanas, reclamase la autotonía y originalidad de sus proyectos:

*El único interés que me ha guiado, es servir a México, a América Latina, sacando experiencias del experimento mexicano. Este experimento es excepcional en el continente y debemos reflexionar seriamente. Revoluciones contra el régimen feudal de carácter antimperialista y demoburgués se producirán en los países del sur —ya se están produciendo—, si no del tipo mexicano, muy parecidos. Eudocio Rabines sutilísimo obser-*

<sup>15</sup> Esteban Pavletich, *El mensaje de México*, s.p.i., Lima, 1934, p. 10.

<sup>16</sup> Tristán Marof, *México de frente y de perfil*, Editorial Claridad, Buenos Aires, 1934, p. 8.

vador del movimiento social las advierte y las critica sin piedad. El "aprimismo" no es otra cosa que remedo mexicanista, con la única diferencia que se presenta un tanto retardado cuando el experimento no dio los resultados sociales apetecidos. Infinidad de revolucionarios pequeño burgueses tienen la ilusión de que es posible inventar nuevos moldes sociales de "acuerdo con la realidad", sin sospechar que los factores económicos en todas partes del mundo tienen un papel decisivo.<sup>17</sup>

Este rasgo de la autoctonía política se convirtió en la clave legitimadora de la membresía de estos populismos que emergieron en la década de los treinta, pero que hundieron sus raíces en la tempestad universitaria de la década anterior. La autoctonía política necesitaba mostrar por lo menos uno de sus dos símbolos emblemáticos: el primero, se refería a sus antiguas raíces histórico-culturales expresadas en la manera de configurar su legado en su proyecto político y condensarse en sus imágenes simbólicas; y el segundo, en su esfuerzo por subrayar su invectiva y originalidad ideológica y política en el plano nacional o continental.

El reclamo de este marxismo jacobino e internacionalista de Pavletich y Marof no dejaba de traslucir evidencias de su propia búsqueda de una autoctonía política para el comunismo latinoamericano, a pesar de sus énfasis internacionalistas y ecuménicos. Y esta no se expresaba en sus críticas más formales desde el punto de vista doctrinario, acerca de lo que debía ser una revolución socialista, sino en la manera ferrosa de presentar a su actor social más arcaico: las masas indígenas y a esa figura símbolo que representaba Emiliano Zapata. De esta manera, tanto Pavletich como Marof se aproximaron a pesar suyo a la propia valoración de Haya de la Torre.

Haya de la Torre en uno de sus primeros escritos sobre México, suscitado a partir de su visita a Cuautla, Morelos, al lado de José Vasconcelos, a la sazón secretario de Educación Pública, con el fin de participar en un homenaje a Zapata, testimonia lo siguiente:

<sup>17</sup> *Ibidem*, pp. 145-146.



*De mis impresiones de México guardaré siempre con cariño el recuerdo de los solemnes actos proletarios que en memoria de Emiliano Zapata, se realizaron el 10 de abril de 1924 en el estado de Morelos. Zapata, y —aunque parezca insólito afirmarlo— es una de las más altas figuras de la revolución mexicana y a la vez una de las menos conocidas en el exterior. Es el adelantado del socialismo, o hablando con más precisión, del comunismo agrario mexicano.*<sup>18</sup>

Al líder aprista le fascinó la personalidad de este "mestizo puro de origen", y continuó reflexionando sobre su papel político.

La ideología del comunismo agrario, de acusado cuño anarquista, tenía sus antecedentes en la propia autovaloración del magonismo agrario. En esto habían coincidido desde 1911 los anarquistas andinos y los magonistas, literatura que no le fue ajena al dirigente aprista, pero que no recuperó hasta su llegada a México.<sup>19</sup> Sin embargo, habría que agregar que la ideología del comunismo agrario que comenzó a ser popular en el siglo XX no hacía más que

<sup>18</sup> Victor Raúl Haya de la Torre, "Emiliano Zapata, apóstol y mártir del agrarismo mexicano (1924), reproducido en *Por la emancipación de América Latina*, edición mimeografiada en la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 1973, p. 23.

<sup>19</sup> Ricardo Flores Magón fue explícito al señalar que: "...el pueblo mexicano es apto para el comunismo, porque lo ha practicado al menos en parte, desde hace siglos, y eso explica por qué, aun cuando en su mayoría es analfabeto, comprende que mejor que tomar parte en larsas electorales para elevar verdugos, es preferible tomar posesión de la tierra, y la está tomando con grande escándalo de la ladrona burguesa." En "El pueblo mexicano es apto para el comunismo", en *Regeneración*, México, 2 de septiembre de 1911. En el caso peruano, Glicerio Tassara, el cinco de agosto de 1911, pocos días antes de la publicación del texto de Flores Magón en una nota editorial del principal vocero acrata de este país andino escribió: "Cabe reconocer que en México, al igual que en muchas provincias trasandinas del Perú, persisten en el elemento indígena rezagos de la antigua propiedad comunal de tierras de labor, que era el régimen de cultivo i la explotación en estos imperios antes de la conquista. 'Hasta hace poco más de treinta años —dice uno de los directores de la insurrección— no solamente nuestros hermanos indios, sino los mestizos i criollos también de las agrupaciones rurales, practicaban el comunismo. La tierra era propiedad común de los habitantes de pueblos i villorrios. Los bosques era igualmente de propiedad común. Las casas eran construidas por todos los varones del pueblo. El dinero casi no era necesario, pues el buen sentido de las gentes sencillas había puesto en práctica un sistema de intercambio de productos. Estas hermosas costumbres desaparecieron, desde que los burgueses mejicanos i los millonarios extranjeros mataron la industria, acapararon la tierra y dejaron a la población mejicana en la más espantosa miseria.' Existe pues en Méjico como existe en el Perú, una sólida base comunista en la tradición i en las costumbres que, acrisoladas por el espíritu moderno, pueden dar, i están dando ya en aquel país, excelentes frutos de renovación social i económica." En "La revolución social en marcha", en *La Protesta*, número 7, Lima, agosto de 1911.



renovar bajo su sesgo anarquista una tradición política comunalista con fuerte presencia en Rusia y España desde el siglo XIX.

Emiliano Zapata representó para Haya de la Torre un valor signo de la Revolución Mexicana, no sólo por el tenor agrarista de la lucha que acaudilló, sino también por su contienda contra la ciudad capital, productora de "corrupción y reaccionarismo". Cuatro años después, Haya de la Torre retomó la figura de Zapata para proponer una periodización de la Revolución Mexicana a partir de sus caudillos más representativos. Las tres fases se engarzan en un peculiar juego de oposiciones y síntesis hegeliano: la democrática con Madero, la social o económica con Zapata y la militar o caudillesca con Villa.

Para el líder aprista, Zapata encarnaba la tendencia sintética de dicho proceso, por cuanto el agrarismo representaba su tendencia económica y social más lograda lo que lo hace trascender el escenario nacional. Al respecto, dice Haya:

*...lo que Nuestra América no había dado aún era un representativo social como Emiliano Zapata. Había tenido precursores y entre ellos el peruano Tupac Amaru o en el mismo libertador Morelos.<sup>20</sup>*

Esta caracterización iluminaba a su vez, el tenor original de la Revolución Mexicana, es decir su función paradigmática. La tradición del comunismo agrario hunde sus raíces no en la lejana Rusia, sino en los orígenes mismos de las civilizaciones mesoamericanas y andinas.

Es interesante destacar el hecho de que la búsqueda de autoctonía política a través del prisma de la Revolución Mexicana se acrecentó a distancia. La nueva generación de intelectuales andinos sentía un mayor grado de fascinación política que aquella que envolvió a sus paisanos en el exilio que se involucraron de diversas formas en el proceso de la Revolución Mexicana. Así por ejemplo, el primer núcleo marxista boliviano, que hegemonizó en el Primer Congreso Nacional de Estudiantes celebrado en La Paz a fines de 1928, logró que se aprobase una moción de "homenaje al insigne americano Alvaro Obregón" y se fijasen los alcances de la Reforma Agraria en México como válidos para incorporar al indio boliviano a la "vida civilizada", en su Declaración de Principios.

En un pasaje de una de las resoluciones del evento estudiantil, se hizo constar que:

*El aspecto fundamental de un pueblo es su cultura. Y Bolivia, tiene posibilidades para esta integración. Por eso el Congreso, afirma que el nacionalismo boliviano se hará sobre los fundamentos culturales que como una formidable herencia lograron los antepasados aymaras en sus célebres metrópolis dispersas en el altiplano. La mayoría étnica de Bolivia compuesta por aymaras y quechwas, deberá ser consolidada como factor para a edificación de una cultura nacional. Como ha ocurrido en México.<sup>21</sup>*

Figuraban en la primera línea de firmantes quienes se harían figuras visibles de la izquierda y del indigenismo boliviano: José Antonio Arze, Abraham Valdez, F. Equiño Zaballa, Ricardo Anaya, Eduardo Ocampo y Gómez Cornejo.

Esta clave sobre la autoctonía política en lo que tiene de inactiva, reapareció incluso en ese agudo y perspicaz analista de la Revolución Mexicana que fue José Carlos Mariátegui, y que había caracterizado los límites políticos de sus caudillos más visibles: Venustiano Carranza, Alvaro Obregón y Plutarco Elías Calles. Al respecto, el ensayista peruano escribe:

*México tiene la clave del porvenir de la América india. Por esta posesión, el pueblo azteca ha pagado sin cacería ni parsimonia, el tributo de su sangre. Tuvo don de profecía Vasconcelos,*

<sup>20</sup> "Prólogo de Haya de la Torre al libro 'México soviét' de J. Cuadros Caldas", en *Indoamérica*, Órgano de la Sección Mexicana del APRA, número 2, México, D.F., agosto de 1928, p. 10.

<sup>21</sup> "O Primeiro Congresso de Estudantes da Bolivia", en *Folha Académica*, Anno I, número 39, Rio de Janeiro, 22 de noviembre de 1928, pp. 621-622 y 624.



*cuando escogió el lema de la Universidad Mexicana: "Por mi raza hablará el espíritu". En México se exaltan y se agrandan las posibilidades creadoras de Nuestra América.<sup>22</sup>*

Para Mariátegui, la Revolución aparece como la matriz explicativa de este desborde creador en el ámbito de la cultura, cuyos signos educativos, literarios y pictóricos (el muralismo), no le fueron ajenos. Más adelante, acentuó en su polémica con el aprismo, mayores distancias ideológicas con el tema de la autoctonía.<sup>23</sup>

Esteban Pavletich, a principios de 1930, polemizó con Haya de la Torre en torno a la significación política continental de Emiliano Zapata y de la Revolución Mexicana. Pavletich enfilaba su crítica contra dos tesis del fundador del APRA, al sostener que el agrarismo oficial no era el agrarismo de Zapata, y que el agrarismo de Zapata no era ni podía ser socialista. Para Esteban Pavletich:

*Emiliano Zapata más que un factor del socialismo es, pues, uno de aquellos "aiducs" situados en las págnas fascinantes y tremendas de Panait Istrati. Un "aiduc" indoamericano surgido en horas de hondos sacudimientos revolucionarios.<sup>24</sup>*

<sup>22</sup> José Carlos Mariátegui, "Los de abajo" de Mariano Azuela (20 de enero de 1928)", reproducido en *Temas de Nuestra América*, Editorial Amauta, volumen 12 de la Colección de Obras Completas de ..., Lima, 1974, pp. 84-85.

<sup>23</sup> En marzo de 1930, en su último y polémico artículo: "Al margen del nuevo curso de la Revolución Mexicana", Mariátegui escribe: "México hizo concebir a apologistas apresurados y ex-cepsivos la esperanza tácita de que su revolución proporcionaría a la América Latina el patrón y el método de una revolución socialista, regida por factores esencialmente latinoamericanos, con el máximo ahorro de teorización europeizante. Los hechos se han encargado de dar al traste con esta esperanza tropical y mesiánica. Y ningún crítico circunspecto se arriesgaría hoy a suscribir la hipótesis de que los caudillos y planes de la Revolución mexicana conducen al pueblo azteca al socialismo.". Reproducido en *Temas de Nuestra América*, Editorial Amauta, Lima, 1974, p. 66.

<sup>24</sup> Esteban Pavletich, "La Revolución Mexicana, ¿Revolución Socialista?", *Amauta*, número 28, Lima, enero de 1930, p. 36.

En su texto de 1934, Pavletich comparaba a Emiliano Zapata con el alemán Tomás Münzer y con el irlandés Jim Larkin por lo que implicaban sus respectivas guerras campesinas.

Sin lugar a dudas, el referente de clase centraba desde la óptica marxista de Pavletich, los propios límites históricos de su proyecto, ya que no conocía ninguna revolución campesina que hubiera tomado el poder. Pero cuando Pavletich apeló a la dimensión étnica de los actores, la fría lógica de las cifras estadísticas y los rígidos moldes de la representatividad de clase, de las correlaciones de fuerza y de las perspectivas históricas que les correspondían a cada una, dejaron lugar a la explicación utópica que reveló el lado oculto de su propia autoctonía política.

La crisis del porfiriato y del feudalismo subyacente se revelaron a través de las grandes rebeliones indomestizas. De pronto, Pavletich encontró que la Revolución Mexicana tenía sus raíces en la rebelión de las "tribus nayaritas y huicholas" al mando del Tigre de Alica, Manuel Lozada. El trágico desenlace de esta rebelión no opacó, al decir de Pavletich, su significación histórica:

*Y aunque Lozada fue fusilado y ahogada la insurrección a sangre y fuego, a partir de ese instante (sic) las grandes masas de población indígena asumieron una beligerancia infatigable, al grado de que los movimientos promovidos por las tribus de los yaquis y los mayos "mantenían distraída la mitad del ejército", de acuerdo a una versión de origen porfirista.<sup>25</sup>*

Las virtudes de la lucha intransigente y aguerriada del ejército suriano, y de su propio caudillo, fueron remitidas por Pavletich de manera reiterada a su filiación indígena. Incluso la extensión del movimiento zapatista se reveló en la lectura de Pavletich, a través de su dimensión étnica:

*Malgrado la distancia del foco de la revolución "suriana", los indios yaquis y mayos recogieron y agitaron también en Sonora el gonfalon agrarista enarbolado por Zapata.<sup>26</sup>*

<sup>25</sup> Esteban Pavletich, *El mensaje de México*, p. 74.

<sup>26</sup> *Ibidem*, p. 116.

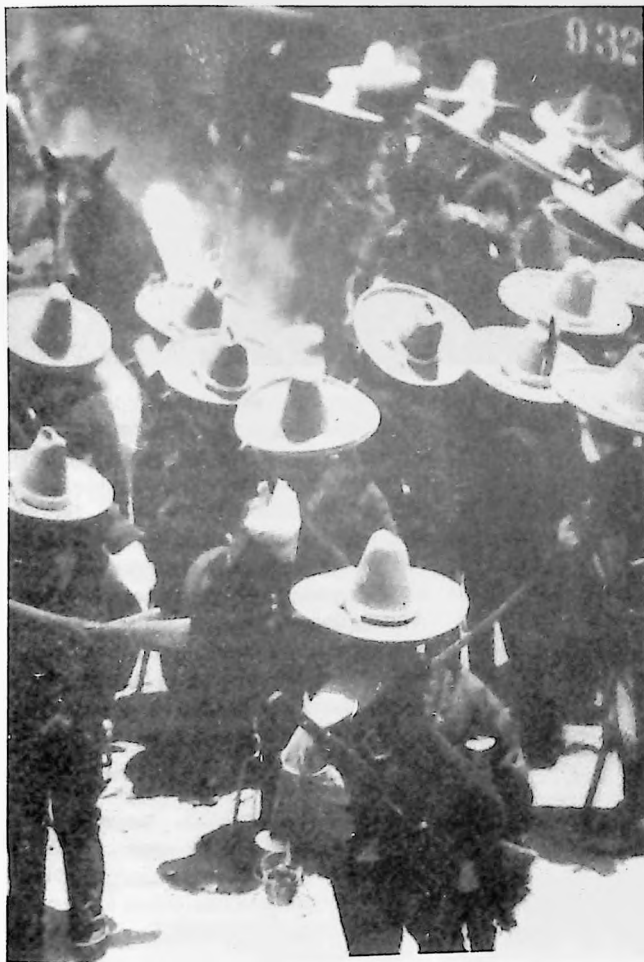
Marof subrayó el tenor mestizo del movimiento agrarista que lideraba Emiliano Zapata, al mismo tiempo que los límites regionales y de clase que le correspondían. Sin embargo, al tratar de explicar el zapatismo a través de esa concepción teleológica de que las luchas campesinas son siempre luchas por la tierra al margen de la política, nos da acceso a otra lectura. Así dice:

*Esta rebelión campesina se aprovechaba de la contienda política pero nació sin teoría revolucionaria y sin otra finalidad que tomar la tierra para subsistir. Las masas explotadas sin misericordia por los patrones, peor que en los tiempos coloniales, volvían a insurgir como en los*

*tiempos de Hidalgo y Morelos. A ellas no les interesaba directamente la "sucesión presidencial" tanto como la reivindicación de sus tierras.<sup>27</sup>*

La lucha por la tierra puso en evidencia, para Marof, los referentes étnicos del propio movimiento zapatista. Por un lado, ubicó al sector mestizo personificado en Zapata, pero se cuidó de aclarar su papel auténtico y consciente, seguramente para diferenciarlo de lo que llamaba mentalidad pseudo-republicana de la mayoría mestiza urbana, es decir, de la base clientelar de la oligarquía y burguesía criollas. Así nos dice:

*Emiliano Zapata, humilde caballero trabajador de hacienda es, por el contrario, la expresión genuina de la clase campesina mestiza que se rebela consciente de su condición explotada. Pero el zapatismo tampoco tuvo un concepto claro de lo que significaba socialismo. Sus líderes estaban impresionados más bien de un sentimentalismo generoso mezclado de religiosidad y de piedad por los humildes. Traducían, por así decirlo, el mismo liberalismo con manto jesucristiano.<sup>28</sup>*



Marof se lamentó que la propuesta de Emiliano Zapata y de Otilio Montaña sobre la vía parcelaria, no hubiese sido reemplazada por una más colectivista y moderna, la de las cooperativas agrícolas de corte socialista. Pero estos reclamos políticos de Marof, nos desvían un tanto de lo que realmente nos interesa poner en evidencia de su lectura de la Revolución Mexicana. Nos referimos a su valoración del actor indígena.

En un texto sobre la problemática de su país, escrito por la misma época, Marof recurrió a una interesante analogía entre las luchas indígenas mexicanas y bolivianas, en las que remarcaba ese sesgo restauracionista etnocultural que las atravesaba. Dice Marof:

*El indio, a través de todas sus luchas, ha perseguido siempre la tierra. Igual que en México, le ha preocupado la conquista agraria antes que la política. Su intento ha consistido en posesionarse de la tierra que trabaja. Detrás del cura Hidalgo, de Morelos, Matamoros, los indígenas mexicanos perse-*

<sup>28</sup> *Ibidem*, p. 116.



*guían antes que nada la restauración de sus ejidos, y si peleaban contra el español era con el objeto de despojarlo de sus tierras, secularmente suyas.<sup>29</sup>*

Esta interpretación teleológica de las luchas campesinas e indígenas que hace Marof, intentaba reconciliar tradición y modernidad. Cuando el intelectual boliviano hablaba del indio civilizado, presentaba un arquetipo del obrero del futuro.<sup>30</sup> Sin lugar a dudas, la campaña educativa vasconcelista entusiasmó a Marof por las perspectivas que le encontraba en su proyecto de nación bajo moldes socialistas. Al juzgar el fracaso del fascinante experimento educacional de Vasconcelos en el campo mexicano, lo atribuyó al hecho de que el programa de reforma agraria se pasmó políticamente.<sup>31</sup>

<sup>29</sup> Tristán Marof, *La tragedia del Alliplano*, Editorial Claridad, Buenos Aires, 1934, p. 37.

<sup>30</sup> "Consideramos que el indio civilizado es uno de los mejores obreros, el más paciente y laborioso de cualidades inagotables de observación, muy próximo al chino y al propio japonés. De una tenacidad admirable, de una fortaleza y sobriedad ejemplares. Hay que contemplarle en la mina, en el taller de mecánica, de electricidad o en el propio ejército, soportando las más duras pruebas, sonriente y sufrido, sin que sus nervios de acero se alteren lo más mínimo. Sus trabajos son minuciosos, detallistas; sin embargo, simplificados. En la platería son verdaderos orfebres. En la arquitectura ejecutan con suma habilidad el trabajo del ingeniero. Su ojo artístico es admirable. Se aplican de tal modo, hasta igualar el original y muchas veces superarlo. Todo esto nos demuestra una cosa: el talento del indio."

<sup>31</sup> Tristán Marof, *México de frente y de perfil*, pp. 89-98.

La clave de la autoctonía en el pensamiento de Tristán Marof, se revela de manera cristalina cuando nos presenta de manera articulada, la milenaria tradición colectivista de los pueblos con la modernidad socialista. En este sentido, poco importa el desajuste entre la reconstrucción de la realidad social de los modelos prehispánicos realizados por arqueólogos y etnohistoriadores, si el imaginario político opera en el presente según sus propias representaciones culturales sobre los orígenes de sus civilizaciones. Por ello, leamos en Marof, el código cultural de su proyecto político:

*Queremos servirnos de ese pasado para superarlo y agrandarlo. [...] No es aventurado suponer que con este elemento indígena, hasta hoy despreciado y humillado, que posee un sentido de cooperación arraigado, una tendencia a la célula y a la comunidad; que rechaza todo gesto*



y actitud individualistas; que durante cuatro siglos, por encima de todas las leyes y decretos, ha mantenido organizada su comunidad y sus costumbres de trabajo común, podemos formar repúblicas socialistas que tengan enorme éxito.<sup>32</sup>

## Las lecciones de México. La autoctonía política: Julio Cuadros Caldas

En el caso del colombiano Julio Cuadros Caldas resalta la valoración de la Revolución Mexicana, por provenir del cuadro político andino que tuvo más éxito en su inserción en la escena nacional, particularmente en la lucha por la adjudicación de tierras ejidales a los campesinos. Resalta en primer lugar ese tono de religiosidad de su primer texto: *El Catecismo Agrario* (1922), que mantiene en las sucesivas ediciones. Esta obra pretendía dar la versión popular y secularizada del evangelio agrarista de la Revolución, y en cierto sentido no se equivocó. La mejor manera de leer los alcances de la vida ejidal que emanaba del Artículo 27 Constitucional, se encontraba en este catecismo integral, que daba respuesta a las expectativas de los campesinos demandantes.

Las diversas ediciones intentaron llenar las lagunas que quedaron pendientes. En su quinta edición (1929), Cuadros Caldas consideró que había cumplido finalmente su cometido. Pensaba nuestro autor que esta edición había logrado:

*la verdadera obra definitiva de consulta que sería útil a los campesinos y a las Autoridades Agrarias, y que por contener toda la obra redentora, moderada y profunda, de la Revolución, puede ser también libre en estudio para todo el que quiera compenetrarse de este trascendental acontecimiento que es el Agrarismo Mexicano.<sup>33</sup>*

El intelectual colombiano, al referirse a Emiliano Zapata en un texto narrativo de 1921 sobre la infancia del líder suriano, construyó un

armazón simbólico-religioso para presentar la figura de este héroe cultural mestizo como clave de la autoctonía política de la Revolución Mexicana. La mirada del niño de ocho años, revelaba a través de la sacralización de la propia naturaleza, el signo cultural de su predestinación política:

*sus ojos tenían un mirar hondo y fijo; a ratos era mirar de halcón fiero y a ratos de lechuzca melancólica y misteriosa, mirar que presagiaba la futura visión infinita y profunda de la Vida.*

El desenlace de la trama narrativa presentaba a los padres de Emiliano entre abatidos y enigmáticos, ante la comunicación del despojo de sus tierras de pastoreo. La respuesta profética del niño Zapata de recuperar la tierra cuando creciera aunque lo mataran, se acrecentaba cuando el narrador revelaba la fuerza interior que lo nutría, y que hacía que su tono de voz fuera de hombre maduro y sus ojos fueran presa de "un fuego misterioso que ya le hacía terrible la mirada".<sup>34</sup>

Cuadros Caldas, en su caracterización vasconceliana de la Revolución Mexicana, encontró la clave de la autoctonía política vinculada a su proyección utópica en el continente:

*La Revolución Mexicana es una transformación económica, social, biológica y política del pueblo mexicano, con irradiaciones y proyecciones para 100 millones de indolatinos que pueblan las otras repúblicas de Indoamérica.<sup>35</sup>*

<sup>32</sup> *Ibidem*, p. 7.

<sup>33</sup> Julio Cuadros Caldas, *El comunismo criollo*, S. Loyo Editor, primera edición, Puebla, 1930, p. 188.



<sup>32</sup> Tristán Marof, *La tragedia del Atlipiano*, p. 61.

<sup>33</sup> Julio Cuadros Caldas, *Catecismo Agrario*, s.p.l., México, D.F., 1929, p. IV.



Consideraba nuestro autor que la Revolución en este país:

*ha detenido el debilitamiento gradual del elemento indígena por la nutrición incompleta que tuvo hasta 1910 en cuatrocientos años, porque ella quitó la dirección de la República de manos extranjeras y criollas, para dársela al bloque mestizo indolatino que es ya el elemento definitivo de la nueva raza y que será el que en adelante imprimirá al país sus ideales en economía, en cultura, en política y en espiritualidad.<sup>36</sup>*

<sup>36</sup> Ibidem.

Queda claro que Cuadros Caldas, al igual que sus coetáneos andinos, encontró en la Revolución Mexicana la clave para pensar sus respectivos proyectos de nación. No es casual que la polémica de Haya y de Cuadros Caldas con el marxismo cominternista, es decir, lo que ellos llamaban "Comunismo Criollo", fuese impugnada desde su referente indomestizo por sus atributos de autoctonía y creatividad. Lo criollo fue para ellos lo artificial y extranjero, valores degradados de la politicidad continental. Por su lado, tanto Marof como Pavletich, prefirieron reconciliar desde el marxismo sus claves de autoctonía política con el internacionalismo estaliniano. Y en lo que respecta a lo mestizo, se evidenciaron posturas ambivalentes en Haya, Pavletich y Cuadros Caldas, aunque de manera convergente parecieran estar retratando el ideal vasconceliano; la excepción fue Marof que se declaró indianista, con base en la construcción de la negatividad histórico-cultural del mestizo. Y no es que los demás no asumieran la defensa del indio frente al futuro, sino que privilegiaban la función conductora de los mestizos en sus diversos sueños igualitarios de nación. Estas cuatro lecturas andinas de la Revolución Mexicana encontraron así, es decir de manera conflictuada entre realidad y utopía, los espejos de sus propias identidades políticas y etnoculturales.



**Paréntesis**



# CUERPO, PARENTESCO Y PODERES ENTRE LOS BARUYA DE NUEVA GUINEA

Maurice Godelier

Entre las representaciones que los baruya tienen del cuerpo humano examinaré particularmente aquellas que conciernen al proceso de concepción y de crecimiento de los niños.

## I. ¿Qué es un niño para los baruya?

Para los baruya los niños son el producto de la unión sexual de un hombre y una mujer y de la intervención del sol, poder cósmico que al desprenderse de la tierra con la cual estaba mezclado y elevándose sobre ella, seguido por la luna, puso fin a las primeras edades del Universo y estableció el orden cósmico que ha reinado hasta nuestros días. La luna, según las versiones exotéricas del mito baruya, es la esposa del sol, pero en las versiones esotéricas del maestro de los chamanes, la luna es el hermano pequeño del sol. Los dos se encuentran en el origen de la sucesión de las estaciones y del éxito o fracaso de los cultivos. Si el sol desciende muy cerca de la tierra todo lo que crece arde y se seca; si es la luna, el mundo se vuelve frío y húmedo.

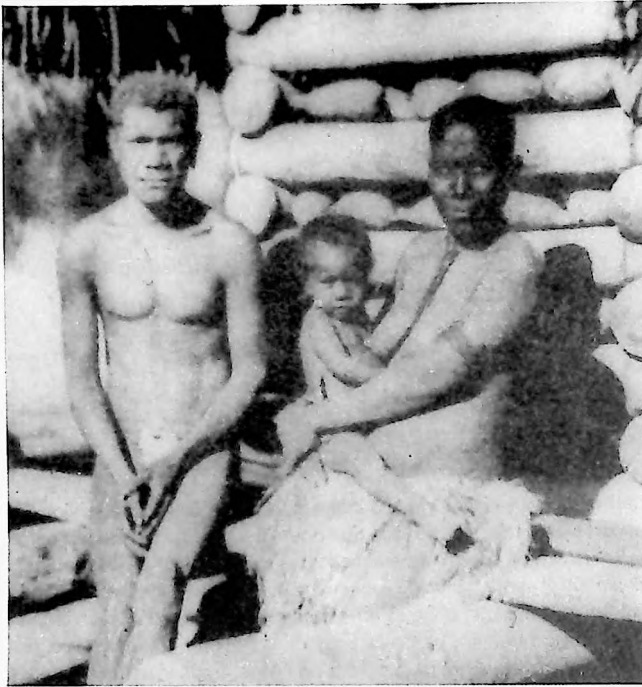
En el origen, el hombre y la mujer tenían cada uno un sexo y un ano, pero no estaban horadados. No podían servir. Un día el sol se conmovió y arrojó una piedra de sílex al fuego. La piedra al explotar perforó los sexos y anos

del hombre y de la mujer, que desde entonces copulan y tienen hijos. En el curso de uno de los rituales que abren las ceremonias de iniciación masculina, todos los fuegos encendidos en las aldeas se apagan y se enciende el primer fuego de la *tsimia*, la gran caja ceremonial, haciendo salir chispas con el choque de dos sílex sagrados. Estos sílex eran posesión de un clan particular, cuyo antepasado los recibió del Sol mismo, con la fórmula para servirse de ellos. En la vida cotidiana, los baruya producen fuego por frotamiento, jamás por percusión.

En otra versión no fue el sol, sino la mujer quien —indirectamente— perforó el pene del hombre. Ella hundió el hueso del ala de un murciélago en el tronco de un banano a la altura del sexo del hombre y aquel por descuido se lo clavó. Loco de dolor y adivinando que había sido ella quien había puesto allí este hueso, se apoderó de un pedazo de bambú de borde cortante y de un golpe hendió el sexo de la mujer. Hoy, algunas ancianas baruyas llevan aún esta especie de hueso, muy fino, clavado en la extremidad de su nariz como un dardo. De no ser así, este hueso sirve de punzón o aguja.



\*Este artículo apareció publicado originalmente en la revista *Journal de la société des Océanistes*, 94, année 1992-1, pp. 3-24; y Adriana Incháustegui hizo la traducción del francés.



Es también la luna quien perfora a las niñas en la pubertad y hace correr su primera sangre menstrual. Según ciertos informantes, el sol coopera en esta tarea con la luna. Cuando las niñas tienen sus primeras reglas, un hombre, generalmente su tío materno, les perfora la nariz sin ceremonia, a pleno día y en la aldea. La sangre menstrual es peligrosa para los hombres. Es una amenaza permanente para su fuerza, su salud; y las mujeres la utilizan a veces para matar a su marido por brujería, mezclándola secretamente en sus alimentos.

Cuando un muchacho y una muchacha se casan, la gente joven de la aldea construye su casa y los hombres del linaje del marido fabrican con piedras y arcillas el hogar, el cual ocupa el centro de la choza y donde se cocerán los alimentos. Durante muchos días, a veces algunas semanas, mientras las paredes de la choza no estén ennegrecidas por el humo del fuego, la joven pareja no debe hacer el amor. El hombre acaricia los senos de la mujer y le da a ingerir su semen. El semen se supone que nutre a la mujer y le da fuerza —tanto para tener hijos como para trabajar en el campo— pero sobre todo se guarda en los senos de la muchacha y se transformará en leche cuando ella esté encinta y dará nacimiento a un niño. El semen es pues alimento de la mujer y, transformado en leche materna, será alimento de los niños, varones o hembras por nacer.

Después, cuando el tiempo pasa, el hombre y la mujer tienen relaciones sexuales. La cópula se practica con el hombre estirado sobre la mujer. La posición inversa está prohibida, pues, en ese caso, los líquidos vaginales escurrirían sobre el vientre del hombre y destruirían su fuerza y su salud. Las relaciones sexuales tienen lugar en el espacio

de la casa reservado a las mujeres, entre el hogar central y la puerta. Del otro lado del hogar se acuesta el hombre solo, o con sus hijos varones, si los tiene. Una mujer no debe jamás saltar por encima del hogar donde cuece los alimentos de la familia. Los líquidos de su sexo o las impurezas de su taparrabo podrían caer en el fuego y ensuciar el alimento que va a la boca del hombre. Si lo hiciera sería acusada de brujería contra su marido, golpeada por él y, eventualmente, muerta.

No se hace el amor cuando la mujer está reglando. Durante esos días la mujer no habita con su marido sino en una choza a una decena de metros de la casa o más seguido, afuera de la aldea en un lugar prohibido para los hombres y donde todas las mujeres van a dar a luz. No tiene derecho a preparar los alimentos de su marido y éste último es alimentado por una de sus hermanas o de sus hijas, o se cuece él mismo camotes.

No se hace el amor cuando se va a matar cerdos y distribuir su carne, cuando se desmonta un bosque para abrir los grandes campos de taro, cuando los hombres se preparan para la guerra, cuando se cristaliza la sal, cuando comienzan las ceremonias de iniciación, etcétera. En suma, no se hace el amor en cualquier lugar, en cualquier momento —ni con cualquiera—, pues el acto sexual involucra no solamente la reproducción de la sociedad sino la marcha del universo —nada retoña en los jardines, la carne de los puercos se vuelve agua, etcétera—. Las relaciones sexuales son pues pensadas y vividas como peligrosas *en esencia* y lo son todavía más cuando son ilegítimas, practicadas a escondidas en los lugares prohibidos, jardines, maleza, etcétera.

Un niño es concebido cuando el semen del hombre penetra en una especie de saco de *bilum*, "tandatta" que está en el vientre de la mujer y allí se encuentra encerrado. El semen produce los huesos del niño, su esqueleto. La piel proviene del hombre y de la mujer. La sangre parece crecer a medida que el embrión se desarrolla. Como "la piel" significa también la carne en baruya, el hombre produce el esqueleto —la cabeza, las manos y los pies, partes esenciales del individuo— y una parte de la carne. La mujer produce otro tanto. Pero el recién nacido no es solamente el producto de la unión de un hombre y una mujer pues en el curso del emba-



razo el sol interviene para dar al embrión su forma definitiva. El lo termina, al hacer crecer los dedos de las manos y de los pies y fabricando la nariz, la boca y los ojos. El completa pues los cuatro miembros y la cabeza.<sup>1</sup>

La nariz y el entrecejo son para los baruya sitio de la inteligencia y de la sabiduría. Son al mismo tiempo el lugar por donde pasa el hábito vital. La nariz se perfora en el momento de las iniciaciones y la perforación es enseguida ensanchada, en el caso de los hombres, para recibir los objetos que simbolizan cambio de estatus del individuo —los símbolos de diferentes estadios de iniciación, insignias de cha-

<sup>1</sup>En la "mitología" baruya existe un personaje Djúé el antepasado de los perros salvajes que es una especie de anti-sol o de sol negativo. Su existencia me fue revelada por Mamué, el maestro de las iniciaciones de los chamanes quien, en 1974, me confió lo que él considera como su saber más secreto. Resumo en pocas palabras su relato:

"En el principio los hombres no existían. Una mujer Kurumbingac, vivía en el bosque (*Kurúé*, bosque) con Djúé el perro salvaje. Ella tuvo hambre y comió los frutos de un árbol (un pandano, en otros relatos los hombres se transforman en pandanos). Quedó encinta. Djúé se dio cuenta y mientras ella dormía, él penetró en su sexo y se comió la cabeza del niño en el vientre de su madre. Más tarde ella tuvo dolores, dio a luz y descubrió que el niño no tenía cabeza. Ella la abandonó. Era una niña.

La mujer y el perro llegaron a un lugar donde se hacían ceremonias de iniciación. Kurumbingac encontró árboles frutales. Comió de uno y volvió a quedar encinta. El perro se dio cuenta y su espíritu durmió a la mujer. De nuevo el perro entró en su vagina y se comió esta vez los brazos y las piernas del niño. Kurumbingac dio a luz un niño que no tenía ni piernas ni brazos. Lo abandonó. Era un varón.

La mujer empezó a sospechar de Djúé. Él había ido al bosque dejando detrás de él las huellas de sangre del niño que había devorado. Ella lo persiguió y Djúé se escondió en una caverna. Ella lo encontró y tapó la entrada. Después se fue a comer de nuevo frutas y dio a luz más tarde un hijo normal, un varón. Durante ese tiempo el espíritu de Djúé habla logrado romper las rocas. Se transformó en águila y voló hacia el cielo, su piel y sus huesos se volvieron zarigüeyas, la caza de los hombres es también el alimento de las águilas. El perro salvaje huyó a las montañas. El hijo de Kurumbingac creció. Mas tarde hizo el amor con su madre. Un hijo nació y después una hija. A su vez el hermano y la hermana hicieron el amor, y los antepasados de los baruya y de todos los pueblos (de Nueva Guinea) nacieron.

Djúé se volvió el compañero de los guerreros. Ayuda a los chamanes baruya a hacer perder el aliento a los guerreros enemigos para que los guerreros baruya los alcancen y los maten".

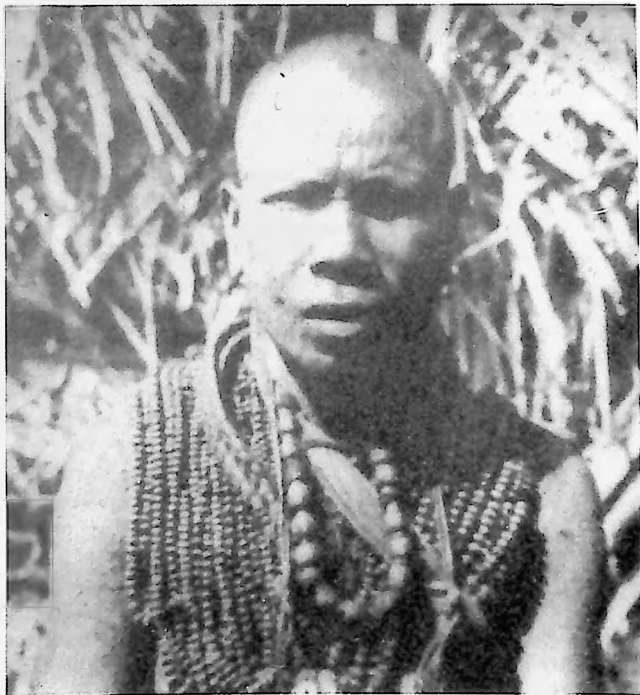
Encontramos en este relato que los baruya llaman "palabra breve" y nosotros "mito", algunos de los esquemas fundamentales del pensamiento baruya, cuando intenta explicar los cimientos escondidos del orden social y cósmico: Las mujeres aparecieron antes que los hombres. Podían entonces tener niños sin necesidad de los hombres. El perro salvaje interrumpió esta práctica devorando a los niños en el vientre de la mujer.

Después la mujer dio a luz un niño normal y tuvo relaciones incestuosas con su hijo quien a su vez tuvo relaciones incestuosas con su hermana. La humanidad nació de este doble incesto, pero el incesto está, desde entonces, prohibido entre madre e hijo, y entre hermano y hermana, aunque según los baruya, los hombres tienen siempre ganas de regresar con sus hermanas. El perro se volvió águila, ave del sol y el ave de los chamanes. El perro salvaje se quedó al servicio de los chamanes que lo envían secretamente entre los hombres cuando éstos hacen la guerra o salen de cacería. El perro es también el origen de toda la caza que los hombres ofrecen a los iniciados y a las mujeres, caza que, a diferencia del cerdo doméstico, no debe, para vivir, nada al trabajo de las mujeres ni al cultivo de las plantas.

mán, de guerrero, de cazador, de casuario, etcétera—. El sol en baruya es llamado *Nila* en el lenguaje corriente, pero más familiarmente *numué* el mismo término afectuoso con el que se dirigen a su padre o a los hermanos de su padre. Su nombre secreto y sagrado es *Kanaamakué*, conocido sólo por los hombres de edad, los chamanes y los maestros de los rituales.

El cuerpo es también el hígado. El hígado es el asiento de la fuerza y de la vida. El corazón, por el contrario, no tiene esta importancia ante los ojos de los baruya. El hígado está henchido de sangre. Los chamanes brujos de las tribus enemigas de los baruya se deleitan con él. Los baruya piensan que sus propios chamanes no les devoran el hígado intencionalmente —lo que sería un acto de brujería—, cuando lo hacen son empujados por el hambre y sin darse cuenta (*witchcraft*). Por el contrario los chamanes baruya envían su espíritu intencionalmente, tanto de día como de noche, a rondar territorio enemigo y devorar el hígado de los hombres y mujeres que encuentren en los bosques o en los huertos.

Hace mucho, en tiempos de guerra, los baruya sacrificaban a algunos de sus enemigos, principalmente a guerreros reputados que habían logrado capturar. Les ponían las más bellas plumas después de haberles quebrado brazos y piernas. Después, jóvenes guerreros descendían corriendo de lo alto de una colina, blandiendo un cuchillo ceremonial de bambú, enrollado con una banda de corteza pintada de rojo, el color del sol, y lo hundían en el pecho del prisionero. En los bambús recogían la sangre que manaba de las heridas y con ella

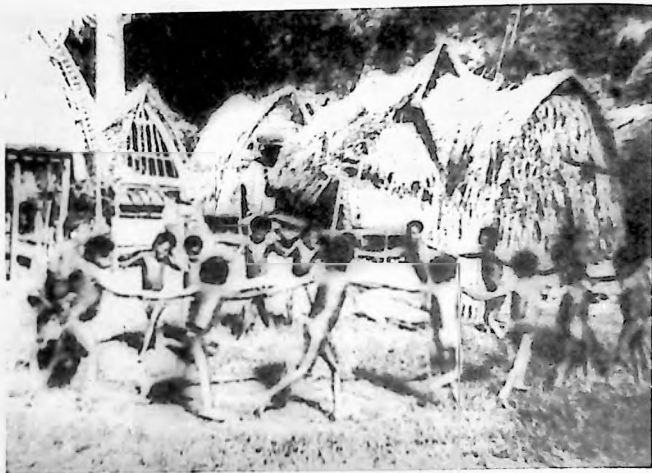


pintaban a los espectadores, hombres, mujeres y niños que asistían al suplicio. Finalmente alguien abría el vientre de la víctima y le arrancaba el hígado que repartía entre los hombres asistentes quienes lo devoraban crudo o cocido. En nuestros días, en el curso de las iniciaciones masculinas se mata una zarigüeya de dientes muy largos, muy difícil de atrapar con las manos desnudas, se le abre el vientre con un cuchillo ceremonial y se le extrae el hígado. Este se recorta en finas tiras que se insertan en nueces de betel (*kabibi*) partidas en dos que se dan a mascar a los iniciados del tercer y cuarto grados, a los cuales no se revela la naturaleza de lo que mascan.

Un cuerpo humano está habitado por un espíritu —o por muchos—. Para los baruya, el espíritu es cualquier cosa que se encuentra alojada en la cabeza, bajo la cima del cráneo, el cual los baruya en otros tiempos rasuraban completamente, salvo en ese lugar que estaba coronado por un mechón de cabellos ceñidos a veces por anillos hechos de pequeñas conchas. El espíritu de un individuo se aloja, parece, muy tardíamente en su cuerpo. Este espíritu es a menudo el de un antepasado que vuelve al cuerpo de algunos de sus descendientes. Algunos meses después del nacimiento de un niño, cuando se está seguro de que vivirá y el padre ha hecho un don ritual a su familia materna, al linaje de su esposa, entonces se le da un primer nombre, guardando en secreto todavía el segundo, el gran nombre que él o ella llevará después de haber sido iniciado(a). Este nombre es el que llevaba su abuelo o su tío abuelo, su abuela o una tía abuela según se trate de una hembra o un varón. Existe, pues, transmisión de nombres entre individuos de un mismo linaje que pertenece a generaciones alternas.

El espíritu deja el cuerpo durante el sueño, ya sea de día o de noche. Los espíritus vuelan como los pájaros y recorren el territorio de los baruya. Muchos franquean por descuido las fronteras y se internan en territorio enemigo donde los hechiceros intentan capturarlos. Los chamanes baruya —hombres y mujeres— vigilan constantemente y sus espíritus forman una especie de barrera mágica alrededor del territorio de la tribu para detener a los espíritus baruya cuando éstos intentan franquearla. Los hacen retroceder, regresándolos a sus cuerpos en los cuales se reintegrar antes del alba o antes del fin de una siesta. Pero llega a suceder que un espíritu no se reúne con su cuerpo. El individuo continúa viviendo pero se comporta de manera extraña hasta que un chamán descubre que está sin espíritu e inicia un viaje que lo llevará hasta el lugar donde un hechicero enemigo aprisiona el espíritu de la víctima. Después de un combate victorioso, el chamán baruya regresa con el prisionero que ha liberado y lo vuelve a colocar en el cuerpo del paciente.

Tales son los elementos principales de las representaciones que los baruya elaboran a propósito del proceso que da nacimiento a los niños. Antes de analizar las relaciones que estas representaciones parecen mantener con las estructuras y el modo de organización de la sociedad



baruya, me gustaría completar estos datos etnográficos con otras representaciones y prácticas que tienen que ver con la piel, la carne, los huesos y el semen, pero que no están asociadas directamente con la concepción y el nacimiento de los niños.

Antes de la llegada de los europeos, cuando un hombre (o una mujer), importante o estimado(a) por muchas personas, parientes y amigos, moría, la costumbre era guardar el cadáver muchos días en posición sedente, con todos los orificios taponados, cerca de un fuego que ardía permanentemente. El difunto recibía la visita de muchas personas que se acercaban alrededor de su cuerpo, lo acariciaban, le lloraban, lo insultaban por haberlos dejado, etcétera. Después de algunos días, cuando el cuerpo comenzaba a descomponerse se le desollaba y se ponían los pedazos de piel en un *maro* que se colocaba enseguida entre la maleza o entre los arbustos (*tankets*) que se encontraban cerca de la casa del difunto. Después se pintaba su carne con arcilla azul, color que cierra el paso a los malos espíritus, y se procedía a los primeros funerales, se le enterraba o se le colocaba sobre una plataforma de acuerdo con el "clan" al cual pertenecía y el estatus del difunto.

Se entierra, o se expone a los muertos en una especie de tierra de nadie, en el flanco de una montaña, la cabeza volteada hacia sus territorios de caza y sus ríos. La mayor parte del tiempo, el cuerpo de los grandes guerreros estaba expuesto sobre la plataforma con su

arco y sus flechas y se rodeaba la plataforma de una barrera, creando así una especie de pequeño jardín. Se plantaban debajo de la plataforma taros sobre las cuales escurrían los jugos del muerto a medida que éste se descomponía. Durante los segundos funerales los taros se recolectaban y transportaban a huertos cultivados por los miembros de la familia del muerto o por sus descendientes. Se consideraba que las carnes del muerto abonaban la tierra y aumentaban su fertilidad.

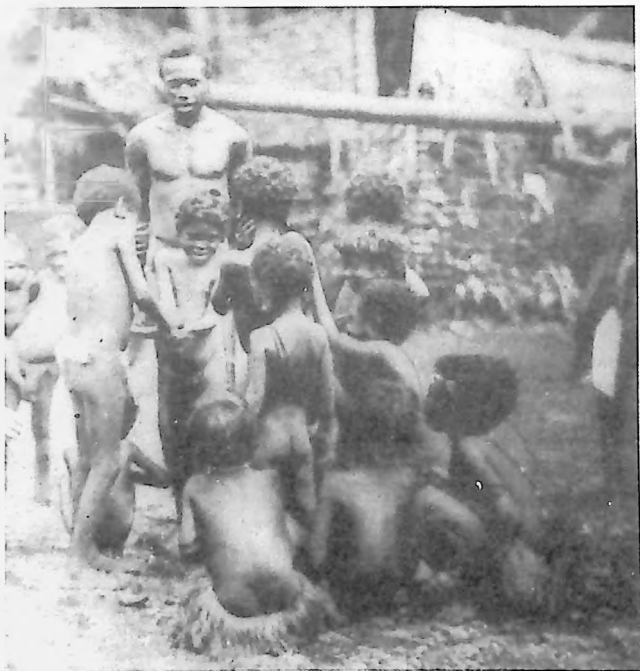
Este es el momento de recordar que para los baruya y otras tribus pertenecientes al grupo anga, el origen de las plantas cultivadas se explica a partir de la muerte de una mujer, asesinada y enterrada en el bosque por su marido. De su cadáver salieron todas las plantas que los hombres hoy cultivan y consumen. He aquí, resumido, el relato del mito:

*En aquellos tiempos, los hombres y las mujeres no comían más que frutos y plantas salvajes. Su piel era negra y sucia. Un día, un hombre partió con su mujer al bosque. En el camino la mató y enterró el cadáver. Regresó a la aldea y dijo que su mujer había desaparecido. Más tarde regresó al lugar del crimen y vio que toda clase de plantas habían salido de la tierra en el lugar donde había enterrado el cadáver. El probó las hojas y las encontró buenas. Cuando regresó a la aldea los otros le dijeron: "¿Qué hiciste para tener una piel tan bella?" El no dijo nada. Al día siguiente regresó al bosque y probó de nuevo las plantas. Su piel se volvió más bella. Cuando regresó a la aldea, los otros le suplicaron que les explicara cómo había cambiado su piel. Esto se repitió muchas veces, hasta que un día él ordenó a los otros aldeanos que lo siguieran; los condujo sobre la tumba donde crecían todas estas plantas y les indicó cuáles eran buenas para comer y cuáles podrían servir para cocinar los alimentos (ciertos bambús). Entonces los hombres se pusieron a sembrar y a cultivar esas plantas y su piel cambió.<sup>2</sup>*

<sup>2</sup>Mito que recopilamos entre los watchakés, tribu anga con la cual los baruya a veces comercian con sal. Después constatamos que este mito era conocido por ciertos ancianos baruya.

La tierra nutre a los hombres, pero los hombres abonan con su carne la tierra que dejan a sus descendientes. Anotemos que si bien los baruya conciben la agricultura como una especie de pasaje del salvajismo a la civilización, ellos hacen de la muerte la condición de este pasaje. Al mismo tiempo que ellos reconocen a las mujeres, en el relato, un poder y una fecundidad de los cuales los hombres carecen, afirman que siendo violentos con las mujeres es como esta fecundidad, este poder creador, puede ser liberado y puesto *por los hombres* al servicio de todos, de la sociedad.

Continuando con el cuerpo y su carne es importante insistir en el hecho de que los baruya eran caníbales que se comían a sus enemigos y no solamente a los guerreros más valientes, muertos en combate. Cortaban sobre el campo de batalla los brazos y las piernas de un cierto número de cadáveres. Era, decían ellos, más fácil que transportar el cuerpo entero. Se los comían ya fuera en el camino de regreso, si la expedición guerrera los habían llevado muy lejos de sus casas y en ese caso los asaban, o los llevaban a sus aldeas donde los cocían en hornos de tierra (*mumu*) como a los puercos. Los dedos de la mano eran una exquisitez particularmente gustada. Sería falso creer que los baruya no se comían más que a los grandes guerreros enemigos de los cuales querían absorber la fuerza. Después de algunos años, cuando mis informantes pensaron que me podían tener confianza me confesaron que sus antepasados mataban y comían también mujeres y niños de tribus enemigas cuando sorprendían un grupo en los huertos. Su carne era muy apreciada. Por lo tanto para los baruya el cuerpo humano no es solamente fuerte y bello. Es igualmente apetecible.



Pero la carne para los baruya cuenta menos que los huesos, lo cual atestigüa la práctica de los segundos funerales. Algunos meses después del entierro o de la exposición del cuerpo de un gran guerrero sobre una plataforma, se recuperan cuidadosamente los huesos de su esqueleto. Los huesos de la mano izquierda se colocan en *Kabibis* (arecas, planta palmacea) igual que el cráneo. Los huesos largos de los brazos y de las piernas se colocan en orificios en los árboles o en rocas que se encuentran en los territorios de cacería y de maleza pertenecientes al difunto. Las falanges de la mano derecha se reparten entre los parientes paternos y maternos o se dan a los jóvenes que se piensa serán futuros *aoulatta*. Por ejemplo, hace algunos años murió *Inaaoukwé*, un gran guerrero que antes del arribo de los europeos en 1951, había matado a decenas de enemigos de los baruya. Aunque corrieron más de veinticinco años desde la instauración de la paz australiana, los allegados de *Inaaoukwé*, tan pronto fue constatado el deceso, le cortaron la mano derecha —aquella con la que mataba— y la secaron para conservarla. Ellos declararon que querían que sus descendientes pudieran, de generación en generación, mostrarla cada vez que celebraran sus hazañas.

Otro ejemplo. Hasta 1960-1961, o sea dos años después de la instalación del primer puesto de vigilancia australiano en Wonemara y los inicios de la pacificación de las tribus de la región, los baruya habían conservado preciosamente la mano de un héroe legendario, *Bakichaché*. Este, uno o dos siglos antes, los había conducido a la conquista del territorio de los *andjé*, el grupo que había acogido a sus antepasados, los *baragayé*, cuando éstos buscaban refugio después de haber escapado de la masacre de su tribu en *Bravégareubaramandeu*, un lugar situado en lo alto de una montaña cerca de Meniyanya. Hoy día este sitio es un lugar sagrado de los baruya. Ahí recolectan plantas mágicas en vísperas de las grandes ceremonias de iniciación masculina. Desgraciadamente, los dedos de *Bakichaché* desaparecieron calcinados cuando un oficial australiano incendió la aldea donde los conservaban, para castigar a sus habitantes por haberse levantado en armas contra otra aldea baruya, para vengar la muerte de una mujer que ellos habían dado en matrimonio a un hombre que acababa de suicidarse.

Se entiende mejor el papel que desempeñan los huesos de los antepasados en las ceremonias de iniciación en las cuales se utilizan para perforar la nariz de los varones jóvenes que acaban de ser separados de su madre y del mundo femenino.

Estos huesos son un elemento esencial de los *kwaimatnié*, los objetos sagrados de los baruya que se encuentran en posesión de algunos clanes y que tienen el poder exclusivo de iniciar a los muchachos, los hombres. Dos entre ellos sirven también para la iniciación de los chamanes y en este caso sirven indistintamente para la iniciación de hombres y mujeres.

Los *kwaimatnié* tienen la forma de un paquete oblongo de unos cuarenta centímetros de largo y doce de ancho, están hechos de corteza machacada (*maro*) y rodeados de un *ypmoulié*, una banda frontal de color rojo que llevan los hombres, rojo, es decir, el color del sol. En el interior



algunos huesos largos y puntiagudos, y "nueces" de forma plana, rodean una piedra negra y lisa. Los huesos, a excepción de uno, son de águila. El águila es el ave del sol, un pájaro que sube muy alto en el cielo, tanto que el ojo pierde sus huellas y desaparece de la vista de los hombres. Es el águila a quien encargan transportar sus rezos, sus alientos y espíritus hasta el sol. Pero junto a los huesos de águila que siempre se pueden reemplazar, existe un hueso irremplazable considerado como sagrado, un hueso—del antebrazo—de un antepasado prestigioso que transmitió el *kwaimatnié* a sus descendientes que guardan su nombre en memoria.

*Kwaimatnié* proviene de *kwala*, hombres y de *yimatnia*, levantar la piel, hacer crecer. El *kwaimatnié* encierra el poder sobrenatural de hacer crecer a los niños y los baruya relacionan esta palabra con otra *nymatnie* que significan "feto", aprendiz de chamán, "el novicio". Sólo ciertos clanes y linajes han heredado de sus antepasados tales poderes, quienes a su vez los recibieron directamente del sol en la época en la que los hombres no eran todavía como hoy sino *wandjinia*, los primeros hombres que eran al mismo tiempo espíritus. Estos se manifiestan regularmente a sus descendientes ya sea surgiendo bruscamente ante ellos en el bosque y desapareciendo muy rápido, o visitándolos cuando duermen, en forma de sueños.

Junto a los huesos humanos y los de águila un *kwaimatnié* contiene habitualmente nueces de un fruto no comestible del bosque que tienen forma de pequeños discos planos, de color malva o café y llevan de un lado una especie de dibujo parecido al iris de un ojo, que los baruya llaman "ojo de bebé". Cuando el ojo está abierto es signo de vida. Estos objetos son chupados por los hombres para purificarse la boca cuando han hablado de mujeres y sobre todo evocado temas que tienen que ver con las relaciones sexuales, los niños, etcétera. Estas nueces, cuando las chupan, les comunican la fuerza del sol que se "expande" desde la raíz de sus dientes hasta su pene. Sirven también de talismán para la caza.

Finalmente, en el corazón del *kwaimatnié* hay una piedra larga, negra y lisa. Todos los *kwaimatnié* tienen pares, funcionan por pare-



jas: uno es macho y el otro hembra. El más poderoso de los dos, el más "caliente" es el *kwaimatnié* femenino. Únicamente el representante del linaje que posee este *kwaimatnié* puede usarlo. El otro, el macho, se deja a los hermanos, o a los otros hombres del linaje que lo auxilian en sus funciones rituales. La existencia de estas "parejas" de *kwaimatnié* y la naturaleza femenina del más poderoso de ellos son cosas totalmente secretas para las mujeres y para los jóvenes, aun los iniciados.

Los *kwaimatnié* se guardan en la casa del maestro de los rituales detrás de su cabeza o en una choza construida especialmente para guardarlos que es un espacio absolutamente prohibido a cualquier otro individuo que no sea él, salvo si éste otorga el permiso de entrar. Se transportan secretamente hasta los lugares donde se llevan a cabo las iniciaciones, pero llegan ahí bruscamente, llevados en brazos por el maestro del ritual y sus ayudantes que surgen de pronto en lo alto de una colina y descienden corriendo hacia la larga hilera de futuros iniciados.

Estos están detenidos con firmeza cada uno por su "padrino" quien, de pie, detrás del iniciado, lo mantiene con la cabeza levantada y volteada hacia el grupo de hombres que se precipitan sobre ellos haciendo los mismos ruidos de amenaza que hacen los guerreros cuando se precipitan sobre sus enemigos y se aprestan a matarlos. El grupo de portadores del *kwaimatnié* y de sus ayudantes rodea varias veces la hilera de jóvenes, después los hombres golpean dos veces el pecho de cada niño con los *kwaimatnié* uno a la derecha y otro a la izquierda. Al mismo tiempo invocan en ellos mismos, silenciosamente, el nombre secreto del sol y la fórmula mágica que sus antepasados les han transmitido con los *kwaimatnié*. La fuerza del sol penetra entonces en el cuerpo de los muchachos y los ilumina. Después el maestro del ritual vuelve a pasar ante cada niño, sujeta en cada mano los codos y las rodillas del niño y los estrecha fuertemente torciéndolos. Finalmente, le jala con violencia los dos brazos hacia el cielo. Sin ir más lejos en el detalle de las prácticas rituales sobre el cuerpo de los iniciados podemos decir literalmente de estos hombres que los *kwaimatnié* hacen crecer a los jóvenes y les *refuerzan* los puntos débiles de sus cuerpos, sus



articulaciones. Por supuesto, para los baruya estos gestos *no son* "simbólicos". Son eficaces porque son reales, porque obran de acuerdo con una realidad invisible a los no iniciados.

Constatamos pues, que para los baruya el poder de los hombres está formado por la adición y conjunción de los poderes masculinos y femeninos. El poder de los hombres reside en su semen que hace los huesos y da fuerza, pero es en el vientre de las mujeres donde crecen los niños y son ellas quienes los traen al mundo y los educan. Los baruya reconocen a las mujeres el derecho absoluto a matar a sus hijos en el momento de nacer. Muchas lo hacen y a veces con la idea de no dar un hijo a su marido. Los hombres, en general, se niegan a creer, cuando su esposa regresa sin niño de la casa de los partos, que éste haya nacido muerto o haya muerto algunos días después del nacimiento. Ellos acusan a la mujer de haberlo eliminado, sobre todo si saben que era un varón.

Los hombres se esfuerzan por volver a parir a los muchachos cuando estos son lo suficientemente grandes como para prescindir de su madre. Y lo hacen separándolos brutalmente del mundo femenino para iniciarlos en los secretos de los hombres. Los jóvenes iniciados son entonces nutridos regularmente con el semen de sus mayores, los iniciados del tercero y cuarto estadios; jóvenes, hombres ya, pero que no tienen todavía relaciones sexuales con una mujer, que no están todavía casados. Así circula de generación en generación, entre hombres, la sustancia que engendra la vida, la nutre y la fortifica. Pero ella circula entre muchachos vírgenes de todo contacto con las mujeres,

puros de toda mancha, protegidos de todos los peligros que entrañan necesariamente las relaciones sexuales con las mujeres.

Pero esos dones se hacen en un solo sentido: aquellos que reciben la simiente no pueden darla a sus donadores. Los receptores no deben a su vez ser donadores, a diferencia de lo que sucede en el intercambio de mujeres entre los hombres. Están excluidos de las ofrendas de semen todos los hombres casados porque poner en la boca de un joven que se acaba de separar de su madre y del mundo de las mujeres, un sexo que ha penetrado a una mujer sería para un baruya la peor de las violencias y de las humillaciones. Pero son excluidos, igualmente, aquellos jóvenes en edad de dar su simiente, que están emparentados con el iniciado, ya sea por línea paterna o materna.

Los hombres actúan colectivamente fuera de las relaciones de parentesco y del círculo de los padres para producir y reproducir su fuerza, su identidad, su superioridad sobre las mujeres.<sup>3</sup> El intercambio generalizado de semen comienza más allá de la esfera del intercambio restringido de mujeres. Este trabajo colectivo de los hombres no sería suficiente si la fuerza del sol no estuviera, para llevarlo a término, contenida en los *kwaimatnié* de los linajes que tienen el derecho de iniciar a los jóvenes y de producir chamanes.

Solamente por esta adición, esta conjunción de fuerzas humanas y sobrehumanas los hombres logran separar a las mujeres de sus poderes creadores y expropiárselos. El poder de los hombres es necesariamente ambivalente porque descansa a la vez sobre la denigración explícita de los poderes femeninos y sobre el reconocimiento implícito de la existencia de sus poderes. Los hombres no pueden ejercer el poder más que manteniendo a las mujeres en la ignorancia de sus propios poderes.

La mayoría de estos poderes femeninos, no existen más que en el pensamiento y por el pensamiento de los baruya y la violencia que ha permitido a los hombres apropiárselos es

<sup>3</sup> Es fundamental recordar que, cuando se llevan a cabo las iniciaciones femeninas que reúnen por muchos días y noches a mujeres de todas las aldeas alrededor de los muchachos que acaban de tener sus primeras reglas, uno de los ritos más importantes — ignorado por los hombres — es el dar de su leche a las jóvenes iniciadas por parte de las mujeres jóvenes del valle que acaban de parir a su primer hijo y tienen los senos henchidos de leche.



una violencia que se ha llevado a cabo en el pensamiento, es una violencia ideal. Pero esto es, en efecto, la fuente de la violencia ideológica real que los hombres hacen sufrir a las mujeres cotidianamente. Esta violencia original, con la que fue instituida la supremacía de los hombres es recordada sin cesar en los relatos que escuchan en las ceremonias de iniciación.

Se les relata que hace mucho tiempo las mujeres habían inventado el arco y la flecha, pero los utilizaban sosteniendo el arco del lado incorrecto. Disparaban sin ton ni son matando demasiadas presas hasta que un día, un hombre se apoderó del arco y lo usó del lado correcto. Desde entonces los hombres matan como debe ser y prohibieron a las mujeres usar los arcos.

Se les cuenta también que las mujeres, en otro tiempo, poseían las flautas que se utilizan ahora en las ceremonias de iniciación y cuya vista les está totalmente prohibida bajo pena de muerte.

*En el principio, las mujeres habían fabricado estas flautas y extraían de ellas sonidos maravillosos. Los hombres quisieron saber de dónde provenía esa música y se pusieron a vigilar a las mujeres sin dejarse ver. Un día vieron a una mujer tocar una cosa que ella escondió antes de irse, bajo una falda manchada de sangre menstrual que estaba ahí colgada. Después de su partida, el hombre fue a indagar bajo la falda y descubrió una flauta de bambú. Se la llevó a la boca, extrajo bellos sonidos y la volvió a poner en su lugar rápidamente. Cuando la mujer regresó, buscó su flauta para tocar, la llevó a su boca, pero no salió ningún sonido. Ella intentó otra vez pero sucedió lo mismo. Finalmente la tiró. Los hombres se apropiaron de ella y aún hoy la utilizan para hacer crecer a los jóvenes.*

El nombre secreto de las flautas, revelado a los iniciados es *nambula-mala*. *Nambula* quiere decir renacuajo, *mala* combate. Según otro "mito" baruya las mujeres existían antes que los hombres y estos se les aparecieron un día en forma de renacuajos a los que les confeccionaron taparrabos y arcos en miniatura. Estos se metamorfosearon más tarde en hombres. Pero los hombres utilizan también la palabra *nambula* para designar la vagina de las mujeres. Las flautas son pues para los hombres baruya el poder contenido en la vagina de las mujeres y asociado a los renacuajos que se parecen a los niños en su primera forma inacabada, de feto. En cambio lo que los hombres les dicen a las mujeres baruya es que el sonido que ellas escuchan en el bosque durante las iniciaciones es la voz de los espíritus que conversan con ellos.

Por supuesto está prohibido a los jóvenes iniciados, bajo pena de muerte, revelar a las mujeres que son los hombres los que producen esos sonidos con flautas.

Además de las flautas, los baruya utilizan rumbos—instrumento de música ritual mágica compuesto por una lengüeta de madera y que se ata al extremo de una cuerda para hacerla vibrar por medio de una rotación rápida— para producir sonidos terribles que no se pueden comparar con ningún sonido que se escuche en la naturaleza. Para los baruya los rumbos son un regalo de los *yimaka*, los espíritus del bosque, a los hombres, las flechas que los antepasados de los baruya encontraron clavadas en el tronco de ciertos árboles. Estas flechas son una de las fuentes de la fuerza guerrera de los hombres, de su poder de muerte. Cuando se tocan los rumbos en el corazón del bosque, los padrinos de los iniciados van a recolectar la savia—simiente-leche—de un árbol y la depositan en la boca de los jóvenes iniciados.



En esta combinación de dos poderes opuestos —poder de vida que fue originalmente propiedad de las mujeres pero que les fue expropiado y poder de muerte que desde su origen fue dado a los hombres por los espíritus y que por lo tanto es su propiedad exclusiva— encontramos la fórmula de la dominación masculina entre los baruya, quienes encuentran en las manos de los hombres los poderes que son propiamente suyos y los que robaron a las mujeres.

En pocas palabras, la mujer, concebida por los baruya como el origen del arco, de las plantas cultivadas, de las flautas, de la vida, de las iniciaciones, etcétera, aparece como poseedora de un poder creativo superior al de los hombres. Pero este poder, dejado en sus manos, engendra caos. Los hombres se han visto obligados a poner orden y por eso ha sido necesario utilizar la violencia con las mujeres, matarlas, robarlas, etcétera. En suma, ha sido necesario separar por la fuerza o la astucia a las mujeres de sus fuentes de poder para que los hombres pudieran apoderarse de ellas y ponerlas al servicio de todos. La violencia ideal, cometida en pensamiento por los baruya, tal como se expresa en sus relatos refiriéndose a un pasado lejano, se expone de tal manera que aparece inmediatamente como legítima. Funciona pues como la justificación última de todas las otras formas de violencia real practicadas sobre las mujeres —y sobre los jóvenes—, violencia física, psicológica, social. Esta no se reduce ciertamente a ideas, a maneras de pensar, pero no se puede ejercer sin apoyarse en ideas que la hacen aparecer como fundamentada en el orden mismo de las cosas.

Pero, para los baruya la supremacía de los hombres no se adquiere totalmente jamás, pues los poderes de las mujeres no han sido destruidos por los actos de violencia cometidos en el origen de los

tiempos. Estos poderes existen siempre, aun si los hombres se los roban y los aprisionan. Si estos flaquean el caos surgiría de nuevo. Su lucha contra las mujeres no cesa jamás. El orden tanto de la sociedad como del universo debe ser de alguna manera recreado cada generación para ser conservado. Esto es lo que hacen los baruya cuando generación tras generación inician a sus jóvenes y edifican la *tsimia*, la gran casa ceremonial para acogerlos.

Cada uno de los postes de la *tsimia*, plantados por los hombres casados, representa a un iniciado. Cada uno, dicen los baruya, es como "un hueso" y toda la estructura de la casa es como un gigantesco esqueleto que se recubre de chamizo, que los baruya llaman "la piel" de la *tsimia*, el cual llevan centenares de mujeres de todas las edades y los hombres —de pie sobre el techo y protegidos por los chamanes contra la contaminación de las mujeres que han reunido y transportado los haces— lo ponen en su lugar y lo amarran al esqueleto de la casa. La *tsimia* dicen ellos, es el cuerpo de los baruya, los contiene y los representa a todos, hombres y mujeres, jóvenes y viejos, aldeas y linajes confundidos, y el inmenso poste que está colocado en el centro y



## II. La penetración (intimacy) de la manera de existir juntos (sociality) en el cuerpo de los baruya



sostiene todo el edificio es llamado por los baruya, "abuelo". Es el lazo entre los antepasados muertos y las nuevas generaciones de sus descendientes.

Todo esto se desarrolla ante los ojos de cientos de visitantes de tribus amigas —provisionalmente— quienes miden la fuerza y el poder de los baruya y entienden el mensaje que se envía sin pronunciar una sola palabra.

Los baruya y sus vecinos se entienden no solamente porque hablan la misma lengua o lenguas cercanas sino porque comparten la misma cultura, las mismas representaciones, los mismos símbolos. Sus vecinos y ellos pelean y hacen las paces, pero todos saben que portan los mismos ornamentos, que son hijos e hijas del sol y que no necesitan untarse grasa de puerco fundida como las tribus de más allá del río del Lamari, los awa, los tairora, etcétera, para que su cuerpo sea bello. Pues a causa de esta grasa su cuerpo hiede y después de algunas horas está más sucio que antes. Con tales gentes no se casa uno.

El no baruya que soy puede, sin traicionarlos mucho, interrogar las representaciones y las prácticas baruya sobre el cuerpo a partir de categorías analíticas elaboradas por los antropólogos y encontrarles un sentido que me permita compararlas con otras culturas de Melanesia o de otras partes. Creo que esto es posible, aunque sé bien que algunos colegas que yo estimo, como David Schneider, piensan que la empresa está condenada de antemano a remitirnos sin cesar a la imagen que tenemos de nosotros mismos en tanto que occidentales y antropólogos a través de las imágenes de los otros.

Pero, y de acuerdo con D. Schneider haré antes la aclaración trivial de que es necesario tomar en cuenta que muchas cosas que nos parecen símbolos y prácticas simbólicas, para los baruya no lo son. Si un símbolo es un *signo* —cualquiera que sea, un sonido, un gesto, un objeto natural o artificial, una substancia, etcétera— que designa y hace presente a través de él, una cosa u otra realidad, a la cual el signo puede estar interna y exclusivamente atado, con la cual se identifica y a la cual representa, entonces los baruya saben, como nosotros, qué es un símbolo y lo usan bastante. Los adornos que distinguen los diferentes estadios de los iniciados, los objetos ensartados en la nariz de un hombre y que nos indican que se trata de un chamán o un cazador de casoar, las escenas representadas ante los iniciados por dos hombres silenciosos, uno de los cuales está acucillado frente al otro, con la cabeza baja y que representa a una mujer, todo eso es un mundo de signos y de símbolos que designan una cosa diferente de ellos mismos, estatus, poderes, reglas de conducta que de esta manera son constantemente mostradas a los ojos y recordadas al pensamiento.

Pero me parece que para los baruya es totalmente otra cosa la que sucede cuando el *kwaimatnié* golpea el pecho de los jóvenes iniciados con este objeto sagrado, cuando se jalan sus brazos, cuando se ciñen y tuercen los puntos débiles de sus miembros, cuando se les hace ingerir alimentos en los cuales se han deslizado secretamente hojas de plantas mágicas que él mismo recolectó en el territorio de sus antepasados en *bravégareubaramanecu*. Todos estos gestos, todas estas prácticas sobre el cuerpo de los iniciados no son "simbólicas", no son imágenes puestas en escena. Estos gestos hacen *realmente* pasar al cuerpo de los iniciados los poderes *reales* contenidos en el *kwaimatnié*, la fuerza de los antepasados, la del sol, etcétera. Ellos hacen del oficiante el mediador indispensable entre los hombres y los poderes que gobiernan el universo.

Estos gestos llenos de sentido y de poder se ejecutan en medio del más profundo silencio. Enseguida el maestro de ceremonias autoriza a los padrinos poner sobre la cabeza de los *tchuwanié*, los iniciados del tercer estadio, un casco con un pico de *calao* que rodea un círculo de junco terminado en dos colmillos de cerdo salvaje que se clavan en la carne de la frente de los jóvenes. Es entonces cuando se les revela lo que *significan* estos objetos: el pico es el pene del hombre, los dientes la vagina de la mujer y la posición de uno debajo del otro simboliza su

superioridad en tanto que hombre sobre las mujeres, al mismo tiempo que los sufrimientos, las penas que van a padecer en la vagina de las mujeres, en sus futuras relaciones heterosexuales. Esta revelación es acompañada con largas arengas acerca de las obligaciones futuras de los iniciados hacia sus mayores, sus esposas, sus hijos, todo salpicado con recuerdos de hazañas de los baruya. Se les promete —si se comportan según las normas de la ética baruya— la victoria sobre sus enemigos, la abundancia, etcétera.

Vemos pues que, en la medida en que estas concepciones de la vida y del poder son compartidas por todos, hombres y mujeres, viejos y jóvenes; en la medida en que estos pensamientos se transforman en gestos, acciones, formas de organizar las relaciones entre los individuos; en pocas palabras, se transforman en el orden social, la más grande fuerza que lo mantiene no es la violencia que los hombres dirigen contra las mujeres y los jóvenes bajo ninguna de sus formas; aun cuando esta violencia sea indispensable y omnipresente. Esta fuerza es la ciencia, la adhesión subjetiva de todo a estas representaciones, adhesión que está en la fuente de los diversos grados de aceptación más o menos profundos y sinceros y de diversas maneras en las cuales los iniciados cooperan más o menos voluntariamente en la reproducción de un orden que los humilla, los segrega provisionalmente —a los jóvenes—, o definitivamente —a las mujeres— e incluso los oprime.

En la medida en que estas representaciones —que figuran una especie de esquema abstracto del individuo según la cultura baruya— penetran en cada individuo real, concreto, desde su nacimiento, ellas llegan a ser en cada uno la condición objetiva, socialmente *a priori* de la experiencia de sí y de los otros, la forma paradójicamente impersonal de su intimidad. Una forma que encierra y estudia esta intimidad en un anillo de obligaciones y de normas "baruya" que hacen que el individuo no pueda existir ni desarrollarse más que reproduciendo, a través de sus relaciones con el otro y consigo mismo, las formas de organización y de pensamiento sobre las cuales se fundamenta su sociedad.

¿Cuáles son pues los principios de organización de la sociedad baruya que se expresan a través de las representaciones del cuerpo, introducidos en éste desde la primera infancia?

### a) Las relaciones de propiedad, de pertenencia y de dominación implicadas en las representaciones baruya del proceso de *concepción* de un niño

Entre los baruya el padre representa al "genitor" del niño y la madre a su "genitora". El primero contribuye a la concepción del niño con su semen —en baruya *lakala alye*, agua del pene— y la segunda con su carne. El semen produce los huesos, el almacén del individuo. Los huesos son la parte del cuerpo que subsiste más tiempo después de la muerte. El semen igualmente nutre al feto en el vientre de la mujer. La relación entre semen de hombre y carne de la mujer es pues una relación entre dos sustancias complementarias, pero en la cual una tiene un poder fecundante y nutritivo superior a la otra. Lo que nos dicen estas representaciones es que el hombre es superior a la mujer, pero que su unión es necesaria.



El doble papel dado al semen parece legitimar el hecho de que los niños pertenezcan al padre —y a los parientes paternos por el semen del padre— y corresponde al modo de descendencia que domina en la organización de las relaciones de parentesco entre los baruya, la descendencia a través de los hombres, el principio patrilineal de descendencia. La madre y los familiares de la madre tienen igualmente derechos sobre esos niños porque han nacido de su carne. Al hermano de la madre se le llama *apia unié* (tío de pecho) para distinguirlo de los tíos maternos clasificatorios. Sus hijos, los primos cruzados matrilinealmente de *Ego* se llaman "primos de pecho". Por el contrario, los primos cruzados patrilaterales, los hijos de la hermana del padre se llaman "primos del hígado" (*kalé*).

Un año después del nacimiento de un niño cuando se cree que sobrevivirá, el padre ofrece un puero, sal y otros presentes al hermano de la madre. A partir de ese día puede ver el rostro de su hijo que hasta entonces le había sido ocultado. El niño comienza entonces verdaderamente a pertenecerle.

El niño es descendiente de los dos grupos pero no pertenece más que a uno, el del padre, aunque el de la madre tenga también derechos y obligaciones muy importantes con él. Es decir, si nosotros queremos emplear conceptos que hace algunos años se usaron en antropología, la primacía del semen corresponde en el modo de descendencia reconocido entre los baruya al principio patrilineal, pero la aportación de la carne por parte de la madre corresponde a la importancia de las relaciones de filiación "complementaria" matrilateral.

La terminología de parentesco baruya es de tipo iroqués y distingue con respecto a *Ego* a los primos paralelos y a los primos cruzados. Si nos ponemos en el punto de vista de un *Ego* masculino ¿cuáles son las primas con las cuales un joven baruya podrá desposarse?

No puede desposar a ninguna de sus primas paralelas patrilaterales pues ellas pertenecen al mismo linaje que él y descienden del semen de los mismos antepasados. Una unión tal sería considerada como incestuosa y castigada con la muerte. Puede desposar a una prima paralela matrilateral con la condición de que la madre de la joven no haya estado casada con un hombre del linaje del muchacho. Puede desposar a sus primas cruzadas patrilaterales hijas de hermanas de su padre porque ellas están hechas de semen de otros linajes. Y si su padre ha dado a una de sus hermanas sin recibir esposa a cambio, entonces él tiene derecho prioritario sobre las hijas de esta mujer. Pero él no puede desposar una

hija de la hermana de su padre que ha sido intercambiada por su propia madre y se ha desposado con su tío materno. No puede desposarse con una prima cruzada matrilateral cuya madre proviene de su mismo linaje. Y en el caso, frecuente, de que los hermanos de la madre no hayan desposado mujeres de su linaje, le está prácticamente prohibido desposar a una de sus hijas en nombre del principio baruya que dice que no se debe reproducir el matrimonio de su padre. Este principio se complementa con otro que dice que dos hermanos no deben tomar mujer en el mismo linaje. Es necesario cambiar la dirección de las alianzas en cada generación y diversificarlas en la misma generación. Pero de esta "política" de alianza, nada, que yo sepa, se ha dicho ni legitimado "en el cuerpo".

Sin embargo, un niño no es únicamente el producto de la unión de un hombre y una mujer. Para nacer con una forma humana acabada se necesita de la acción del sol que, en el vientre de la madre fabrica los pies, las manos, los ojos, la boca y la nariz del niño. En otras palabras, un niño es el producto de un hombre, de una mujer y de un poder sobrenatural, el sol, que combina su poder con el de la luna, esposa/hermano segundo del sol. Esta representación del papel del sol en la concepción de un niño enuncia otra relación de pertenencia distinta de las relaciones de descendencia y de filiación que pasan por su padre y su madre. Esta lo hace pertenecer a los anga, a este conjunto de grupos locales, de tribus a las que se ha llamado de forma despectiva *KuKuKuKu* (ladrones), es decir, a un universo cultural repartido entre una decena de tribus que ocupan un inmenso territorio que se extiende desde el norte de Menyamyá hasta algunos kilómetros de la ribera del golfo de Papuasía.

Llamo a este conjunto de tribus que tienen la misma cultura y a las lenguas emparentadas la etnia anga. Esta etnia sólo existe dividida en tribus, es decir en grupos locales formados por la asociación provisional de un cierto número de linajes unidos para apropiarse y defender conjuntamente un territorio que se repartieron entre ellos y por practicar entre sí, antes que con otras tribus, el intercambio de mujeres, en suma, unidos para reproducirse juntos. La intervención del sol en la concepción de un niño hace de éste un hijo o una hija del Sol cuya pertenencia a tal o cual tribu anga está determinada por el linaje de su padre. Si el padre es un ndelié, perteneciente a la tribu baruya, el niño será un baruya, si es un ndelié perteneciente a la tribu de los andjé, el niño será un andjé y un enemigo de los baruya. Ndelié es el nombre de un "clan" cuyos linajes están dispersos entre muchas tribus enemigas. Pero cualquiera que sea su pertenencia tribal, todos los niños saben que ellos llevan las mismas insignias *bilas* y comparten los mismos secretos, la misma cultura.

Resumo enseguida las representaciones del proceso de concepción de un niño como "explicación" muy poco elaborada. El semen hace los huesos, la carne viene del padre y de la madre, etcétera. Que la carne de un niño



viene de su madre podría apoyarse en una observación empírica, pero que el semen haga los huesos no es más que una afirmación imaginaria sin base empírica. La *teoría* baruya del proceso de concepción de los niños, me parece, tiene menos intención de "explicar" este proceso que de enunciar y legitimar dos tipos de relaciones —las de apropiación y las de dominación— entre las generaciones y entre los sexos:

1) La apropiación de los niños por el padre y el linaje del padre, y la cesión parcial de los derechos de la madre y de su linaje sobre su hijo.

2) La pertenencia del niño a la etnia anga y más precisamente a la tribu a la cual pertenece el padre del niño.

3) El dominio del hombre sobre la mujer, el peso más grande del padre en relación con la madre y el destino diferente del niño si es un varón o una hembra, en resumen, la diferencia de estatus entre los *siblings* (hermanos) de sexo opuesto y entre los primogénitos.

Estas relaciones de propiedad y de dominación son representadas por valores diferentes, los papeles distintos atribuidos al semen y a la carne en la elaboración de un niño y también por el hecho de que el sol —que se llama también *numué*, "padre" en baruya— redobla y completa el papel del padre humano pero hace pertenecer al niño no solamente al linaje y a la tribu de su padre sino al conjunto de todos aquellos que son igualmente hijos e hijas del sol, pero que los otros llaman *KuKuKuKu*.

Es muy importante notar que, en esta visión baruya del mundo, las relaciones llamadas de "parentesco" no son *suficientes* para hacer un niño. El niño está desde antes de su nacimiento inscrito en un universo que sobrepasa sus relaciones con su padre y su madre y su grupo de

pertenencia, un universo que muestra —y sobrepasa— los límites del parentesco para constituir la sociedad como tal y reproducirla. Esto es todavía más evidente cuando se analizan las representaciones baruya del proceso, no de la concepción, sino de su desarrollo, del crecimiento de un niño del nacimiento a la madurez y al matrimonio.

## b) Las representaciones baruya del crecimiento y del desarrollo de un niño

Por supuesto es necesario distinguir primero si el niño es hembra o varón. A los ojos de los baruya una niña crece más fácil y rápidamente que un varón. La prueba es, dicen ellos, que cuando una niña tiene sus primeras reglas su cuerpo está ya en pleno desarrollo mientras que los varones de su edad son todavía pequeños y delgados. Existe una especie de carrera entre niños y niñas donde las niñas ganan. Por esta razón no se desposa a una muchacha de su edad y dos coñiciados intercambian entre ellos dos, a sus hermanas menores —o a dos de sus primas paralelas patrilineales— aquellas que les siguen en el orden de los nacimientos.

A diferencia de las hijas que dan a los baruya la impresión de desarrollarse casi solas cerca de su madre y en el seno de la familia, para llegar a ser hombres y ser finalmente más fuertes que las mujeres, los muchachos necesitan ser separados de su madre y recibir una enorme cantidad de cuidados y de fuerzas que les son prodigadas por el conjunto de los hombres gracias a la intervención de los hombres del *Kwaimatnié*, por el sol y los otros poderes sobrenaturales, la luna, las pléyades, etcétera. De hecho, mientras las mujeres se "desarrollan" casi ellas solas, los varones deben ser literalmente "vuelos a parir" por los hombres. Este nuevo parto es considerado por los baruya como *wounié naanga* un gran trabajo (*waounié*) que empieza cuando los hombres quitan al muchacho a su madre para perforarle la nariz y empezar a iniciarlo. Este trabajo dura más de diez años.

—Antes de que un niño haya sido concebido en el vientre de su madre, su futuro padre ha comenzado a acumular en el





*cuerpo de su joven esposa el alimento que le dará después de su nacimiento, su semen que se transformará entonces en leche. Ese semen nutre igualmente a la futura madre y la hace más fuerte para traer al mundo niños.<sup>4</sup>*

*—Desde que la mujer descubre que está encinta, lo comunica a su marido y la pareja multiplica entonces las relaciones sexuales, porque el semen nutre al feto y lo hace crecer en el vientre de la madre.<sup>5</sup>*

*—Hacia los dos años el niño es destetado para nutrirse como los adultos con taro(s) y camotes cultivados en el huerto de sus padres, ya sea en las tierras del linaje del padre o de la madre. Dos cuñados que han intercambiado sus hermanas cooperan en general para abrir nuevos huertos en las tierras tanto de uno como de otro, las tierras fecundadas por el trabajo de sus antepasados, y por la grasa de sus cuerpos después de la muerte.*

<sup>4</sup> Si una mujer no tiene hijos, siempre es un defecto de ella pues un hombre, entre los baruya, no puede por principio ser estéril.

Desde que los senos de una niña comienzan a dibujarse, ella es objeto de bromas sexuales no disimuladas, por parte de sus primos cruzados que dejan entretener que ella estará pronto preparada para las relaciones sexuales. Mientras sus senos crecen más, más sus primos mayores la hacen reír haciéndole como que le tocan los senos. Ella se esconde gritando y riendo. Una mujer que se deja acariciar los senos significa que está dispuesta a hacer el amor. Hay entre los baruya una canción conocida por los jóvenes que cuenta como las primas de un joven iniciado lo habían vaciado de su semen una noche que él se las había encontrado en el bosque. En la mañana ellas se burlaron de él y lo regresaron, agotado, a la casa de los hombres. Al comprender lo que había sucedido y para borrar esta afrenta hecha a los hombres, los iniciados dieron su semen al joven que reapareció, fuerte y bello, delante de sus primas estupefactas. Esta canción con connotaciones eróticas evidentes, sugiere que, a pesar de los tabús que prohíben a los jóvenes relacionarse, ellos lo hacen. A pesar de estos hechos que confirman la importancia de la representación del semen como alimento de los hombres y las mujeres, me ha parecido muchas veces que existía entre los baruya una cierta ambigüedad alrededor de la idea de la leche materna como semen metamorfoseado. Ciertas mujeres que insistían sobre los alimentos que es necesario tomar cuando se amamanta un bebé no me han parecido enteramente convencidas de que su leche se debía toda a sus maridos y nada a ellas mismas. Las representaciones del cuerpo al servicio de la dominación masculina no abarcan toda la experiencia de los individuos. A esta figura —si la hay— pueden "atribuirse" las tensiones y conflictos que reinan en esta sociedad, entre los dos sexos.

<sup>5</sup> Desde que una mujer da a luz, su marido, sus cuñados, sus primos van a cazar y le llevan algunos días más tarde una gran cantidad de caza, de la cual ella distribuye una parte entre los niños y niñas de la aldea, y consume el resto durante las dos o tres semanas que permanece en la casa de maternidad. Esta dádiva de carne es para que ella "rehaga la sangre" que perdió durante el parto. Al término de este período de reclusión, cuando la mujer vuelve al hogar con su hijo en el regazo, su marido le da de su semen para que ella recupere toda su fuerza y nutra bien al niño.



*—Cuando se mata un cerdo se le cuece en un horno de tierra y la grasa se les da a comer prioritariamente a los niños. Se cuece el hígado en un bambú y se reparte entre los hombres después de que una parte ha sido enviada a la casa de los hombres para ser consumida por los jóvenes iniciados. Las mujeres no tienen derecho a él.*

Pero los cuidados, el trabajo, los dones nutritivos del padre y de la madre y de sus linajes no son suficientes para hacer crecer a un niño. Se necesita que fuerzas suplementarias vengan a agregarse a ellos, las de todos los hombres y todas las mujeres de la tribu baruya que cooperan para iniciar a sus hijos y las del sol y de la luna que se expanden sobre todos, por efecto de los ritos y del trabajo de los hombres del *Kwaimatnié*.

Si el niño es varón, en primer lugar la fuerza que le dan los dones reiterados de semen de los iniciados mayores que él, que lo nutren en la casa de los hombres. Si es una niña esta fuerza le vendrá de la leche que le dan las mujeres que acaban de ser madres. Hay también la savia (simiente-leche) de los árboles que los padrinos de cada iniciado aspiran en su boca para dárla a beber al niño. Esta savia le da la fuerza de los grandes árboles cuya cima se eleva hacia el sol. Señalemos de paso que todo iniciado baruya tiene dos padrinos de edad diferente, tomados en general de su linaje materno y de los cuales uno es considerado "como su madre" y el otro "como su hermana". Las funciones maternas se encuentran pues transferidas y traspuestas en el mundo de las iniciaciones, pero masculinizadas.

Por último existen también alimentos sagrados que dan a ingerir a los iniciados los hombres del *Kwaimatnié*. Pero ellos hacen más que nutrirlos, les comunican toda la fuerza del sol —y de la luna— cuando los golpean con el *kwaimatnié*. Ellos hacen crecer su cuerpo, alargan sus miembros, refuerzan sus articulaciones. La fuerza del sol y de los alimentos sagrados invaden el cuerpo y le dan su belleza, su luz. Estas fuerzas se concentran en el hígado y comprendemos por qué durante

las ceremonias, en múltiples ocasiones los hombres del *Kwaimatnié* inspeccionan con teas de bambú los vientres de los iniciados. Esto es para detectar si su hígado está negro, si las enfermedades o fuerzas malignas les corroen, si van a morir muy pronto. Entonces el hombre del *Kwaimatnié*, sin decirle nada al interesado, advierte a los chamanes que llevarán a cabo enseguida los ritos apropiados para volverle a dar fuerza y salud.

Pero los hombres del *Kwaimatnié* hacen mucho más que eso. Ellos al inspeccionar los cuerpos detectan *lo que será* el iniciado, un chamán, un gran guerrero, un cazador de ca-soar. Son ellos quienes en el curso de las ceremonias buscan los signos que los espíritus han enviado a los hombres para indicarles cuál será el destino de cada iniciado. Un pedazo de madera de palmera negra del cual se hacen arcos y flechas significa que el niño será un gran guerrero, mientras que un fragmento de pluma de águila es el signo de un futuro chamán. Se informa de ello al padre y al hermano del iniciado así como a los chamanes.

Así, por la conjugación de todas estas fuerzas, se reproduce la estructura de la sociedad baruya y de sus jerarquías: la que existe entre los hombres y las mujeres y la que existe entre los grandes hombres y los demás. Pero es necesario recordar que este mecanismo reproduce igualmente la relación entre los linajes baruya que descienden de viejos refugiados convertidos en conquistadores y los linajes que descienden de los grupos locales conquistados. La distribución desigual de los *Kwaimatnié* entre los clanes remite a una historia pasada, militar, "política", que llega hasta nosotros en la relación entre conquistadores y conquistados.

Pero la formidable diferencia ideal, la barrera ideológica que se planta entre los sexos no es suficiente para medir la distancia que separa los destinos de un joven y de una muchacha entre los baruya. En efecto, las muchachas son excluidas de la propiedad de la tierra de sus antepasados, pero no de su uso. No tienen derecho a poseer ni a utilizar hachas de acero, así como tampoco a utilizar instrumentos de piedra, no tienen derecho a fabricar y utilizar armas y por ello están excluidas de la caza, de la guerra y de recurrir a la violencia armada. No tienen derecho a fabricar sal ni a organizar intercambios comerciales con las tribus vecinas. Dependen de los hombres para obtener barras de sal de las cuales disponen entonces a su gusto, para comprar vestimentas, adornos, etcétera. Sobre todo están excluidas de la propiedad y del uso de los *Kwaimatnié*, es decir de los medios de comunicación con las fuerzas sobrenaturales que controlan la reproducción del universo y de la sociedad. Finalmente, son expropiadas de sus hijos, particularmente de los varones, aunque participen siempre de las decisiones tomadas por el marido y su linaje con respecto a su destino.



¿Qué es lo que justifica a fin de cuentas ante los ojos de los baruya tal diferencia de estatus y de destino entre hombres y mujeres? Las razones que me fueron dadas son dobles: las mujeres no tienen semen y de su cuerpo se escurre regularmente sangre menstrual. Dos razones negativas, pero diferentes. La ausencia de semen es negativa por privación, la presencia de sangre menstrual es negativa por su acción misma. De esta substancia corporal propia de la mujer hemos hablado poco. En lengua baruya sangre se dice *tawe* pero la sangre menstrual se designa por una palabra específica *ganié*. Cuando los hombres baruya hablan de sangre menstrual, lo hacen con una actitud casi histérica, mezcla de disgusto, de repulsión y sobre todo de miedo. Es una substancia que ellos comparan con la sangre vomitada, orinada o defecada por aquellos condenados a una muerte próxima, aquellos que son víctimas de embrujos en los cuales el espíritu les devora el hígado. La sangre menstrual, en vez de empujar a la muer-

te del cuerpo de la mujer no hace más que debilitarlo temporalmente. Su poder de muerte —su fuerza destructiva— parece de hecho dirigido contra los hombres. Constituye una amenaza permanente contra su fuerza, su poder vital, contra aquello en lo que se fundamenta su superioridad. La sangre menstrual es en cierta forma *antisemen*. Al mismo tiempo es el signo de que la mujer ha sido perforada por la luna y se encuentra por lo tanto expuesta a la acción fecundante del hombre, de ahí la ambivalencia de los baruya con respecto a la sangre menstrual.

Sin embargo, los hombres baruya ponen sobre todo el énfasis en el carácter para ellos peligroso de la sangre menstrual. Acusan a las mujeres de matarlos por brujería mezclando sangre menstrual en los alimentos que les preparan. Lo cierto es que las mujeres utilizan a veces deliberadamente el semen de su marido para obligarlo al suicidio. Después de haber hecho el amor toman el semen y ante sus ojos lo tiran deliberadamente al fuego. Ante tal gesto el hombre debe, según los baruya, suicidarse. Se ahorca.

Las representaciones de la sangre menstrual desempeñan un papel clave en la legitimación del poder masculino entre los baruya. A través de ellas, las mujeres, *víctimas* del orden social baruya, se transforman finalmente en *culpables*. Una anécdota da testimonio de ello. Cuando pregunté por qué las mujeres eran excluidas de la propiedad de la tierra, de las armas, de la sal, etcétera, un hombre mayor, exasperado por mi incompreensión —voluntaria—, exclamó: "pero tu no comprendes, no has visto pues la sangre que escurre entre sus muslos". Podemos pues imaginar que mientras estas representaciones de los cuerpos son cada vez más compartidas entre hombres y mujeres, éstas encuentran en su pensamiento menos razones y medios para protestar contra el orden social que pesa sobre ellas y que se esconde en sus cuerpos. En el extremo, mientras se esconde más este orden en sus cuerpos, más desmobarará el consentimiento en el silencio. Le es suficiente a cada uno a cada uno con vivir su cuerpo y verse, para saber qué puede hacer o no hacer, qué puede desear o debe evitar.

Este análisis nos sitúa ante un hecho fundamental. Entre los baruya, como en casi todas las culturas, la diferencia entre el cuerpo del hombre y el de la mujer, diferencias anatómicas y psicológicas, presencia o ausencia de pene, de vagina, de semen, de leche, de sangre menstrual, en pocas palabras, todas las diferencias de órganos y de substancias ligadas a la sexualidad y a los papeles distintivos de los sexos en la reproducción de la vida, sirven para enunciar y sellar el destino social de cada uno.

A través de las representaciones del cuerpo los sexos no solamente atestiguan *de* sino *para* el orden que reina en la sociedad y en el universo, porque éste también, como la sociedad, se divide en dos partes, masculina y femenina. El cuerpo funciona pues como una máquina ventrílocua que tiene permanentemente un discurso mudo sobre el orden que *debe* reinar en la sociedad, un discurso que legitima no solamente la apropiación de los niños por parte de los adultos considerados como sus padres, sino el lugar que el sexo predestina en la sociedad.

Para concluir, me gustaría hacer varias acotaciones que nos conducirán de nuevo a debates teóricos en curso en nuestra disciplina. Como ya hemos visto, entre los baruya, según si se es hombre o mujer, entre las generaciones circulan o no tierras, estatus y poderes. Esta transmisión se cumple en el seno de las relaciones de parentesco que constituyen el soporte y el canal privilegiados. Adelantaré la idea de que todo lo que penetra así en el parentesco para circular dentro de él, se metamorfosea en atributos del parentesco, en hechos que "caracterizan" ciertas relaciones de parentesco: aquellas entre padre e hijo, por ejemplo, distintas de aquellas entre padre e hija y de aquellas entre dos hermanos o entre hermano y hermana. Y adelantaré la idea

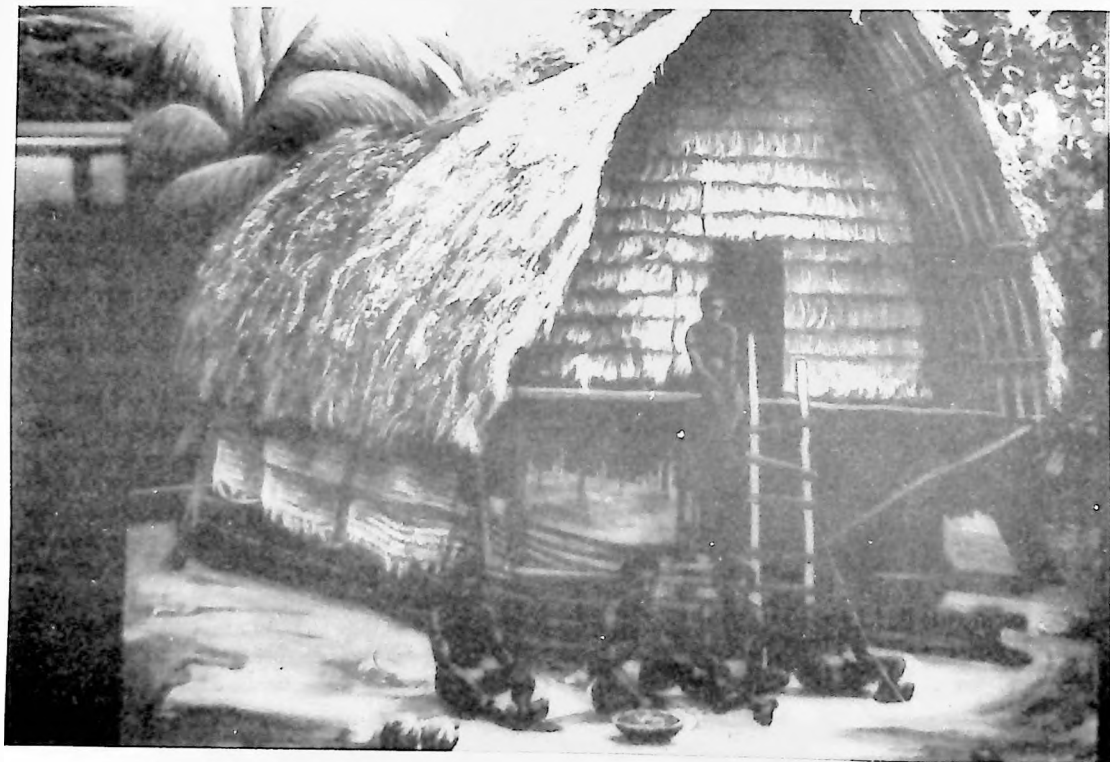


complementaria de que todo lo que se metamorfosea en atributos del parentesco se metamorfosea finalmente en atributos de los sexos, en derechos acordados o rehusados a un individuo *a causa de su sexo*.

Se puede también preguntar si existe un lazo entre las relaciones de parentesco baruya y la existencia de las iniciaciones masculinas que presuponen la intervención de poderes mágico-religiosos—por supuesto desigualmente repartidos entre los diversos clanes y linajes pero esto traduce una relación de fuerza política entre conquistadores y sus cómplices autóctonos y no explica su existencia—. En otro lugar he propuesto la hipótesis de que las iniciaciones deben en parte su existencia y su importancia entre los baruya al hecho de que la reproducción de grupos de parentesco descansa en el intercambio directo de las mujeres entre los hombres. El razonamiento era el siguiente: en una sociedad sin clases donde la alianza se basa en el intercambio directo de las mujeres, los hombres tienen necesidad de construir una especie de fuerza colectiva que se encuentra detrás de ellos, siempre presente y amenazante cuando ellos disponen del destino matrimonial de sus hermanas o de sus hijas y cuando las excluyen en beneficio de sus hijos o sus hermanos del control de las tierras, de las armas, de los medios de intercambio y de comunicación con lo sobrenatural.

Pero ya adelanté igualmente la idea de que la necesidad de construir una fuerza colectiva masculina podría tener otras razones como la de constituir una fuerza militar común, solidaria, para conquistar o defender un territorio común.

Por otro lado los baruya, a fines del siglo pasado y a principios de éste estaban todavía en plena expansión territorial, habían expulsado a uno o dos grupos que residían en el valle de Wonemara y se encontraban prácticamente en la frontera del área de expansión de los grupos anga. Esta es posiblemente una de las razones, no necesariamente de la existencia entre ellos de un sistema de iniciación, sino de la *complejidad* relativa de este sistema si lo comparamos con el que tienen otras tribus del grupo anga. Como quiera que sea, es claro que este sistema asume muchas funciones toda vez que se encuentran simultáneamente orientadas hacia el interior de la sociedad, o hacia el exterior, hacia las mujeres y jóvenes por una parte, hacia los enemigos y extranjeros por la otra. Un aspecto de las relaciones de parentesco, la fórmula de la alianza, el intercambio directo de mujeres, aclara algo del funcionamiento de las iniciaciones masculinas. El otro aspecto del parentesco, el carácter patrilineal del modo de descendencia, se encuentra ahí presente a través del papel del semen.





Por el contrario, éste puede, hasta cierto punto, "explicar" que la propiedad de la tierra sea transmitida por los hombres y el carácter de sucesión de los grupos de parentesco puede no "explicar", pero "aclarar" el hecho de que los descendientes de los primeros pobladores se apropien colectivamente de la tierra. Pues en Nueva Guinea las poblaciones, que viven en entornos parecidos a los de los baruya y que disponen de la misma tecnología se organizan según relaciones de parentesco consanguíneas, y la propiedad del suelo no reviste la forma colectiva que encontramos entre los baruya.

En pocas palabras, estos detalles nos llevan a concluir que sería completamente erróneo considerar a los baruya como una sociedad cuya organización es "kin-based", fundamentada en el parentesco. Su sociedad descansa sobre varios fundamentos, todos necesarios, una organización político-religiosa, que se articula en el juego de las relaciones de parentesco, pero que probablemente no es la consecuencia necesaria.

Para responder a estas interrogantes sobre la razón de ser de diversas formas de organización social que encontramos en Melanesia,

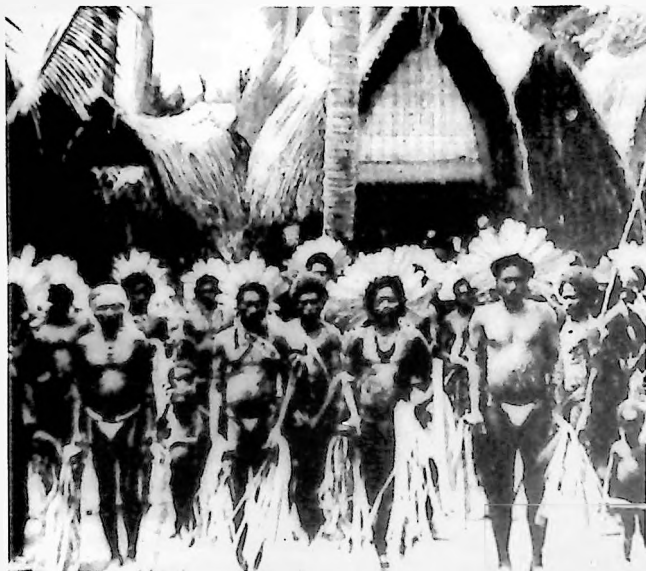
me parece que sería útil comparar sistemáticamente las relaciones entre las representaciones del cuerpo, los sistemas de parentesco y las formas de poder en esas sociedades. Yo creo, a diferencia de Leach, quien se preguntaba con ironía si la idea de que una sociedad es "más patrilineal que otra" tenía sentido, que existen grandes variaciones en la práctica y significación de un principio de descendencia, patrilineal u otro. Y pienso que las representaciones del cuerpo revelan de manera muy explícita esa variación. Me remito, por ejemplo, al artículo muy sugestivo de Erik Schwimmer en *Man*, (1969, volumen 4, número 1), cuando se refiere al ejemplo de los orokaiva en el debate abierto por el texto de Leach sobre "Virgin Birth" (1967).

Según Erik Schwimmer los orokaiva piensan que un niño es concebido cuando el espíritu de un antepasado desea reencarnar en un nuevo cuerpo humano. Si el niño es un varón los orokaiva creen que es el resultado de la unión sexual del padre y la madre que le han dado cada uno de su sangre. Si es una hembra, se cree que ha sido concebida por la mujer sola, sin unión sexual con el padre. El padre es pues el genitor de los varones, pero no es nada de sus hijas. Contribuye al desarrollo de sus hijos, hombres o mujeres en el vientre de la madre porque su semen se considera que alimenta al feto y la pareja multiplica las relaciones sexuales cuando la mujer se da cuenta de que está encinta. Pero en todos los casos si el hombre ha pagado el *bridewealth* a la familia de su esposa, se considera con derechos prioritarios sobre los hijos que trajo al mundo.

El elemento clave de esta teoría de la concepción de los niños es la idea de que un espíritu penetra en una mujer para ahí reencarnar. La sangre —y no el semen— desempeña un papel esencial para justificar la superioridad de los hombres sobre las mujeres, pues la sangre de los hombres contiene un poder especial "ivo" que no se encuentra en la sangre de las mujeres. Las hijas, concebidas por su madre sola, están privadas por naturaleza de la fuerza contenida en la sangre de su padre. Su sangre es "débil". Entre los baruya las mujeres carecen de semen, aquí de la sangre de su padre. El semen en las dos sociedades desempeña un papel nutritivo<sup>6</sup> pero entre los orokaiva carece del papel fecundante. La fecundación es el hecho de la voluntad de un antepasado que elige reencarnar. Entre los baruya el semen fecunda y une otra vez al niño con sus antepasados patrilinealmente pero eso no es suficiente para hacer un niño. Es necesaria la intervención de un espíritu, más poderoso que el de los antepasados, el sol, para que el niño tenga su forma definitiva, sea viable. Pero por ser hijos o hijas del sol todos los niños baruya se parecen entre ellos más allá de su pertenencia a tal o cual linaje, de su descendencia a partir de tal o cual antepasado.

Entre los orokaiva, por el contrario, la identidad del niño no está automáticamente asegurada como entre los baruya donde las representaciones del cuerpo permiten decir a qué linaje, (por ejemplo, los andavakia) a qué cultura (etnia los anga) pertenece el niño (concebido al interior de una unión legítima).

<sup>6</sup> El énfasis puesto en Melanesia en el papel nutritivo del semen parece muy extraño a las representaciones occidentales, tradicionales, de esta substancia corporal. Sin embargo es necesario poner atención en que distinguir *opaniénda* del papel fecundante y el nutritivo del semen puede ocultar el hecho de que para ciertas culturas lo que *nutre engendra*, lo que ingerimos nos hace y determina finalmente a quién o a qué se pertenece (a un linaje, a la tierra que nos nutre, etcétera). En pocas palabras, la distinción entre naturaleza/alimento es delicada de manejar.



Entre los orokaiva existe siempre una duda acerca de la identidad del espíritu que reencarnó en un muchacho. Si es una niña no hay problema. Es un antepasado de la madre el que reencarnó en ella. Pero si es un varón, éste puede ser también un antepasado del lado del padre o un antepasado del lado de la madre. Hay duda y es necesario consultar un chamán "sivo embo" para determinar de qué lado viene el espíritu del niño. Es a partir de ese momento cuando éste recibe su nombre que le es dado ya sea por sus parientes paternos o maternos según la identidad del espíritu que lo habite. Estas prácticas son impensables entre los baruya como es imposible para un hombre joven reivindicar la tierra perteneciente al clan de su madre y cultivada por el hermano de su madre y sus hijos. Entre los orokaiva esto es posible y el hijo de un tío materno vive con el temor de que el hijo de la hermana de su padre le pida compartir sus tierras con él.

Si se quisiera sobrepasar los límites de la Melanesia y comparar a los baruya y a los orokaiva con los habitantes de Yap, veríamos —sin entrar en las polémicas suscitadas por las tesis "radicales" de Schneider— que un paso más ha sido franqueado en la dirección ya emprendida por los orokaiva cuando piensan que las mujeres son concebidas por su madre sin que la unión sexual con su padre sirva para algo. En Yap, donde la descendencia es matrilineal, son los hombres de "tabinai" (del dominio) donde vive el marido de una mujer, quienes ruegan a los antepasados de los matrilineajes que se sucedieron en el pasado sobre esa misma tierra, interceder ante Marialang, un espíritu considerado como patrono de la fecundidad de las mujeres, para que dé un niño a la mujer en recompensa a su abnegación para con su marido y su "tabinai".<sup>7</sup> En Yap no se considera las relaciones sexuales que desempeñen un papel en la concepción de un niño ya sea hembra o varón.

De cualquier manera es posible concluir este resumen de las representaciones del cuerpo entre los orokaiva diciendo que el carácter "patrilíneo" de la descendencia y de la pertenencia a un sólo grupo de parentesco está entre ellos menos claramente establecido que entre los baruya. Esto nos remite a los debates, a veces polémicos, que oponen a los antropólogos que han observado nuevamente esta sociedad desde que Williams hizo la primera descripción, Schwimmer, Rimoldi, Itenau y más recientemente Lanow.<sup>8</sup> ¿Son los orokaiva una sociedad de tendencia patrilínea, o es ésta una idea de antropólogo calcada sobre la realidad observada? Posiblemente la respuesta esté en un análisis todavía más extenso de las representaciones orokaiva del proceso de concepción de un niño; y en las indicaciones que éstas contengan acerca del derecho de apropiarse del niño que tienen los adultos que se dicen el padre y la madre y los grupos de parentesco a los que pertenecen —y esto es ideológicamente, antes de que el niño nazca.

Sin embargo es necesario tomar en cuenta que si el cuerpo habla, da testimonio del orden social y lo hace también con sus silencios. Que no se diga casi nada del semen entre los orokaiva, que en Nueva Caledonia tampoco se diga nada en ciertos grupos estudiados por A. Bensa donde el nombre y la tierra proceden del padre, donde la carne y los huesos vienen de la madre, y donde, sin embargo, el niño finalmente, pertenece al grupo de su padre, nos recuerda que hay muchas maneras de manipular y de legitimar el mismo principio de descendencia cuando se confrontan problemas que en el fondo no tienen nada que ver con el parentesco —la apropiación de la tierra, de un estatus religioso, de una función, etcétera.

Posiblemente cuando el semen no entra más en la fabricación del niño y la sociedad "se considera patrilínea", el pensamiento debe hacer desempeñar un papel más importante a los espíritus, a las fuerzas espirituales ancestrales, que pueden existir separadas o mezcladas con la tierra en la que viven sus descendientes y que los hace vivir. Pero ¿hasta dónde llega la lógica en el juego y la variedad de "lógicas" simbólicas, sociales y materiales que son las sociedades?

<sup>7</sup> Cfr. D. Schneider, *A Critique of the Study of Kinship*, Ann Arbor, 1984, pp. 72-73.

<sup>8</sup> *Oceania*, volumen 60, número 3, marzo de 1990, pp. 189-215



# LOS PRESAGIOS DE LA CAIDA DEL IMPERIO AZTECA\*

Michel Graulich

Si creemos a las antiguas fuentes, pocos acontecimientos extraordinarios fueron tan anunciados como la caída del imperio azteca.<sup>1</sup> Las profecías, los signos y los anuncios hechos por apariciones abundaron —al menos después de la caída— pues la inmensa mayoría de nuestras fuentes concernientes a los aztecas datan de después de 1530, es decir más de diez años después del arribo de los españoles. Esto no significa, sin embargo, que haya que refutar en bloque la autenticidad de todos los presagios, una veintena de años corrió entre el descubrimiento de América y el de México, y en este lapso Colón encontró mayas, náufragos españoles encallaron en Yucatán y los indios de las Antillas fueron víctimas de cataclismos sin nombre. Ecos de estos sucesos debieron penetrar hasta el México central y ahí crear sentimientos de angustia que hicieron interpretar los fenómenos naturales y visiones de espanto como anuncios de catástrofes.

\* Este artículo fue publicado originalmente como "Les signes avant-coureurs de la chute de l'Empire Azteque" en *Apparitions et miracles*, editado por Alain Dierkens, Université Institut d'étude des religions et de laicité, Editions de l'université de Bruxelles, Bruselas, 1991, pp. 139-149.

<sup>1</sup> En mi conocimiento, las profecías de la caída del imperio azteca no han sido nunca objeto de un estudio particular. En su edición de Tezozómoc (infra nota 14) Orozco y Berra les consagra largas notas en las cuales enumera paralelismos con el Viejo Mundo. Todorov les consagra tres páginas en *Récits aztèques de conquête*, textos seleccionados y presentados por Georges Baudot y Tzvetan Todorov, traducidos del náhuatl por Georges Baudot y del español por P. Córdoba, editorial Seuil, París, 1983, pp. 366-9. Sobre el contexto general, ver por ejemplo la obra muy notable de Tzvetan Todorov, *La conquête de l'Amérique, La question de l'autre*, editorial Seuil, París, 1982.



Burdamente podemos discernir dos grupos de signos: aquellos de influencia española, edificantes o destinados a justificar la Conquista; y los de origen azteca, simplemente anunciadores, o que buscan explicar la derrota, pero tendientes, en uno y otro caso, a rechazar lo totalmente nuevo, a presentarlo como previsto y esperado en la concepción cíclica de la historia.<sup>2</sup> A esto se agrega, al menos, un "anuncio" mixto, el más conocido, el del "retorno" de Quetzalcóatl.

Se sabe que Cortés había sido tomado por el dios Quetzalcóatl. Ciertas fuentes describen la famosa Serpiente Emplumada como a un personaje blanco y barbado quien habría venido a predicar una nueva religión y prohibir los sacrificios humanos. Habría civilizado a los toltecas y habría sido su rey en Tollán. Cazado por la reacción personificada, por el nocturno Tezcatlipoca, él habría huido hacia el Este y se habría embarcado en la costa del Golfo después de haber anunciado su regreso triunfal a los suyos.<sup>3</sup>

<sup>2</sup> Acerca de esta negativa del todo nueva, véase Tzvetan Todorov en *Récits...*, p. 367.

<sup>3</sup> Relatos españoles sobre Quetzalcóatl: por ejemplo, Fray Diego Durán, *Historia de las Indias de Nueva España e islas de Tierra Firme*, texto establecido por Angel María Garibay K., 2 volúmenes, editorial Porrúa, México, 1967, tomo I, pp. 9-15; Francisco Cervantes de Salazar, *Crónica de la Nueva España*, 2 volúmenes, editorial Atlas, colección Biblioteca de Autores Españoles, Madrid, 1971, tomo I, pp. 137-46. Todos los textos relativos a Quetzalcóatl y a los toltecas están reunidos y analizados por Michel Graulich, *Quetzalcóatl y el espejismo de Tollán*, Instituut voor Amerikanistiek, Antvers, 1988.



Hoy sabemos que Quetzalcóatl no fue ni blanco ni barbado, que no fue un reformador religioso, que no anunció su regreso y aun que jamás existió más que en el imaginario mítico de los mesoamericanos. Fueron los intereses conjuntos de los españoles y de los indios los que le dieron un aspecto más o menos pronunciado de misionero occidental, ya fuera para reclamar su herencia y justificar el nuevo poderío, ya fuera para presentarse como cristianos de vieja cepa y desde hace mucho dignos de consideración.<sup>4</sup> ¿Es necesario por lo tanto negar que Moctezuma haya visto en la llegada de Cortés el retorno de Quetzalcóatl, es necesario, como se hace a veces, no ver ahí más que una hábil falsificación del conquistador?<sup>5</sup> Yo no lo creo. Para los indios diferentes edades del mundo o soles se habían sucedido, y el presente era el quinto. Por otro lado estas



edades eran el resultado de una lucha constante entre dos hermanos, Tezcatlipoca y Quetzalcóatl, quienes se alternaban en el poder. Primero Tezcatlipoca fue sol, después Quetzalcóatl lo cazó y tomó su lugar y así sucesivamente. El cuarto Sol era la edad presente para los predecesores de los aztecas. Pertenecía a Quetzalcóatl quien reinaba sobre los toltecas en Tula—entendamos que era su dios protector, aquel que los encarnaba, y que en el plano astral era su sol. Aquí la historia se junta con el mito. Cuando los aztecas se apoderaron del México central, pretendieron ver en su advenimiento el alba de una nueva era, el quinto Sol. Se cuenta cómo Tezcatlipoca y uno de sus lugartenientes, Huitzilopochtli, ficticio dios de México, llegaron a embriagarse en Quetzalcóatl al punto que pasó la noche con su hermana y debió dejar Tula. Partió hacia el Este y llegado a la costa se embarcó o ardió para transformarse en estrella de la mañana, anunciadora de una nueva era. En la religión azteca, Quetzalcóatl fue resueltamente relegado a último término en beneficio del nuevo sol, Huitzilopochtli-Tezcatlipoca.

Nada más asombroso, en estas condiciones, que el hecho de que Moctezuma haya tomado a Cortés por Quetzalcóatl. Los rumores que habían llegado hasta él y la ansiedad del ambiente debieron hacerlo temer por la declinación de la era azteca y el advenimiento de un sexto sol—edad que en función del principio de alternancia no podía pertenecer más que a Quetzalcóatl. La apariencia sobrenatural de los recién llegados, el hecho de que desembarcaran por el Este, en la costa del Golfo, y en fin, el hecho de que llegaran en un año Uno Caña,

aniversario del nacimiento de Quetzalcóatl, debieron de acabar de convencerlo.<sup>6</sup>

Pasemos ahora a las predicciones en las cuales la influencia española es preponderante. Cervantes de Salazar, sacerdote y profesor de retórica en la Universidad de México, recibió el encargo del Consejo Municipal de México de escribir una historia de la Conquista. Se trata de una obra de propaganda a la gloria de los conquistadores y las profecías que el refiere lo resienten. Según él, un viejo sacerdote de Huitzilopochtli anunció al morir la llegada proveniente del Occidente (sic), de hombres de largas barbas “de entre los cuales, uno sólo valdría más que cien de ustedes”. Ellos vencerían y desde entonces no habría más que un solo dios y los indios serían liberados del yugo de los caciques “que los oprimen tanto”. Apenas hubo acabado de hablar se escuchó al demonio decirle: “eso es suficiente, vete, yo me voy también”. El sacerdote expiró y el demonio, a su lado, se preparó para dejar esta tierra donde había reinado como maestro absoluto, para huir delante de los soldados de Cristo...<sup>7</sup>

La “opresión de los caciques” se traducían particularmente en la exigencia regular de víctimas humanas para inmolarse. Por otro lado,

<sup>4</sup> Acerca del carácter místico de Quetzalcóatl, ver Eduard Seler, *Gesammelte Abhandlungen zur Amerikanischen Sprach- und Altertumskunde*, 5 volúmenes, editorial A. Asher y Co., Berlín, 1902-1923, tomo IV, pp. 341-61; Alfredo López Austin, *Hombre-Dios. Religión y política en el mundo náhuatl*, Instituto de Investigaciones Históricas, serie de Cultura Náhuatl, monografía 15, UNAM, México, 1971; Graulich, *op. cit.*; Susan D. Gillespie, *The Aztec Kings, The Construction of Rulership in Mexica History*, The University Arizona Press, Tucson, 1989.

<sup>5</sup> Henry Raup Wagner, *The Rise of Fernando Cortés*, Cortés Society, Los Angeles, 1944; Victor Frankl, “Die Cartas de Relación des Hernán Cortés und der Mythos der Wiederkehr des Quetzalcoatl”, en *ADEVA Mitteilungen*, número 10, 1966, pp. 7-17; J. H. Elliott, “The Mental World of Hernán Cortés”, en *Transactions of the Royal Historical Society*, quinta serie, número 17, 1967, pp. 41-58; Arturo Solomayor, *Cortés según Cortés*, editorial Extemporáneos, México, 1979, p. 129; Gillespie, *op. cit.*

<sup>6</sup> Graulich, *op. cit.*, y “Montezuma et le souvenir de Tollan, ou la remémoration inévitable”, en *La commémoration. Colloque de centenaire de la section des sciences religieuses de l'Ecole Pratique des Hautes Etudes*, Bibliothèque de l'Ecole des Hautes Etudes, Sciences Religieuses, volumen XCI, Peeters, Louvain-Paris, 1988, pp. 287-98.

<sup>7</sup> Cervantes de Salazar, *op. cit.*, tomo I, p. 147.

poco antes de la conquista, un prisionero retenido en Tlatelolco para ser sacrificado, vio venir hacia él un "pájaro del cielo" —se supo más tarde que era un ángel— que le dijo: "ten valor y confianza; no tengas miedo, pues el dios del cielo tendrá piedad de ti y di a aquellos que ahora sacrifican y derraman sangre que muy pronto los sacrificios y el derramamiento de sangre cesarán y que ya llegan aquellos que deben mandar y llegar a ser señores de esta tierra". El indio, concluye el relato, murió invocando al dios del cielo.<sup>9</sup>

Los indios estaban directamente invitados a convertirse, comenzando, según métodos probados, por el sometimiento de la jerarquía. Papatzin, hermana de Moctezuma, murió en 1509 a consecuencia de una enfermedad. Fue enterrada en una gruta situada en el jardín de su palacio de Tlatelolco. Al día siguiente de sus funerales que tuvieron lugar en presencia de toda la nobleza de la región, ella resucitó, apartó la pesada piedra que cerraba su sepulcro y se instaló en los escalones de un estanque donde ella esperaba ser reconocida. Estupor, idas y venidas diversas; finalmente su imperial hermano vino a verla. Ella le contó cómo, después de su muerte, se había encontrado en una planicie inmensa atravesada por un río. Mientras ella se preparaba para atravesar la corriente de agua a nado, fue retenida por un joven alado, vestido de blanco, brillante como el sol y con una cruz marcada en la frente. Le anunció que un dios que ella no conocía la amaba mucho. Después ella tuvo visiones extrañas. Vio, particularmente, río arri-

<sup>9</sup> Fray Toribio de Benavente, llamado Motolinía, *Memoriales e Historia de los Indios de la Nueva España*, editorial Atlas, colección Biblioteca de Autores Españoles, Madrid, 1970, p. 83.



ba, grandes barcos poblados de hombres blancos y barbudos. El ángel le explicó, entre otras cosas, que esas gentes imperarían en su país y le darían el conocimiento del verdadero dios y que Papa debía ser la primera en hacerse bautizar. Tal fue, parece, efectivamente el caso. Al menos en Tlatelolco.<sup>9</sup> Sin embargo, la princesa en cuestión no es conocida en otra parte. Su tumba, su resurrección, el ángel, son evidentemente de inspiración evangélica y sólo su descripción del más allá como una planicie infinita atravesada por un curso de agua, parece auténticamente indígena.

Las profecías de inspiración española anuncian pues los beneficios por venir para los indios: conversión a la verdadera fe y salud de las almas, liberación del régimen tiránico de los soberanos aztecas y extirpación de los abominables sacrificios humanos. Estos son los temas constantes por los cuales los españoles se convencen a sí mismos y tratan de persuadir a los indios, aliados o vencidos, de lo bien fundado de su empresa. Los aztecas tendrían por lo tanto más desgracias al negar el mejoramiento de su condición, que les era anunciado por sus propios conciudadanos y aun por representantes de todas las capas de la población: un esclavo en instancias de inmolación, un sacerdote, una princesa y, lo veremos en un instante, el buen pueblo, representado por los padres de familia...

El mejoramiento se traduce igualmente en un alza del nivel de vida y la paz general. Muy revelador a este respecto es un texto de fray Gerónimo Mendieta<sup>10</sup> que presenta, entre otros, el interés de aclararnos ciertas esperanzas que animaban a muchos misioneros. Desde generaciones, los indios se transmitían de padre a hijo una antigua profecía anunciando la llegada de individuos barbudos:

*y cuando aquellos lleguen, todas las guerras cesarán, y el mundo entero se abrirá, y por todos lados se trazarán caminos para que los unos se comuniquen con los otros y que todo camine [...] entonces se venderá cacao en los mercados [...] y se venderán plumas preciosas, algodón y mantas, y otras cosas que en aquella época eran escasas [...] por todos lados en el mundo habrá paz y amistad [...]. Y entonces nuestros dioses perecerán, y no habrá más que uno en el mundo y nosotros no tendremos más que una mujer.*

A un azteca acomodado, la visión tenía que inquietarlo. "Ah ¿qué será de nosotros?" Se pregunta con angustia el narrador indio a guisa de conclusión. En cambio, para un monje europeo era una visión idílica. Claro que no corresponde en parte a la sociedad colonial, pero en cambio transparenta la esperanza milenarista que animaba a Mendieta. Si él habla en efecto de paz universal y de mono-

<sup>9</sup> Fray Juan de Torquemada, *Monarquía Indiana*, publicada por y con una introducción de Miguel León Portilla, tres volúmenes, Editorial Porrúa, México, 1969, tomo I, pp. 236-9.

<sup>10</sup> Fray Gerónimo de Mendieta, *Historia Eclesiástica Indiana*, cuatro volúmenes, editorial Salvador Chávez Hayhoe, México, 1945, tomo II, pp. 18-9.

teísmo general, es porque, como otros franciscanos, esperaba todavía crear con los indios el paraíso terrenal, en preludio al advenimiento del reino de mil años.<sup>11</sup>

Del lado indio, signos de todo tipo abundan en las crónicas: advertencias, premoniciones, cometas, piedras que caen del cielo, guerreros batiéndose en los aires, luces insólitas en la noche, aparición de monstruos... parecidos a aquellos que en iguales circunstancias aparecieron en otros lugares del mundo,<sup>12</sup> son menos claras a primera vista, que los que acabamos de examinar. Sin embargo, a pesar de su aparente vulgaridad, están mejor estructurados todavía y más íntimamente ligados a las concepciones aztecas del mundo y de la historia.

Es imposible enumerarlos todos, pero podemos abordarlos por una pequeña lista muy esquemática, casi canónica, de ocho presagios, hecha en náhuatl después de 1550, para el monje Bernardino de Sahagún.<sup>13</sup>

1. Hubo, primero, en 1509, la aparición hacia el Este, de una especie de pirámide de llamas, "como una aurora" que alumbraba como pleno día. Su punta iba "hasta el centro del cielo, hasta el corazón del cielo". Nació a media noche y se borraba al elevarse el sol.<sup>14</sup>

2. Después, el templo de Huitzilopochtli ardió espontáneamente sin que se pudieran apagar las llamas.<sup>15</sup>

3. El templo del dios del fuego fue golpeado por el rayo cuando sólo lloviznaba ligeramente.

4. En pleno día aún, un gran cometa, dividido en tres partes, atravesó el cielo de oeste a este.

5. En tiempos de perfecta calma, el agua de la laguna de México empezó a hervir, hasta el grado de inundar la ciudad.<sup>16</sup>

<sup>11</sup> John L. Phelan, *El reino milenar de los franciscanos en el Nuevo Mundo*, texto traducido del inglés por J. Vázquez de Knauth, Instituto de Investigaciones Históricas, serie de Historia Novohispana número 2, UNAM, México, 1972; Georges Baudot, *Utopie et histoire au Mexique, les premiers chroniqueurs de la civilisation mexicaine (1520-1569)*, editorial Privat, Toulouse, 1977.

<sup>12</sup> Acerca de los signos anunciando la caldea de Jerusalem: Flavio Josefo VI, 31.

<sup>13</sup> Eduard Seler, *Einige Kapitel aus dem Geschichtswerk des Fray Bernardino de Sahagún*, editorial Strecker und Schröder, Stuttgart, 1927, pp. 353-6; Baudot y Todorov, *Récits...*, pp. 49-51; retomado como ejemplo a fines del siglo XVI por Diego Muñoz Camargo, *Historia de Tlaxcala*, texto establecido y anotado por A. Chavero, Secretaría de Fomento, México, 1982, pp. 167-72.

<sup>14</sup> Hernando Alvarado Tezozómoc, *Crónica mexicana precedida del Códice Ramlrez*, texto establecido y comentario por M. Orozco y Berra, Ireneo Paz, México, 1879, p. 653; Torquemada, *op. cit.*, tomo I, p. 233; el fenómeno se señala desde el año 1530 en "La historia de los mexicanos por sus pinturas", en *Teogonía e historia de los mexicanos, tres opúsculos del siglo XVI*, texto establecido por Angel María Garibay K., editorial Porrúa, México, 1965, pp. 62-3; también en Motolinía, *op. cit.*, p. 83; *Códice Chimalpopoca. Anales de Cuauhtitlan y Leyenda de los Soles*, texto azteca traducido por Primo Feliciano Velázquez, UNAM, México, 1945, p. 60, y en diferentes códices figurativos, algunos de los cuales son verdaderamente copias de originales precolombinos perdidos ("Codex Aubin; Codex Mexicanus 23-4; Codex Telleriano-Remensis", *Antigüedades de México basadas en la recopilación de Lord Kingsborough*, facsimilar comentado por José Corona Núñez, volumen I, México, 1964, los tres en la Biblioteca Nacional de París). Para Jaques Soustelle, *La vie quotidienne des Aztèques à la veille de la conquête espagnole*, colección La vie quoti-dienne, Hachette, Paris, 1955, p. 142, se trata posiblemente de la luz zodiacal.

<sup>15</sup> Torquemada, *op. cit.*, tomo I, p. 233; según "La historia...", p. 62, el templo de Quetzalcoatl fue golpeado por el rayo y ardió en 1504, pero el incidente no es interpretado como un presagio.

<sup>16</sup> Torquemada, *op. cit.*, tomo I, p. 233. el acontecimiento está fechado en 1499 y corresponde a la inundación ya conocida provocada por el nuevo acueducto del emperador Ahuizotl.

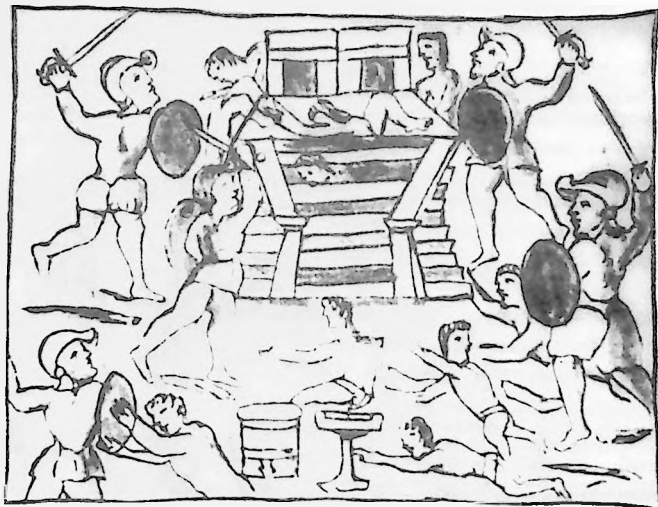
6. En la noche, una mujer gemía, diciendo: "mis muy queridos hijos, he aquí ya nuestra partida [...] ¿a dónde os conduciré?"

7. Pescadores capturaron en una red, una extraña grulla ceniza provista de un espejo en la cabeza en el cual se veía la noche estrellada. Le mostraron el animal a Moctezuma. A medio día exactamente, vio en el espejo las estrellas, después una multitud de guerreros que acudían montados en venados.<sup>17</sup>

8. Seguido aparecían monstruos, hermanos siameses. Se le mostraban al Emperador y después desaparecían.

La serie no está construida al azar. Se articula sobre el sistema dualista característico del pensamiento azteca que opone lo que es masculino, celeste, ígneo, activo, ligero, solar, luminoso... a lo femenino, terrestre, acuoso y material, pasivo, pesado, lunar y obscuro. En efecto, los cuatro primeros presagios son de origen celeste, salvo posiblemente la combustión espontánea del templo de Huitzilopochtli, aunque el fuego sea por excelencia ligero y pertenezca al cielo. El primero y el cuarto son menos precisos y concretos que el segundo y el tercero. Estos son los que hacen directamente alusión a una derrota militar. Cuando una ciudad era tomada, su templo principal era incendiado. El edificio en llamas era el signo

<sup>17</sup> Según Torquemada, *op. cit.*, tomo I, p. 233 ss.; cuando el sol se pone es el momento en que se muestra el ave a Moctezuma. El autor copia a Mendieta, *op. cit.*, tomo II, p. 18.



mismo —y el glifo— de la Conquista. Por otro lado la aparición de un cometa señalaba la muerte de un rey, una guerra o una hambruna.<sup>18</sup>

Los cuatro signos siguientes son de origen terrestre, salvo posiblemente el pájaro, aunque haya sido capturado en la laguna. La tierra está asociada a lo femenino y al elemento líquido, vemos en esta serie intervenir a una mujer, igual que a la laguna. Una mujer que se lamenta en la noche: pensamos en la diosa ctónica Cihuacóatl, "Serpiente hembra", la guerrera, que los indios describían como "una bestia salvaje, un mal presagio", que "en la noche se paseaba llorando y lamentándose; era también un presagio de guerra".<sup>19</sup> Ella no engendraba, parece, más que gemelos<sup>20</sup> (*cocoa*, serpientes, en náhuatl). Esto era considerado como de muy mal augurio y era necesario matar a uno de los dos si se quería evitar que devoraran a sus padres. El nombre de Quetzalcóatl podía también significar "gemelo precioso", los monstruos que aparecían en el octavo presagio hacen posiblemente alusión a Quetzalcóatl que vendrá, de alguna forma, a devorar a los suyos. Resaltemos por otro lado que, como en la serie precedente, el primero y el último presagios son menos explícitos que aquellos a los que enmarcan.

Signos celestes y signos terrestres, signos ígneos y signos acuáticos: signos pues de los contrarios y más precisamente de la guerra y de la unión de contrarios cuyo símbolo era el glifo *atl-tlachinolli*, "agua-incendio", formado de olas de fuego entrelazadas. Aquí la alusión a la guerra que devastará a México no puede ser más clara. Tomemos los *signos intermedios* que afectan directamente a la ciudad: sus templos arderán (primera serie), sus casas serán directamente destruidas por las aguas (segunda serie). El que estos signos deben ser entendidos así está demostrado por otras fuentes en las cuales Moctezuma hace interrogar a sus subditos acerca de eventuales sueños premonitorios. No se le refieren más que dos. Un viejecillo —un hombre, por lo tanto, del lado ígneo, celeste de las cosas y en el ocaso— vio arder el templo de Huitzilopochtli. Una vieja vio las olas llevarse el palacio del Emperador.<sup>21</sup>



La complementariedad entre la primera y la segunda series no se limita al caso que acabamos de examinar. Lo que concierne al primero y al último signos es también de lo más instructivo. Pero previamente, es necesario saber: primero, que una era se llamaba Sol porque se la comparaba con un día que comenzaba con un amanecer y terminaba con un crepúsculo; además día y noche se engendraban mutuamente. El sol nacía a media noche en un brasero, en el nadir; la noche nacía medio día en medio del cielo bajo la forma de un espejo de obsidiana, es decir de lava volcánica negra, pulida.

Por otro lado, ¿qué ven los aztecas? Partimos de lo más evidente, es decir en la serie "terrestre", la aparición de la grulla con el espejo. Es muy significativo que se presente la volátil a Moctezuma a medio día, precisamente a la hora en la que nace en el cielo el espejo negro. ¿No es desde luego evidente que lo que él ve ahí es la noche que va a caer sobre su imperio? Y por lo tanto las estrellas son rápidamente reemplazadas por guerreros montados que no pueden ser más que los españoles... los caballos, siendo desconocidos en la América antigua, fueron naturalmente descritos como venados.<sup>22</sup>

Si la serie terrestre muestra la noche que acabará al sol azteca, la serie celeste en cambio muestra al día nuevo, sea la era nueva que comienza para los españoles desembarcando del lado del sol ascendente. El día nace a media noche: también es en ese momento cuando se ve aparecer, al este, esa luz parecida a la del día, ese cono brillante, cuya punta, la raíz, se sumerge en el corazón de la noche, equivalente al nadir. En suma, la sombra espejo de medio día y la luz de media noche están relacionadas y expresan sin ambigüedad la transición de una era a la otra que se prepara.

Cuando un sol llega a su fin y el astro que le da su nombre se pone, no es nada más que haya llegado el alba: ha llegado a parecerse

<sup>22</sup> Este signo se acerca a aquel que menciona el *Códice Tudela*, edición facsimilar con un estudio de José Tudela de la Orden, Ediciones Cultura Hispánica, Madrid, 1980, folio 84 r: "todas las mananans al alba, un espejo humo negro salía de la tierra y obscurcía el sol." Un manuscrito figurativo precortesiano, el *Códex Fejérvary-Mayer*, folio 1, representa esta escena; el humo sale de la boca del dios de la muerte.

<sup>18</sup> Sahagún, *Florentine Codex*, tomo II, p. 61

<sup>19</sup> *Ibidem*, p. 11.

<sup>20</sup> Torquemada, *op. cit.*, tomo II, p. 61.

<sup>21</sup> Tezozomoc, *op. cit.*, p. 682; Durán, *op. cit.*, tomo II, p. 500.

también, al viejo dios del fuego. Los mitos sobre el fin de la era tolteca lo dejan traslucir claramente, mientras que sobre la célebre Piedra del Sol, conservada en el Museo Nacional de Antropología e Historia de México, el poniente y el viejo dios del fuego figuran como dos aspectos de una misma realidad.<sup>23</sup> Esto debe explicar por qué son precisamente los templos de Huitzilopochtli —el sol azteca— y los del dios del fuego los que destruyen las llamas.

De la primera a la segunda serie, los signos se precisan. Lo hacen todavía mejor a medida que la intrusión de los españoles se hace más inminente como lo atestiguan otros acontecimientos premonitores que en adelante designan un culpable.

Moctezuma, que ante todo quería sobrepasar a sus predecesores ordenó hacer un nuevo *temalacatl*, una "rueda de piedra" gigantesca destinada a un tipo de sacrificio llamado "gladiatorio", porque la víctima podía, en ese caso, intentar defenderse. Los monumentos de este género tenían la forma de un cilindro aplanado y estaban adornados en su superficie superior con la imagen de un sol. Los canteros buscaron una piedra de bellas proporciones y encontraron una así en Acolco, en la provincia de Chalco. Una vez desbastada se preparaban para arrastrarla hasta México. De todas partes, acudieron faenas con cuerdas. Los sacerdotes incensaron la piedra, la cubrieron de papel y le sacrificaron codornices mientras que los cantores del templo, los bufones y los actores comenzaban a bailar y hacer cabriolas para abrirle camino y que diez o doce mil hombres tiraban de las cuerdas. La piedra no se movió. Moctezuma envió refuerzos y durante días se multiplicaron las tentativas. En vano, las cuerdas se rompieron sin el menor resultado. Finalmente una voz que salió de la piedra les dijo: "miserables y desgraciadas gentes, ¿por qué os obstináis en querer llevarme a la ciudad de México? Sepan que vuestros esfuerzos son vanos, que yo no debo llegar allá y además no tengo ganas, pero puesto que ustedes se empeñan tanto, jalen, yo iré hasta donde yo quiera para vuestra desgracia". A partir de ese momento se la pudo mover sin esfuerzo hasta Tlapitzahuayan. Allá se inmovilizó de nuevo y apostrofó a su cortejo: "pobres desgraciados, ¿por qué penan inútilmente, no les dije ya que no debía llegar a la ciudad de México? Caminen y vayan a decirle a Moctezuma que ya no hay tiempo. Pensó muy tarde en hacerme venir, debió haberse acordado de esto más temprano. En el presente yo no seré de ninguna utilidad allá pues es otra cosa la que ha sido determinada, por voluntad y decisión divina. Que no intente ir a su encuentro. ¿Por qué me levanta? ¿Para que mañana yo me encuentre allá tirada y despreciada? Y prevénganlo de que se acabó su poder y su carga; que él verá y experimentará pronto lo que debe llegarle, porque él ha querido hacerse más grande que el dios mismo que ha

determinado esas cosas. Por eso déjenme, pues si yo continúo, será para vuestra desgracia". A pesar de estas advertencias Moctezuma continuó. Se llegó de nuevo a jalar la piedra sin dificultad y fue recogida con gran pompa a la entrada de la ciudad como para apaciguarla. Pero llegada al puente de madera de Xoloco, que atravesaba uno de los numerosos canales de la ciudad, rompió las vigas y desapareció en el agua, haciendo numerosas víctimas. Los buzos intentaron vanamente localizarla: no vieron en el fondo del agua más que un hoyo profundo que se hundía en las entrañas de la tierra. Poco después se le encontró en el lugar donde había estado antes.<sup>24</sup>

Las piedras y las estatuas que rehusan moverse o que hablan son frecuentes en el Viejo Mundo también. Así, según Tito Livio, cuando Tarquino construía el templo de Júpiter sobre la colina Tarpeyana, la estatua del dios *Termes* se rehusó a dejar el lugar. Ahí vemos un presagio de la solidez y de la estabilidad del Estado romano.<sup>25</sup> En México mismo se contaba que los aztecas no llegaron a quitar una imagen de la Virgen que Cortés había situado en el Templo Mayor de México.<sup>26</sup> Probablemente esto es un signo de la solidez de la implantación de la fe nueva. Pero completamente diferente debe ser la explicación de la

<sup>24</sup> Durán, *op. cit.*, tomo II, pp. 485-9; Tezozómoc, *op. cit.*, pp. 662-6; el episodio de la piedra es también mencionado en el *Codex Tudela*, folio 84r, donde se contenta con gritar "se acabó".

<sup>25</sup> Tito Livio, *Historia de Roma*, tomo I, p. 55.

<sup>26</sup> Fray Luis de Cisneros, *Historia de Nuestra Señora de los Remedios*, México, 1621.



<sup>23</sup> Graulich, *Quetzalcoatl... y Two Masterpieces of Aztec Art: the Calendar Stone and the Teocalli of Sacred Warfare*, en prensa.



inmovilidad de la piedra de Moctezuma. Si se rehúsa a avanzar, es efectivamente, como ella lo dice, porque es demasiado tarde. Los recién llegados no tendrán que hacer con este género de piedras de sacrificios: ellos las humillarán y las tirarán. El tiempo de los viejos dioses se cumplió.

El objeto rebelado tenía un precedente notable, y es en un contexto similar, porque se trata también del fin de una era, la que precedió al Sol azteca. En la Tula de Quetzalcóatl, los toltecas vieron morir a un hombrecillo cuyo cadáver pestilente no lograron alejar pronto. A pesar de jalarlo por miles, las cuerdas se rompían y las personas se aplastaban y morían. En la circunstancia, el cadáver representaba la mancha de los toltecas, como lo indica claramente su peso extraordinario —mientras más pesado, más alejado está del cielo—, y su olor, el pecado, siendo designado claramente como “nuestra hediondez, nuestra pestilencia”.<sup>27</sup> ¿No podemos entonces imaginar que en la época en la que fueron redactadas sus aventuras, haya llegado a ser un símbolo de la ceguera de los aztecas y de sus crímenes, por lo tanto de su mancha?

El episodio es en todo caso apócrifo y los solos nombres de los lugares de partida y de llegada lo atestiguan hasta la saciedad. Acolco, “el lugar del hombro”, entendamos del meandro de un río, remite directamente al inframundo, donde corre un río con nueve afluentes. Uno de los epítetos del señor de los infiernos era además “el que está cerca del hombro” (*acol-nahuacatl*).<sup>28</sup> Este significado es corroborado por un hecho que no dejan de recoger las fuentes: Acolco se sitúa en la provincia de Chalco, cuyo nombre, “al borde del abismo”, remite también al mundo infernal. La piedra tan

pesada es, por así decirlo, de origen infernal y ella tomará prestada, por otro lado, una profunda vía subterránea para regresar a su punto de partida. Enseguida, vuelve a Xoloco, al “lugar de Xolotl”. Este dios de invocaciones múltiples estaba asociado, primero, a ciertos movimientos de vaivén, como el de moler sobre el mortero o el del juego de pelota. No es desde luego por casualidad que la piedra vuelve al Lugar de Xolotl. Además, Xolotl presidía las aberturas que conducían a las regiones infernales. Se le repre-

sentaba claramente como un perro —el animal que acompañaba al difunto al más allá— y estaba asimilado a la estrella de la noche que abría el paso del sol al inframundo. La piedra en suma se parece al astro que debe representar porque, nosotros lo hemos visto, por lo común ella adorna su imagen. Ella sale del inframundo, y luego, al término de su recorrido, ahí se sumerge: para ella como para el imperio azteca, el fin ha llegado.

No solamente la piedra significa que todo acabó, por otro lado ella lo expresa en términos no equívocos y hace a Moctezuma responsable: lo que le sucederá es por su propia “falta”, porque él quiso hacerse más grande que el dios. Desde el principio del episodio, se denunciaba el orgullo de este Emperador que quería siempre hacer las cosas mejor que sus predecesores. Otros dos episodios narrados enseguida de éste, en las mismas fuentes, confirman y precisan estas acusaciones.

Un día, un águila levantó por los aires a un trabajador de Coatepec y lo condujo a una espléndida sala debajo de una montaña elevada. Allí se encontraba un gran señor que le ofreció flores y un cigarro al hombre asombrado. Luego le mostró a Moctezuma dormido y dijo: “mira al miserable de Moctezuma, como esta allá, sin conocimiento, ebrio de soberbia y orgullo y desprecia a todo el mundo [...] Y si quieres ver cómo su soberbia lo tiene fuera de él, tócale el muslo con este cigarro encendido y verás como no siente nada”. El indio lo hizo y el Emperador no se movió. Después, su huésped le recomendó ir a contar a Moctezuma lo que había pasado. Como prueba le debía señalar la quemadura sobre su piel. “Y dile que él ha irritado al dios de la creación y él mismo ha buscado el mal que debe caerle encima y que se acabaron su poder y su soberbia [...]” El águila regresó al campesino para que fuera a contar todo a Moctezuma. Este recordó haber soñado que le quemaban la piel. Y encontró la marca dolorosa e hizo echar al hombre a una mazmorra.

Poco después el emperador decidió huir con Huemac, señor de un paraíso lujurioso del más allá, llamado Cinalco, la Casa del Maíz, o Cicalco, la Casa del Conejo. Esta elección no se debió al azar. Muestra cuán obsesionados estaban los aztecas, posiblemente antes y después de la caída de su imperio, con el mito del fin de los toltecas y del sol precedente. En Tula Huémac había sido el “virrey” de la solar Serpiente Emplumada y el representante de la luna y de las tinieblas. Después de la partida del dios, había reinado algún tiempo todavía, después partió con dirección a México. En Chapultepec entró a una gruta y ahí se ahorcó. Después llegó a ser señor de la gruta de Cinalco.

Por otro lado, presintiendo el fin de su era, Moctezuma buscó modelos en los relatos concernientes al fin de la era precedente. Los dos protagonistas de entonces, Quetzalcóatl y Huémac, habían debido huir:

<sup>27</sup> Sahagún, *Florentine Codex*, tomo VII, p. 13; tomo III, pp. 25-6, sobre el cadáver inamovible de Tollan.

<sup>28</sup> *Ibidem*, tomo III, p. 39.



era necesario entonces hacer lo mismo. ¡Pero no era cuestión de imitar a Quetzalcóatl! Primero, este dios partió hacia la costa del Golfo: pero era de ahí precisamente de donde venía el peligro. Y además, los invasores que acababan de inaugurar un nuevo sol no podían pertenecer más que a Quetzalcóatl... Moctezuma resolvió pues, desempeñar el papel *del otro* y pedir asilo a Huémac. Después de muchas negativas, este último terminó por fijarle una cita. Una noche, Moctezuma fue a su encuentro. Vio debajo de la colina de Chapultepec una caverna tan luminosa que se veía todo como en pleno día: era la entrada de Cinalco, parecida a la luna llena. Según otras fuentes esta aparición luminosa era Huémac en persona. Mientras tanto, un *ixiptla* o personificador de la divinidad fue despertado por una voz que le reveló la huida de Moctezuma y le ordenó hacerlo venir: el Emperador persiguió la voz, no podía en ningún caso escapar a la suerte que le había sido deparada. El *ixiptla* fue a encontrar al soberano cuando todavía era tiempo. Le reprochó su ligereza, le preguntó lo que pensarían los enemigos tradicionales. Apenado, Moctezuma regresó a su palacio.<sup>29</sup>

Moctezuma no pudo huir: debió quedarse y sufrir su destino, pues era responsable de lo que le ocurría. El ambiente es claramente, acabamos de verlo, el del fin de una era, el modelo de la caída de Tula. Por otro lado, ¿por qué termina una era? ¿Por qué en el origen de los tiempos hay una expulsión del paraíso y el fin de la edad de oro? Porque, cada vez, hay una transgresión que vuelve a sumergir a la creación en la materia y lo terreno. En cada golpe, una falta es cometida, una falta de orgullo, porque de una manera o de otra —por ejemplo creando o procreando— él o los culpables buscan igualarse a la pareja creadora suprema. Si la era tolteca terminó, fue porque Quetzalcóatl se embriagó y se acostó con su hermana, acabando así de fusionarse con la materia que lo alejaba del cosmos. Desde entonces, si el Sol azteca se puso, se razonaba después de la Conquista, porque hubo una transgresión y esta falta no podía venir más que de Moctezuma. De ahí estas acusaciones repetidas de orgullo desmesurado, de desprecio hacia todos, de embriaguez que sustrae al Emperador de la realidad, y sobre todo, esta afirmación según la cual “ha querido hacerse más grande que el dios mismo que ha determinado estas cosas”.

Las fuentes que narran los tres episodios precedentes derivan todas de una crónica perdida, *la Crónica X*, redactada en náhuatl en los años 1535 a 1540, probablemente. En relación con otros documentos que nos informan sobre Moctezuma, tienen la particularidad de atribuirle toda una serie de reformas notables. Desde su advenimiento casi, el Emperador alejó de su palacio a todas las personas que no fueran de origen noble y sobre todo se hizo adorar igual que un dios. Se duda de estas reformas ya que aparentemente tienen como principal función mostrar la soberbia del soberano y justificar las catástrofes que se abatirían sobre él y sobre lo que representaba, el imperio azteca.

<sup>29</sup> Durán, *op. cit.*, tomo II, pp. 493-7; Tezozómoc, *op. cit.*, pp. 67 1-81; Sahagún en Seler, *Einige Kapitel...*, pp. 474-5 se limita a señalar el deseo de Moctezuma de huir a Cinalco.

Cuando la pequeña armada de Cortés estaba ya muy próxima al Valle de México, el emperador hizo una última tentativa para detenerlo. Despachó contra ella sus magos y brujos. Pero en el camino encontraron un borracho de Chalco que los apostrofó: “¿qué vienen a hacer aquí, una vez más? ¿Qué quieren todavía? ¿Qué quiere Moctezuma? ¿Acaso retomó sus sentidos? ¿Aún continúa siendo presa de sus terribles angustias? Pues eligió muy mal, abandonó al hombre del pueblo, destruyó al señor, hendió la cabeza de la gente, se ha burlado de la gente, se ha reído de la gente”. Después, cada vez más furioso. “¿Por qué pues en vano vinieron ustedes aquí? Nunca más habrá México. Con todo esto que llega ¡está ya completamente pasado! ¡Váyanse! ¡Fuera de aquí! ¡No se queden aquí! ¡Vuelvan atrás! Miren México lo que ya sucede, como sucede ya”. Los magos se dieron la vuelta y vieron toda la ciudad en llamas, “como si ya se hubiera combatido”. Y comprendieron que el borracho no era otro que Tezcatlipoca.<sup>30</sup>

Las apariciones del espejo humeante bajo formas diversas eran frecuente y generalmente de malos augurios. Tan pronto se producían en la noche con el aspecto de un hombre sin cabeza cuyo pecho descubierto se abría y se cerraba haciendo un ruido de hacha, tan pronto como un paquete de cenizas que rodaba por tierra y aun tomaba la forma de un turón o de una enana, o de una cabeza de muerto que daba saltos.<sup>31</sup> Pero esta vez su aparición no tiene nada de espectacular. No es más que un chalca —pero ya sabemos que Chalco es el “lugar al borde del abismo”—. No es más que un borracho —pero Quetzalcóatl en el fin de Tula estaba ebrio también, y que podemos decir de Tezcatlipoca—. Estaba furibundo pero tenía todas las razones para estarlo: acababa de anunciar la muerte de su Sol. Y si su era acababa, si el debía huir una vez más ante su enemigo era por la falta de Moctezuma, por su desprecio de los humildes, por su orgullo incommensurable.

<sup>30</sup> Sahagún en Seler, *Einige Kapitel...*, pp. 482-3.

<sup>31</sup> *Ibidem*, libro V.



# EL PEÑÓN DE LOS BAÑOS (TEPETZINCO), UN SITIO DE LA CUENCA DE MEXICO

Margarita Carballal Staedtler  
María Flores Hernández

Una de las áreas culturales y geográficas estudiadas por la arqueología mexicana desde épocas más tempranas es la llamada Cuenca de los Baños, donde se encuentra el Peñón de los Baños.

La información relativa al sitio, de la cual no existe una recopilación, varía mucho temática y temporalmente con hallazgos y referencias esporádicas a lo largo de casi dos siglos.

En la década de los ochenta, con motivo de la construcción de la Línea 5 del Metro, tuvimos la oportunidad de explorar en el Peñón y conocer su diversidad y complejidad. Este primer texto, de carácter monográfico, incluye datos generales del sitio, tanto de origen bibliográfico

y de excavación como los brindados por informantes. La presentación temática de los materiales y su análisis, así como una discusión y síntesis global son tópicos de otros escritos.

El Peñón de los Baños, cuya denominación en época prehispánica era *Tepetzinco*, que significa "el cerro pequeño", es un sitio con ocupación humana continua desde el Pleistoceno, aunque adquirió mayor importancia en ciertos momentos.

El *Tepetzinco* fue una isla ubicada en el interior del Lago de Texcoco; lugar particular y aislado dentro del contexto lacustre, tanto a nivel medioambiental como cultural.

Geológicamente, de acuerdo con Mooser,<sup>1</sup> se formó de vulcanitas diferenciadas del Mioceno y suelos tobáceos y pumíticos derivados de lluvias de cenizas.

En esta localidad se han encontrado, en cuatro ocasiones, restos humanos correspondientes a épocas precerámicas y posiblemente pleistocénicas. El primer hallazgo data del siglo pasado (1884) y ha sido ampliamente ilustrado y discutido por investigadores como Newberry, Bárcena, Krieger, Romano y Lorenzo, entre otros.<sup>2</sup>

Al periodo Pleistoceno corresponden los restos de fauna encontrados durante las obras de la Línea 5 del Metro, gracias a las cuales se pudo excavar y obtener el registro estratigráfico de huesos de bisonte, caballo y mamut, así como de varias especies de aves.<sup>3</sup>

Contamos también con información del periodo Preclásico tomada de Gamio,<sup>4</sup> quien cita a Franz Boas con referencia a materiales cerámicos muy burdos que denomina "Tipo de los Cerros".

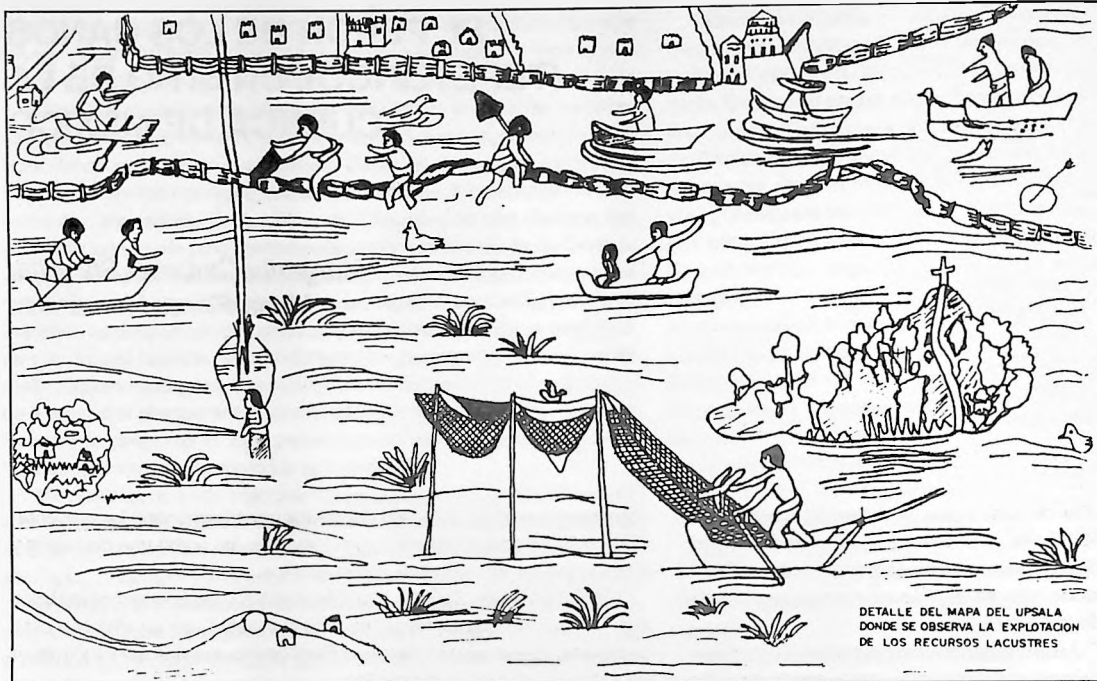


<sup>1</sup> Federico Mooser, "Historia geológica de la cuenca de México", en *Memoria de las obras del Sistema de Drenaje Profundo*, Departamento del Distrito Federal, México, 1975.

<sup>2</sup> J. Newberry, "Discusiones acerca del Hombre del Peñón", en *La naturaleza*, primera serie, número 7, México, 1887, pp. 284-285; Mariano Bárcena, "El hombre prehistórico en México", en *XI Congreso Internacional de Americanistas. Actas y memorias*, México, 1897, pp. 73-78; Alex P. Krieger, "Early Man in the New World", en *Prehistoric Man in the New World*, Chicago, 1964, pp. 23-81; Arturo Romano, "Restos óseos humanos precerámicos", en *XXXV Congreso Internacional de Americanistas. Actas y memorias*, México, 1964, pp. 61-64; José Luis Lorenzo, *La etapa lítica en México*, Departamento de Prehistoria, INAH, México, 1967.

<sup>3</sup> Margarita Carballal y María Flores, "Proyecto Metro Línea 5", Informe mecanoscrito, Subdirección de Salvamento Arqueológico, INAH, México, 1987.

<sup>4</sup> Manuel Gamio, *Arqueología e Indigenismo*, SEP Setentas, número 21, México, 1972, pp. 65-66.



DETALLE DEL MAPA DEL UPSALA DONDE SE OBSERVA LA EXPLOTACION DE LOS RECURSOS LACUSTRES

En la misma ocasión se exploraron los restos de un asentamiento cuya economía se basaba en la apropiación de recursos lacustres, correspondiente al periodo Clásico.

Esto pudo comprobarse por los materiales recuperados en la excavación de una casa-habitación con varios niveles de ocupación, donde se diferenciaron áreas de actividad. Entre los materiales destacan los asociados a pisos y los contenidos en un fogón y un basurero.

Se detectaron, asimismo, varios entierros humanos que brindaron información acerca de las dimensiones del islote, la reducción del embalse del lago y la concentración de carbonatos disueltos en los mantos freáticos que permitió la formación de travertinos, así como las características y densidad de la ocupación humana en ese momento. Mencionaremos dos de ellos. Uno compuesto por cuatro individuos agrupados en un espacio de 2 m<sup>2</sup>, atrapados en el travertino, y otro, cuyo cráneo, con deformación tabular erecta, presenta un avanzado proceso de mineralización.<sup>5</sup>

Fue durante el periodo Posclásico cuando el Tepetzinco adquirió importancia dentro de la cosmogonía mexicana que le dio un lugar preponderante en las leyendas referentes a la fundación de Tenochtitlan.

La "Leyenda de Copil" dice que en este sitio se desarrolló la batalla decisiva tras la cual Copil fue inmolado por los mexicas. Cuenta la tradición que Copil, hijo de Malinalxóchitl, hermana de Huitzilopochtli, quiso vengar a su madre abandonada en Michoacán por esta tribu,

sublevando a la gente de la laguna contra su ¿hermano?-tío, quien era líder de éstos.<sup>6</sup>

Chavero<sup>7</sup> relata cómo Copil, cuando el ejército mexica estaba en el Cerro de Chapultepec,

*...comenzó a discurrir por todas aquellas naciones a que destruyessen y matassen aquella generación mexicana publicándolos por hombres perniciosos, belicosos, tiranos, y de malas y perversas costumbres, que él los conocía muy bien.*

El cronista Tezozómoc<sup>8</sup> narra como el dios o sacerdote Huitzilopochtli derrotó al hechicero Copil, al cual degolló y extrajo el corazón. La cabeza fue colocada en un promontorio del "cerrito" del cual brotaron aguas termales y se conoció desde entonces como Acopilco o "lugar de las aguas de Copil".

<sup>6</sup> Antonio Peñafiel, "Destrucción del Templo Mayor de México", en *Trabajos arqueológicos en el centro de la ciudad de México*, INAH-SEP, México, 1979, p. 497.

<sup>7</sup> Alfredo Chavero, *México a través de los siglos*, tomo I, Editorial Cumbre, México, 1974, p. 497.

<sup>8</sup> Fernando Alvarado Tezozómoc, *Crónica Mexicáyotl*, Instituto de Investigaciones Históricas/UNAM, México, 1975, pp. 42-43.

<sup>5</sup> Romano, comunicación verbal, 1982.

El vencedor Huitzilopochtli, con el corazón de Copil en la mano, corrió a encontrar al "Teomama" Cuauhquetzqui, a quien lo entregó. Le dijo también que se adentrara por el tular del lago hasta llegar al "tepetate" o isloteillo donde el dios o sacerdote Quetzalcóatl había descansado durante su peregrinaje y desde ahí lanzara el corazón lo más lejos posible.

Según Tezozómoc<sup>9</sup> esto ocurrió el año "1 Casa" (1285). La leyenda dice que del corazón nació un nopal sobre el que, tiempo después, se posaría el águila simbólica que indicó el lugar definitivo donde se fundaría Tenochtitlan.

Las complejas ceremonias religiosas practicadas por los pueblos indígenas en tiempos de la conquista española fueron descritas por religiosos como Motolinía,<sup>10</sup> Olmos, Sahagún,<sup>11</sup> Mendieta,<sup>12</sup> Durán<sup>13</sup> y Acosta.<sup>14</sup> Varios de ellos mencionan el Tepetzinco entre los lugares donde se efectuaban ritos religiosos. El sitio se relacionaba con algunas festividades, ya fuera desempeñando un papel principal o bien secundario. Se ordenaron de acuerdo con el calendario agrícola mexica, que se iniciaba el mes de marzo y dividía el año en 18 veintenas, más cinco días aciagos, *nemontemi*. En ellas, las deidades celebradas se asocian al culto al agua y la tierra, principalmente Tlaloc y los tloqueques, Chicomecoatli, Chalchiuhtlicue y la Cihuacoatl.

## Festividades

### Primera veintena *Atlacahualo*, "lo dejado por las aguas" (marzo)

Aunque la fiesta principal de esta veintena se celebraba simultáneamente en los basamentos de varios cerros del área, es la que daba mayor importancia al Tepetzinco.

Sahagún<sup>15</sup> señala los nombres de siete lugares. De ellos seis son cerros y el otro un sitio

de culto a Tlaloc en el interior del Lago de Texcoco, el Sumidero de Pantitlán. En la ofrenda se inmolaban principalmente niños de brazos, a los que se les daba el mismo nombre y se les ataviaba con un color asociado con la deidad a la cual eran dedicados.

Los dos primeros lugares eran los cerros de Quauhtepell (hoy Cuauhtepac) e loaltecatl, ambos en la Serranía de Guadalupe, donde se inmolaban varones y se empleaba la tonalidad roja (colorado).

El tercero era el cerro del Tepetzinco (en el lago) donde se ofrendaba una niña con atavío de color azul, a la que se llamaba Quetzalxoch. El cuarto era Poyauhtla (cerca de Tlaxcala), pero el sacrificio se hacía en el mismo Tepetzinco donde "...a la parte de oriente tenían edificada una casa que llamaban Ayauhcalli, en esta casa mataban niños a honra de aquel monte y llamábanlos Poyauhtla..." El color del atuendo era rayado. Ayauhcalli significa "casa de niebla" y se dice que estaban construidas a orillas del lago.<sup>16</sup>

El quinto lugar era el Sumidero de Pantitlán, donde a los niños que morían se les llamaba Epcatl y se los aderezaba con atavíos llamados Epnepaniuhqui. El sexto era el cerro de Cocotl (cerca de Chalco Atenco)

<sup>16</sup> *Ibidem*, pp. 114-115, 138.



<sup>9</sup> *Ibidem*.

<sup>10</sup> Fray Toribio de Benavente "Motolinía", *Memoriales o libro de las cosas de la Nueva España y de los naturales de ella*, Instituto de Investigaciones Históricas/UNAM, México, 1971.

<sup>11</sup> Fray Bernardino de Sahagún, *Historia general de las cosas de Nueva España*, Editorial Porrúa, cuarta edición, Colección Sepan Cuentos, número 300, México, 1979.

<sup>12</sup> Fray Jerónimo de Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*, editorial Salvador Chávez Hayhoe, México, 1945.

<sup>13</sup> Fray Diego de Durán, *Historia de los indios de Nueva España e islas de Tierra Firme*, Editorial Porrúa, México, 1962; *Ritos y fiestas de los antiguos mexicanos*, Editorial Innovación, México, 1980.

<sup>14</sup> José de Acosta, *Historia natural y moral de las Indias*, Fondo de Cultura Económica, México, 1962.

<sup>15</sup> Sahagún, *op. cit.*, pp. 98-99.

LOCALIZACIÓN EJE DE TRAZO. PLANO DE LA REGIÓN MÉXICO-TENOCHTITLÁN SEGÚN GONZÁLEZ APARICIO (1966)

con el mismo nombre para los varones y los colores rojo y leonado. El séptimo era el cerro de Yiauhquene junto al de Atlacuihuayan (cerca de Tacubaya), donde se denominaba a los niño de igual forma y sus vestidos eran de tono leonado.

La noche anterior a la fiesta conducían a los niños, ya arreglados, a un adoratorio de nombre Tezocan, ubicado en la parte poniente del Tepetzinco, donde se les mantenía despiertos por medio de cantos para propiciar su llanto al día siguiente.

Sahagún refiere que para la misma fiesta, en todas las casas y palacios levantaban unos palos en cuya punta se ponían unos papeles llenos de *ullí*, a los que llamaban *amatateuilli*, en honor a los dioses del agua. Según Durán<sup>17</sup> esta fiesta se llamaba Cuahuitlehua.

<sup>17</sup> Durán, *Ritos y ...*



Chavero y Durán<sup>18</sup> dicen que para las ceremonias disfrazaban niños y niñas de aves y otros animales. Sus atavíos se confeccionaban con papel azul, amarillo leonado y rojo y se les ponían rodajas blancas en las mejillas. Se les conducía a los cerros y en el camino los participantes los tocaban con todos los vegetales que se encontraban y les estiraban brazos, manos y dedos, piernas y pies, cuello, nariz y orejas, con el objeto de que crecieran sanos y fuertes.

Se ofrendaban atavíos, comida, plumas y joyas para pedir un año fértil y se servía un banquete en el que cada año se comía un manjar nuevo y diferente. Los sobrantes de la ofrenda se llevaban al Sumidero de Pantitlán.

### Cuarta veintena *Hueytozotli*, “la gran velación” (abril-mayo)

Durán<sup>19</sup> describe la fiesta dedicada a Tlaloc, que se hacía simultáneamente en varios sitios para pedir la lluvia.

Al cerro de Tlaloc, cercano a Coatlinchan, donde había estatuas de Tlaloc y los tlaloques, acudían los gobernantes de Tenochtitlan, Texcoco, Tlacopan y Xochimilco, acompañados por la nobleza. Para la ceremonia se llevaba a un niño de siete años, dentro de una litera para evitar que se le viera y ahí mismo se le degollaba, con cuya sangre se teñía el rostro de las imágenes. Entonces los señores daban su ofrenda.

En todos los manantiales y sementeras se llevaban a cabo ritos menores. En la ciudad se adornaba un árbol con colgijos al que denominaban *tota*. Frente a una escultura de Tlaloc ponían una litera en cuyo interior había una niña de siete años, vestida de azul, que simbolizaba el lago. Se esperaba cantando hasta que la ceremonia del cerro de Tlaloc hubiera terminado y entonces la comitiva se embarcaba hacia Pantitlán llevando la *tota* y la niña en la litera. Al encontrarse ambos grupos clavaban el madero en el cuadrante que señalaba el sumidero y degollaban a la niña, escurrían su sangre y tiraban el cuerpo al remolino. Hecho esto los señores tiraban sus ofrendas al mismo sitio.

<sup>18</sup> Chavero, *op. cit.*, p. 687.

<sup>19</sup> Durán, *Historia...*, pp. 137-143.

## Quinta veintena *Toxcatl*, “pedir agua para siempre” (mayo-junio)

En esta se honraba a Tezcatlipoca con el sacrificio de un mancebo que por un año había representado al dios.

Se elegía un muchachobien parecido al que los calpixques educaban con esmero. Durante los últimos veinte días de vida lo vestían con ricos atavíos y le proporcionaban cuatro doncellas, a las que habían dado nombres de diosas. Los cuatro días anteriores al sacrificio eran de fiesta. La primera se hacía en el barrio de Tecaman; la segunda en el barrio donde se guardaba la estatua de Tezcatlipoca; la tercera en el Tepetzinco y la cuarta en el Tepeapulco (Peñón del Marqués).



Una de las ofrendas que se hacían en los cerros consistía en recubrir varas torcidas de madera con *tzoalli* (pasta de maíz) formando pequeños cerritos en los que se marcaban los rasgos de la cara y eran llamados *Hecatotonti*.<sup>22</sup>

## Decimotercera veintena *Tepeyhuittl*, “fiesta de los cerros” o *Hueipachtli*, “gran heno.” Fin del *Tonalamatl* (octubre-noviembre)

Fiesta de las últimas lluvias. Durán<sup>20</sup> dice que estaba especialmente dedicada a Tlaloc. En esta se elegían cinco cautivos, uno de ellos hombre, a los que se disfrazaba para representar a tres montes y dos personajes. Los montes eran Matlalcueye (La Malinche), Tepexochiuh (Cerro Florido) y Xochitcatl (El de las flores). Los personajes, Mayahuel (imagen del maguey) y Milnáhuatl (imagen de las culebras), simbolizaban la fecundidad de la tierra. Se les paseaba en literas para llevarlos al templo donde se les sacaba el corazón que se ofrecía a Tlaloc. Los cuerpos se rodaban por las escaleras, a cuyo pie eran decapitados. Las cabezas se llevaban al tzompantli y lo restante se comía.

En esta veintena se recordaba a las gentes muertas por rayo o ahogadas y a las que no habían sido incineradas sino enterradas.

Durante la veintena se hacían fiestas en los cerros y montañas de la cuenca de México, entre las que destacan las que se efectuaban en el Iztaccíhuatl, “mujer blanca”, donde había varios templos y una cueva, y en el Popocatepetl o “cerro que humea”.<sup>21</sup>

## Dieciseisava *Atemoztli*, “descenso de las aguas” (diciembre-enero)

En ésta se festejaba a los dioses Tlaloc (agua) y Ehécatl (viento) que participaban en el frío del invierno, además de los cerros que se cubren de nieve, particularmente el Popocatepetl, el Iztaccíhuatl y el Matlalcueye, que se representaban en maquetas sobre las que se colocaban imágenes de Tlaloc hechas con masa y papel.

La celebración se hacía en las casas e incluía comida y bebida. Al finalizar, los restos de las ofrendas se llevaban a “ciertos lugares del agua que estaban señalados con unos maderos hincados, o a las alturas de los montes”.<sup>23</sup>

En los trabajos de la Línea 5 del Metro se detectó una evidencia arqueológica que corroboró la importancia del sitio. Se trata de una caja (cista) de 1.10 m de ancho por 2.60 m de longitud aproximada, excavada en uno de los materiales pétreos que conforman el Peñón, en este caso en travertino. El interior, recubierto por sillares de tezontle estucados con restos de pigmentos rojos, contenía restos óseos humanos, al parecer desmembrados, de cerca de 35 individuos.

Se encontró también lo que podrían llamarse “depósitos ceremoniales” que contenían únicamente sahumadores rotos, así como entierros compuestos por una sola parte del cuerpo humano, pies por ejemplo.

Mención especial debe hacerse de los petroglifos del *Tepetzinco*. Comentados desde principios del siglo XIX por Humboldt y por Brantz Ma-

<sup>20</sup> Durán, *Ritos y ...*, pp. 202-207.

<sup>21</sup> Chavero, *op. cit.*, pp. 697-698.

<sup>22</sup> Sahagún, *op. cit.*, p. 137.

<sup>23</sup> *Ibidem*, p. 148.

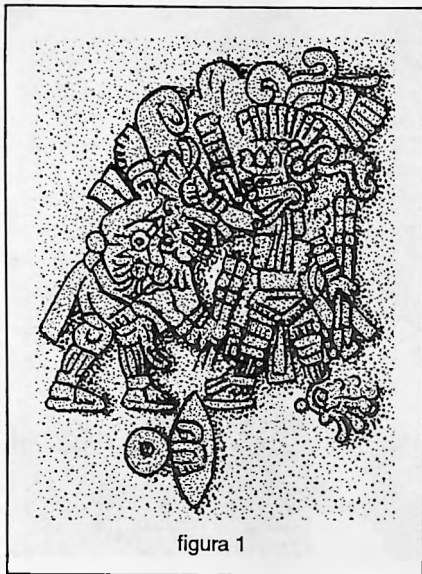


figura 1

nocido como "Las malinches", que en otros tiempo se llamó Acopilco.

Krieckeberg,<sup>24</sup> en su estudio de petrograbados en México, incluye los ejemplos del Peñón, de los que recopiló la información existente y efectuó un análisis interpretativo muy sistemático. Asimismo señala que, lamentablemente, los petroglifos habían desaparecido tiempo atrás.

## Petroglifos

Ayudados básicamente en el trabajo de Krieckeberg, describimos los tres petroglifos.

El primero representa una escena de guerra, a cuyo pie se observa el glifo de la fecha "1 Técpatl" (figura 1).

El segundo muestra un personaje mitológico, que, en su parte inferior, tiene el glifo del año "2 Tochtlí" (figura 2).

El tercero es un símbolo sin datación asociada (figura 3).

### Escena de guerra con el glifo "1 Técpatl" (1 Pederal)

Este glifo, dentro del *tonalpohualli*, (calendario ritual mexica), se relacionaba con la dirección Norte y estaba, por tanto, bajo la tutela de las deidades asociadas a este punto cardinal. Entre éstas, Mictlantecuhtli, dios de los muertos y, particularmente, Tezcatlipoca, dios creador nocturno, multiforme, patrón de los hechiceros y malvados, cuyo nombre significa

<sup>24</sup> Zelia Nuttall, "A Penitential Rite of the Ancient Mexicans", en *Archaeological and Ethnological Papers*, volumen I, número 7, Peabody Museum, Harvard University, Cambridge, Massachusetts, 1904.

<sup>25</sup> Hermann Beyer, "Sobre algunas representaciones del dios Huitzilopochtli", en *México antiguo*, tomo X, Sociedad Alemana Mexicanista, México, 1965, pp. 372-380.

<sup>26</sup> Nuttall, *op. cit.*

<sup>27</sup> Peñafiel, *op. cit.*, p. 117.

<sup>28</sup> Walter Krieckeberg, "Felsbilder Mexicos", en *Felsplastik und Felsbilder bei die Kulturvölkern Altamerikas*, tomo II, Dietrich Reiner Verlag, Berlin, 1962.

"espejo que humea", identificándose con el pederal y la obsidiana.

En el calendario de 52 años, el año "1 Técpatl", aun cuando pertenecía a la serie de años asociados al Norte, se encontraba bajo la tutela de los dioses estelares, concretamente de Mixcóatl, "la serpiente de nube" (Vía Láctea), y se le consideraba un año desfavorable, poco fructífero, en el cual la cosecha de maíz estaba amenazada por la sequía y la plaga de langosta.

La escena representa una pelea entre dos personajes. El principal es, sin duda, Tezcatlipoca, que se reconoce por sus particularidades: el pie desgarrado, de cuyo muñón salen nubes de humo, y el "espejo humeante". Además, la pintura facial (líneas horizontales negras y amarillas), el peinado, el tocado, los adornos de la frente y el pecho, y la nariguera, entre otros.

Las características anteriores permiten identificarlo como un "Tezcatlipoca Negro". Varios de los elementos están asociados con las deidades "Mixcóatl" y "Xiuhtecuhtli" (Señor del año), advocación del dios del Fuego.

El segundo personaje, que lleva la peor parte de la pelea, dados sus rasgos distintivos ha sido identificado como Tepoztécatl, dios del Pulque, venerado en Tepoztlán (Morelos) y Metztlán (Hidalgo), entre otros sitios. La leyenda dice que Tepoztécatl fue muerto por Tezcatlipoca, viejo y débil, con la finalidad de recuperar su juventud.

Peñafiel<sup>29</sup> dice que la fecha corresponde al año 1480.

### Representación de un personaje mítico con el glifo "2 Tochtlí" (2 Conejo)

Este glifo se asocia, en el *tonalpohualli*, con la dirección oeste, cuya deidad tutelar era Ehécatl-Quetzalcóatl, dios del aire y la vida. "Ome Tochtlí" (2 Conejo) era considerado el símbolo de los dioses del pulque, relacionados con el ciclo de la vegetación.

En el calendario de 52 años, el año "2 Tochtlí" se consideraba favorable para las cosechas de maíz, debido a las buenas lluvias.

El personaje que se representa es, nuevamente, el dios Tezcatlipoca con su pie mutilado y su "espejo humeante", sólo que en

<sup>29</sup> Peñafiel, *op. cit.*



este caso, las características personales y las distintivas de su vestuario y ornamentación lo relacionan con deidades de la agricultura y lo identifican como un Tezcatlipoca joven o "dios de la guerra nueva".

Es posible que la asociación representada (Tezcatlipoca-dioses agrícolas-dirección oeste), tenga que ver con el mito mexicana primitivo, donde este punto cardinal y sus atributos particulares correspondían a un Tezcatlipoca Blanco.

## Símbolos sin datación asociada

Este símbolo está compuesto por tres elementos. En la parte inferior se representa un *Chalchihuitl* que, de acuerdo con el Códice Mendoza,<sup>30</sup>

<sup>30</sup> *Códice Mendoza*, editado por Jesús Galindo y Villa en 1925, Editorial Innovación, México, 1980.



figura 2

es el glifo de Chalco. En la parte central del símbolo crece un árbol en cuyas ramas superiores se posa un colibrí.

Acerca de la interpretación de las escenas de las tres piedras en conjunto, Kriekberg hace una correlación iconográfica y, con base en ella, elabora una hipótesis donde mezcla varios temas de la mitología mexicana. Tanto más interesante relacionarlos con los materiales presentados, sean bibliográficos u obtenidos en excavación.

Volviendo a la ubicación de los petroglifos, en el año de 1982 tuvimos la oportunidad de hacer varios recorridos por el Peñón, intentando localizar alguno de ellos. Desafortunadamente, lo dicho por Kriekberg sobre su desaparición, resultó cierto.

La posición geográfica del Tepetzinco, en el interior del lago, a dado pie a muchos trabajos hipotéticos. No puede dejar de mencionarse el estudio de González Aparicio<sup>31</sup> intitulado *Plano reconstructivo de la región de Tenochtitlan*. En él se sitúa al Tepetzinco como centro de trazo para la llamada "Isla de México" (Tlatelolco y Tenochtitlan en conjunto).

Aparicio señala dos grandes ejes. El primero de Tenayuca a Culhuacán con rumbo NO-SE. El segundo de Los Remedios al Tepetzinco, con dirección O-E. A lo largo de los cuales se encuentran lugares relevantes de la ciudad prehispánica de Tenochtitlan-Tlatelolco. Los Remedios y su santuario se encuentran en un cerro antiguamente denominado Otoncapulco.

Acerca del eje Los Remedios-Tepetzinco, el autor mencionado dice que tiene una orientación N 77°, que se relaciona con la puesta del sol y el movimiento de las estrellas, y se apoya en esto para hacer del Tepetzinco un centro de trazo urbano, como faro para orientar la navegación, hacia donde convergían las principales acequias de Tenochtitlan.<sup>32</sup>

El conjunto de datos presentados evidencian que, para el periodo Posclásico, el Tepetzinco no era un sitio común. Testimonios de cronistas confirman esto cuando se refieren al lugar como a un jardín o un coto de caza.

Ixtlilxóchitl<sup>33</sup> señala que el Tepetzinco alojaba uno de los jardines privados de Moctezuma, mismo que había sido concebido, tiempo antes, por Nezahualcoyotl, señor de Texcoco. El estudio de Musset<sup>34</sup> acerca de estos jardines, dice que contenían tanto plantas de ornato como medicinales y que, aun cuando el de Tepetzinco había sido destruido a causa de la ignorancia inicial de los conquistadores al respecto, poco después ellos mismos preservaron en Oaxtepec (Morelos) un jardín semejante.

Veytia<sup>35</sup> menciona que en el Tepetzinco había un bosque cercado, provisto de caza en abundancia, para diversión de Moctezuma.

A principios del periodo colonial, Morales,<sup>36</sup> apoyándose en documentos del Archivo General de Indias de Sevilla, refiere que Nuño de Guzmán solicitó al Rey de España el uso del Peñón para él y los

<sup>31</sup> Luis González Aparicio, *Plano reconstructivo de la región de Tenochtitlan*, INAH-SEP, México, 1980, p. 47.

<sup>32</sup> *Ibidem*.

<sup>33</sup> Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, *Obras históricas*, Editorial Leyenda, México, 1952.

<sup>34</sup> Alain Musset, "Les Jardins Prehispaniques", en *Trace*, número 10, 1986, pp. 59-73.

<sup>35</sup> Mariano Veytia, *Historia antigua de México*, Editorial Leyenda, México, 1944.

<sup>36</sup> Francisco Morales Padrón, "Baños termales en México", en *Anuario de estudios americanos*, tomo IV, Sevilla, España, pp. 697-713.

miembros de la Primera Audiencia. Riva Palacio<sup>37</sup> dice que en el año de 1529, cuando la Primera Audiencia y Nuño de Guzmán (su presidente), solicitaron al Rey de España derechos y favores, entre ellos:

...Pedían que además de sus salarios se les diesen repartimientos de indios y que se les hiciese merced de un peñol que pedía Lope de Samaniego, hermoso sitio poblado de árboles y abundante en animales de caza, para que tuvieran en él un lugar en donde pudieran distraerse y divertirse.<sup>38</sup>

Cabe señalar que, dada la conducta abusiva de los integrantes de la Primera Audiencia, de la cual se tuvo conocimiento en España, los derechos y favores solicitados no se concedieron.

En el Archivo de Indias de Sevilla<sup>39</sup> hay una Cédula Real, fechada en 1539, en la que se otorga el Peñón, llamado "Tepedongo" (sic), al capitán Diego de Ordaz. Se ubica al Peñón a media legua de la ciudad de México, con un diámetro de media legua, y se describe como una reserva de caza de liebres y ciervos.

En ninguno de los documentos se hace mención de los manantiales, cuyas aguas, Sahagún<sup>40</sup> dice, eran buenas para bañarse, pero no para beber.

La merced hecha a Diego de Ordaz y a sus descendientes, abarcaba el Tepetzinco en su totalidad y le da derecho a hacer lo que le placiera; la Real Audiencia quedó encargada de que nada ni nadie contradijera esto. Los descendientes de Ordaz, la familia De Deza, fueron quienes controlaron los baños del Peñón durante el siglo XVII y parte del XVIII.

A mediados del siglo XVIII había tantas anomalías en la administración de los baños que el gobierno de la ciudad de México solicitó al virrey Revillagigedo (1746-1755) una inspección, misma que se efectuó en 1752. El resultado fue que los baños estaban en un estado deplorable, sin mantenimiento ni vigilancia, no había alimentos, ni embarcaciones para que los enfermos se trasladaran a la isla.

La desecación progresiva del lago propiciaba la insalubridad. Ya en el siglo XVI, fray Antonio de Ciudad Real<sup>41</sup> decía que alrededor del Peñón de los Baños pululaban los mosquitos en cantidades tales que impedían el paso. En el siglo XVII, Ajofrín<sup>42</sup> menciona que la abundancia de moscos era tal que el Peñón contaba con el primer lugar en recolección de éstos.

Así dadas las condiciones reportadas, el conjunto en su total, isla e instalaciones, no alcanzaba un valor de dos mil pesos, mientras que las obras para su reconstrucción se calculaban en siete mil pesos, además de 550 pesos necesarios para financiar la construcción de una derivación del Canal Real, requerida para el transporte de la clientela.

El gobierno de la ciudad de México tenía intenciones de obtener y administrar el Peñón, pero éste fue vendido el año de 1759 al señor Carlos José Dueñas Pacheco, por la cantidad de 3 025 pesos.

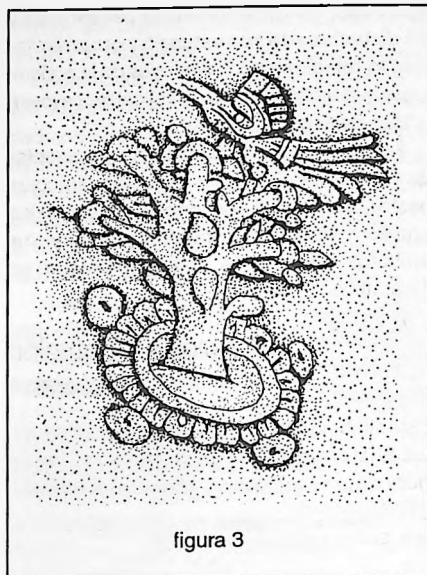


figura 3

Las obras de reconstrucción duraron cinco años y dieron a los baños la fisionomía que conservaron durante el siglo XIX. En ellas se encontró otro manantial que permitió la construcción de dos baños más. Se habilitaron además dos piletas para gente pobre así como una capilla donde los enfermos podían dormir y oír misa.

En total llegaron a funcionar ocho baños. Los más famosos fueron "La Marquesa", rebautizado como "La Concepción" y "El Colorado", cuyo nombre cambió a "San Juan Bautista". Para fines del siglo XIX sobrevivían tres de ellos, con nombres nuevos: "Manantial Viejo o de los Baños", "El Cementerio" y "El Horno".

Vázquez de Espinoza<sup>43</sup> en el siglo XVII, recomendaba sus aguas calientes como provechosas para todos los enfermos. En el siglo XIX se decía que sus aguas azufrosas eran útiles para la curación de enfermedades reumáticas, articulaciones, gastralgia, dolores de cintura y nervios fatigados.

A fines del siglo XIX el médico francés Leon Simon analizó las aguas del Peñón basándose en los resultados del hidrólogo M. L. Hote, y reportó aguas cloruradas sódicas bicarbonatadas, comparables con las de de los balnearios de Neris, Kessingen, Wiesbaden, Wildbaden y Enis.

<sup>43</sup> Fray Antonio Vázquez de Espinoza, *Descripción de la Nueva España en el siglo XVII*, Editorial Patria, México, 1944, p. 129.

<sup>37</sup> Vicente Riva Palacios, *México a través de los siglos*, tomo II, Editorial Cumbre, México, 1974.

<sup>38</sup> *Ibidem*, p. 174.

<sup>39</sup> Morales, *op. cit.*

<sup>40</sup> Sahagún, *op. cit.*

<sup>41</sup> Fray Antonio de Ciudad Real, *Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España*, UNAM, México, 1976.

<sup>42</sup> Padre Francisco de Ajofrin, *Diario de viaje a Nueva España*, SEP, México, 1986.

Otro análisis fue el efectuado por el doctor Río de la Loza el año de 1889, en los tres manantiales que se conservaban.

El "Manantial Viejo" correspondía a una abertura natural en la lava, con una temperatura de 46°C, burbujas de gas y vapor de agua, incolora y transparente, con un ligero sabor picante y salino, rica en sales y minerales.

Los manantiales del "Cementerio" y los "Hornos" se originaron en pozos artesanos de 75 y 16 m de profundidad respectivamente. Su temperatura era de 37 y 39°C con muchas burbujas de gas, azufre y pocos minerales. Fuerte olor a causa de la abundancia de ácido sulfhídrico y bicarbonatos de cal, sosa, manganeso, potasa y hierro. Sabor bastante picante. Arrastre de esporas, algas, diatomeas y conglomerados de arcilla carbonatados. El manantial del "Cementerio" tenía la característica de que sus aguas eran untosas al tacto y su color era opalino.

Río de la Loza<sup>44</sup> reporta que la temperatura y la concentración del agua aumentaba en periodo de sequía, así como al paso del tiempo en relación con la desecación del lago, ya que para el año de 1818 la temperatura reportada era de 32°C.

Concluye su análisis señalando que:

*Las aguas del Peñón han de ser siempre para los habitantes de México un poderoso recurso, porque pueden sustituir á las de Vichy, de Royal de Mont Dore, de Saint Nectaire, de Schualheim y Karlsbad, de Enis y Wiesbaden, etc., ofreciendo a los enfermos un agente enérgico al que pueden recurrir...*<sup>45</sup>

Desafortunadamente esto no se tomó en cuenta y por razones muy conocidas como son el crecimiento de la ciudad de México, la sobreexplotación de los mantos freáticos y la proletarización de la zona, los baños fueron decayendo y en sus alrededores se fueron apilando las montañas de basura.

Durante el siglo XIX el lago se había desecado progresivamente y la zona estuvo deshabitada hasta fines de la centuria, cuando se fundó en la ladera poniente, la actual colonia

<sup>44</sup> José Morales, *Establecimiento del balneario del Peñón de los Baños*, Instituto Médico Nacional, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, México, 1981.

<sup>45</sup> *Ibidem*, p. 17.

Romero Rubio. Esta, aunque fundamentalmente proletaria y carente de servicios, es un ejemplo del ideal urbanístico imperante durante el Porfiriato.

En la década de los cuarenta del siglo XX, se instalaron varias fábricas en el rumbo (de yesca y ácidos como se observó en las excavaciones en la zona), que también dejaron ahí sus desechos. Para los cincuenta, el DDF limpió de basura, y aprovechando la constante humedad del suelo mantenida por los escurrimientos, ocupó los terrenos como viveros.

La construcción en sus inmediaciones del Aeropuerto Internacional de la ciudad de México, y en los años setenta, de la avenida que integró al aeropuerto en la solución vial llamada "Anillo Interior", de la que forma parte la avenida Río Consulado, no brindaron mejoras sino que aunaron tráfico y ruido.

Hasta 1975 se dio drenaje suficiente a la zona, con la construcción de un colector de 91" de diámetro y las plantas de bombeo intercaladas que dan servicio a las colonias Pensador Mexicano, Peñón de los Baños y Romero Rubio.

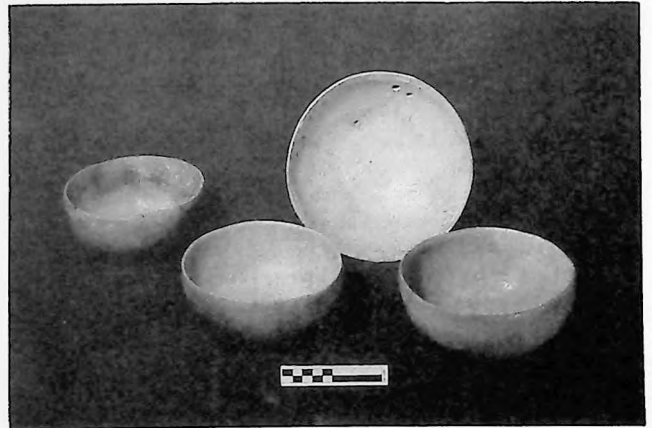
En los ochenta se construyó la Línea 5 del Metro, que brindó un transporte rápido y barato, pero también dividió la comunidad.

Los habitantes del Peñón todavía se integran para la realización de las fiestas tradicionales.

Una de ellas es la representación de la Batalla del 5 de Mayo, cuyos cargos, ropajes y armas han sido heredadas durante generaciones a las mismas familias. El origen de esto es el asentamiento que mencionamos para fines del siglo pasado en la ladera poniente, cuyos habitantes fueron principalmente emigrantes de la región de Zacapoaxtla, Puebla.

La otra tradición que persiste es el llamado "palo ensebado" que se practica en la fiesta de carnaval.

Con esto concluimos este trabajo somero, de los materiales asociados a diez mil años de historia del Tepetzinco o Peñón de los Baños. Es evidente la riqueza y complejidad del sitio así como la preocupación que debería causar su casi completa pérdida. Como señalamos al inicio del escrito nuestra responsabilidad es continuar el análisis por periodos y temas para que, cuando menos, subsista una crónica.



## Bibliografía

- Acosta, José de, *Historia natural y moral de las Indias*, Fondo de Cultura Económica, México, 1962.
- Ajófrin, padre Francisco de, *Diario del viaje a Nueva España*, SEP, México, 1986.
- Alva Ixtlilóchitl, Fernando de, *Obras históricas*, Editorial Leyenda, México, 1952.
- Alvarado Tezozómoc, Fernando, *Crónica Mexicáyotl*, Instituto de Investigaciones Históricas/UNAM, México, 1975.
- Bárcena, Mariano, "El hombre prehistórico en México", en *XI Congreso Internacional de Americanistas. Actas y memorias*, México, 1987.
- Becher, C. C., *Cartas sobre México. (La República Mexicana durante los años decisivos de 1832-1833)*, Facultad de Filosofía y Letras, Colección "Nueva Biblioteca Mexicana", número 3, UNAM, México, 1959.
- Beyer, Hermann, "Sobre algunas representaciones del dios Huitzilopochtli", en *México antiguo*, tomo X, Sociedad Alemana Mexicanista, México, 1965, pp. 372-380.
- Carballal S., Margarita y María Flores H., "Proyecto Metro Línea 5", Informe mecanoscrito, Subdirección de Salvamento Arqueológico, INAH, México, 1987.
- Caso, Alfonso, *El pueblo del sol*, Fondo de Cultura Económica, México, 1971.
- Ciudad Real, fray Antonio de, *Tratado curioso y docto de las grandezas de Nueva España*, UNAM, México, 1976.
- Códice Mendoza*, editado por Jesús Galindo y Villa (1925), Editorial Innovación, México, 1980.
- Chavero, Alfredo, *México a través de los siglos*, tomo I, Editorial Cumbre, México, 1974.
- Durán, fray Diego de, *Historia de las Indias de Nueva España e islas de Tierra Firme*, Editorial Porrúa, México, 1967.
- Ritos y fiestas de los antiguos mexicanos*, Editorial Innovación, México, 1980.
- González Aparicio, Luis, *Plano reconstructivo de la región de Tenochtitlan*, INAH-SEP, México, 1980.
- Gamio, Manuel, *Arqueología e indigenismo*, SEP Setentas, número 21, México, 1972.
- Krieckeborg, Walter, "Felsbilder Mexicos", en *Felsplastik und Felsbilder bei die Kulturvölkern Altamerikas*, tomo II, Dietrich Reiner Verlag, Berlin, 1926.
- Krieger, Alex D., "Early Man in the New World", en *Prehistoric Man in the New World*, Chicago, 1964.
- Lorenzo, José Luis, *La etapa lítica en México*, Departamento del Prehistoria, INAH, México, 1967.
- Mendieta, fray Jerónimo de, *Historia eclesiástica indiana*, editorial Salvador Chávez Hayhoe, México, 1945.
- Mooser, Federico, "Historia geológica de la cuenca de México", en *Memoria de las obras del Sistema de Drenaje Profundo*, Departamento de Distrito Federal, México, 1975.
- Morales Padrón, Francisco, "Baños termales en México", en *Anuario de estudios americanos*, tomo IV, Sevilla, España, 1949.
- Morales, doctor José, *Establecimiento del balneario del Peñón de los Baños*, Instituto Médico Nacional, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, México, 1981.
- Motolinía o Benavente, fray Toribio, *Memorias o libro de las cosas de la Nueva España y de los naturales de ella*, Instituto de Investigaciones Históricas/UNAM, México, 1971.
- Musset, Alain, "Les Jardins Prehispaniques", en *Trace*, número 10, 1986, pp. 59-73.
- De l'Eau Vive à l'Eau Morte. Enjeux Techniques et Culturels dans la Vallée de Mexico (XVIe-XIXe siècles)*, Editions Recherche sur les Civilisations, Paris, 1991.
- Newberry, J., "Discusiones acerca del Hombre del Peñón", en *La Naturaleza*, primera serie, número 7, México, 1887, pp. 284-285.
- Nuttal, Zelia, "A Penitential Rite of the Ancient Mexicans", en *Archaeological and Ethnological Papers*, volumen I, número 7, Peabody Museum, Harvard University, Cambridge, Massachusetts, 1904.
- Peñafiel, Antonio, "Destrucción del Templo Mayor de México", en *Trabajos arqueológicos en el centro de la ciudad de México*, INAH-SEP, México, 1979.
- Riva Palacio, Vicente, *México a través de los siglos*, tomo II, Editorial Cumbre, México, 1974.
- Rivera Cambas, Manuel, *México pintoresco, artístico y monumental*, Imprenta de la Reforma, 1982.
- Romano, Arturo, "Restos óseos humanos precerámicos", en *XXXV Congreso Internacional de Americanistas. Actas y memorias*, México, 1964.
- Sahagún, fray Bernardino, *Historia general de las cosas de Nueva España*, Editorial Porrúa, cuarta edición, Colección "Sepan Cuentos", número 300, México, 1979.
- Vázquez de Espinoza, fray Antonio, *Descripción de la Nueva España en el siglo XVII*, Editorial Patria, México, 1944.
- Veytia, Mariano, *Historia antigua de México*, Editorial Leyenda, México, 1944.

# FRONTERAS DISCIPLINARIAS Y FACTORES DE ALTERACION DEL REGISTRO ARQUEOLOGICO. EL CASO ECATEPEC

Luis Alberto López Wario\*

## Las fronteras

A lo largo de su historia, la definición de la arqueología ha sufrido modificaciones impuestas, por una parte, por el propio desarrollo disciplinario, principalmente por la actividad práctica, cotidiana de los especialistas en esta materia;<sup>1</sup> por otra, debido a las condiciones sociales de los grupos humanos con los que se efectúa la labor arqueológica. Estas definiciones delimitan el campo de actividades de la materia arqueológica y precisan sus fronteras.<sup>2</sup>

A pesar de que el límite de lo arqueológico se considera en "lo pasado", en la práctica el criterio para definir este pretérito no es tan preciso. Para comprobar esta idea basta con la Ley sobre Zonas y Monumentos vigente desde 1972 en México, que define como arqueológicos los vestigios anteriores a 1521 e históricos de esa fecha en adelante hasta 1900. Estas fronteras afirman una posición teórica determinada, con la que se busca congruencia (?) en una práctica legal, administrativa, pero que no necesariamente —por lo general— coincide con la práctica arqueológica.

En la búsqueda de procedimientos más adecuados para la confrontación entre los datos concretos y una propuesta teórica, se ha impulsado la modificación de esa frontera.<sup>3</sup> Sobresalen en esta indagación las denominadas etnoarqueología y arqueología experimental.<sup>4</sup> Esto no implica la conformación de subdisciplinas, dado que comparten los objetos y objetivos de estudio de toda la materia. Más bien son alternativas metodológicas que intentan establecer procedimientos y definir criterios que amplíen las perspectivas inferenciales a partir del análisis de la cultura material. Pero además de lo interesantes e impactantes que resultan estas nuevas perspectivas, se enfrentan a problemas concretos, de los cuales sobresalen, por una parte, la extrapolación de procesos organizativos de un grupo social que no comparte con otros el nivel de desarrollo social y, por otra, la definición de las variables a correlacionar.

Estas "subdisciplinas" parten de un concepto integral de la antropología y, por lo tanto, su tendencia es unificadora. Más contradictoria para el desarrollo de la arqueología es la labor de aquellos que tratan de crear cotos, definiendo sus fronteras a partir de una característica técnica, geográfica, legal o cronológica —arqueología subacuática, de alta montaña, histórica, de salvamento—; es decir, se trata de una clasificación cotérmina: los criterios para agrupar son distintos, cambiantes. Así, más que integrar la información, o buscar puntos de unión, se exacerban las diferencias entre los especialistas, lo que repercute en su labor concreta.

Pero no es aquí donde los campos se definen. Es en la práctica concreta del trabajo donde el arqueólogo se enfrenta a cómo funcionó, cómo se hizo, cómo llegó hasta el día en que se recuperó determinado objeto/contexto, qué significa y significó en sus diversos momentos. (Algunos intentan definir tecnologías, organizaciones sociales, ideologías, distribuciones espaciales, o cronologías cerámicas, procesos de tallado de lítica, etcétera, a diferentes niveles de aproximación, pero enfrentándose a las mismas preguntas).

\* Ponencia presentada en la *XXII Mesa Redonda* de la SMA efectuada en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas del 12 al 16 de agosto de 1991.

<sup>1</sup> Ignacio Bernal, *Historia de la Arqueología en México*, Editorial Porrúa, México, 1979; Glyn Daniel, *Un siglo y medio de Arqueología*, Fondo de Cultura Económica, México, 1987; Jaime Litvak King, "Posiciones teóricas en la arqueología mesoamericana", en *XIII Mesa Redonda*, S.M.A., México, 1976.

<sup>2</sup> Juan Yadeun, "Arqueología de la arqueología", en *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*, S.M.A., México, 1978, pp. 147-212; Enrique Nalda y Rebeca Panameño, "Arqueología, ¿para quién?", en *Nueva Antropología*, número 12, México, 1979, pp. 111-123.

<sup>3</sup> J. Reid Jefferson, Michael B. Schiffer y William Rathje, "Behavioral Archaeology: Four Strategies", en *American Anthropologist*, volumen 77, número 4, 1975, pp. 864-869.

<sup>4</sup> *Ibidem*, Lewis R. Binford, *En busca del pasado*, Editorial Crítica-Grijalbo, Barcelona, 1988; Ian Hodder, "Perspectivas en arqueología", en *Corrientes teóricas contemporáneas*, Editorial Crítica-Grijalbo, Barcelona, 1988.

Si tomamos como ejemplo a la denominada arqueología histórica, vemos que su existencia se defiende más por el enfrentamiento a la problemática concreta de explorar e interpretar sitios que presentan evidencias de etapas en las que se cuenta ya con documentos, que por un desarrollo teórico específico.<sup>5</sup>

De todo lo anterior podemos considerar que existiría entonces una doble "frontera" para la arqueología mexicana contemporánea:

1. La frontera externa, que la diferencia de otras disciplinas por la especificidad de su objeto de estudio, por la especificidad del método o por la especificidad de sus postulados.

Estos criterios fronterizos existen entre los objetos de estudio disciplinario (antropología) y el objeto específico (arqueología), pues en ambas se interpretan grupos sociales, en sus procesos de diferenciación y de cambio. Otra confusión subyacente es en cuanto método igual a técnica, sin considerar que método es en el conjunto de procedimientos lógicos para evaluar nuestras proposiciones sobre nuestro objeto de estudio y que técnica es el conjunto de estrategias para obtener, procesar y manipular los datos.<sup>6</sup>

En cuanto a los postulados particulares, tanto los arqueólogos<sup>7</sup> como los historiadores<sup>8</sup> y los antropólogos sostienen que sus respectivas disciplinas son usuarias y no creadoras de leyes, pues éstas provienen de otras disciplinas sociales o de las ciencias denominadas naturales. Aun con sus diferencias señaladas por las variaciones en el desarrollo propio del concepto o por su enfoque matizado de una corriente teórica, los postulados son de uso generalizado en toda la antropología.

2. La frontera interna, que está conformada por estas divisiones interiores que se caracterizan por su enfoque partitivo, confundiendo método o técnica con disciplinas científicas.

<sup>5</sup> J. Alfonso Araiza G. y Mauricio Santana M. "Arqueología histórica, una crítica", en *Memorias de la XXI Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología*, Yucatán, Octubre de 1989. (En prensa.)

<sup>6</sup> Manuel Gándara, "La vieja 'nueva arqueología'", en *Reimpresión de Antropología Americana*, IPGH, México, 1982.

<sup>7</sup> Michel Schiffer B., "Archaeology as Behavioral Archaeology", en *American Anthropologist*, volumen 77, número 4, 1975, pp. 836-848.

<sup>8</sup> Rafael Arillaga Torrens, *Introducción a los problemas de la historia*, Alianza Editorial, Madrid, 1982.



La búsqueda interdisciplinaria —que se ha estructurado más como una suma de disciplinas— no se da a nivel discurso, ni con la unión física de los participantes; se fomenta desde la planificación y realización del vínculo de la docencia y la investigación, y se plasma en los planes de estudios profesionales, en su integración a nivel definición de problemática, propuestas teórico-metodológicas y, principalmente, criterios.

Es decir, el definir cómo se puede inferir de un rasgo —en el caso de la arqueología, el rasgo es material— ya no digamos un nivel de desarrollo social, o mucho menos, un nivel ideológico, sino el cómo se usaba, cómo se hizo, cómo estaba integrado a una sociedad concreta, entre otros problemas.<sup>9</sup>

## Los factores de alteración del patrimonio

El problema de los criterios es un rasgo común a toda la antropología. Su resolución tiene como consecuencia la pérdida, la destrucción del patrimonio. Esta destrucción se entiende en su doble sentido: pérdida de sus elementos físicos, por un lado, y por otro carencia de un registro que permita interpretar los datos-materiales obtenidos. En ambos sentidos es preocupante, pero se ha enfatizado el aspecto conservación física del material en detrimento de la preservación del dato que permite una interpretación inferencial de los vestigios. De no existir un equilibrio entre ambos, se corre el riesgo de contar con colecciones de piezas en un sentido artístico más que social.<sup>10</sup>

Uno de los principales factores que deben considerarse al hacer el análisis de los vestigios recuperados es el proceso de formación del depósito en el cual se obtuvieron.<sup>11</sup> El desconocimiento de la historia particular del área investigada conduce a la alteración del registro y a su interpretación errónea. Ese proceso de formación está condicionado, como sostienen Schiffer<sup>12</sup> y Binford,<sup>13</sup> por factores

<sup>9</sup> Binford, *op. cit.*

<sup>10</sup> Jaime Litvak King, "La arqueología", en *Las humanidades en México, 1950-1975*, UNAM, México, 1978.

<sup>11</sup> Leslie E. Wildesen, "The Study of Impacts of Archaeological Sites", en Michael B. Schiffer, (ed.), *Advances in Archaeological Method and Theory*, Academic Press, Nueva York, 1982, volumen 5 pp. 51-96; Schiffer, "Archaeology as Behavioral..."

<sup>12</sup> Schiffer, "Archaeology as Behavioral..."

<sup>13</sup> Lewis R. Binford, "General Introduction", en Lewis R. Binford, *For Theory Building in Archaeology*, Academic Press, Nueva York, 1977, pp. 1-10.



naturales y factores culturales. En la práctica, esta separación es sólo con fines explicativos,<sup>14</sup> pues en el proceso de formación del depósito actúan conjuntamente.

Para México —por un prurito de no extrapolar a nivel mundial—, los denominados factores culturales determinan el grado y ritmo de incidencia de los factores naturales; esta situación se presenta a partir de su “despegue” como país industrializado, con el inicio del llamado “milagro mexicano”; es decir, de la década de los cuarenta en adelante.

En el caso del Proyecto Ecatepec,<sup>15</sup> los factores que han incidido en la conformación del actual depósito arqueológico, son:

## Factores naturales

1. La erosión eólica, que sobre todo en la cúspide de las lomas, cerros y montañas marca su presencia. Como ya se sabe, el constante paso del viento provoca remoción de vegetación, rocas y tierra. En la Sierra de Guadalupe, que es donde se realizó el Proyecto Ecatepec, este factor afecta principalmente sus laderas norte y este.

2. La erosión pluvial, que actúa por lo general con otros factores, provoca que los depósitos terrestres sean arrastrados, llevando consigo el material cerámico, lítico y óseo y dejando al descubierto restos arqueológicos de diversos tipos en las partes altas.

En el caso de la Sierra de Guadalupe este factor es de gran importancia debido a que se trata de un parteaguas, y aún actualmente el régimen pluviométrico es de alto nivel, concentrándose las lluvias en los meses de mayo a octubre, con lluvias esporádicas en los meses de abril y noviembre.

3. La erosión por gravedad se presenta en las zonas con cualquier pendiente, debido al arrastre natural de los sedimentos. Sin embargo, es mayor en cimas cuya pendiente excede los diez grados con respecto a la horizontal; este es el caso de la mayor parte del área de estudio localizada en la Sierra de Guadalupe.

<sup>14</sup> Esteban Krotz, “Nueva vuelta al problema cultura-naturaleza. Contribuciones para la discusión del problema ambiental desde la perspectiva de las ciencias antropológicas”, en El Colegio de Michoacán, *Relaciones*, volumen XI, número 41, 1990, pp. 5-30.

<sup>15</sup> Luis Alberto López Wario, *Patrón de asentamientos del siglo XVI al siglo XX en el área de Ecatepec*, Tesis de Licenciatura, ENAH, México, 1990.



## Factores humanos

Todos los factores humanos se podrían englobar en el concepto del uso del suelo, el cual es definido como la forma específica de las actividades de los grupos humanos en un espacio determinado y con un reflejo físico, por lo que es recuperable a través de registro arqueológico. La forma en que son mencionados aquí tales factores no hace referencia al orden en que aparecieron en el área, ni están en función de su importancia en la alteración del registro arqueológico.

Los usos del suelo son muy variados y diversificados en el área de estudio debido a que la zona ha sufrido un crecimiento muy acelerado a raíz de la expansión fabril de México.<sup>16</sup> Los factores son principalmente:

1. Cultivo. La introducción de tractores y arados para hacer producir las partes llanas o allanadas de la Sierra de Guadalupe ha llevado a que un promedio de veinte a treinta centímetros de suelo sea removido constantemente.

Asimismo, la limpieza del campo de cultivo para la introducción del arado se centra en el retiro de las rocas, las cuales muchas veces forman parte de muros, basamentos y empedrados.

A esto agregamos que las zonas con mayor potencialidad agrícola —debido a los arrastres de material orgánico y, por supuesto, agua— son aquellas que se encuentran cerca de los arroyos, ríos y manantiales; tales superficies coinciden en un alto porcentaje con las zonas de ocupación prehispánica, colonial y moderna.<sup>17</sup>

2. Pastoreo. Por la introducción incontrolada de ganado mayor y menor desde el periodo colonial en el área de Ecatepec, la superficie se ve alterada por el consumo desmedido de vegetación, y la sobreexplotación paulatina —si se agota en una zona se desplazan a otra—. El sólo tránsito del ganado trae consigo modificaciones en la compactación del suelo, lo cual redundará en diferencias en el intercambio de materia en el ambiente por parte de los depósitos terrestres.

<sup>16</sup> Gustavo Garza, *El proceso de industrialización en la ciudad de México, 1821-1970*. El Colegio de México, México, 1985.

<sup>17</sup> López Wario, *op. cit.*

3. Explotación de los recursos boscosos. En la actualidad, con el fin de aprovechar la madera —para su venta principalmente— o a consecuencia de la apertura de espacios para el cultivo, grandes áreas de bosque han sido quemadas o taladas. Durante la época colonial esta explotación maderera se realizaba con el objetivo de cubrir las necesidades de la nueva tecnología.<sup>18</sup>

Las barreras naturales que son los árboles y la vegetación en general desaparecen, lo cual unido a los factores de erosión natural provoca la destrucción de las evidencias y la exposición de los restos arqueológicos en superficie.

En Ecatepec esta situación es muy grave y en la actualidad existen tan pocas zonas boscosas que sólo se pueden considerar relictos. Lo anterior conlleva la destrucción de cadenas tróficas y la alteración de patrones de conducta animal —v. gr. los conejos, las garzas enanas y los patos de Canadá—.

4. Explotación de bancos de material. En el área de Ecatepec gran parte del suelo ha sido modificado por la explotación en sí y por la forma específica de apropiación de los materiales —dinamita, barreno mecánico— que provoca la destrucción parcial o total de las evidencias arqueológicas —v. gr. el Cerro Gordo, ubicado en el pueblo de Santa Clara Coatitla—.

5. Basureros. En los recorridos efectuados en el mes de diciembre de 1984, se comprobó que algunos sitios reportados por Sanders,<sup>19</sup> Tolstoy<sup>20</sup> o detectados como resultado de la fotointerpretación realizada por el equipo de Salvamento Arqueológico,<sup>21</sup> estaban ya cubiertos por toneladas de basura. La formación de rellenos sanitarios conlleva la utilización de áreas en muchos casos pre-ocupadas por sitios arqueológicos. Cabe anotar que estos rellenos sanitarios, por lo demás, son insalubres e incontrolados.

6. Construcciones. Aproximadamente a partir de 1950, el área de Ecatepec y Coacalco recibe un impulso desarrollista, convirtiéndose en área fabril y residencial-dormitorio, lo cual conlleva la necesidad de una infraestructura adecuada: servicios sanitarios, agua potable, abasto, servicios religiosos, vigilancia.

Sobresale el hecho que entre 1950 y 1980, el municipio de Ecatepec creció poblacionalmente más de cincuenta veces y el de Coacalco más de cuarenta veces, pasando a ser de esta forma, de los municipios de México con mayor explosión demográfica.<sup>22</sup>

Todos estos servicios en mayor o menor grado provocan la recuperación de espacios con evidencias arqueológicas y su destrucción total o parcial.

7. Saqueos. Que tengamos conocimiento, no hay saqueos profesionales en el área, pero los saqueos practicados por “aprendices” provocan que un gran número de sitios arqueológicos hayan perdido su característica como tales o, en muchos casos, sea altamente compleja la recuperación sistemática de la información.

<sup>18</sup> Christine Niederberger, *Paleopaysages en Archeologie Preurbaine du Bassin de Mexico*, CEMCA, (Col. Etudes Mesoaméricaines I-II), México, 1987.

<sup>19</sup> William Sanders, et al. *The Basin of Mexico*, Academic Press, New York, 1979.

<sup>20</sup> Paul Tolstoy, “Surface Survey of the Northern Valley of Mexico. The Classic and the Post Classic Periods”, en *Transactions of the American Philosophical Society*, New Series, volumen 48, parte 5, Columbia University, 1958.

<sup>21</sup> López Waro, *op. cit.*

<sup>22</sup> *Atlas de la Ciudad de México*, D.D.F./El Colegio de México 1987.



Como ejemplo, el sitio E-89 (Ecatepec) —que es el que condujo a la realización del proyecto Ecatepec— presentaba saqueos en grandes áreas, algunas de ellas de más de cinco metros de diámetro; todavía cuando se estaban realizando las exploraciones en dicho sitio, los saqueos eran cotidianos. Se llegó al extremo de levantar una denuncia ante el Ministerio Público.

Como se menciona arriba, este listado es con fines explicativos, pues la alteración la impone el conjunto de factores actuando como colectivo. Un factor más es la propia labor del arqueólogo, que a partir de sus objetivos, estrategias y capacidad incide en la distribución y permanencia de los vestigios al recolectar información de los sitios arqueológicos. Con el conocimiento de estos factores, el registro arqueológico permitirá obtener información más certera del contexto en el cual se ubica el elemento en cuestión.<sup>23</sup>

En la modalidad denominada salvamento arqueológico se recuperan datos y materiales en zonas, la mayor parte de las veces,

<sup>23</sup> Binford, *En busca del pasado...*; Schiller, “Archaeological Context and Systemic Context”, en *American Antiquity*, volumen 37, número 1, 1992, pp. 156-164.

recuperadas y reutilizadas a lo largo de su historia. Esto se debe a que el salvamento arqueológico se realiza en zonas cuyos habitantes requieren satisfactores, precisan construcciones de obras de infraestructura que conllevan la potencial destrucción y/o alteración de los vestigios arqueológicos.

A pesar de estas características, sólo en pocos proyectos de salvamento —Chicoasén y Línea 9 del Metro, por citar algunos— se han considerado los factores de alteración/formación del depósito o conjunto de vestigios.<sup>24</sup>

Esta situación quizá se derive del conjunto de rasgos que caracterizan al salvamento arqueológico —aunque la podríamos generalizar a todas las modalidades de la arqueología—, por lo que se requiere construir tres niveles de aproximación para la interpretación de los materiales:

a) Definir los procesos de formación —alteración— del depósito arqueológico.

<sup>24</sup> Carlos Navarrete y Alejandro Martínez Muriel, "El salvamento arqueológico en el estado de Chiapas", en *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*, tomo XXIV, número 3, México, 1978, pp. 229-250; Ortuño (¿cuál?)

b) Definir los procesos de asociación contextual de vestigios para el establecimiento de patrones de actividad; estos criterios no necesariamente tienen que ser matemáticos, sino estructuras de índole teórica y metodológica.

c) La participación del arqueólogo no tanto en la conformación del depósito —de por sí importante— o en su alteración, sino en la conformación del registro. Esto último está en función tanto de condiciones externas a la investigación, es decir, no controlables por el especialista —clima, recursos, aunque este elemento lo consideramos en lo interno, entre otros— como, y principalmente, de condiciones internas, relacionadas con la formulación y desarrollo de la investigación —capacidad, formulación teórica, congruencia metodológica, objetivos—.

Es decir, no podemos considerar, como Schiffer, que el registro arqueológico es el elemento universal independiente;<sup>25</sup> entendemos al registro como el resultado de una construcción del investigador a partir de su posición teórica.<sup>26</sup>

Como se desprende de lo anterior, el nivel c es el que condiciona la incidencia de los niveles restantes, por lo cual es el que se requiere definir con mayor precisión. Se debe considerar cuáles elementos son los que se entrecruzan en la conformación del registro arqueológico: por un lado, los procesos de formación del depósito, que se pueden considerar definibles independientemente del enfoque teórico —siempre y cuando este enfoque considere relevante esta categoría enunciada por Schiffer<sup>27</sup> y precisada por Binford—. <sup>28</sup>

Por otra parte, la construcción de un registro arqueológico se define a partir de una concepción teórico-académica particular. No se puede sostener, entonces, que el dato arqueológico existe por sí mismo; el dato es una elaboración teórica específica.

Si no se consideran estos factores en su respectiva dimensión e incidencia, la recuperación de datos implicará destrucción del patrimonio. Esta destrucción es mucho más enjuiciable dado que es realizada por profesionistas, cuyos objetivos académicos explícitos no son la recuperación de materiales e información —eso es de la arqueología tradicional—, sino la explicación de los procesos de cambio y variabilidad entre los conglomerados humanos.<sup>29</sup>

En síntesis, el especialista en arqueología debe evaluar los factores de alteración de su registro, entendiendo por esto al conjunto de variables que inciden para destruir parcial o totalmente un vestigio.

<sup>25</sup> Gándara, *op. cit.*

<sup>26</sup> Schiffer, "Archaeology as Behavioral..."

<sup>27</sup> *Ibidem.*

<sup>28</sup> Binford, *En busca del pasado...*

<sup>29</sup> Aquella que considera su objeto de estudio los restos de culturas antiguas o la excavación de sitios; en síntesis, aquella que enfatiza que se estudian objetos, cosas pasadas y no sociedades. Cfr. Manuel Gándara y Linda Manzanilla, "La arqueología como ciencia en México", en *Naturaleza*, volumen 8, número 5, 1977, pp. 286-295.



Asimismo, debe enfatizar los criterios que le permitan interpretar su registro —alterado o no—. La definición de objetivos, hipótesis, recursos, programas sería un sinsentido, si no tomamos en cuenta los factores aquí señalados. Por ello, se considera que cualquier definición de la aún no superada arqueología "tradicional" limita nuestro actual campo de actividades y cuando define el objeto de estudio como "lo pasado", coopera en la alteración del registro arqueológico.

El objetivo de la arqueología se cumple toda vez que se manipulen los datos (inductiva o deductivamente), partiendo del principio básico (independiente de cualquier posición teórica y definición disciplinaria) que el arqueólogo puede inferir de los vestigios materiales al conjunto de actividades específicas y de ahí interpretar la organización social, explicando el porqué de sus transformaciones y sus límites cronológicos.

La carencia de control del registro equivale a no alcanzar este objetivo y a la incalculable pérdida de información. En ello se debe trabajar de manera explícita, *entendiendo esta problemática inmersa en la carencia de la política general de investigación* que posibilita la definición implícita de las fronteras arqueológicas y, por lo tanto, la dispersión de esfuerzos.

## Bibliografía

Araiza G., J. Alfonso y Mauricio Santana M., "Arqueología histórica, una crítica", en *Memorias de la XXI Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología*, Yucatán, Octubre de 1989. (En prensa.)

Arrillaga Torrens, Rafael, *Introducción a los problemas de la historia*, Alianza Editorial, Madrid, 1982.

Bernal, Ignacio, *Historia de la Arqueología en México*, Editorial Porrúa, México, 1979.

Binford, Lewis R., "General Introduction", en Lewis R. Binford, *For Theory Building in Archaeology*, Academic Press, Nueva York, 1977, pp. 1-10.

—*En busca del pasado*, Editorial Crítica-Grijalbo, Barcelona, 1988.

Daniel, Glyn, *Un siglo y medio de Arqueología*, Fondo de Cultura Económica, México, 1987.

D.D.F. y El Colegio de México, *Atlas de la Ciudad de México*, .D.D.F./ El Colegio de México 1987.

Gándara V., Manuel, "La vieja 'nueva arqueología'", en *Reimpresión de Antropología Americana*, IPGH, México, 1982.

Gándara V., Manuel y Linda Manzanilla, "La arqueología", en *Reimpresión de Antropología Americana*, IPGH, México, 1982.

Gándara V., Manuel y Linda Manzanilla, "La arqueología como ciencia en México", en *Naturaleza*, volumen 8, número 5, 1977, pp. 286-295.

Garza, Gustavo, *El proceso de industrialización en la ciudad de México, 1821-1970*, El Colegio de México, México, 1985.

Hodder, Ian, "Perspectivas en arqueología", en *Corrientes teóricas contemporáneas*, Editorial Crítica-Grijalbo, Barcelona, 1988.

Jefferson J. Reid; Schiffer, Michael B.; y Rathje, William, "Behavioral Archaeology: Four Strategies", en *American Anthropologist*, volumen 77, número 4, 1975, pp. 864-869.

Krotz, Esteban, "Nueva vuelta al problema cultura-naturaleza. Contribuciones para la discusión del problema ambiental desde la perspectiva de las ciencias antropológicas", en El Colegio de Michoacán, *Relaciones*, volumen XI, número 41, 1990, pp. 5-30.

Litvak King, Jaime, "Posiciones teóricas en la arqueología mesoamericana", en *XIII Mesa Redonda*, S.M.A., México, 1976.

—"La arqueología", en *Las humanidades en México, 1950-1975*, UNAM, México, 1978.

López Wario, Luis Alberto, *Proyecto Ecatepec*, (ms.) Archivo Técnico, S.S.A./INAH, México, 1984.

—*Patrón de asentamientos del siglo XVI al siglo XX en el área de Ecatepec*, Tesis de Licenciatura, ENAH, México, 1990.

Nalda, Enrique y Rebeca Panameño, "Arqueología, ¿para quién?" en *Nueva Antropología*, número 12, México, 1979, pp. 111-123.

Navarrete, Carlos y Martínez Muriel, Alejandro, "El salvamento arqueológico en el estado de Chiapas", en *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*, tomo XXIV, número 3, México, 1978, pp. 229-250.

Niederberger, Christine, *Paleopaysages en Archeologie Preurbaine du Bassin de Mexico*, CEMCA, (Col. Etudes Mesoamericaines I-II), México, 1987.

Schiffer, Michael B., "Archaeological Context and Systemic Context", en *American Antiquity*, volumen 37, número 1, 1972, pp. 156-164.

—"Archaeology as Behavioral Archaeology", en *American Anthropologist*, volumen 77, número 4, 1975, pp. 836-848.

Sanders, William, et al, *The Bassim of México*, Academic Press, New York, 1979.

Tolstoy, Paul, "Surface Survey of the Northern Valley of Mexico. The Classic and the Post Classic Periods", en *Transactions of the American Philosophical Society*, New Series, volumen 48, parte 5, Columbia University, 1958.

Wildesen, Leslie E., "The Study of Impacts of Archaeological Sites", en Schiffer, Michael B., (ed.), *Advances in Archaeological Method and Theory*, Academic Press, Nueva York, 1982, volumen 5 pp. 51-96.

Yadeun, Juan, "Arqueología de la arqueología", en *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*, S.M.A., México, 1978, pp. 147-212.



**Notas**





# EL ACCESO A LAS LENGUAS SEGUN KENNETH PIKE

Francisco Barriga Puente

Para ubicar correctamente la obra de Pike, es menester, primero, entender que las diferencias de desarrollo experimentadas por la lingüística europea y la lingüística americana, se deben al hecho de que los lingüistas europeos se han dedicado, sobre todo, a estudiar sus propias lenguas, mientras que los de este lado del Atlántico se las han tenido que ver, en términos generales, con el gran complejo de lenguas indoamericanas, o sea, con lenguas ajenas. Esto ha tenido diferentes consecuencias metodológicas, porque es obvio que los caminos que deben seguirse para describir la lengua de uno, no pueden ser los mismos que hay que transitar para dar cuenta de las lenguas de los otros.

Así planteadas las cosas, no hay razón para extrañarse de que el enfoque europeo haya girado, por años, en torno a la función de los elementos del sistema gramatical; ni de que los americanos se hayan preocupado, por una parte, en diseñar un método capaz de garantizar el acceso rápido a las lenguas, y por la otra, en precisar la relación que existe entre el lenguaje y la cultura. De hecho, Bloomfield es el precursor de los estudios mecanicistas que pretenden allanar la entrada de las lenguas por la vía del distribucionalismo, y Sapir, por su parte, es la figura central del relativismo. Sin duda, Hockett es el seguidor más ortodoxo de Bloomfield y Whorf lo es de Sapir. Aquí cabe preguntarse, entonces, ¿cuál es la posición de Pike? Para responder adecuadamente es necesario hacer un poco de historia.

Pike vino por primera vez a México en 1935, reclutado por el Instituto Lingüístico de Verano.

Su objetivo era diseñar un alfabeto práctico para el mixteco de San Miguel el Grande, Oaxaca. Con este propósito decidió aplicar el modelo de Bloomfield, pero resultó que éste era insuficiente para salvar las dificultades planteadas por una lengua tonal del tipo del mixteco. Y fue aquí que, obligado por las circunstancias, decidió romper con las pautas de *Language* y crear su propio modelo, un instrumento de análisis lingüístico que respondiera cabalmente a los problemas surgidos cotidianamente en el trabajo de campo.

Así, pues, Pike, en un primer momento, se enfrentó a los problemas prácticos de la lingüística descriptiva con las herramientas teóricas bloomfieldianas, pero pronto tuvo que dejarlas a un lado y crear otras, de acuerdo con sus propias necesidades. Durante ese periodo escribió tres obras, ya clásicas, de lingüística descriptiva: *Phonetics* (1943), *Phonemics* (1947) y *Tone Language* (1948). Hay que hacer notar que no fue gratuito el hecho de que los tres libros versaran sobre los sistemas sonoros de las lenguas, ya que, como arriba se apuntó, el objetivo inicial era reducir las lenguas ágrafas a alfabeto.

Posteriormente, en un segundo momento, Pike se enfrentó a los problemas prácticos de la traducción. Al respecto, no hay que olvidar que su cometido era, en última instancia, traducir la Biblia a las lenguas indígenas. Aquí se apartó un poco más de Bloomfield y se acercó a Sapir. Las razones eran claras. Había que poner el acento en las relaciones lenguaje-cultura. Al respecto, consideró que los métodos de análisis lingüístico que habían probado en la práctica su eficacia, eran aplicables a otros datos culturales. Consecuentemente, a partir de la dicotomía fonético/fonémico, se acuñaron las nociones de lo ético y lo émico, tal y como lo entienden la mayoría de los antropólogos, o sea, en función de su actualización concreta y de su pertinencia estructural. Dicho con otras palabras, Pike, a través de la tagmémica, postuló que el habla es parte de la conducta social —nótese los resabios mecanicistas—, que ambos se encuentran estructurados y que, por lo tanto, se pueden estudiar conjuntamente mediante procedimientos válidos para ambas actividades. Esta idea de exportar los métodos de análisis fonológico al análisis de otros datos culturales, hace recordar a Lévi-Strauss pero con la diferencia de que el lingüista norteamericano integra ambos análisis en un solo armazón. Las concepciones de Pike, corres-

pondientes a este segundo momento, quedaron plasmadas en lo que muchos consideran su obra capital: *Language in Relation to a Unified Theory of the Structure of Human Behavior* (1954-60).

La teoría integrativa requería de un método operativo, es decir, de una heurística que funcionara mediante pruebas de ensayo y error, de hipótesis y verificación. Como cabía esperar, dicho método se desarrolló en el seno del ILV, a través de la investigación de más de seiscientas lenguas, repartidas por todo el planeta. El conjunto de lenguas investigadas, como tal, garantizaba que los procedimientos de análisis empleados estuvieran de acuerdo con la naturaleza uniforme de la especie humana, y de su éxito se infirió que los postulados de la tagmémica eran universales. Con base en lo anterior y apoyándose en una sólida evidencia empírica, Kenneth Pike y su esposa Evelyn se dieron a la tarea de escribir *Grammatical Analysis*, el cual se publicó por vez primera en 1977. La versión española de esta obra, *Análisis Gramatical*, se debe a Jorge Suárez —quien ya había traducido anteriormente el *Curso de lingüística moderna* de Hockett— y apareció en 1991, como el número 5 de la Colección Lingüística Indígena, que publica el Instituto de Investigaciones Filológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

El libro contiene cinco índices —general, de figuras, de ejemplos, de lenguas y analítico—, tres prólogos —primera edición, segunda edición y edición española—, las listas de las abreviaturas y de los símbolos empleados en la obra, seis apéndices, la bibliografía y un glosario que aparece entrelazado con el índice analítico.

En la introducción se presentan los principios básicos de la teoría tagmémica, mismos que, como se apuntó anteriormente, son universales en la estructura del comportamiento humano, verbal y no verbal.

En el capítulo 1 se presenta un primer acercamiento al análisis estructural del discurso, distinguiendo los rasgos específicos de la estructura gramatical, de aquellos que pertenecen a la estructura referencial. Luego, en el capítulo 2, se pasa revista a los niveles correlativos de la jerarquía gramatical, para que en el 3 se aborde el concepto de tagmema y se define con la ayuda de cuatro rasgos, a saber: posición, clase, función y cohesión.

La enseñanza práctica empieza a partir del capítulo 4, donde se sientan las bases del procedimiento analítico de investigación, y se extiende hasta el 9, en el que se examinan las reglas de cohesión que

operan tanto a nivel de la frase nominal, como al de la verbal. Entre tanto, también se revisan los métodos que se emplean para identificar a los morfemas, los criterios que se utilizan para delimitar a las pa-labras, la amplia gama de construcciones contrastantes y, de manera obligada, el margen de variabilidad que presentan los morfemas.

El capítulo 10 marca el tránsito de la oración al discurso, tocando en su desarrollo al análisis estructural del monólogo, al del intercambio y al de la conversación. Por su parte, el capítulo 11 se enfoca al estudio de las funciones que desempeñan las cláusulas en construcciones mayores. Finalmente, el capítulo 12 trata el problema de la jerarquía referencial y ejemplifica el procedimiento de análisis con la ayuda de un cuento folclórico mixteco.

Resumiendo, *Análisis Gramatical* es un manual de lingüística descriptiva que fue escrito con la clara intención pedagógica y que, para lograr sus fines, echa mano de una buena cantidad de ejercicios y ejemplos en diferentes lenguas. La eficacia de la práctica analítica presentada se avala por el hecho de que ésta se ha desarrollado a partir de la investigación de más de seiscientas lenguas. En este sentido, el libro en cuestión viene a complementar el conjunto de obras de esta clase disponibles en español, aunque sea con un retraso de quince años.

Pike, Kenneth L. y Evelyn G. Pike, *Análisis Gramatical*, Colección Lingüística Indígena, número 5, Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM, México, (1977) 1991.

# REFLEXIONES SOBRE LA HISTORIOGRAFIA COSTARRICENSE

Pablo Yankelevich

En las últimas décadas, los estudios históricos en Costa Rica han evidenciado un crecimiento notable, medido no sólo en la cantidad de nuevos títulos que anualmente las casas editoriales lanzan al mercado, sino, y sobre todo, en la calidad de esas obras que, al fin de cuentas, han sentado las bases para una reinterpretación global del pasado nacional.

Un grupo de jóvenes historiadores, nucleados alrededor de la Universidad de Costa Rica, aparece como el principal responsable de esta labor, realizada a partir de una encomiable tarea de rescate de fuentes documentales, observadas a la luz de nuevas perspectivas teórico-metodológicas.

La historia de Costa Rica, desde la conquista hasta mediados de nuestro siglo, está siendo objeto de una fecunda revisión. En un primer momento, hacia la historia económica se dirigió parte de este esfuerzo. Visiones casi sacralizadas no pudieron resistir el embate de desafiantes hipótesis, más tarde rigurosamente comprobadas. Aportes diversos derivados de la demografía histórica, de las técnicas de la historia oral, así como de la incorporación de perspectivas metodológicas provenientes de la antropología social, han abierto nuevos horizontes para el estudio de la historia social y política.

En los años previos a la independencia, Costa Rica era una colonia pobre, atrasada, aislada, con una economía en que predominaban unidades campesinas poco integradas entre sí. Existían pocos latifundios con un peso económico y social débil. La economía indígena era minoritaria. En consecuencia, no había una gran masa de trabajadores desposeí-

dos, y por la importancia de la producción campesina de mestizos y blancos y el carácter de la producción de las comunidades indígenas, como coacción extraeconómica, era casi desconocida.

En el entorno centroamericano e incluso latinoamericano, condiciones como éstas otorgan un alto grado de "excepcionalidad" al desarrollo económico y social de Costa Rica. Al amparo de esta circunstancia, la historiografía nacional<sup>1</sup> construyó la imagen de una sociedad con marcados perfiles de igualdad socio-económica que, a manera de arcadía rural, se proyecta hasta nuestro siglo para dar respaldo a los contornos democratizantes que caracterizan hoy a la sociedad de Costa Rica.

La concepción de "democracia rural" asentada sobre una amplia base de pequeños propietarios, comenzó a ser discutida en la década de 1960 y 1970, a partir de las tesis de Rodolfo Cerdas, José Luis Vega Carballo y Samuel Stone.<sup>2</sup> Aunque con las diferencias propias derivadas de la perspectiva metodológica de cada autor, estos trabajos intentaron reinterpretar la herencia colonial. Así, por primera vez se trató de explicar las causas de la desigualdad y la diferenciación social en Costa Rica. Las categorías sociológicas, sobre todo en los estudios de Cerdas y Vega Carballo abrieron nuevos horizontes, pero sin terminar de romper con la tradicional historiografía de donde abrevaron. La ausencia de una investigación empírica amplia, emerge como la principal deficiencia de la obra de estos dos autores.

A fines de los años setenta y durante la pasada década, el legado colonial fue objeto de una revisión crítica. Algunas versiones historiográficas fueron corroboradas, mientras que otras fueron seriamente cuestionadas.

La existencia de relaciones mercantiles de relativa envergadura en el periodo colonial, fue el primer hallazgo. Las investigaciones de Carlos

<sup>1</sup> La idea de una sociedad pobre, como resultado de la ausencia de actividades comerciales, de metales preciosos y de una escasa población indígena, encuentra sus precursores en la primera generación de historiadores liberales: Felipe Molina, *Bosquejo histórico de la República de Costa Rica*, Imprenta S. W. Benedict, Nueva York, 1851; Ricardo Fernández Guardia, *Cuartilla histórica de Costa Rica*, s. e., San José, 1909; León Fernández, *Historia de Costa Rica durante la dominación española*, Tipografía Manuel Ginés Hernández, Madrid, 1889. Estas concepciones fueron continuadas en los trabajos de Carlos Monge, *Historia de Costa Rica*, B. Alfaro Editor, San José, 1939 y Rodrigo Facio, *Estudios sobre la economía costarricense*, s. e., 1942.

<sup>2</sup> Rodolfo Cerdas, *Formación del Estado en Costa Rica*, UNCR, San José, 1978 (la primera edición fue en 1967); José Luis Vega Carballo, *Hacia una interpretación del desarrollo costarricense*, Editorial Porvenir, San José, 1980; Samuel Stone, *La dinastía de los conquistadores*, Educa, San José, 1980.

Rosés sobre el cacao<sup>3</sup> y de Víctor Acuña acerca del tabaco,<sup>4</sup> mostraron la existencia de una agricultura comercial. Las tesis de Mario Matarita<sup>5</sup> y de Claudia Quirós<sup>6</sup> sobre la ganadería en Nicoya y Esparza respectivamente, resaltaron la comercialización de productos pecuarios y de ganado en pie a Panamá, Guatemala e incluso al Valle Central. María Brenes<sup>7</sup> ha destacado el papel jugado por Matina en el contrabando, y Lowell Gudmundson<sup>8</sup> la presencia de un tráfico de esclavos. Para la época posterior a la independencia, Carlos Araya<sup>9</sup> descubrió la existencia de un ciclo minero y Clotilde Obregón<sup>10</sup> la exportación de palo brasil.

También fueron revisados los orígenes de la pequeña propiedad, base de la supuesta igualdad socioeconómica. Las investigaciones sobre los siglos XVI y XVII, desarrolladas por Carlos Meléndez, Luis Sibaja y Claudia Quirós,<sup>11</sup> pusieron en evidencia que el régimen parcelario no tuvo origen en la conquista, sino que hubo un período en que la economía del Valle Central se caracterizó por la explotación de mano de obra indígena. La demografía histórica<sup>12</sup> ha corroborado el decremento de la población indígena en el Valle Central y el crecimiento de la población mestiza. Estos hallazgos vinieron a confirmar la hipótesis de que el fracaso de la encomienda se debió no sólo a la vertiginosa caída de la población aborigen sino también a la imposibilidad de conquistar Talamanca, refugio de un importante contingente de indios bravos. La pequeña propiedad, de acuerdo con Elizabeth Fonseca,<sup>13</sup> nació de las apropiaciones de realengos, más tarde legalizados por medio de composiciones reales, la disolución de propiedades comunales indígenas y mestizas, y la desaparición de algunos grandes fundos.

El predominio de la pequeña propiedad en la estructura del Valle Central es irrefutable, pero esto no significa que no existieran grandes propiedades, ni que todos los habitantes del Valle fueran económicamente iguales. Mario Samper y Lowell Gudmundson<sup>14</sup> comprobaron la importancia de la diferenciación social manifestada en la presencia de un sector de campesinos pobres, de ejidatarios y de jornaleros.

En este universo de nuevos estudios y recientes "descubrimientos", se inscribe *Historia económica y social de Costa Rica (1750-1950)*. El libro reúne una serie de trabajos escritos entre los años 1982 y 1989. Los textos, además de descubrir los avatares del desarrollo intelectual de los

propios autores, revela parte del esfuerzo de esta nueva generación de historiadores costarricenses por avanzar en la comprensión del desarrollo histórico de su país. Por ello, los estudios incluidos en este libro se despliegan a partir del uso de diversas fuentes —protocolos, mortuales, hemerografía, testimonios orales— combinados con contribuciones recientes de historiadores y otros científicos sociales.

Iván Molina, autor de la primera parte del libro, pone al día las polémicas historiográficas en torno a la herencia colonial costarricense. El proceso de consolidación de la pequeña propiedad fundaria, las desiguales relaciones de intercambio comercial entre la elite colonial y el productor campesino, los desequilibrios generados por la crónica escasez de metálico, las redes de un comercio interregional, así como los procesos de colonización interna, el crecimiento demográfico y el despliegue de la producción tabacalera en la segunda mitad del siglo XVIII, son algunos de los temas que Molina desarrolla para presentar el escenario donde, décadas más tarde, quedará asentada la temprana expansión cafetalera de Costa Rica.

Víctor Acuña abre la segunda parte del libro con un sugerente trabajo centrado en las características del proceso de transición y consolidación del capitalismo en Costa Rica. Por los rasgos heredados del período colonial, Acuña apunta que a diferencia de otras regiones de América Latina, en Costa Rica el grupo dominante "no puede ser caracterizado como una clase terrateniente, sino como una capa de liliputenses capitalistas comerciales. [...] La economía campesina de blancos y mestizos y las comunidades indígenas estaban sometidas al dominio de un diminuto capital comercial que centralizaba, hacía circular y acumulaba los excedentes que aquella generaba. Así, el poder del grupo dominante no emanaba de su monopolio sobre la tierra o de la imposición de relaciones de servidumbre, sino de su control sobre la pequeña circulación existente de mercancías y de dinero."<sup>15</sup> Un esquema como éste, según Acuña, ofrecía condiciones para un tránsito al capitalismo más rápido y sin mayores dificultades, al momento en que las economías centrales comenzaron a demandar productos primarios como lo fue el café.

<sup>15</sup> Víctor Acuña e Iván Molina, *Historia económica y social de Costa Rica 1750-1950*, Editorial Porvenir, San José, 1991, p. 113.

<sup>3</sup> Carlos Rosés, *El cacao en la economía colonial de Costa Rica, Siglos XVII y XVIII*, UNCR, San José, 1975.

<sup>4</sup> Víctor Acuña, "Historia económica del tabaco en Costa Rica, época colonial", en *Anuario de Estudios Centroamericanos*, número 4, San José, 1978.

<sup>5</sup> Mario Matarita, *La hacienda ganadera colonial en el corregimiento de Nicoya*, UNCR, San José, 1980.

<sup>6</sup> Claudia Quirós, *Aspectos socio-económicos de la Ciudad de Espritu Santo de Esparza y su jurisdicción, 1574-1848*, UNCR, San José, 1976.

<sup>7</sup> María Brenes, *Matina, bastión del contrabando en Costa Rica*, UNCR, San José, 1976.

<sup>8</sup> Lowell Gudmundson, *Estratificación socio-racial y económica en Costa Rica, 1700-1850*, Universidad Estatal a Distancia, San José, 1978.

<sup>9</sup> Carlos Araya, "La minería en Costa Rica, 1821-1843", en *Revista de Historia*, número 2, Heredia, 1976.

<sup>10</sup> Clotilde Obregón, "Inicio del comercio británico en Costa Rica", en *Revista de Ciencias Sociales*, número 24, San José, 1982.

<sup>11</sup> Carlos Meléndez, *Conquistadores y pobladores. Orígenes histórico-sociales de los costarricenses*, Educa, San José, 1982; Luis Sibaja, "La encomienda de tributo en el Valle Central de Costa Rica, 1569-1583", en *Cuadernos Centroamericanos de Ciencias Sociales*, número 11, San José, 1984; Claudia Quirós, *La encomienda en Costa Rica y su papel en la estructura socio-económica*, UNCR, San José, 1984.

<sup>12</sup> Carlos Rosés, *Contribución al estudio de la población indígena del Valle Occidental durante la colonia*, UNCR, San José, 1978; Rafael Bolanos, *Contribución al estudio del decremento de la población nativa de Costa Rica durante el periodo colonial, 1502-1821*, UNCR, San José, 1981.

<sup>13</sup> Elizabeth Fonseca, *Costa Rica colonial. La tierra y el hombre*, Educa, San José, 1983.

<sup>14</sup> Mario Samper, "Los productores directos en el siglo del café", en *Revista de Historia*, número 7, Heredia, 1978; Lowell Gudmundson, *op cit*.

De tal suerte que la transición al capitalismo es caracterizada como la progresiva mercantilización de la economía campesina especializada en la producción cafetalera para el mercado mundial, y, simultáneamente, como la progresiva penetración del capital comercial que se expande, somete a la producción campesina y organiza la propia producción, con el surgimiento de la hacienda cafetalera. “El desarrollo de la producción mercantil simple y el desarrollo del capital comercial conducen al nacimiento del capitalismo en Costa Rica, proceso que corona con la subordinación de la producción mercantil simple al capital comercial, y con la penetración de éste en el propio proceso productivo mediante la instauración de la relación trabajo asalariado-capital en la hacienda cafetalera”.<sup>16</sup>

Acuña anota la importancia del capital comercial en el dominio de los tres aspectos centrales de la producción del café:

1) el control exclusivo de una fase del proceso productivo, el beneficio; 2) el monopolio de la circulación a través del control de la exportación, y 3) el papel que asume como intermediario entre las casas comerciales británicas que financian la producción, sobre todo a los pequeños productores.

En la relación asimétrica entre el comerciante-beneficiador de café y el productor directo, se despliega una variada gama de relaciones sociales. El empobrecimiento campesino se agudiza, aunque no se asiste a un proceso de proletarianización rápida. El productor directo fue encontrando diversas formas de resistencia (trabajo familiar, contratación por jornal de manera temporales, migración hacia la frontera agrícola, etcétera). El proceso fue lento, aunque a largo plazo, la proletarianización resultó irreversible.

El Valle Central, como área nuclear del despigue cafetalero, termina de colonizarse hacia 1890. Un espacio plenamente ocupado abre paso hacia la colonización del extremo oriental de la región central en los valles de Turrialba y Reventazón. En estas zonas se asiste a un rápido desarrollo de la cafcultura, pero con características distintas respecto a lo ocurrido en el Valle Central desde mediados del siglo XIX. En efecto, en Turrialba y Reventazón la unidad productiva fue la gran hacienda, que controlaba importantes extensiones de tierras, y donde

trabajaban cientos de peones asalariados.

Junto a la producción de café, en estas zonas se establecen nuevos cultivos de exportación: plátanos y caña de azúcar. Este último, sobre todo, permite la penetración del capitalismo en nuevas ramas productivas: ingenios azucareros y establecimientos para la fabricación de licores.

De manera rápida, el modelo agroexportador muestra cierta capacidad de diversificación. El capital acumulado en la producción cafetalera fue penetrando otras áreas de la actividad económica. A principios del siglo XX aparece la producción industrial y surge un capital financiero de origen nacional. Este modelo, en los primeros años de este siglo fue impulsado por una masiva afluencia del capital norteamericano dirigido especialmente a la producción bananera, aunque más tarde también se orientó a actividades mineras, a la producción de café y caña de azúcar.

Un esquema que combinó una producción nacionalmente controlada en el área del café y la presencia de capital imperialista “enclavado” en las zonas costeras, recorre las primeras décadas de este siglo hasta que mostró signos de agotamiento en la coyuntura abierta por la crisis mundial de 1930.

Acuña repasa los condicionamientos internos y externos de esta crisis, para desde allí dirigir la mirada hacia fenómenos de conflictividad social provocados por aquella coyuntura. Dos estudios muestran estos conflictos. Uno, el enfrentamiento entre productores y beneficiadores de café entre 1932 y 1936; el otro, la organización sindical y las condiciones de trabajo en el gremio de los zapateros.

Desde la perspectiva de la historia social, en el primero se pasa revista a un conflicto sobre la cuestión del precio del café, fuente de permanentes discrepancias entre productores y beneficiadores. El segundo tiene como escenario el medio urbano e intenta rastrear los primeros indicios de una organización obrera. La virtud principal de este artículo es cómo se aborda el estudio del gremio de zapateros. Acuña indaga a ese grupo social, intentando dar respuesta a problemas como su constitución, identidad, cultura, instituciones y luchas específicas. En dicho sentido, el autor inserta su estudio en las nuevas corrientes historiográficas —sobre todo la inglesa— trascendiendo el enfoque “movimientista” de la clase obrera costarricense con que, hasta recientes fechas, se había observado el problema.

*Historia económica y social de Costa Rica (1750-1950)* se cierra con un epílogo. En él, democracia y cultura política son los temas que articulan propuestas de un historiador siempre atento a los retos del tiempo presente. Regímenes electorales, pluralismo, legalidad y cultura política, son algunos de los problemas desde los cuales Acuña reflexiona sobre la naturaleza de la democracia costarricense. Reflexión que se realiza desde un horizonte que entiende la democracia “no sólo como la fuerza de las urnas” sino y sobre todo como “el confort de los cuerpos, a la altura de los espíritus y la libertad de las voces”.<sup>17</sup>

En resumen, el libro es una muestra de la tarea de nuevos historiadores, de nuevas perspectivas historiográficas, y de profesionales que manifiestan la imposibilidad de separar sus constataciones e hipótesis de sus opiniones como ciudadanos.

Víctor Hugo Acuña e Iván Molina, *Historia económica y social de Costa Rica (1750-1950)*, Editorial Porvenir, San José, 1991, 214 pp.

<sup>16</sup> *Ibidem*, p. 114.

<sup>17</sup> *Ibidem*, p. 207.

# DE LA ENAH 1993

## PUBLICACIONES

Cuicuilco 28  
Lingüística

Cuicuilco 29/30  
Chihuahua:  
Miradas Antropológicas

Catálogo de Investigaciones 1992

Cuaderno de Trabajo  
Maestrías Historia Etnohistoria  
Arqueología

Materiales de Apoyo a la Docencia  
Para Leer en Inglés  
Paleoprimatología









Escuela Nacional de Antropología e Historia